



# La Sombra de Arteaga

**PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE QUERETARO ARTEAGA**

Responsable: Secretaría de Gobierno	Registrado como de Segunda Clase en la Administración de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.	Director: Lic. Nelson Manuel Hernández Moreno
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)		

## SUMARIO

### PODER LEGISLATIVO

Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para enajenar a título gratuito un inmueble a favor de la Comisión Federal de Electricidad, ubicado sobre la carretera de acceso y salida de vehículos al oriente de la Terminal de Autobuses del Municipio de Querétaro. 1396

### PODER EJECUTIVO

Acuerdo que modifica el similar mediante el que se autoriza la constitución del Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social "QRONOS". 1399

Dictamen Técnico referente a la Terminación de las Obras de Urbanización del Condominio denominado "OCTAVO CONDOMINIO AV. CIPRÉS MEXICANO", ubicado en Av. Ciprés Mexicano No. 141, Interior 1 al 20 del Fraccionamiento Los Cipreses de la Delegación Municipal Epigmenio González de esta Ciudad. 1402

Relación de Profesionistas Titulados en el Estado de Querétaro en los Planteles de Educación de Nivel Medio Superior y Superior en el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005, que se publica en cumplimiento a lo previsto en el artículo 24 Fracción XII de la Ley de Profesiones del Estado de Querétaro Arteaga. 1403

### GOBIERNO MUNICIPAL

Acuerdo relativo al Acuerdo que revoca y modifica el Acuerdo de fecha 10 de mayo de 2005, relativo a la Autorización de Venta de dos predios municipales ubicados en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificados como Lote B-3 y una fracción del Lote B-4 con superficie total de 19,213.19 m2, así como el Lote B-5 con superficie de 8,168.43 m2. 1596

Acuerdo relativo a la Asignación de Uso de Suelo para la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario en una fracción de 500.00 m2 del predio propiedad municipal ubicado en la Calle 10 de Diciembre Lote 5, Manzana 63, Zona 3, del Poblado de San José El Alto, Delegación Municipal Epigmenio González. 1601

Reglamento de Comercio en Vía Pública del Municipio de Tequisquiapan, Qro. 1605

### AVISOS JUDICIALES Y OFICIALES

1619

# LIC. FRANCISCO GARRIDO PATRÓN,

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, a los habitantes del mismo, sabed que:

**LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 FRACCIÓN XXXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO ARTEAGA, Y**

## CONSIDERANDO

1. Que el Gobernador del Estado, presentó ante la Legislatura del Estado para su aprobación la **“INICIATIVA DE DECRETO QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA DONAR UN INMUEBLE A FAVOR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD UBICADO SOBRE LA CARRETERA DE ACCESO Y SALIDA DE VEHÍCULOS AL ORIENTE DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO”**.
2. Que para determinar la viabilidad legal de la Iniciativa en comento y en consecuencia la autorización para la transmisión de la propiedad del predio propiedad de Gobierno del Estado de Querétaro, esta Legislatura entró al estudio y análisis de lo señalado en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, mismo que establece; **“La transmisión de la propiedad que bajo cualquier forma se realice, de los bienes inmuebles propiedad de los poderes del Estado y Entidades Públicas, sólo podrá efectuarse con la autorización de la Legislatura del Estado”**.
3. Que el párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que **“corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines”**.
4. Que acorde a los fines de esta disposición constitucional, la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica precisa que la Comisión

Federal de Electricidad como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, es la responsable de la prestación del servicio público de energía eléctrica que corresponde a la Nación, y que consiste en la planeación del sistema eléctrico nacional, la generación, conducción, transformación, distribución y venta de energía eléctrica, así como la realización de todas las obras, instalaciones y trabajos que se requieran para tal fin.

5. Que mediante oficio AJZQ/226/01, de fecha 22 de noviembre de 2001, la Comisión Federal de Electricidad a través de la superintendencia de la Zona Querétaro, solicitó ante la Secretaría de Gobierno la donación del inmueble propiedad de Gobierno del Estado de Querétaro, ubicado sobre la carretera de acceso y salida de autobuses al oriente de la terminal de autobuses del Municipio de Querétaro, Qro., inmueble que servirá para construir en él la subestación eléctrica que se denominaría **“Cimatario”**, con el fin de distribuir, proveer y comercializar la energía eléctrica en esa zona.
6. Que en la Zona Sur de esta Ciudad, se encuentra contemplado el proyecto de desarrollo denominado Centro Sur, Zona Oriente, de acuerdo a los Instrumentos de Planeación Urbana de la Zona, Plan de Desarrollo Urbano Centro Sur y Plan Parcial de la Delegación Josefa Vergara y Hernández, lo cual forma parte del proyecto estratégico implementado para esa zona Metropolitana, lo que incrementará en este año una demanda energética en aproximadamente 37.39 Megawatts (MW) en esa área.
7. Que de acuerdo a la necesidad energética antes citada es necesario el establecimiento del proyecto de la subestación, el cual tiene una capacidad de 20 Megavolts Amper (MVA), con una relación de transformación de 115/13,8 Kilovolts (kV), con el fin de evitar cortes de carga por saturación de transformación en la zona, proporcionar nuevos servicios, manteniendo la calidad del suministro dentro de los límites establecidos, garantizando este servicio en el corto plazo, tanto en estado normal como en contingencias sencillas.

8. Que es una necesidad el establecimiento de la subestación, en virtud de que evitará que se sobrecarguen los circuitos de las subestaciones adyacentes: Querétaro Oriente y Querétaro Maniobras, las que se encuentran dentro de este polo de desarrollo, se beneficiará directamente a 250,000 usuarios al garantizarles el suministro de energía en el mediano plazo, con calidad y continuidad, impulsando con ello el crecimiento económico de la Ciudad, siendo viable su instalación de acuerdo a la opinión de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, emitida en oficio número N.T. 30309 de fecha 11 de junio de 2002.
9. Que ante la necesidad de diversificar centros de transformación y distribución de energía eléctrica por dicho organismo federal, este Gobierno asume el compromiso de impulsar conforme a las directrices del Plan Estatal de Desarrollo y apegados a una adecuada planeación urbana, al dotar de espacios físicos idóneos para su ubicación.
10. Que el autor acompañó a su Iniciativa diversa documentación, de la cual se desprende lo siguiente:
- Que el inmueble que se pretende donar, es propiedad del Gobierno del Estado de Querétaro, lo que se acredita con la Escritura Pública 9,869, suscrita ante la fe del Notario Público número nueve de esta Ciudad e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real 79341 op. 3, de fecha 06 de febrero de 2001;
  - Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en fecha 11 de junio de 2002 emitió dictamen técnico, de acuerdo a la normatividad urbana, mismo que establece que es factible que la Comisión Federal de Electricidad, ubique la Subestación Eléctrica proyectada en el predio propiedad de Gobierno del Estado y que se ubica al Noreste de la Terminal de Autobuses Foráneos de la Ciudad de Querétaro; y
  - Que el citado inmueble se encuentra libre de todo gravamen, lo que se desprende del certificado de libertad de gravamen número 199110, expedido en fecha 29 de noviembre de 2005, por el Subdirector del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro;
11. Que la solicitud de enajenación gratuita, fue turnada al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, mismo que emitió en el acta de la sesión celebrada el 07 de agosto de 2003, acuerdo de racionalización favorable para que se lleve a cabo la enajenación, contando con el dictamen de valor del inmueble emitido por el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo. Lo anterior con fundamento en el artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
12. Que el Oficial Mayor de Gobierno del Estado, mediante oficio número OM/105/05, de fecha 03 de noviembre de 2005, en base al avalúo realizado por el Ing. Sergio Rodríguez Fajardo, dictaminó que el valor del inmueble solicitado en enajenación gratuita, es de \$ 2,586,178.00 (Dos millones quinientos ochenta y seis mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 m.n). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
13. Que la Legislatura del Estado, a través de la Contaduría Mayor de Hacienda, realizó visita física al bien inmueble que se pretende enajenar, determinando la existencia del terreno mencionado, en donde se observa el proceso de construcción de la subestación de la Comisión Federal de Electricidad, procediéndose a comprobar las medidas y colindancias del terreno, determinándose que no concuerdan los datos referidos en la Iniciativa, con lo verificado en campo.
14. Que por lo anterior, se autoriza la enajenación a título gratuito del inmueble, propiedad de Gobierno del Estado de Querétaro, para transmitirse a favor de la "Comisión Federal de Electricidad", condicionada a que atendiendo a lo señalado en el presente Decreto, se verifique entre Gobierno del Estado de Querétaro y la Comisión, el área real del inmueble; y en caso de resultar algún ajuste de medidas, se realicen las adecuaciones correspondientes, además de que se cumplan

los acuerdos previos al presente Decreto y se genere el beneficio social planteado.

15. Que de lo anterior, se desprende que se cumplió el procedimiento que marca la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, además de que se ha acreditado un beneficio social importante al enajenar a título gratuito a la Comisión Federal de Electricidad, con la finalidad de construir una Subestación Eléctrica.
16. Que de conformidad a la Ley General de Bienes Nacionales, la donación se formalizará a través de los Representantes Legales de la Comisión Federal de Electricidad y del Gobierno del Estado de Querétaro, de conformidad con los artículos 95 al 101 de la Ley General de Bienes Nacionales y demás disposiciones aplicables.
17. Que por lo anterior, se autoriza la enajenación del predio propiedad de Gobierno del Estado de Querétaro, refiriendo que se deberá cumplir con los acuerdos previos al presente Decreto y utilizar el bien para celebrar el contrato de enajenación a título gratuito y generar el beneficio social planteado.

Que por lo anteriormente expuesto, esta Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado de Querétaro expide el siguiente:

**“DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE A FAVOR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, UBICADO SOBRE LA CARRETERA DE ACCESO Y SALIDA DE VEHÍCULOS AL ORIENTE DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO”.**

**Artículo Primero.** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que en nombre y representación de Gobierno del Estado de Querétaro, enajene a título gratuito, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, el bien inmueble ubicado sobre la carretera de acceso y salida de autobuses al oriente de la terminal de autobuses del Municipio de Querétaro, Qro., el cual cuenta con una superficie de

6,400.005 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son:

**Al Nororiente:** Un tramo de 68.978 metros con resto del predio;

**Al Suroriente:** Tres tramos con una longitud de curva cada uno de 15.842, 21.642 y 48.967 metros con vialidad de acceso a terminal de autobuses;

**Al Surponiente:** Un tramo de 71.610 metros con resto del predio; y

**Al Norponiente:** Cuatro tramos: dos con una longitud de curva de 16.402 y 50.833 metros; dos rectas de 3.346 y 12.662 metros con vialidad lateral de autopista a México.

Al momento de efectuar la enajenación, la superficie, medidas y colindancias del inmueble, se deberán verificar con el levantamiento y deslinde catastral que corresponda.

**Artículo Segundo.** El bien descrito en el artículo que antecede, deberá utilizarse para celebrar la enajenación a título gratuito que refiere el presente Decreto.

**Artículo Tercero.** La autorización a que se refiere el presente Decreto no excederá del periodo constitucional de la presente administración pública estatal, concediéndose un plazo de seis meses, a efecto de que se realice la protocolización de la enajenación referida en el artículo primero.

**Artículo Cuarto.** El inmueble cuya donación se autoriza quedará sujeto a los usos, destinos y reservas que establezcan los Planes y Programas de Desarrollo Urbano Estatales y Municipales

**Artículo Quinto.** Si la donataria no utilizare el inmueble objeto de la donación, lo dejará de utilizar o le diera un uso distinto al señalado en el artículo segundo del presente decreto, la donación será revocada y la propiedad del inmueble se revertirá a favor de la donante con todas sus mejoras y accesorios.

**Artículo Sexto.** Que de conformidad a la Ley General de Bienes Nacionales la donación se formalizará a través de los Representantes Legales de la Comisión Federal de Electricidad y del Gobierno del Estado de Querétaro, de conformidad con los artículos 95 al 101 de la Ley General de Bienes Nacionales y demás disposiciones aplicables.

**Artículo Séptimo.** Efectuada la enajenación, la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, procederá a la cancelación del registro e inventario del bien inmueble enajenado.

#### Transitorios

**Artículo Único.** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

**LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y MANDARÁ SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y OBSERVE.**

**DADO EN EL SALÓN DE SESIONES "CONSTITUYENTES DE 1916-1917", RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.**

**A T E N T A M E N T E  
LIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
DE QUERÉTARO  
COMISIÓN PERMANENTE**

**DIP. MARÍA SANDRA UGALDE BASALDÚA  
PRESIDENTA**

Rúbrica

**DIP. JOSÉ LUIS AGUILERA RICO  
SEGUNDO SECRETARIO**

Rúbrica

**Lic. Francisco Garrido Patrón, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro**, en ejercicio de lo dispuesto por el artículo 57 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga; expido y promulgo el presente Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para enajenar a título gratuito un inmueble a favor de la Comisión Federal de Electricidad, ubicado sobre la carretera de acceso y salida de vehículos al oriente de la Terminal de Autobuses del Municipio de Querétaro; en el Palacio de la Corregidora, sede del Poder Ejecutivo del Estado, el día veinte del mes de abril del año dos mil seis, para su debida publicación y observancia.

**LIC. FRANCISCO GARRIDO PATRÓN  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO**

Rúbrica

**LIC. JOSÉ ALFREDO BOTELLO MONTES  
SECRETARIO DE GOBIERNO**

Rúbrica

## PODER EJECUTIVO

**Lic. Francisco Garrido Patrón, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57, fracción XI y 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, así como 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro, y 10 de la Ley para el Manejo de Recursos Públicos del Estado de Querétaro, y

#### CONSIDERANDO

1.- Que mediante acuerdo del Poder Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" en fecha 11 de noviembre de 1993, fue creado el Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social "QroNos", cuyo objeto consiste en promover, apoyar, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes, la ejecución de planes, programas y proyectos para el desarrollo integral del Estado, incluyendo sus as-

pectos sociales, asistenciales, económicos, técnicos, administrativos, programáticos y financieros, así como las acciones, obras y servicios que propicien el aprovechamiento de los recursos, áreas y sectores económicos en la Entidad.

2.- El acuerdo de referencia, en sus artículos quinto y sexto, señala que dentro de los órganos que integran el Fideicomiso se encuentra un Comité Técnico y de Distribución de Fondos conformado por: a) un Presidente que será el C. Gobernador Constitucional del Estado, b) un Vicepresidente: que será el Secretario de Planeación y Finanzas, c) un Secretario: que será el Director del Fideicomiso, quien tendrá voz, pero no voto, d) los siguientes Vocales: el Secretario de Gobierno, el Coordinador de Planeación para el Desarrollo, el Secretario de Educación, cuatro representantes de la sociedad civil, de reconocido prestigio y solvencia moral, designados por el Presidente del Comité, y un Comisario que será el Secretario de la Contraloría, quien intervendrá en las sesiones con voz, pero sin voto.

3.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro, la Secretaría de Desarrollo Sustentable cuenta con facultades para regular, promover y fomentar el desarrollo industrial, comercial, minero, agroindustrial y artesanal del Estado, así como aplicar las normas en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

4.- En fecha 19 de septiembre del 2003, fue publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", el Acuerdo de Sectorización de las Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, mediante el cual se establece el agrupamiento por sectores de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, siendo coordinadora de cada una de ellas, las Dependencias del Ejecutivo que tengan relación con el objeto o función de dichas entidades.

5.- De conformidad en lo dispuesto por el artículo 2 del acuerdo señalado en el considerando anterior, la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en razón de las facultades y atribuciones señaladas en el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro, es coordinadora de sector de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal que ahí se describen, entre ellas, el Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y Bienestar Social "QroNos", creado por acuerdo del Ejecutivo que fue publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el 11 de noviembre de 1993 y mediante contrato de fecha 18 de noviembre del mismo año, protocolizado ante la fe del Lic. Sergio Zepeda Guerra, Notario adscrito a la Notaría Pública número 16 de la demarcación notarial de Querétaro.

6.- De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Secretaría de la Contraloría invariablemente tendrán miembros en los órganos de gobierno de las entidades paraestatales, incluyendo los comités técnicos de los fideicomisos públicos; por lo que es imprescindible contar con el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas como vocal del Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social, "QroNos", asimismo, la incorporación de la Oficialía Mayor como apoyo técnico en las actividades administrativas dentro de éste Fideicomiso.

7.- Conforme a lo establecido en el artículo 63 y 66 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, los fideicomisos públicos contarán con un órgano de vigilancia integrado por un comisario público propietario, el cual tendrá un suplente, siendo ambos designados por la Secretaría de la Contraloría.

8.- Por tal motivo, es necesario modificar el contenido del artículo sexto del acuerdo del Poder Ejecutivo, mediante el cual se autoriza la Constitución del Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social, "QroNos", publicado en la Sombra de Arteaga el 11 de noviembre de 1993. Lo anterior, para que en lo sucesivo el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, tenga la calidad de Vicepresidente del Comité Técnico y de Distribución de Fondos, en atención a que precisamente, dicha dependencia es la coordinadora del sector al cual pertenece el Fideicomiso de referencia.

Por lo anteriormente expuesto y fundamentado, se expide el presente:

**ACUERDO QUE MODIFICA EL SIMILAR MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA LA CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO PROMOTOR DE PROYECTOS ECONÓMICOS Y DE BIENESTAR SOCIAL "QRONOS".**

**Artículo Primero.-** Se modifica el artículo sexto del Acuerdo por el cual se autoriza la Constitución de un Fideicomiso que se denominará Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social "QroNos", para que en lo sucesivo disponga lo siguiente:

"Artículo Sexto.- El Comité Técnico y de Distribución de Fondos se integrará de la siguiente manera:

I.- Un Presidente: Que será el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro o la persona que éste designe.

II.- Un Vicepresidente: Que será el titular de la Dependencia Coordinadora del Sector al que pertenece el Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social "QroNos" o la persona que éste designe.

III.- Un Secretario: Que será el Director del Fideicomiso, quien tendrá voz, pero no voto.

IV.- Los siguientes Vocales:

- a) El Secretario de Gobierno,
- b) El Secretario de Planeación y Finanzas,
- c) El Secretario de Educación,
- d) El Secretario de la Contraloría, y
- e) El Oficial Mayor.

**V.-** Cuatro representantes de la sociedad civil, de reconocido prestigio y solvencia moral, designados por el presidente del comité.

A invitación del Presidente del Comité, podrán asistir a las sesiones del Comité Técnico, los servidores públicos, asesores, empresarios, inversionistas o cualquier otra persona física o moral que se considere conveniente, quienes tendrán voz, pero no voto.

El Presidente, el Vicepresidente y los Vocales podrán contar con suplente que tendrá el carácter de permanente, para cuando por causa de fuerza mayor, el titular no pueda acudir a las sesiones del Comité Técnico y de Distribución de Fondos.”

**Artículo Segundo.-** Se adiciona un artículo sexto bis al Acuerdo por el cual se autoriza la Constitución de un Fideicomiso que se denominará Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social “QroNos”, para que en lo sucesivo disponga lo siguiente:

“Artículo Sexto Bis.- El Fideicomiso contará con un órgano de vigilancia integrado por un Comisario Público, quien intervendrá en las sesiones con voz, pero no con voto, el cual tendrá un suplente. Ambos serán designados por la Secretaría de la Contraloría.”

**Artículo Tercero.-** Ajústese el Contrato de Fideicomiso celebrado por una parte, como Fideicomitente, el Estado de Querétaro Arteaga, y por la otra, como Fiduciario, Banco Mercantil del Norte, S.A., de fecha 18 de noviembre de 1993, protocolizado mediante escritura pública número 14,882 ante la fe del Lic. Sergio Zepeda Guerra, Notario adscrito a la Notaría Pública número 16 de la demarcación notarial de Querétaro, conforme a lo modificado mediante el presente acuerdo.

#### TRANSITORIOS

**Artículo Único.-** Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el periódico oficial de Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.

Dado en el Palacio de la Corregidora, sede del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la ciudad de Santiago de Querétaro, a los veintinueve días de marzo del dos mil seis.

“Querétaro es Mejor”,

**Lic. Francisco Garrido Patrón**  
**Gobernador Constitucional del Estado**  
**de Querétaro**  
 Rúbrica

**Lic. José Alfredo Botello Montes**  
**Secretario de Gobierno**  
 Rúbrica

**Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba**  
**Secretario de Planeación y Finanzas**  
 Rúbrica

**L.A. Renato López Otamendi**  
**Secretario de Desarrollo Sustentable**  
 Rúbrica

# PODER EJECUTIVO

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA  
FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS Y  
LOTIFICACIÓN  
DUV/FCL/44/2006 N.T.11779**

**Asunto:** Dictamen Técnico Terminación de Obras de Urbanización

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de enero de 2006.

**Lic. Rocío Sosa García,**  
Representante Legal de  
Pulte México División Centro Sur, S. de R.L. de C.V.  
P r e s e n t e.

En atención a su escrito por medio del cual solicita se emita Dictamen Técnico referente a la Terminación de las Obras de Urbanización del **Condominio** denominado "**OCTAVO CONDOMINIO AV. CIPRÉS MEXICANO**", ubicado en Av. Ciprés Mexicano No. 141, Interior 1 al 20 del Fraccionamiento Los Cipreses de la Delegación Municipal Epigmenio González de esta Ciudad, al respecto se emite la siguiente:

## OPINIÓN TÉCNICA

Con Oficio DUV-794/2001 de fecha 13 de julio de 2001, se otorgó el Visto Bueno al Proyecto de Condominio, por la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado, a favor de DRT PULTE, S. DE R.L. DE C.V.

Cuenta con Licencia de Construcción No. 2378-2001 de fecha 2 de agosto de 2001, emitida por el municipio de Querétaro, se autorizaron veinte viviendas unifamiliares, a favor de DRT PULTE, S. DE R.L. DE C.V.

Mediante Oficio DUV-929/2001 de fecha 22 de agosto de 2001, se otorga la Declaratoria de Régimen de Propiedad en Condominio y Aplicación de Fianza, por la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado, a favor de DRT, PULTE, S. DE R.L. DE C.V.

Cuenta con Constancia de Terminación de Obra No. 1006-2002 de fecha 29 de mayo de 2002, emitida por el municipio de Querétaro, a favor de DRT PULTE, S. DE R.L. DE C.V.

Respecto a los pagos de los Impuestos y Derechos se dan por cumplidos con base en la copia de la Escritura No. 439 la cual se refiere a la Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio denominado "Octavo Condominio Av. Ciprés Mexicano", inscrita en el Registro Público de la Propiedad con el Folio Real No. 116827/1 de fecha 12 de octubre de 2001.

El desarrollo se realizó de acuerdo al proyecto autorizado en cuanto a las Obras de Urbanización; mismas que se encuentran terminadas al 100% y en buenas condiciones.

Los servicios de agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado público del Desarrollo, funcionan adecuadamente, además de no existir inconformidad en cuanto a estos servicios como se manifiesta en el Acta Circunstanciada de Inspección General a las Obras de Urbanización y Servicios de fecha 21 de diciembre de 2005, firmada por la Lic. Rocío Sosa García, Representante Legal de Pulte México, C. Franco Arturo Vargas Olvera, y el C. Carlos Manuel Zavala Lozano, Presidente y Secretario respectivamente del Consejo Directivo de la Asociación de Condóminos así como el Arq. José Luis Montiel Buendía, Supervisor de esta Secretaría y el Arq. Victor Buenrostro Ramírez, Supervisor de SEDESUM Querétaro.

La totalidad de las viviendas se encuentran terminadas y ocupadas.

La infraestructura Hidráulica, Sanitaria y Pluvial del Condominio fue recibida por la Comisión Estatal de Aguas mediante Acta de entrega de fecha 21 de enero de 2005.

La Red de Distribución Eléctrica fue recibida por la Comisión Federal de Electricidad de acuerdo a la copia del Acta de Entrega – Recepción de fecha febrero de 2001

Derivado de lo anterior se encuentra debidamente fundamentado técnica y jurídicamente, esta Secretaría considera:

## PROCEDENTE

El **Dictamen Técnico a la Terminación de las Obras de Urbanización** con base a la revisión realizada de manera coordinada con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano del municipio de Querétaro, reiterándole que deberá mantener vigente la Fianza indicada en el Oficio DUV-929/2001, establecida a favor de esta Secretaría mediante la Póliza de Fianza Q-C 22768 de fecha 23 de agosto de 2001, de BITAL FIANZAS MÉXICO, la cual tendrá vigencia de tres años a partir del presente Dictamen.

El presente Dictamen Técnico deberá publicarse en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 179, 180 fracción VIII, 224, 225, 226, 228, 229, 234 y 235 del Código Urbano ara el Estado de Querétaro.

Sin otro particular, informo a usted lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

## ATENTAMENTE

Querétaro es mejor

**Arq. Fernando G. González Salinas**  
Director de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Rúbrica



# PODER EJECUTIVO

RELACIÓN DE PROFESIONISTAS TITULADOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005, QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA.

CENTENARIA Y BENÉMERITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA" UNIDAD QUERÉTARO					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ACOSTA YÁNEZ JESÚS ALFREDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	13-May	ARTEAGA GONZÁLEZ MARTHA FAVIOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	30-Ago
AGUILAR BOCANEGRA JUANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	14-Ene	ARTEAGA MONTES IVAN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	20-May
AGUILAR GONZÁLEZ ANGÉLICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5-Sep	AVILES NIETO EVA MARITZA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	7-Oct
AGUILAR TABARES GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	10-Ago	BAEZA ARIAS GUADALUPE ENEDINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	14-Jul
AGUILLON HERNÁNDEZ LILIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	30-Nov	BARRERA GUERRERO ISMAEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA	13-Jul
ALANIS GUZMÁN MARIA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	14-Mar	BAUTISTA ONTIVEROS LORENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	11-May
ALDANA HERNÁNDEZ RAFAEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA	25-Ago	BAUTISTA FERRUSCA GUADALUPE ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	30-Ago
ALMIRANO HERRERA ÁGUEDA YADIRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	6-Oct	BECERRA GUEVARA ARACELI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	15-Jul
ALVARADO ALEGRÍA DHENNI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	10-Ago	BECERRA MARTÍNEZ EFRAÍN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	7-Sep
ALVARADO CASTILLO GABRIEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA	7-Jul	BELTRÁN GONZÁLEZ ZORAYDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	2-May
ÁLVAREZ RAMÍREZ PAOLA TAIDE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	21-Jul	BLANCO LOZA BEATRIZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	19-Jul
ÁLVAREZ CRUZ GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	30-Ago	BOCANEGRA MUÑOZ ESTHER ALETIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	22-Ago
AMADOR MARROQUIN INGRID	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	21-Nov	BUSTOS OCHOA JAIME	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	16-Ago
ÁNGELES RAMÍREZ MARIA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL	18-May	CABALLERO ZEA CARLOS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	15-Ago
ARREGUIN BALTAZAR BLANCA IVONNE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	9-Sep	CABRALES RÍOS NALLELY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	23-Ago
ARROYO RODRÍGUEZ TAYDE EDITH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul	CABRERA AYALA MARIA NADIA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	18-Jul

CENTENARIA Y BENÉMERITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA" UNIDAD QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CABRERA OSORNIO ANA CLARA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	5-Jul	DE LEÓN GONZÁLEZ MARISOL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	19-Jul
CALDERÓN RANGEL BETZABE DE JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	1-Sep	DE SANTIAGO LUNA POLICARPO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	14-Jul
CAMARGO SERVIN VERÓNICA ADRIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	17-May	DÍAZ GUERRERO PAOLA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	18-Jul
CAMPOS AGUILAR ERICKA LILIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul	DÍAZ GUTIÉRREZ ELVIRA MARGARITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	28-Sep
CANIZAL RUEDA LUIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA	7-Jul	DÍAZ LUGO SULLY KARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	15-Jul
CAPILLA BOLAÑOS ERIKA IRAIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul	DONANTONIO GRANADOS IMELDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA	19-Jul
CARDADOR PERRUSQUIA ELSY LORENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	22-Ago	DUCOING CAMACHO MARINA ERNESTINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	2-May
CARRILLO RAMÍREZ PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	13-May	ESCOBEDO BADILLO JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	30-Nov
CARRILLO RAMÍREZ JOSÉ JUAN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	13-May	ESCOBEDO SÁNCHEZ EDGAR IVAN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	2-May
CÁSALES ESCOBEDO MARTHA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Jul	ESQUIVEL MARTÍNEZ NANCY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	20-Jul
CASTRO ALDABALDE MARITZA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	16-Ago	ESTRELLA ALVARADO JUDITH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	15-Ago
CERVANTES CRUZ ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	2-May	FERRUSCA ROSAS MA. FIDELINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	14-Mar
COMUNIDAD HERNÁNDEZ GLORIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL	4-Jul	FLORES IBARRA MISSARLY AMALIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	2-Sep
CORDERO FIGUEROA JENNY SOLEDAD	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	17-Ago	FRANCO GARCÍA GEORGINA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	22-Ago
CORDERO GÓMEZ ALEJANDRA ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	19-Jul	FRANCO ZAMORA ANA BRENDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Jul
CORONA ALLEGRE LUDY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul	GAETA DURAN LUIS OSCAR	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	8-Sep
CRUZ ALCÁNTARA ENRIQUE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5-Sep	GARCÍA GARCÍA ALFREDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	25-Nov
CHÁVEZ ANAYA HUGO ISRAEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA	12-Jul	GODOY GONZÁLEZ ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	11-Ago

**CENTENARIA Y BENÉMERITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS  
BALVANERA"  
UNIDAD QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GONZÁLEZ NIETO ROSALBA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	24-Ago	HERNÁNDEZ VANEGAS MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	19-Jul
GONZÁLEZ OROPEZA LESLIE MARIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	22-Ago	HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ NOEMÍ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	19-Jul
GONZÁLEZ ALVARADO IMELDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	21-Oct	HERRERA GARCÍA ANA LAURA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	1-Sep
GONZÁLEZ AYALA SANDRA ERIKA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul	HERRERA HERNÁNDEZ MILDRED YASMÍN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	2-Sep
GONZÁLEZ CASTILLO JOSÉ FELIPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	2-Sep	HURTADO SALINAS MARIA SUSANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	15-Sep
GONZÁLEZ HUERTA YUNJEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Ene	IBARRA FLORES ARACELI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	6-Sep
GONZÁLEZ ROMERO NORA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL	19-Sep	IBARRA MARTÍNEZ ARTURO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA	7-Jul
GRIMALDO FLORES MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	20-May	JARAMILLO SALINAS KARLA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	1-Sep
GUILLEN ZAVALA ERIBERTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	12-Jul	JUÁREZ JUÁREZ VERÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	6-Oct
GUTIÉRREZ CRUZ MA. DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	2-May	JUÁREZ PUEBLA EDGAR ISRAEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	20-May
GUTIÉRREZ GRANADOS PAOLA JANETE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	4-Feb	LEAL GARCÍA DEISY MARGARITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	13-Jul
GUTIÉRREZ UGALDE GEMMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Ago	LECHUGA LECHUGA MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	6-Sep
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ ALONDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	20-Jul	LECHUGA OLGUÍN MARIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	28-Nov
HERNÁNDEZ PADILLA MIRIAM JULIETA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	21-Jul	LEÓN ALVARADO YAZMÍN ARCELIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	5-Jul
HERNÁNDEZ AGUIRRE MARÍA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA	15-Jul	LEÓN MÉNDEZ NELLY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	2-Sep
HERNÁNDEZ IBARRA MA. BERENISE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	15-Ago	LIZARDI MOSQUEIRA REBEKA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	20-May
HERNÁNDEZ MORALES SILVIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	20-May	LÓPEZ MENDIOLA MARIA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul
HERNÁNDEZ ROSAS SUSANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	28-Nov	LÓPEZ PÉREZ ZAIDE MARIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA	7-Jul

CENTENARIA Y BENÉMERITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"					
UNIDAD QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LOREDO BANDA FABIOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	9-Mar	MOLINERO FÉLIX SANDRA VERÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA	11-Jul
MALAGÓN ARREGUÍN BLANCA CAROLINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA	28-Nov	MONTOYA GARCÍA BLANCA NELY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	9-May
MANRÍQUEZ POZAS ROBERTO CARLO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	26-Ago	MORALES GÓMEZ JOSE ALBINO URIEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	9-Mar
MARÍA BARRÓN CLAUDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul	MORALES PAZARIN MIRTA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	15-Sep
MARTÍNEZ CHÁVEZ IRASEMA ANSELMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	7-Sep	MORENO ESCAZAN CRUZ MARTIZA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Sep
MARTÍNEZ GUDIÑO IRMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	17-Ene	MORENO JIMÉNEZ MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	29-Ago
MARTÍNEZ MARTÍNEZ MARTHA SOFÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	18-Ene	MORENO RESENDIZ BEATRIZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	15-Jul
MARTÍNEZ ORNELAS BLANCA VANESSA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	9-May	MUÑOZ LOMAS ADRIANA ADALID	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul
MARTÍNEZ RAMÍREZ PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	20-Sep	NIEVES ÁLVAREZ KARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul
MARTÍNEZ RAMÍREZ ALICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	9-Dic	OCHOA CRUZ WUENDOLY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL	18-May
MARTÍNEZ ARREGUIN MARÍA DE LA LUZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	9-Sep	OLALDE BRAVO DIEGO ARMANDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul
MARTÍNEZ ARTEAGA MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	23-Ago	OLGUÍN MARTÍNEZ FABIOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	12-Abr
MARTÍNEZ UGALDE ANA LAURA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	17-Ago	OLGUÍN SÁNCHEZ MÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	15-Mar
MATA MUNGUÍA EVANGELINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul	OLGUÍN VEGA MARIA CATALINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	21-Oct
MATA SÁNCHEZ GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul	OLIVARES AMAYA BERTHA INÉS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul
MEDINA MORALES MARIALI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	21-Abr	OLVERA TORRES JOSÉ ENRIQUE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	29-Ago
MEDRANO FERRUSCA ERIKA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	24-Ago	OLVERA UGALDE ESMERALDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL	18-May
MOLINA PADILLA AZUCENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	15-Jul	OLVERA VARGAS AZUCENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	2-Sep

**CENTENARIA Y BENÉMERITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS  
BALVANERA"  
UNIDAD QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
OLVERA ZEPEDA MARIA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	20-Jul	RAMOS RODRÍGUEZ AMANDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	20-Jul
ORTEGA DE SANTIAGO PERLA BEATRIZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS	12-Ago	RESENDIZ CHÁVEZ MARIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	19-Jul
ORTIZ GARCÍA ANGÉLICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul	RESENDIZ NAVARRETE CAROLINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	22-Jul
ORTIZ BARRÓN SONIA ALEIDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Ago	RESENDIZ RAMÍREZ MARISOL GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	18-Jul
ORTIZ RODRÍGUEZ CAROLINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	18-Ene	RESÉNDIZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA	18-Ago
PANIAGUA GARCÍA MARIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	9-Sep	RESÉNDIZ MARIONI DANIEL EMILIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	22-Jul
PEGUEROS ÁLVAREZ MA. IRMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	31-Ago	REYES SOLÍS ALICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	27-Jun
PÉREZ AGUILAR NORMA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	29-Ago	RINCÓN HERNÁNDEZ HERIBERTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	21-Jul
PÉREZ RÍOS ADRIAN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	27-Oct	ROBLES CASAS SARAHIT	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	25-Ago
PÉREZ RUBIO MONSERRAT	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	9-Ago	ROCHER UGALDE MARIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	29-Nov
PÉREZ OLGUÍN JAZMÍN ZITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	12-Sep	RODRÍGUEZ ÁVILA REBECA PRISCILA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA	12-Jul
PERRUSQUIA MENESES IVON	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	15-Jul	RODRÍGUEZ BURGOS HILDA PAOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	11-May
POZAS LOZADA HILDA VERÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	16-May	RODRÍGUEZ CARDOSO ADRIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	20-Jul
PUGA SILVA JESSYCA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	25-Ago	RODRÍGUEZ CENTENO SANDRA ANGÉLICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	21-Jul
RAMÍREZ TELLO TERESA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Jul	RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA SOCORRO DEYANIRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	26-Ago
RAMÍREZ BASALDUA JUANA LUCERO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	17-Ene	RODRÍGUEZ JARAMILLO VERÓNICA DENISE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	19-Ago
RAMÍREZ SÁNCHEZ CLAUDIA EUGENIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	14-Jul	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ BERENICE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	21-Oct
RAMÍREZ SOTO KARLA PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	6-Sep	RODRÍGUEZ PALACIOS RENÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	28-Nov

CENTENARIA Y BENÉMERITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA" UNIDAD QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RODRÍGUEZ PATLAN ANA ROSA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	30-Ago	SOSA HERNÁNDEZ GISELA VIOLETA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	9-Mar
RODRÍGUEZ ROJAS MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS	12-Ago	TORRES GRANADOS JANET JUDITH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	17-Ene
RUIZ CAMACHO NADIA YAMANIC	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	15-Mar	TREJO LARA JULIO CESAR	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	13-Jul
SALAZAR CAMBRÓN EDUARDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	9-Sep	TREJO PÉREZ SANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	22-Jul
SALAZAR VARGAS BERTHA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Sep	TREJO RAMÍREZ LAURA ITZYA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	31-Ago
SALCEDO MORALES MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	1-Sep	UGALDE PÉREZ JOSÉ RICARDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	20-May
SALINAS RAMÍREZ MARÍA DE JESÚS LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	11-Ago	VARGAS FLORES MARLEM	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	24-Ago
SALINAS VALDEZ BEATRIZ ADRIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	26-Ene	VARGAS RODRÍGUEZ DANIEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	28-Nov
SALINAS DEL REAL ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Sep	VÁZQUEZ VELEZ ARGELIA DE JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	26-Ago
SÁNCHEZ CASTILLO EDNA ISABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	20-Oct	VEGA MARTÍNEZ SERGIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	2-May
SÁNCHEZ MALDONADO ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	14-Ene	VEGA RAMÍREZ CLAUDIA VIRIDIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	19-Ago
SÁNCHEZ ÁLVAREZ ARGELIA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	13-Sep	VILLALVAZO TORRES KAREN KARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	14-Ene
SÁNCHEZ SOLÓRZANO PAOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	21-Nov	WILLYS MEDINA ANGÉLICA VALERIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul
SANTIAGO CORTES ROSALÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	16-May	YÁNEZ GUERRERO ODALIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	16-Ago
SEGOVIA FONSECA HILDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	17-Ago	ZAMORA RESENDIZ ABIGAIL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	9-Dic
SERVIN CÁRDENAS CRISTINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	14-Nov	ZAMORANO MORAN DOLORES BERENICE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	20-Jul
CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA", UNIDAD JALPAN					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR TOVAR GRACIANO ZEMEY	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Jul	ÁVILA SANTOS GRISELDA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	18-Jul

**CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS  
BALVANERA",  
UNIDAD JALPAN (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ÁVILA SANTOS HÉCTOR	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	15-Jul	HERNÁNDEZ RAMÍREZ NANCY	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul
ÁVILA SANTOS NORMA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul	HERNÁNDEZ VÁZQUEZ CRYSTAL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul
BERNÓN ACOSTA REBECA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	13-Jul	HUERTA MARTÍNEZ EVERARDO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	15-Jul
CALIXTO GONZÁLEZ YAHAIRA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	15-Jul	LEDESMA CAMPUZANO RUT MARISOL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	12-Jul
CAMACHO BRISEÑO JESÚS GUADALUPE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	LEVERMANN GRIJALVA ESMERALDA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul
CAMACHO GARCÍA LETICIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul	MAR RUBIO MA. ESTELA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul
CÁRDENAS PASOS BRENDA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	30-Sep	MÁRQUEZ JUÁREZ JUDITH	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	20-Jul
CARRANZA SILVA VIRGINIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	19-Jul	MARTÍNEZ FERRETIZ WILLIAM IVÁN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Jul
CUESTAS ÁNGELES MAYRA ELIZABETH	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	14-Jul	MARTÍNEZ GUTIÉRREZ ORALIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul
DE LA CRUZ HIPÓLITO IXTZÉ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul	MARTÍNEZ VARGAS JOSÉ LEOPOLDO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul
DE SANTIAGO ANTONIO MARÍA FRANCISCA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	14-Jul	MARTÍNEZ ZÚÑIGA ARNULFO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	26-Sep
DELGADILLO GARCÍA SANDRA LAURA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	MORA RODRÍGUEZ VICENTE OSWALDO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	19-Jul
DÍAZ ROJO BERTHA ELENA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	14-Jul	MORADO LÓPEZ SARAHÍ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	13-Jul
ESTRADA ALVARADO ERIC	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	20-Jul	PAULÍN TREJO JOSÉ DARÍO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	20-Jul
GARCÍA TORRES MARTA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	12-Jul	PLAZA HERNÁNDEZ MA. LISBETH	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	15-Jul
GARCÍA ZÚÑIGA REYNA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	19-Jul	PRADO LÓPEZ LAURA LETICIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ RAQUEL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	18-Jul	RAMÍREZ HERNÁNDEZ REYNALDO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	28-Sep
GUZMÁN ACUÑA BRAULIO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	15-Jul	RIVERA TREJO GABRIELA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	13-Jul



**CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA",  
UNIDAD JALPAN (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ROJO PONCE CLAUDIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	18-Jul	SANTOS ÁVILA ROMELIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul
SALGADO SIERRA NORMA PATRICIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	15-Jul	SANTOS GÓMEZ ORLANDO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Jul
SAN JUÁN VILLEDA BLANCA LIDIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	19-Jul	SUÁREZ SÁNCHEZ LAURA ELDA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL	30-Sep
SÁNCHEZ BAUTISTA MA. JOSEFINA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	18-Jul	TERÁN LUCERO ADID	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	19-Jul
SÁNCHEZ MARTÍNEZ MARCELA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	19-Jul	VÁZQUEZ MÁRQUEZ SILVIA NOHEMÍ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	28-Sep
SANTOS ÁVILA MAXIMINO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul			

**CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MORALES OLGUIN MA. DE LOURDES	LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNOLÓGICA	16-Jul	RÍOS LLANAS FELICITAS	LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNOLÓGICA	16-Jul
OLVERA Y HERNÁNDEZ LUZ MARÍA	LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNOLÓGICA	28-May			

**CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 115**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ALVAREZ OLVERA ROBERTO	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago	GUTIERREZ MONTES J. FIDEL	TECNICO AGROPECUARIO	26-Ago
ASPEITIA PEREZ JUAN LUIS	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	HERNANDEZ AGUILAR LUIS HUMBERTO	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
BASALDUA BASALDUA RIGOBERTO	TECNICO AGROPECUARIO	26-Ago	HERNANDEZ MONTOYA JUAN	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago
CASTILLO NIEVES CESAR	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	26-Ago	HERNANDEZ RESENDIZ MARIA DE LOS ANGELES	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
ELIAS RESENDIZ ROSA ELENA	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago	HERNANDEZ SALINAS MARIA ARACELI	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	26-Ago
GARCIA IBARRA ELVIRA	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	HURTADO MARTINEZ ARMANDO	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
GRANADOS GONZALEZ MARIA CRISTINA	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	HURTADO OLVERA JUAN CARLOS	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago



**CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 115  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LIMON TREJO JAZMIN	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	26-Ago	PERRUSQUIA PIÑA ELIZABETH	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago
LUNA HERNANDEZ JESUS	TECNICO AGROPECUARIO	26-Ago	RAMOS VELAZQUEZ ELIZABETH	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
MARTINEZ NIEVES MARIA GUADALUPE	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	26-Ago	RESENDIZ ALVAREZ AGUSTIN	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
MAURICIO GONZALEZ LUCIA	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago	RESENDIZ BALTAZAR CESAR ALEJANDRO	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	26-Ago
MORALES GUEVARA OFELIA	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	RESENDIZ CASTILLO JOSE MIGUEL	TECNICO AGROPECUARIO	26-Ago
MORENO VALERIO ALMA MONICA	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago	RESENDIZ RESENDIZ MARIA YESENIA	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
MOYA GUZMAN ROBERTO CARLOS	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	REYES GARCIA MA. GUADALUPE	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
MOYA GUZMAN JUAN ALONSO	TECNICO AGROPECUARIO	26-Ago	REYES HERRERA ROBERTO	TECNICO AGROPECUARIO	26-Ago
NAVA MARTINEZ ANA JULIANA	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	SANCHEZ BERMUDEZ BLANCA	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
NEGRETE RAZO ROSA ISABEL	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago	TREJO ELIAS MARISOL	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago
NIEVES GONZALEZ JUANA ALONDRA	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	TREJO SANCHEZ PABLO SAUL	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
NIEVES IBARRA CECILIA GUADALUPE	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	VARELA AVILA NANCY LISSETTE	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago
PADILLA PÉREZ MARIA DEL CARMEN	TECNICO AGROPECUARIO	26-Ago	VARGAS ROMO ALLAN	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	18-Ago
PAJARO HERNANDEZ ALEJANDRA	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	VEGA OLGUIN JOSE VALENTIN	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	26-Ago
PAJARO HERRERA GEORGINA	TECNICO AGROPECUARIO	18-Ago	VELAZQUEZ VELAZQUEZ MARIA NANCY	TECNICO EN INFORMATICA AGROPECUARIA	26-Ago

**CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 118**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILLON HERNANDEZ MARIO ALBERTO	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	ALONSO AGUILAR JORGE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
ALCANTARA GARCIA FELIPE	TECNICO EN MECANICA	5-Jul	ALVARADO OLALDE MONSERRAT	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul

**CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 118  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ANGELES BARCENA RAMIRO	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	GARCIA PANTOJA MARIANA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
AYALA ALEGRIA ARACELI	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	GARCIA RAMIREZ NESTOR ALEXIS	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
BAUTISTA MEJIA JESUS	TECNICO EN MECANICA	5-Jul	GONZALEZ BOCANEGRA MIGUEL	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
BERBER MENDEZ FABIAN	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul	GONZALEZ BRISEÑO HECTOR MANUEL	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
BOCANEGRA OLVERA ERIKA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	GONZALEZ CISNEROS NELLY	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul
BOLLAS CALDERON ARELI YAZMIN	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	GRANADOS MORALES ENRIQUE	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
CABALLERO MARTINEZ ROSALIA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	GUERRA GONZALEZ SINHUE MOISES	TECNICO EN ELECTRONICA	5-Jul
CAMACHO VALENCIA MARICELA	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul	GUERRERO ARREOLA MARIO	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
CARDOSO RESENDIZ JUAN FRANCISCO	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	HERNANDEZ CORTES JOSE LUIS	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
CEBALLOS CASTRO BEATRIZ	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	HERNANDEZ MORALES ABIGAIL	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
CERVANTES PEREZ HERMINIA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	HERNANDEZ NIEVES ALMA MARCELA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul
CLEMENTE BEDOLLA VERONICA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	HERNANDEZ RAMIREZ DEISY JAZMIN	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul
CORTES ZUÑIGA VERONICA ISABEL	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	HERNANDEZ ROCHA ELIZABETH	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
CRUZ BAUTISTA ANTONIO GUADALUPE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	IBARRA GONZALEZ JOSE JAVIER	TECNICO EN MECANICA	5-Jul
CRUZ LEDESMA MARIANO	TECNICO EN MECANICA	5-Jul	JERONIMO PIÑA ADOLFO	TECNICO EN MECANICA	5-Jul
CHAVEZ GALAVIZ ANDREA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	JIMENEZ ZARAZUA IVAN JOSUE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
DAVILA HERNANDEZ NANCY PATRICIA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	LEDEZMA MARTINEZ CRISTHIAN	TECNICO EN ELECTRONICA	5-Jul
ESCOBEDO JUAREZ GUSTAVO	TECNICO PROGRAMADOR	5-Jul	LOPEZ ESTRELLA ANTONIO	TECNICO EN MECANICA	5-Jul

**CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 118  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LOPEZ PAZ TONI	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	OLVERA HERNANDEZ MARIELA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul
LUNA PIÑA ALMA NELY	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	OLVERA HERNANDEZ NANCY	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
MALAGON LOPEZ LAURA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	OLVERA MORALES JAIME	TECNICO EN MECANICA	5-Jul
MANDUJANO SANCHEZ JOSE ANTONIO	TECNICO EN MECANICA	5-Jul	ORTIZ ESPINO LETICIA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul
MANZANO VEGA ELSA ASUNCION	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	OVIEDO QUINTERO NADIA ISELA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul
MAQUEDA HERNANDEZ MARTHA PATRICIA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	PANIAGUA AMADOR JAIR ALEJANDRO	TECNICO EN ELECTRONICA	5-Jul
MARTINEZ CABRERA MARIA CRUZ	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	PEÑA CHAVEZ ANA LAURA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
MARTINEZ GARCIA SAUL	TECNICO EN MECANICA	5-Jul	PEREZ LOPEZ MARIA DE JESUS	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
MARTINEZ HERNANDEZ JOSE ROSARIO	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	PEREZ RESENDIZ ESTELA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
MARTINEZ LUGO MARTHA ELENA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	PEREZ VILLANUEVA ALDO	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
MARTINEZ SERRANO OLGA LIDIA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	RAMIREZ GUZMAN EUNICE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
MATA LUNA MARIA GUADALUPE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	RAMIREZ VALLE ALEJANDRO	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
MEJIA ORTIZ IVAN	TECNICO EN ELECTRONICA	5-Jul	RAMIREZ ZAMARRIPA MARIA TERESA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
MELCHOR RODRIGUEZ RAUL	TECNICO EN MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA.	5-Jul	RANGEL BREÑA ANA LAURA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
MOLINA HERNANDEZ TANIA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	RAYAS REYNOSO INGRID STEPHANY	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
MORALES OLVERA ALBERTO	TECNICO EN MECANICA	5-Jul	RAYGOZA MONCADA ISAUARA BERENICE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
OLALDE MALDONADO ANGELICA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	RESENDIZ CARAPIA DIEGO	TECNICO EN MECANICA	5-Jul
OLGUIN BARRON JOSE ANTONIO	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	RESENDIZ CUEVAS FRANCISCO JAVIER	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 118 (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RESENDIZ HERNANDEZ VERONICA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	TELLEZ MENDOZA ROCIO	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul
RESENDIZ SANCHEZ GEOVANI	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul	TREJO PAULINO VICTOR ALONSO	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
RODRIGUEZ GARCIA JUAN PABLO	TECNICO EN ELECTRONICA	5-Jul	UGALDE ALEGRIA GUADALUPE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
RODRIGUEZ PALMEROS MARCO POLO	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	VALERIO AYALA NOE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
ROQUE RAMIREZ CLAUDIA IVONEE	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	VARGAS REYES ZULMA JESSICA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
ROSALES ALONSO EDITH	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	VAZQUEZ GUERRERO CATALINA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
RUIZ DEL TORAL ANTONIO	TECNICO EN MECANICA	5-Jul	VAZQUEZ LOPEZ EDGAR	TECNICO EN MECANICA	5-Jul
SALAZAR TOVAR DOMENICA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	VAZQUEZ NAVARRETE HUMBERTO	TECNICO EN MECANICA	5-Jul
SALAZAR VELAZQUEZ VICTOR	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	VAZQUEZ RIVERA LUIS ANGEL	TECNICO EN ELECTRONICA	5-Jul
SALVATIERRA GONZALEZ JULIANA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	VEGA ALVAREZ PAOLA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
SANCHEZ JAIME LORENA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	VEGA ESCOBEDO GILBERTO SAID	TECNICO EN ELECTRONICA	5-Jul
SANCHEZ PEREZ ALMA DELIA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	VEGA MOYA SANDRA ARALIM	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul
SANCHEZ RIOS HUGO	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	YANEZ BADILLO MONICA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
SAUCEDO MENESES YESICA	TECNICO EN PUERICULTURA	5-Jul	ZEAMACHO JOSE OMAR	TECNICO EN MECANICA	5-Jul
SILVA ORTIZ ROCIO	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	ZEAMACHO PERLA IVETTE	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
TECOZAUTLA BOLAÑOS VALENTE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul			
CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR PÉREZ MARIANA	LICENCIADO EN PUBLICIDAD	14-Jul	ARELLANO SANCHEZ ADRIANA	ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA	2-Mar

CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CID GALANAO MONSERRAT	ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA	2-Mar	VAZQUEZ LUGO EDITH ADRIANA	ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA	2-Mar
LOPEZ CRUZ CESAR	ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA	2-Mar			
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 105					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ABOYTES SOLIS TRESITA SARAI	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	HERNANDEZ MORALES GUILLERMO	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
AGUILAR RODRIGUEZ JESUS AMADO	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	HERNANDEZ PIÑA MARIA DEL CARMEN	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
ALANIZ MAYA YOLANDA	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul	HERNANDEZ SANCHEZ TANIA	TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE	5-Jul
ALVARADO SANCHEZ CAROLINA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	JIMENEZ PEREZ GLADYS LIZETH	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
ALVAREZ GARCIA ANA MARIA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	LANDIN CERVANTES ANADIRA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
ANAYA TORRES FEDERICO	TECNICO EN MANTENIMIENTO	5-Jul	LEON GONZALEZ JOSEFINA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
BARRON ALVAREZ MARIA GISELA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	LOMAS NUÑEZ BRENDA ANDREA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
BAYLON ALCAYA CELINA	TECNICO PROFESIONAL EN CONTROL DE CALIDAD	5-Jul	LOPEZ MENDOZA CECILIA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
COLIN GONZALEZ MARIA ELENA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	LUGO MONTOYA FRANCISCO JAVIER	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
DIONISIO ROSALES DIANA LAURA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul	MALACARA VELAZQUEZ GLADIS LIZETH	TECNICO PROFESIONAL EN CONTROL DE CALIDAD	5-Jul
ESPIÑO OLVERA MA. CONCEPCION	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul	MARTINEZ JIMENEZ MA. YOLANDA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
FUENTES ZENDEJAS MONICA ARLETH	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	MARTINEZ LOZADA ZILA BRUMILDA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
GONZALEZ MORALES KAREN ISABEL	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul	MARTINEZ MORALES MARIA ADRIANA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
GUERRERO AGUILAR MARIA REFUGIO	TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE	5-Jul	MENDEZ QUIROZ EZEQUIEL ADRIAN	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
HERNANDEZ MARTINEZ ROSA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	MENDOZA PRADO MA. DEL CARMEN	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul

**CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 105  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MENDOZA SUAREZ DIANA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	PEREZ LOPEZ MARIA DE LOURDES	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
MIRANDA RIVERA SANDRA GRACIELA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul	PIÑA HERNANDEZ IVONNE	TECNICO PROFESIONAL EN CONTROL DE CALIDAD	5-Jul
MONTOYA GARCIA MARISOL	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul	QUEVEDO REGALADO LUIS FELIPE	TECNICO EN MANTENIMIENTO	5-Jul
MORA MENDOZA MARIA PATRICIA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	RAMIREZ FAVILA JOSE ALFREDO	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
MOYA RIVERA MARIA DEL CARMEN	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	RODRIGUEZ TINAJERO SARA	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
NUÑEZ LOPEZ ADRIANA MARIELA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul	SANCHEZ RAMIREZ DIANA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
ORTIZ GONZALEZ ALMA ELIZABETH	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	SERVIN JIMENEZ LUIS JOSUE	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
ORTIZ QUINTANILLA ROSARIO	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul	TORRES DE JESUS MARIA CONCEPCION	TECNICO EN CONSTRUCCION	5-Jul
PARRALES MONDRAGON ERICKA	TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE	5-Jul	TORRES JUAREZ GUSTAVO	TECNICO EN MANTENIMIENTO	5-Jul
PEREZ DE JESUS MARY CRUZ	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	TREJO GONZALEZ ANA JESSICA	TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE	5-Jul
PEREZ GUILLERMO ALAN MARTIN	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul	VALDEZ GUERRERO RENE	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul
PEREZ LOPEZ ADRIANA	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul	VELAZQUEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN	TECNICO LABORATORISTA CLINICO	5-Jul

**CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 142**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR OLVERA MANUEL	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov	BARRON NIETO JESUS DANIEL	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov
ARANDA SANTOS LEONOR	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	CASTILLO GONZALEZ JUAN ANTONIO	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
ARCE HERNANDEZ JOSE FRANCISCO	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov	CRUZ ALONSO ANA MARIA	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov
BALDERAS MARTINEZ SAUL	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul	CRUZ ALVAREZ ANA LAURA	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov
BARCENAS ORDAZ MARIA REMEDIOS	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	CHAVEZ GONZALEZ JOSE MARIANO	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov

**CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 142  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CHAVEZ HERNANDEZ LILIANA	TECNICO EN TURISMO	8-Nov	JUAREZ ALMARAZ LAURA	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov
CHICO MUÑOZ ESPERANZA	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	LANDAVERDE CARBAJAL FERNANDO ROGELIO	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov
DIAZ JIMENEZ ANABEL	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov	MARTINEZ CAMACHO JOSE HUGO	TECNICO EN TURISMO	8-Nov
ELIAS ROJAS KARLA ILIANA	TECNICO EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA	8-Nov	MARTINEZ MARTINEZ MARGARITA PATRICIA	TECNICO EN COMPUTACION	4-Ago
ENDONIO SALAZAR ERIC	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	NIETO MARTINEZ LORENA	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov
ESCAMILLA MUÑOZ SONIA	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	NIETO SANTOS MA. CRISTINA	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov
FLORES HERRERA LIDIA BERENICE	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	NIETO SANTOS JOSE OCTAVIO	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov
GARCIA GARCIA OSCAR	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov	NIEVES ALVAREZ LUIS ANGEL	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov
GONZALEZ CHAVEZ ANA ROSA	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov	NUEVO RUIZ OMAR	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov
GUDIÑO PEREZ MARIA DE LA LUZ	TECNICO EN TURISMO	8-Nov	NUÑEZ MENDOZA JESSICA ANEL	TECNICO EN TURISMO	8-Nov
GUDIÑO VEGA MARIA ANDREA	TECNICO EN TURISMO	8-Nov	OCAMPO ARTEAGA MONICA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
GUTIERREZ OLVERA ALEJANDRA	TECNICO EN TURISMO	8-Nov	OLVERA TOVAR HERLINDA	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
HERNANDEZ ALVAREZ LUCIA	TECNICO EN TURISMO	8-Nov	ORDAZ GUTIERREZ JUAN DIEGO	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov
HERNANDEZ VEGA MARIA ISABEL	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	PEREZ LOPEZ MA. GUADALUPE	TECNICO EN COMPUTACION	5-Jul
HOLGUIN SANCHEZ ANA CAROLINA	TECNICO EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA	8-Nov	PEREZ RIOS ANGELITA DEL CARMEN	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov
IBARRA VELAZQUEZ VERONICA	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov	QUIJADA PACHECO ARTURO	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov
JIMENEZ MORAN MARIA DOLORES	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	QUINTANAR JAIME MARIA DOLORES	TECNICO EN CONTABILIDAD	5-Jul
JIMENEZ RESENDIZ MARIA ALEJANDRA	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov	RIVERA RIVERA EDUARDO ANTONIO	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov

**CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 142  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SALINAS CHAVEZ ADA ESTEYSY	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	VAZQUEZ HERNANDEZ JESUS MARIA	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov
SANTOS RAMIREZ MA. ROSALIA	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	VEGA NIEVES MARIA DEL CARMEN	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov
TOVAR VELAZQUEZ RAQUEL	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov	VELAZQUEZ NIEVES EZEQUIEL	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov
TREJO CALIXTO MANUEL	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov	VELAZQUEZ RESENDIZ MARICELA	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov
TREJO CHAVEZ BRENDA ROCIO	TECNICO EN CONTABILIDAD	8-Nov	ZARRAGA CALIXTO MARIA DEL CARMEN	TECNICO EN COMPUTACION	8-Nov
VAZQUEZ CAMACHO JOSE ADRIAN	TECNICO EN ELECTRICIDAD	8-Nov			

**CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 16**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ACOSTA MENDEZ MARTHA ELENA	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	GARZA CORTES MARIA FERNANDA	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
AGUILAR BASURTO ALESSANDRO	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	GUERRERO MORA JOSE JUVENAL	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
ALCALA GOMEZ ERIKA ALEJANDRA	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	GUERRERO PEREZ RODRIGO	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
AMAYA PATIÑO LIDIA JAQUELIN	TECNICO PROFESIONAL EN ARTES GRAFICAS	5-Jul	ISASSI ALCANTARA IVAN	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
BARRON VAZQUEZ MARCO ANTONIO	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	JIMENEZ CHAVEZ LUIS ALFONSO	TECNICO PROFESIONAL EN ARTES GRAFICAS	5-Jul
BOCHM HERCE JESUS	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	LANDAVERDE MUÑOZ YAISA	TECNICO PROFESIONAL EN ARTES GRAFICAS	5-Jul
CRUZ GARCIA RAFAEL GUADALUPE	TECNICO PROFESIONAL EN ARTES GRAFICAS	5-Jul	LARA LUGO EMMANUEL	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
DE LA TORRE FRANCO JOSE ARTURO	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	MARTINEZ CABELLO NADIA ANEL	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
ESTRADA HERRERA MONICA	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	MARTINEZ HERNANDEZ MARTIN	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
GARCIA AGUILAR ERIKA MIGDALIA	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	MAYA SALDIVAR KARLA	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
GARFIAS AGUILLON ANGELICA ROSALIA	TECNICO PROFESIONAL EN ARTES GRAFICAS	5-Jul	MENDOZA GAYTAN ALEJANDRA ADRIANA	TECNICO PROFESIONAL EN ARTES GRAFICAS	5-Jul



**CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 16  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MEZA MORIN RAQUEL EDITH	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	RODRIGUEZ DELGADO RAUL IGNACIO	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
ORDOÑEZ MORALES OBED	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	SANCHEZ PEREZ CAROLINA	TECNICO PROFESIONAL EN ARTES GRAFICAS	5-Jul
ORTIZ CHAVEZ JOSE DE JESUS	TECNICO PROFESIONAL EN ARTES GRAFICAS	5-Jul	SANCHEZ RAMOS LINDA CRISTINA	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
PEDRAZA OLVERA EDUARDO ANTONIO	TECNICO PROFESIONAL EN ARTES GRAFICAS	5-Jul	SERRANO RICO MARISOL	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
PEÑA LOPEZ ALFONSO	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	VEGA MIRELES JOSE JOEL	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
RAMOS AGUILLON OLIBERT	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	VELAZQUEZ RAMIREZ CLAUDIA PATRICIA	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul
REGALADO ORTEGA ADALIA ELIZAIT	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul	VELAZQUEZ VIZUET ERIKA	TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y PROYECTO GRAFICO	5-Jul

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
BANDERAS HERNÁNDEZ J. ANTONIO	MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS MECÁNICOS	22-Abr	MARTÍNEZ DELGADO ENRIQUE JAVIER	DOCTOR EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN PROCESOS DE MANUFACTURA	18-Nov
CARRUM SILLER ELÍAS GABRIEL	MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	6-Oct	MARTÍNEZ LEAL ELOY	DOCTOR EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN PROCESOS DE MANUFACTURA	28-Oct
CERVANTES HERNÁNDEZ TOBIAS	MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS MECÁNICOS	5-Abr	MASCORRO PANTOJA JAVIER	MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA ÓPTICA Y TECNOLOGÍA DE LÁSERES	16-Dic
CORTES REYNOSO JOSE GERMAN	DOCTOR EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN ÓPTICA INDUSTRIAL	29-Jun	MÉNDEZ GERARDO MAXIMILIANO	DOCTOR EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN MECATRÓNICA	11-Mar
ESTÉVEZ CARREÓN JAIME	DOCTOR EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN MECATRÓNICA	8-Ago	PÉREZ CAMPOS PABLO GREGORIO	MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	17-Jun
GRACIÓS MARÍN CARLOS ARTURO	DOCTOR EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN MECATRÓNICA	23-Sep	SOLORIO LEYVA JUAN CARLOS	DOCTOR EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN ÓPTICA INDUSTRIAL	30-Jun
HERNÁNDEZ SOTO ROSA	MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA ESPECIALIDAD EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES	22-Jul	TORRES CHAVOLLA EDITH	MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA ESPECIALIDAD EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES	14-Oct
KIYAMA MIRAMONTES FERNANDO FRANCISCO	DOCTOR EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN MECATRÓNICA	26-Ago			

## CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN TÉCNICA

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR IBARRA EMA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	20-May	CASTRO LEIVA MANUEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	27-Ago
ALDRETE RAMOS LUZ ELENA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-May	CERDA GUERRERO ELADIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	16-Ago
ALONSO ARANDA JESÚS EDUARDO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	9-Jun	CERÓN ALMARAZ JUAN CARLOS	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	22-Abr
AMADOR ESCOPINICHI CÉSAR AUGUSTO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-Ene	CERÓN MARTÍNEZ CORNELIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	9-Jun
ANGUIANO BERMÚDEZ LUIS HUMBERTO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	13-May	CONTRERAS RODRÍGUEZ JOSÉ ALFONSO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	5-Ago
ARANDA CHAVARRÍA GUILLERMO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	19-Ago	CORDERO SANCHEZ JOSÉ LUIS	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	5-Ago
ARCE AYALA MANUEL INOCENTE	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	20-May	CORTES DURAN ISABEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	5-Ago
ARIAS Y DORANTES SANTIAGO APÓSTOL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	20-May	CRUZ MORALES CARMEN	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	20-May
ARTEAGA GÓMEZ MIGUEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	3-Ago	CHAVARÍN MENDOZA ALFONSO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	2-Jul
BARAJAS VILLALOBOS KATIA ZAHINA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	9-Sep	CHI MANZANERO CLARA LUCELY	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	19-Ago
BELMÁN VERA GERARDO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	19-May	DE LA FUENTE LÓPEZ MARÍA ESTHER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago
BENITEZ DAMIAN FRANCISCO JAVIER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	15-Sep	DORADO GUERRERO MARÍA ISABEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	26-Ago
BONILLA MARTÍNEZ EUCARIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago	DOZAL DEL VALLE PEDRO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	5-Ago
BUENROSTRO GARCÍA J. JESÚS	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	12-May	ESCOBEDO ROSALES ROBERTO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	18-Ago
CACIQUE VALENZUELA ELEAZAR	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	14-Jun	ESTRADA JUÁREZ BELLARMINA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	22-Abr
CALDERÓN CHAGOLLA J. JESÚS	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	25-Abr	FELIX GUTIERREZ MÓNICA MARÍA CONCEPCIÓN	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	15-Sep
CARRANZA MENDOZA DAGOBERTO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	19-May	FORD BODDEN THOMAS ELTON	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	2-Jul
CASTRO CASTRO SANTIAGO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-Ene	GARAY MEDRANO JOSÉ ANTONIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	17-Jun

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN TÉCNICA  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GARCIA PEREZ MARIO ALBERTO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-May	MANZANILLA CALDERÓN ROSA ELENA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	19-Ago
GARCÍA IBARRA MIGUEL ÁNGEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-May	MÁRQUEZ GALAVIZ MANUEL ABEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	15-Sep
GARCÍA PINEDA DAVID	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	16-Ago	MARTÍNEZ ARGAIZ OLGA LETICIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	18-Abr
GARCÍA ROMERO LETICIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	17-Ago	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago
GÓMEZ GÁMEZ BERTHA ALICIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	31-Ago	MONTES LEY VÍCTOR HUGO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	15-Sep
GONZÁLEZ ARREGUI VICENTE	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	5-Ago	MORENO EVARISTO MARÍA ESTELA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	10-Nov
GONZÁLEZ GARCÍA ARACELI	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	12-May	MUÑOZ VALDEZ BLANCA OFELIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	15-Sep
GRANDE GRANDA FERMÍN	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	3-Ago	OCHOA CAMACHO ROSARIO EDUWIGES	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-May
GUARDADO VALLES MARCO ANTONIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	15-Sep	OLVERA CAMARILLO VÍCTOR	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	9-Jun
GUTIERREZ CARVAJAL SARA ESTHER	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	19-Ago	OSORIO RODRÍGUEZ JUAN MANUEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	9-Sep
HERNÁNDEZ ESTRADA HÉCTOR	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	22-Abr	PANDO AVENDAÑO RAQUEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	5-Ago
HERNÁNDEZ GUERRERO ALEJANDRO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	22-Ago	PANTOJA PALAFOX MIGUEL ÁNGEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	29-Ago
HERNÁNDEZ PÓPULOS ROSA ALICIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	26-Ago	PÉREZ CABRERA PASCUAL FELIPE	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	7-Jun
HERNÁNDEZ TOSCANO HÉCTOR IGNACIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	2-Jul	PÉREZ VELARDE DAVID	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-May
HERNÁNDEZ VÁZQUEZ JOSÉ ALFREDO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	12-May	RAMIREZ MORALES GUADALUPE	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	5-Ago
HERRERA PÉREZ VÍCTOR HUGO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago	RAMIREZ MORALES CONCEPCIÓN	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	5-Ago
LÓPEZ DURÁN VIRGINIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	9-Jun	RÍOS RIVERA J. ABEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	16-Ago
LÓPEZ VALDEZ JAVIER HERNÁN	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-May	RÍOS TORRES JUAN FRANCISCO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-Ene

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN TÉCNICA  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ROBLEDO BLANCO MARÍA GRACIELA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	24-Sep	TAVERA HINOJOSA ROSALINDA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	26-Ago
RODRÍGUEZ BUCIO NORMA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	7-Jun	TÉLLEZ REYES LUIS	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	30-Ago
ROJAS MANJÁRREZ JOSÉ HÉCTOR	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	13-May	TORRES VALENZUELA ISMAEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago
ROQUE GUEVARA RAÚL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	27-Ago	VARGAS PÉREZ IGNACIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago
RUIZ CORTEZ PEDRO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	12-Sep	VÁZQUEZ ZÚÑIGA RUBÉN	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago
SÁNCHEZ BUSTILLOS NURI AMELIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	31-Ago	VELASCO VÁZQUEZ PATRICIA MARÍA GUADALUPE	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago
SANTIAGO SOLÓRZANO ISAAC	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago	VELÁZQUEZ LÓPEZ MAGDA SAGRARIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	13-May
SIERRA RAMOS ENEDINA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	20-May	VILLALVAZO MATEOS VERÓNICA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	12-May
SILVA CASTAÑEDA JAIME	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	30-Ago	ZAMBRANO GONZÁLEZ SIGFRIDO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	31-Ago
SUÁREZ PALOMARES MARTHA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	31-Ago	VERDUGO MANUEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	12-Sep

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON"**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ABOITES BAILON JOSE ALEJANDRO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	31-Ago	ALVAREZ GUEVARA CRISTIAN DOLORES	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
AGUILAR CAMPOS HECTOR IVAN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	ALVAREZ PEREZ NORMA GABRIELA	INFORMÁTICA	29-Ago
AGUILAR RAMÍREZ SANSERBANDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	ANDRES MOLINA GERARDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago
AGUILAR SERDA OMAR BLADIMIR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago	ANGELES GONZALEZ CARMEN	INFORMÁTICA	30-Ago
AGUILLON HERNÁNDEZ ALEJANDRO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago	APODACA GONZALEZ ELIZABETH	INFORMÁTICA	27-Ene
ALBOR GARCIA JUAN MANUEL	INFORMÁTICA	29-Ago	ARAUJO GUTIERREZ JAVIER	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	31-Ago
ALDABADLE VARGAS ESTEBAN	INFORMÁTICA	24-Ago	ARAUJO MARTINEZ FRANCISCO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ARES SILVA KARIN KIKEY	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	BALTAZAR OLVERA JOSE RAUL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago
ARREDONDO PIÑA JUANA MAGALI	INFORMÁTICA	26-Ago	BAÑOS OLMEDO NADIA JUDITH	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
ARREDONDO SOTO DAVID	INFORMÁTICA	26-Ago	BAÑUELOS RESENDIZ ANA LAURA	INFORMÁTICA	29-Ago
ARREOLA ANAYA JUAN PABLO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago	BARCENAS CHAVEZ MATILDE	INFORMÁTICA	23-Ago
ARROYO OROZCO JUAN ANTONIO	INFORMÁTICA	24-Ago	BARCENAS PEREZ MARIA DEL ROCIO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22-Ago
AVILA ZAVALA JORGE OMAR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	18-Feb	BARCENAS CARDONA ARTURO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25-Ago
AYALA CHAVERO LIDIA ANGELICA	INFORMÁTICA	26-Ago	BARRIENTOS BARRON MIGUEL ANGEL	INFORMÁTICA	24-Ago
AYALA RIVAS ALEJANDRA	INFORMÁTICA	29-Ago	BARRIOS LOPEZ JUAN ALBERTO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25-Ago
BACA TISÚ VICTOR HUGO	INFORMÁTICA	26-Ago	BAUTISTA HERNÁNDEZ SUSANA GUADALUPE	INFORMÁTICA	29-Ago
BADILLO CRUZ LUIS ENRIQUE	INFORMÁTICA	24-Ago	BECERRA ARZATE PAOLA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	14-Oct
BAEZA CERVANTES ADILENE	INFORMÁTICA	24-Ago	BECERRA SÁNCHEZ PAOLO NOE	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
BALDERAS CARDOSO SANDRA LORENA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22-Ago	BENITO PADILLA CECILIA	INFORMÁTICA	23-Ago
BALDERAS ACOSTA ALBERTO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	25-Ago	BOLAÑOS DOMÍNGUEZ CARLOS	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
BALDERAS GUERRERO CESAR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	BRAVO DE JESUS FRANCISCO JAVIER	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
BALDERAS HERNÁNDEZ EVA AZUCENA	INFORMÁTICA	30-Ago	BRIONES RAMÍREZ LUIS ALBERTO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	31-Ago
BALDERAS PADILLA JESUS IVAN	INFORMÁTICA	26-Ago	BURCHFIELD WOOLFER KLAUS	INFORMÁTICA	24-Ago
BALTASAR SERVIN ERIKA	INFORMÁTICA	26-Ago	CABALLERO MONTERO ERIKA LORENA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22-Ago
BALTAZAR MEDRANO LUIS FERNANDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	31-May	CABELLO VEGA MA. DEL CARMEN	INFORMÁTICA	26-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CABRERA PEREZ JUAN MIGUEL	INFORMÁTICA	24-Ago	CRUZ GARCIA LAURA FABIOLA	INFORMÁTICA	26-Ago
CAMACHO BECERRA JAY HORACIO	INFORMÁTICA	26-Ago	CRUZ HERNÁNDEZ GENARO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago
CAMAÑO VEGA MIGUEL ANGEL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29-Abr	CRUZ MARTINEZ NESTOR DANIEL	INFORMÁTICA	24-Ago
CAMARGO VARGAS KARINA MARCELA	INFORMÁTICA	29-Ago	CHAVEZ OLIVA ELIZABETH	INFORMÁTICA	31-May
CAMPOS ANIEVAS SALVADOR	INFORMÁTICA	26-Ago	DE JESUS LOPEZ JORGE OMAR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago
CAMPOS ROJAS EDER	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	DE JESUS RAMÍREZ MARIA DEL CARMEN	INFORMÁTICA	30-Ago
CANO RODRÍGUEZ PEDRO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago	DE LEON HERNANDEZ MARIA PERLA	INFORMÁTICA	22-Ago
CARMONA ROQUE VICTOR HUGO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	ELIAS ARELLANO VANESSA FABIOLA	INFORMÁTICA	7-Oct
CARVAJAL MARTINEZ MARTÍN	INFORMÁTICA	24-Ago	ENRIQUEZ RICO SERGIO EMMANUEL	INFORMÁTICA	30-Ago
CASTAÑON AMADOR JOEL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	ESCOBAR JIMÉNEZ MANUEL ALEJANDRO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	31-Ago
CASTRO HERNÁNDEZ JOSE ANTONIO	INFORMÁTICA	30-Ago	ESPARZA RODRÍGUEZ JOSE DIANA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25-Ago
CISNEROS PUGA CARLOS ADRIAN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	ESPINO RAMÍREZ CAROL VIOLETA	INFORMÁTICA	26-Ago
COLIN MARTINEZ DANIEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago	ESPINOSA TREJO MARIA DEL PILAR	INFORMÁTICA	27-Ene
CORNEJO GONZALEZ MIRIAM BERENICE	INFORMÁTICA	24-Ago	ESPINOZA ESTRELLA ANTONIO DE JESUS	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
CORONA PALOMARES CLAUDIA LUCIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25-Ago	FERNÁNDEZ ARAUJO RICARDO EMMANUEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago
CORONA RAMÍREZ LUIS FELIPE	INFORMÁTICA	24-Ago	FIGUEROA CERVANTES JOSE JORGE	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago
CORTES ZACARIAS CAROLINA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	FLORES GALVAN ADRIAN	INFORMÁTICA	24-Ago
CRUZ SANTIAGO JOSE ABRAHAM	INFORMÁTICA	22-Ago	FLORES PEREZ MIGUEL ANGEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
FRANCO MENDOZA FELISA ESTELA	INFORMÁTICA	30-Ago	GONZALEZ ROSALES ROBERTO	INFORMÁTICA	23-Ago
GALVAN CASTAÑON JORGE LUIS	INFORMÁTICA	23-Ago	GONZALEZ HERNÁNDEZ MARIA GORETI	INFORMÁTICA	29-Ago
GALVAN GALVAN IVAN	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25-Ago	GONZALEZ RODRÍGUEZ EDGAR CHRISTIAN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
GALVAN OLVERA HUGO	INFORMÁTICA	29-Ago	GONZALEZ SALAZAR HECTOR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago
GARAY OLVERA NUDIA EDITH	INFORMÁTICA	24-Ago	GONZALEZ SERRANO RODOLFO	INFORMÁTICA	7-Oct
GARCIA CISNEROS MARITZA	INFORMÁTICA	26-Oct	GONZALEZ VARGAS FERNANDO	INFORMÁTICA	7-Oct
GARCIA FUENTES JAVIER	INFORMÁTICA	29-Ago	GONZALEZ VILLARREAL ERNESTO RAFAEL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
GARCIA HERNÁNDEZ JESUS GUADALUPE	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	GRANADOS ARTEAGA MARIA GUADALUPE	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
GARCIA LOPEZ NANCY	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	GUDIÑO GALLARDO ISRAEL	INFORMÁTICA	24-Ago
GARCIA MARTINEZ JOSE LUIS	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago	GUERRA MOLINA DIANA MARISOL	INFORMÁTICA	29-Ago
GARCIA OBREGÓN GABRIELA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	GUERRERO BALTASAR PAUL	INFORMÁTICA	26-Ago
GARCIA ZÚÑIGA CECILIA	INFORMÁTICA	24-Ago	GUERRERO GUERRERO JOSE RICARDO	INFORMÁTICA	1-Sep
GASCA VILLAGOMEZ VIRGILIO	INFORMÁTICA	29-Ago	GUTIERREZ ALVARADO SALVADOR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
GAYTAN GONZALEZ JUAN ANTONIO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	GUTIERREZ MEDINA MARIA DE LOURDES	INFORMÁTICA	29-Ago
GOMEZ HERNÁNDEZ ELIZABETH	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25-Ago	GUTIERREZ PARRA MARIELA	INFORMÁTICA	26-Ago
GOMEZ HERNÁNDEZ LIDIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	GUZMÁN PORTUGUÉS ENRIQUE ALFONSO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago
GOMEZ PEREZ PATRICIA	INFORMÁTICA	29-Ago	HERNANDEZ TREJO PAOLA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22-Ago
GONZALEZ HURTADO FRANCISCO GABRIEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago	HERNANDEZ SANCHEZ JOSE DANIEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	31-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
HERNÁNDEZ ANDRES DAVID	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago	JIMENEZ SOLIS ELISA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29-Abr
HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ JUAN DARIO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	JIMENEZ RUIZ CINDY NICANDRA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
HERNÁNDEZ ESCAMILLA JUAN CARLOS	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	JIMÉNEZ AGUILAR MARTHA ELIZABETH	INFORMÁTICA	29-Ago
HERNÁNDEZ GONZALEZ CARLOS ENRIQUE	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ NESTOR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ FERNANDO	INFORMÁTICA	26-Ago	JIMÉNEZ RESENDIZ MAYRA	INFORMÁTICA	30-Ago
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ LORENZA	INFORMÁTICA	29-Ago	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ REYNALDO	INFORMÁTICA	26-Ago
HERNÁNDEZ MANEL FABIOLA	INFORMÁTICA	29-Ago	JUÁREZ CECILIANO DIANA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
HERNÁNDEZ MORENO JOHANY	INFORMÁTICA	30-Ago	JUÁREZ ROJAS BERTHA CONSUELO PUEBLITO	INFORMÁTICA	30-Ago
HERNÁNDEZ PACHECO MIGUEL ANGEL	INFORMÁTICA	26-Ago	JUÁREZ TAPIA DALIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
HERNÁNDEZ PILAR DANIEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	LANUZA CRUZ JOSUE ISRAEL	INFORMÁTICA	7-Oct
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ MONSERRAT	INFORMÁTICA	29-Ago	LARA GUERRERO MARIA ISABEL	INFORMÁTICA	26-Ago
HERNÁNDEZ TORRES MARTHA ELENA	INFORMÁTICA	29-Ago	LECHUGA GALICIA DIANA PATRICIA	INFORMÁTICA	7-Oct
HERRERA ARIAS RICARDO JOAO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago	LEDESMA CASTAÑON ANA LAURA	INFORMÁTICA	29-Ago
HURTADO LEDESMA ISMAEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	LEDESMA RAMÍREZ JULIO CESAR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
IRIGOYEN CASTRO JUDITH FRINE	INFORMÁTICA	24-Ago	LEDESMA SÁNCHEZ MARIA DEL ROCIO	INFORMÁTICA	29-Ago
ISLAS CRUZ MARIA DEL CARMEN	INFORMÁTICA	30-Ago	LIRA RAMÍREZ JOSE ALFREDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago
JAEN RUIZ MARIA GUADALUPE	INFORMÁTICA	30-Ago	LOPEZ ALMANZA EDGAR EDUARDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
JAIME CASTAÑON EVERARDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	LOPEZ GALINDO LAURA	INFORMÁTICA	30-Ago



**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LOPEZ MARTINEZ LUIS FERMIN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	MARTINEZ VILLAGOMEZ ANA LAURA	INFORMÁTICA	29-Ago
LOPEZ MENDOZA HANZELL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MARTINEZ YÁNEZ ROSALBA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
LOZADA HERNÁNDEZ SILVIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MATA ROSAS YAZMIN	INFORMÁTICA	7-Oct
LUNA ORTIZ PRISCILIANO	INFORMÁTICA	23-Ago	MATA CASTAÑON DIANA GRISELDA	INFORMÁTICA	30-Ago
LUNA ITURBE ALMA NELLY	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MATA CASTAÑON JOSE URIEL	INFORMÁTICA	30-Ago
LUNA RAMÍREZ ADRIANA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MATA MUÑIZ CARLOS RODOLFO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
MARTINEZ MARTINEZ MARCOS GUADALUPE	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	2-May	MAYA ARGUETA GERARDO	INFORMÁTICA	24-Ago
MARTINEZ MORALES ARTURO	INFORMÁTICA	28-Ene	MEDINA ESCOBAR MARIELA	INFORMÁTICA	30-Ago
MARTINEZ ARTEAGA WENDY	INFORMÁTICA	24-Ago	MEDINA RAMÍREZ KARINA	INFORMÁTICA	30-Ago
MARTINEZ BRIONES ALEJANDRA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MENDIETA SANCHEZ LUIS ENRIQUE	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Abr
MARTINEZ CAMPOS MANUEL ALEJANDRO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	26-Oct	MENDIETA MAGDALENO GERARDO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
MARTINEZ GARCIA ANGEL NICOLAS	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MENDIETA SÁNCHEZ AGUSTIN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago
MARTINEZ GONZALEZ MARIA DEL SOCORRO	INFORMÁTICA	29-Ago	MENDOZA FRIAS MAYRA ANGELICA	INFORMÁTICA	29-Ago
MARTINEZ LOPEZ JULIO CESAR	INFORMÁTICA	26-Ago	MENDOZA LABRADA JOSE AGUSTIN	INFORMÁTICA	23-Ago
MARTINEZ MENDEZ JAIME	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MENDOZA CHAVERO JESÚS	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago
MARTINEZ MORALES ANA FABIOLA	INFORMÁTICA	29-Ago	MENDOZA HERNÁNDEZ JOSE JUAN	INFORMÁTICA	24-Ago
MARTINEZ MORENO OMAR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	26-Oct	MENDOZA LOPEZ JOSE EDUARDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago
MARTINEZ PEREZ NOHEMI PALOMA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MENDOZA LOPEZ PRISCILIANO ALBERTO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MENDOZA LOPEZ KARLA EUGENIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MORENO ANGELES ROBERTO EZEQUIEL	INFORMÁTICA	24-Ago
MENDOZA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	31-Ago	MORENO CAZARES ROLANDO JACOBO	INFORMÁTICA	29-Ago
MENDOZA ORTIZ MARCO ANTONIO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	MORENO GASPAR FRANCISCO JAVIER	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
MENDOZA ZÚÑIGA JOSE HERIBERTO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	MORENO HERNÁNDEZ ALMA EDITH	INFORMÁTICA	26-Ago
MIRANDA BRAVO JUAN MANUEL	INFORMÁTICA	24-Ago	MORENO PEREZ ARMANDO	INFORMÁTICA	24-Ago
MOLINA AVILA VIRIDIANA	INFORMÁTICA	30-Ago	MULATO MEDINA ESTEFANIA JAEL	INFORMÁTICA	26-Ago
MOLINA CABRERA MARCELA GUADALUPE	INFORMÁTICA	30-Ago	NAVARRETE JUÁREZ SONIA DEL RAYO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
MOLINA INFANTE SOFIA REBECA	INFORMÁTICA	24-Ago	NAVARRETE PAREDES SANDRA	INFORMÁTICA	24-Ago
MONCADA MONREAL JONATAN RAGIB	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	NIEVES PACHECO LUZ MARIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
MONTERO RODRÍGUEZ MARIA GUADALUPE	INFORMÁTICA	30-Ago	NÚÑEZ BAEZA JUAN EFRAIN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
MONTES MARQUEZ DEISY JANETT	INFORMÁTICA	30-Ago	NÚÑEZ BURGOS SAMANTHA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
MONTES ZARATE JUAN MANUEL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	OCHOA MARTINEZ RUTH JESSICA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
MORA CORONEL ROMEL AARON	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	31-Ago	OLALDE RODRÍGUEZ LUIS ALBERTO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
MORALES CASAS VIRIDIANA	INFORMÁTICA	23-Ago	OLALDE VELÁSQUEZ CARET ZAMANTA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
MORALES AMBRIZ ALBERTO ENRIQUE	INFORMÁTICA	26-Ago	OLASCOAGA GONZALEZ MONICA	INFORMÁTICA	29-Ago
MORALES AYALA MONTSERRAT	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	OLGUIN HURTADO MARCO ANTONIO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	18-Feb
MORALES MALDONADO MARCO ANTONIO	INFORMÁTICA	29-Ago	OLGUIN SALDAÑA RICARDO ADRIAN	INFORMÁTICA	30-Ago
MORALES SOLIS MARIO ALBERTO	INFORMÁTICA	26-Ago	OLMOS CRUZ RODOLFO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
OLVERA LOPEZ JUAN PABLO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago	PEREZ GARCIA ULISES	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	14-Oct
OLVERA MEJIA BERNARDO AARON	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	7-Oct	PEREZ MARTINEZ DANIEL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
OLVERA OLVERA MARIA CECILIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	PEREZ MORALES MIRIAN ALEXI	INFORMÁTICA	30-Ago
OLVERA RANGEL OSWALDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	PEREZ MOYA BERENICE	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
ONTIVEROS ONTIVEROS ANA GABRIELA	INFORMÁTICA	22-Ago	PEREZ SALAZAR LUIS ALBERTO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
ORTEGA ONOFRE VIOLETA	INFORMÁTICA	26-Ago	PIÑA OTERO NELLY	INFORMÁTICA	23-Feb
ORTIZ SEGUNDO JOSE DANIEL	INFORMÁTICA	23-Ago	PONCE VIEYRA ISABEL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
ORTIZ GUERRERO ROBERTO PABLO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	QUILLO ALVAREZ JUAN PABLO	INFORMÁTICA	26-Ago
ORTIZ SALAZAR PATRICIA	INFORMÁTICA	29-Ago	QUILLO CARVAJAL JESUS ADRIAN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago
OSORIO GUERRERO JUAN PABLO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22-Ago	QUINTANA RODRÍGUEZ JUAN MANUEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago
PACHECO GARCIA JUAN MANUEL	INFORMÁTICA	24-Ago	QUINTANILLA VAZQUEZ ENRIQUE	INFORMÁTICA	24-Ago
PACHECO RAMÍREZ RAFAEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago	RAMIREZ CASTAÑEDA ALEJANDRA	INFORMÁTICA	7-Abr
PACHECO VIDAL KAREN PAOLA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	RAMIREZ CASTILLO MIREYA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22-Ago
PARRA PEREZ RAMON	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	RAMÍREZ HERNÁNDEZ JAZMIN CELENE	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
PARRA TREJO MARIA DEL CARMEN	INFORMÁTICA	29-Ago	RAMÍREZ MARTINEZ JUAN	INFORMÁTICA	29-Ago
PAZ SÁNCHEZ ADRIANA	INFORMÁTICA	26-Ago	RAMÍREZ RODRÍGUEZ JOSE ROBERTO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
PERALES CERVANTES J. JESUS	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	RAMÍREZ SANTOYO CARLA ADRIANA	INFORMÁTICA	29-Ago
PEREZ GARCIA MARIA DEL ROSARIO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	RANGEL GRANADOS ALEJANDRO	INFORMÁTICA	24-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RANGEL IBARRA MARTHA ALEJANDRA	INFORMÁTICA	30-Ago	RODRÍGUEZ ARIAS MARIA ISABEL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
RANGEL RESENDIZ HUGO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ ALONSO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago
RESENDIZ BASALDUA MIRIAM LETICIA	INFORMÁTICA	30-Ago	RODRÍGUEZ ROMERO LILIANA	INFORMÁTICA	26-Ago
RESENDIZ NIETO SAMUEL	INFORMÁTICA	24-Ago	RODRÍGUEZ ROSAS JOSE JACINTO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
RESENDIZ PEREZ JESÚS	INFORMÁTICA	24-Ago	ROJAS SALINAS JAQUELINE ADRIANA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
REYES OROZCO JHONATAN	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	ROMERO AGUAS BEATRIZ ADRIANA	INFORMÁTICA	22-Ago
RICO MARTINEZ NESTOR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	ROMERO ZAMORA JUAN ANTONIO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago
RINCON SANCHEZ MARCO ANTONIO	INFORMÁTICA	22-Ago	ROMERO CARDENAS CARINA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
RIVAS VAZQUEZ FRANCISCO FEDERICO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	ROMERO OLVERA BENITA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
RIVERA BECERRIL GABRIELA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	ROQUE CORTEZ CRISTOPHER ANTONIO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago
RIVERA GUALITO MARIA DE LOS ANGELES	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	ROSALES AGUILAR EDGAR	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
RIVERA OLVERA NORMA LILI	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	RUELAS CASTILLO HILDA ALINA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
RIVERA ROMERO DEISY LIZETH	INFORMÁTICA	24-Ago	RUIZ AGUAS DAMIÁN	INFORMÁTICA	24-Ago
RIVERA ROMERO JUAN MANUEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	RUIZ AMARO MARTHA LILIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
RIVERA ROSALES JOSE JUAN	INFORMÁTICA	7-Oct	RUIZ AMARO EDUARDO MARTIN	INFORMÁTICA	29-Ago
RIVERA VALENCIA LEONARDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	31-Ago	RUIZ HERNÁNDEZ JOSE LUIS	INFORMÁTICA	24-Ago
ROBLES HERNÁNDEZ JORGE	INFORMÁTICA	26-Ago	SAAVEDRA ESPINOLA NALLELY MONTSERRAT	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
RODRIGUEZ RINCON JULIO CESAR	INFORMÁTICA	22-Ago	SACAMITZIN VEGA JULIO EDUARDO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SALAZAR URIBE JESUS WENCESLAO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago	SÁNCHEZ TORRES ERIKA	INFORMÁTICA	7-Oct
SALAZAR CHAVEZ MARIA GUADALUPE	INFORMÁTICA	29-Ago	SANTANA POSADAS SERGIO JACINTO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago
SALAZAR URIBE MARIA DOLORES	INFORMÁTICA	26-Ago	SARABIA PEREZ ANABEL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
SANCHEZ MAGAÑA CARLOS JONATHAN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago	SEGUNDO PEREZ ARTURO	INFORMÁTICA	24-Ago
SANCHEZ MARTINEZ JAVIER	INFORMÁTICA	23-Ago	SERVIN NIETO ALEJANDRA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
SANCHEZ DE JESUS ANA LILIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	SILVA RICO PEDRO MIGUEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
SANCHEZ LEON MARIA DE LOS ANGELES	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	SILVA TREJO ERIKA NOEMI	INFORMÁTICA	30-Ago
SANCHEZ LOPEZ AIDEE GABRIELA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	SOLIS COLMENERO MARIANA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
SANCHEZ MORALES MARIA LILIANA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7-Oct	SOTO JIMÉNEZ DANIEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago
SANCHEZ RAMIREZ SILVIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	SUAREZ MUÑOZ MARIA ISABEL	INFORMÁTICA	30-Ago
SANCHEZ RIVERA JAVIER	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	TINAJERO MENDOZA IVAN ESAU	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
SÁNCHEZ ALVARADO JORGE ALBERTO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	TORRES ABOYTES ISRAEL HERIBERTO	INFORMÁTICA	26-Ago
SÁNCHEZ CARRILLO HORACIO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago	TORRES MAYORGA JESÚS	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
SÁNCHEZ CASTRO JULIETA NOHEMI	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	TOVAR CASTAÑEDA ERANDI	INFORMÁTICA	30-Ago
SÁNCHEZ ERREGUIN LUCIO	INFORMÁTICA	24-Ago	TREJO LUGO LUCIA	INFORMÁTICA	30-Ago
SÁNCHEZ RIOS JESUS OCTAVIO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	UGALDE ORTIZ LUIS ENRIQUE	INFORMÁTICA	23-Ago
SÁNCHEZ ROSAS FERNANDO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	VALENCIA COVARRUBIAS HUGO ENRIQUE	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29-Abr
SÁNCHEZ TESORO IVONN MONSERRAT	INFORMÁTICA	30-Ago	VALENCIA LOPEZ FRANCISCO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL "ROBERTO RUIZ OBREGON" (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
VARELA DE JESUS MARIA DE LA LUZ	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	VELÁSQUEZ LOPEZ ABRAHAM ALBERTO	INFORMÁTICA	24-Ago
VARGAS ANGUIANO JOSE CARMEN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ ANDREA CAROLINA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago
VAZQUEZ HINOJOSA MARIA GUADALUPE	INFORMÁTICA	29-Ago	VIDAL ALMANZA MARIANA	INFORMÁTICA	30-Ago
VAZQUEZ REYES MARCOS SAMUEL	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	24-Ago	VIDALES PACHECO JUANA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22-Ago
VAZQUEZ VELÁSQUEZ VICTOR DANIEL	INFORMÁTICA	26-Ago	VILLARREAL GONZALEZ BENITO DE JESUS	INFORMÁTICA	26-Ago
VEGA MARTINEZ RODRIGO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	29-Ago	ZARAZUA ARVIZU BRENDA	INFORMÁTICA	22-Ago
VEGA MORAN FABIOLA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24-Ago	ZARAZUA VARGAS OSCAR	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	23-Ago
VEGA OLVERA SILVIA ALEJANDRA	INFORMÁTICA	29-Ago	ZÚÑIGA FLORES ARMANDO BERTIN	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30-Ago
VEGA VARGAS CARLOS GUSTAVO	MÁQUINAS - HERRAMIENTA	1-Sep	ZURITA HERNÁNDEZ WENDY JUDIT	INFORMÁTICA	30-Ago

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL AMEALCO**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ALVAREZ ALVAREZ JHONNY	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	CRUZ GONZALEZ RAQUEL	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
ANASTACIO MALAGON MA. CANDELARIA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul	CRUZ QUIRINO LUCIA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
ARIAS MONTOYA HECTOR	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	DURAN CARAPIA RAYMUNDO	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul
ARMENTA PEREZ GRISELDA	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	FIGUEROA FUERTES ROBERTO EULISSES	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul
BASILIO BLAS ELIAS	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	FLORES GARFIAS MARIELA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
BERNARDINO RICARDO MARIA DEL CARMEN	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul	GONZALEZ MARTINEZ LEONELA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
CARAPIA RUIZ FAVIOLA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul	GONZALEZ PEÑA PAOLA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
COLIN PEREZ ALEJANDRO	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	GONZALEZ REYES ROSAURA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL AMEALCO (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GONZALEZ RUIZ ANTONIO	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	REMIGIO RUFINO ISMAEL	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul
LOPEZ LOPEZ SALVADOR	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	RIVERA CORDOVA JOVITA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
MARCIAL DOMINGUEZ ANGEL	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	RODRIGUEZ AGUILAR JAIME	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul
MARCIAL HERCULANO KARINA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul	ROMERO ALCANTAR HILDEMAR	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul
MARTINEZ ANTONIO SAUL	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul	RUIZ MACARIO ESTEBAN	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul
MARTINEZ MARTINEZ CARLOS	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	RUIZ VILCHIS DIEGO	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
MARTINEZ RODRIGUEZ ROGELIO	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	SANCHEZ VAZQUEZ IVAN	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul
MARTINEZ RUIZ ROBERTO	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	TOVAR LICEA MA. INES	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
MATEO JUAN GILDARDO	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	VALDÉS BAUTISTA ALEJANDRA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
MELENDEZ ARCHULETA MISAEAL	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul	VALDEZ CHAVEZ ARTURO	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
MIRANDA VAZQUEZ TERESA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul	VELAZQUEZ CASTILLO NANCI	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
NORBERTO BOLAÑOS ROCIO	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul	ZEPEDA ARRIAGA CASIMIRO	MAQUINAS HERRAMIENTA	14-Jul
PEREZ CAMACHO ANA GRISELDA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul	ZEPEDA ORDOÑEZ PATRICIA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul
RAMOS MORENO GABRIELA	INDUSTRIA DEL VESTIDO	29-Jul			

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL SAN JUAN DEL RÍO**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ANGELES VALENCIA NANCY EVELIN	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep	CRUZ CORONA MARIA NERI	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep
BARRON ARTEAGA EDITH	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep	CRUZ GÓMEZ EDGAR	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep
BARRÓN GONZÁLEZ RODOLFO	ELECTROMECAÁNICO	2-Dic	CHÁVEZ ZARRAGA VIVIANA	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
FLORES VÁZQUEZ MARLENE	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep	NIETO ZARRAGA JAVIER	ELECTROMECAÁNICO	2-Dic
GONZÁLEZ MORALES MARÍA DE LOS ANGELES	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep	PÉREZ CRUZ JOEL	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	2-Dic
HERNÁNDEZ SALAZAR VALENTÍN	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep	RAMÍREZ HERNÁNDEZ DIEGO HUMBERTO	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep
MARIANO TOVAR MARÍA ELOISA	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep	RIOS RAMÍREZ YESSICA	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	2-Dic
MARTÍNEZ SALINAS INGRID MARIANA	QUÍMICO INDUSTRIAL	2-Dic	SOLÍS SOLÍS MARÍA DEL ROCÍO	QUÍMICO INDUSTRIAL	2-Dic
MENDOZA CALLEJAS MIRNA IDALID	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep	SOTO BAUTISTA PAMELA	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep
MORALES TREJO ANA INÉS	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep	VELÁZQUEZ JIMÉNEZ ROBERTO CARLOS	QUÍMICO INDUSTRIAL	2-Dic
MUÑOZ CUEVAS FELIX	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	26-Sep	ZARRAGA PÉREZ ADELINA	QUÍMICO INDUSTRIAL	2-Dic

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL HUIMILPAN**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CABRERA GONZÁLEZ HUMBERTO	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	27-May	OLVERA MAYA ADRIANA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	21-Sep
DE JESUS NAVA CATALINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	27-May	OLVERA SANDOVAL MARÍA KARINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	21-Sep
DURÁN MORALES ANGÉLICA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	21-Sep	SOTELO GÓMEZ MARIBEL	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	21-Sep
ESQUIVEL LÓPEZ FRANCISCO	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	27-May	TORRES CASTRO HORACIO	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	27-May
MORALES FONSECA KARINA	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	27-May	TRENADO LOA FÁTIMA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	27-May
MORALES SOTO JOSÉ	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	27-May	TRENADO LOA NORMA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	21-Sep

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL PEDRO ESCOBEDO**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AHEDO ROCHA ALDO IGNACIO	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	27-May	ARTEAGA DE LA CRUZ LUISA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL PEDRO ESCOBEDO (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ATANACIO ARCILA GABRIELA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ THELMA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May
BOTELLO CRUZ MARCO ANTONIO	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May	MARTÍNEZ VEGA ELIZABETH	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May
BOTELLO CRUZ MARCO ANTONIO	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	27-May	ORDAZ LÓPEZ MARÍA LETICIA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep
BOTELLO TREJO ANA MARÍA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May	OROZCO PERRUSQUIA LAURA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep
BRAVO PACHECO MARINA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep	RAMIREZ RAMÍREZ LUIS ALFONSO	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	21-Sep
CAMARGO URIBE LAURA NAYELI	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May	RAMIREZ SALERO GLORIA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep
DIONISIO MARTÍNEZ ADELA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep	RUIZ ROJAS MARÍA LAURA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May
FAJARDO CABRERA ROSA MARÍA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep	SANCHEZ FUENTES GUILLERMINA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep
FLORES PÉREZ MARIELA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May	SOTO SANDOVAL YADIRA ISABEL	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May
GONZÁLEZ GÓMEZ MARICURZ	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	1-Jun	TECOZAUTLA ZAMORANO ILEANA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep
GONZÁLEZ VEGA MARÍA DE LA CRUZ	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	25-May	TRENADO BOCANEGRA CAROLINA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May
GRANDE HERNÁNDEZ SERGIO	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	21-Sep	URIBE MORA MA. GUADALUPE	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May
GUZMÁN GÓMEZ YESSICA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May	VÁZQUEZ FIGUEROA MARIANA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep
HERNÁNDEZ AGUILLÓN LETICIA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May	VÁZQUEZ HERNÁNDEZ YADIRA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep
LARA ARAUJO BLANCA SUSANA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep	VERDE URIBE FERNANDO	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	21-Sep
MALDONADO ELIGIO ARELI	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep	ZEA HERNÁNDEZ MARÍA GUADALUPE	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	27-May
MALDONADO URIBE MA. DE JESÚS	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	21-Sep			

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL PEÑAMILLER**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR DÍAZ LIZZETH	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	24-Jun	NICOLÁS GARCÍA MARICELA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	8-Jun
AGUILAR LINARES GENGLY	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	24-Jun	OROZCO HERNÁNDEZ AURELIA	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	24-Jun
ALVARADO MARTÍNEZ MA. CECILIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	24-Jun	OROZCO JIMÉNEZ GILBERTO	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	24-Jun
GONZÁLEZ AGUILAR LUCILA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	8-Jun	RUIZ FABIÁN MARICELA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	8-Jun
GONZÁLEZ JIMÉNEZ VÍCTOR	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	24-Jun	SALINAS SÁNCHEZ ALDANELLY	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	8-Jun
GONZÁLEZ LÓPEZ FERMINA	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	24-Jun	SANCHEZ SÁNCHEZ ELOINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	8-Jun
MEZA OTERO MARIA DEL ROSARIO	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	24-Jun			

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL PINAL DE AMOLES**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUAS BOCANEGRA MARÍA PATRICIA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	23-Sep	MARTÍNEZ MARTÍNEZ MA. REBECA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	9-May
AGUILAR GARCÍA ANTONIO	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	9-May	MARTÍNEZ OLVERA MA. DEL PILAR	TÉCNICO EN MÁQUINAS DE COMBUSTIÓN INTERNA	9-May
AGUILAR VELÁZQUEZ JAIME	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	9-May	MEJÍA MARTÍNEZ ANA MARICELA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	23-Sep
BARRERA GUDIÑO MARIO	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	9-May	MENDOZA JIMENEZ VERÓNICA ISABEL	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	23-Sep
GONZÁLEZ AGUAS JOSÉ	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	9-May	MENDOZA MEJÍA ARACELI	TÉCNICO EN MÁQUINAS DE COMBUSTIÓN INTERNA	9-May
GUTIERREZ MENDOZA ÁNGEL	TÉCNICO EN MÁQUINAS DE COMBUSTIÓN INTERNA	23-Sep	MENDOZA PEREZ MARÍA PROVIDENCIA	TÉCNICO EN MÁQUINAS DE COMBUSTIÓN INTERNA	9-May
HERNÁNDEZ ZARAZÚA MARÍA MAGDALENA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	9-May	MUÑOZ RAMÍREZ MARÍA CELINA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	23-Sep
HERRERA ARJONA CARLOS EDUARDO	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	9-May	PEREZ ORTEGA MARÍA SALOME	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	23-Sep
HURTADO HURTADO VALERIA JANET	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	23-Sep	RESÉNDIZ ZARAZÚA DULCE MARÍA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	9-May
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ LUIS ENRIQUE	TÉCNICO EN MÁQUINAS DE COMBUSTIÓN INTERNA	23-Sep	RESÉNDIZ ZARAZÚA MARÍA DOLORES	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	23-Sep

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO,  
PLANTEL PINAL DE AMOLES (CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
REYES GUILLÉN ROMANA	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE	23-Sep

**ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILLÓN IBARRA ALMA DELIA	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	13-Jul	LOZANO FRANCO GERARDINE GUADALUPE	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	12-Jul
ALARCON OSORNIO ESPERANZA	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	13-Jul	MACIAS IBARRA JUAN FRANCISCO	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	11-Jul
BARRERA FLORES ANAY	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	14-Jul	MORAN TREJO JACQUELINE	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	14-Jul
CARBAJAL MUÑOZ MA. DEL CARMEN	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	13-Jul	MORENO ANDRADE MA. DEL CARMEN	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	11-Jul
COUOH VELASCO ROSALIA MELISA	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	13-Jul	NÁJERA ZERÓN MARIBEL	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	12-Jul
DE LA ROSA CARREON ROSALBA	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	12-Jul	ORTIZ ORTIZ NAYDA	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	11-Jul
GARCIA RODRIGUEZ ELZA NOEMÍ	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	13-Jul	RAMOS VÁZQUEZ LAURA IMELDA	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	11-Jul
GARCIA ZUÑIGA MA. DE JESUS	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	13-Jul	SCOTT LUNA BETZABEE	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	11-Jul
GAYTÁN GÓMEZ MARTHA JANET	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	12-Jul	UGALDE CABRERA MARÍA DEL PUEBLITO CONRA	PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA	14-Jul
LÁZARO CAMACHO JOSE CRUZ	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	12-Jul	VARGAS MUÑOZ ANA LAURA	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	11-Jul
LORA BARRERA LARIZA EVELYN	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	12-Jul			

**ESCUELA NORMAL QUERETANA**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ARCE CASAS AMY MARÍA TERESA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul	BENÍTEZ ARROYO MARÍA GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul
ARROYO PÉREZ RETANA MARCELA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul	BUSTOS ZUÑIGA GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	13-Jul
BARRAGÁN OLVERA ALICIA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	CALZADA GUEVARA KARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul

ESCUELA NORMAL QUERETANA (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CAMPUZANO GERVACIO OLIVIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul	NEGRETE CASTILLO EDWIN RENE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul
CASTAÑEDA HERNÁNDEZ ANA LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul	ORTEGA GONZÁLEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul
CORONA VILLANUEVA ALMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul	ORTIZ BAUTISTA ROSALBA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul
DURAN JIMENEZ MARCELA LILIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul	OSORIO LÓPEZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul
GARCIA ASIAIN SANDRA KARIME	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	13-Jul	PACHECO ÁLVAREZ MARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul
GÓMEZ CANDÁS MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	13-Jul	PONCE BALANDRA ANA CECILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul
GONZÁLEZ LÓPEZ AZUCENA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul	PONCE SALAZAR DIANA HILDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul
GONZÁLEZ RAMOS MARÍA DEL ROCÍO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	13-Jul	RAMÍREZ JUÁREZ ALMA ROXANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul
GUERRERO HERNÁNDEZ ELVIRA INÉS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	ROJAS CABALLERO ARIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	13-Jul
GUTIERREZ LOPEZ PALOMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	RUIZ CABALLERO CATALINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul
HELGUERA RUBIO BEATRIZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul	SANCHEZ HERNANDEZ CINTHIA ERIKA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	14-Jul
HERNÁNDEZ ACEVEDO AIDEÉ BERENICE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul	SANDRA MARCELA PÉREZ FRAGOSO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	14-Jul
HERNÁNDEZ RENTERÍA NORMA JACQUELINE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul	SOLÍS HERNÁNDEZ ELOÍNA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul
HURTADO GUERRA ANABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	13-Jul	TOLENTINO SIERRA PAOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul
LANDAVERDE MÉNDEZ DIANA LAURA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul	VÁZQUEZ LÓPEZ PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	14-Jul
MARTÍNEZ MALAGÓN SANDRA DENNISE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	11-Jul	VERÁSTEGUI ROBLES MÄCTHZEL GUADÄLUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12-Jul
MÉNDEZ ZARANDONA GISELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	13-Jul			

### ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ÁLVAREZ PORTILLO MARIA ARELI	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	25-Nov	LAZCANO OROZCO ALEJANDRO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	18-Nov
ARANA RODRÍGUEZ LETICIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	19-Oct	MARTÍN CONTRERAS BENITA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	11-Nov
BALLESTEROS ÁNGELES J. REYES	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	18-Nov	MOCTEZUMA SERRANO ALEJANDRA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	25-Nov
CABELLO LÓPEZ JUAN MANUEL	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	15-Jul	PEÑA GONZÁLEZ JORGE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES	11-Nov
CONTRERAS MEDINA ELVIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE ESPAÑOL	8-Sep	QUEZADA LARA ADRIÁN JAIME	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES	11-Nov
CRUZ AYLLÓN GONZALO ANDRÉS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS	23-Nov	RAMÍREZ TENJHAY IRENE	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL	16-Dic
GARCIA PEREZ JUANA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES	19-Oct	RIVERA HERNÁNDEZ HADID	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL	16-Dic
GARCÍA NIETO VIOLETA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	12-Abr	ROMERO OLALDE BEATRIZ EUGENIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	19-Oct
GÓMEZ ALAMILLA MIGUEL	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	25-Nov	SILVA GALVÁN MARÍA TEODORA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE ESPAÑOL	8-Sep
HERNÁNDEZ BÁRCENAS J. GUADALUPE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	15-Jul	SOTELO COLÍN JAVIER	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES	23-Nov
HERNÁNDEZ BARRÓN ROBERTO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	15-Jul	VARGAS SEGOVIA MARTÍN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES	2-Dic
IBARRA PEREZ RUFINA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	11-Nov	VILLEGAS GARCÍA BLANCA EGAYD	LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES	2-Dic
LARA ORTIZ GILBERTO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES	11-Nov			

### ESCUELA TECNICA COMERCIAL VASCO DE QUIROGA

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR BECERRA ROSA LETICIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	3-Feb	ARREDONDO PEREZ URANIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
ALAMILLA VARGAS MARIA GUADALUPE	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	ARTEAGA GONZALEZ ANA LAURA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
ALEGRIA CAMACHO SOCORRO	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	AVENDAÑO VAZQUEZ KAREN YUNUENN	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
ANDRADE GOMEZ MARIA ESPERANZA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	AZPEITIA SANCHEZ GABRIELA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct

**ESCUELA TECNICA COMERCIAL VASCO DE QUIROGA  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CABRERA PEÑA ANDREA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	HERNANDEZ GUDIÑO PATRICIA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
CAJIGA YAÑEZ MAYRA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	HERNANDEZ VAZQUEZ MARIA DEL ROCIO	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
CALTZONTZIN PACHECO MARIA ARACELI	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	HUAPE PANTOJA SANDRA LETICIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
CANO GONZALEZ ADRIANA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	8-Nov	IBARRA FERRUZCA JARED AMALIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
CASTILLO MARTINEZ MARIA DE JESUS	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	IBARRA OLVERA ESMERALDA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
CERDA MARTINEZ ALEJANDRA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	JIMENEZ CORREA MA. MARGARITA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
CERRITO LUNA GICELA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	8-Nov	JUAREZ COURET BETSY MARISOL	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
CERVANTES ROBLES GUADALUPE	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	LICEA ESCOBEDO SAMANTA YUNUEN	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
COLIN MENDOZA LUZ ALEJANDRA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	MALDONADO PONCE MA. DE LOURDES	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
DE LA VEGA GAYTAN ELIZABETH	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	MARTINEZ MEJIA BRENDA NATALIE	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
GAYTAN MARTINEZ HILDA ARACELI	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	MARTINEZ MOLINA BEATRIZ	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
GIRON SALDIVAR SAYDA RIVANNA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	MARTINEZ VIGIL NAYELI	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
GOMEZ BREÑA MARIA DEISI	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	MAYA MANRIQUEZ VERONICA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
GOMEZ LOPEZ ADRIANA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	MENDEZ RUIZ KRYSTAL	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
GUERRERO RAMIREZ MA. DEL PUEBLITO	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	MENDOZA ESTRADA MARTHA LUCIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
GUZMAN HERNANDEZ MARIA TERESA	TECNICO EN CONTABILIDAD	4-Oct	MERLOS GARCIA BRENDA YADIRATH	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
HERNANDEZ CHAVEZ MAYRA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	MONTES AVILES LILIANA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
HERNANDEZ GARCIA TANYA GUADALUPE	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	MONTOYA LUNA SANDRA ARACELI	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct

**ESCUELA TECNICA COMERCIAL VASCO DE QUIROGA  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
OLAYO MORENO ALMA DELIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	RESENDIZ HERNANDEZ VIRIDIANA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	8-Nov
OLGUIN RESENDIZ ERICKA PERLA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	RESENDIZ RESENDIZ ANA LAURA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
OLGUIN SARMIENTO JANET MARGARITA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	RIVERA ALVAREZ VERONICA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
OLVERA AGUADO FATIMA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	RUBIO LUNA GABRIELA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
OLVERA OLVERA MA. GUADALUPE	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	RUBIO TORRES ANGELICA MARIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
OLVERA VAZQUEZ VERONICA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	RUIZ FERRUSCA JUAN LEONEL	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
PERALES MARTINEZ SILVIA FATIMA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	RUIZ OLAYO GUADALUPE	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	8-Nov
PEREZ CEBALLOS YIRIBEL	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	SALINAS CAMACHO DULCE MARIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
PERRUSQUIA PIÑA JULIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	SOBERANES REYNA ROSALIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
PERRUSQUIA PIÑA MARICELA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	VALENCIA OLIVARES JANNYN	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
RAMIREZ OJEDA JULY	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	VARGAS OLVERA MONICA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
RAMOS OLVERA MARIA ISABEL	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	VAZQUEZ RANGEL ABIGAIL	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
RESENDIZ AGUILAR CECILIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	VILLEGOMEZ VAZQUEZ FATIMA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	21-Ene
RESENDIZ GARCIA MARIA GUADALUPE	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	ZAMUDIO RAMIREZ MARIA DE LOURDES	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct

**INSTITUTO 16 DE SEPTIEMBRE**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ARTEAGA LEON LORENA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	ESTRELLA RANGEL ERIKA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO BILINGÜE	4-Oct
CORONEL NIETO JOSE GUADALUPE	TECNICO PROGRAMADOR	4-Oct	GUERRERO FRAILE SANDRA ALONDRA	TECNICO PROGRAMADOR	4-Oct
CHAVEZ LICEA JAQUELINE	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	HERNANDEZ FERREGRINO JOHANA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct

**INSTITUTO 16 DE SEPTIEMBRE  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LIRA GONZALEZ ANA CECILIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	RIVAS GONZALEZ ALICIA	TECNICO PROGRAMADOR	4-Oct
MARTINEZ PEREZ ALEJANDRA	TECNICO PROGRAMADOR	4-Oct	ROBLES SANCHEZ ANGELICA	TECNICO PROGRAMADOR	4-Oct
MARTINEZ SOLIS LAURA	TECNICO PROGRAMADOR	4-Oct	TREJO JUAREZ MA. MARGARITA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO BILINGÜE	8-Nov
NOVOA TELLEZ JAIME RAUL	TECNICO PROGRAMADOR	4-Oct	URIBE ZARAZUA BARBARA MARIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
RAMIREZ MENDEZ CYNTHIA MAYELA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	VALENCIA ZAMORANO MARIBEL	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
REYES GONZALEZ NANCY EDITH	TECNICO PROGRAMADOR	4-Oct			

**INSTITUTO CAMBRIDGE**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUADO RÍOS BARBARA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1-Jun	LIRA GONZÁLEZ ANA CECILIA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	23-Jun
ARTEAGA LEÓN LORENA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	23-Jun	LÓPEZ MANDUJANO MARGARITA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1-Jun
CORONEL NIETO JOSÉ GUADALUPE	TÉCNICO PROGRAMADOR	23-Jun	MARTÍNEZ PÉREZ ALEJANDRA	TÉCNICO PROGRAMADOR	23-Jun
CHÁVEZ LICEA JAQUELINE	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	23-Jun	MARTÍNEZ SOLIS LAURA	TÉCNICO PROGRAMADOR	23-Jun
ESPINOSA DE LOS MONTEROS ELVIA RAQUEL	TÉCNICO PROGRAMADOR	1-Jun	MENDEZ PARRA ANA LILIA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1-Jun
ESTRELLA RANGEL ERIKA	TÉCNICO SECRETARIO EJECUTIVO BILINGÜE	23-Jun	MONDRAGÓN GRANADOS PEDRO	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN	1-Jun
GÓMEZ HERNÁNDEZ CLAUDIA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1-Jun	MONTNEGRO ROCHA MARÍA DE LA LUZ	TÉCNICO PROGRAMADOR	1-Jun
GUERRERO VARGAS LAURA PATRICIA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1-Jun	MOYA ÁLVAREZ MARÍA ELENA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1-Jun
GUERRERO FRAILE SANDRA ALONDRA	TÉCNICO PROGRAMADOR	23-Jun	NOBOA TELLEZ JAIME RAUL	TÉCNICO PROGRAMADOR	23-Jun
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ OLGA LIDIA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1-Jun	OCHOA ROMERO ABRIL SINAI	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1-Jun
HERNÁNDEZ FERREGRINO JOHANA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	23-Jun	OLVERA MOYA HUGO ENRIQUE	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN	1-Jun



INSTITUTO CAMBRIDGE (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RAMÍREZ MENDEZ CYNTHIA MAYELA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	23-Jun	ROBLES SÁNCHEZ ANGÉLICA	TÉCNICO PROGRAMADOR	23-Jun
RAMÍREZ FERRUSCA MARIANA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1-Jun	TREJO JUÁREZ MA. MARGARITA	TÉCNICO SECRETARIO EJECUTIVO BILINGÜE	23-Jun
RAMÍREZ PUEBLA JANETH	TÉCNICO PROGRAMADOR	1-Jun	URIBE ZARAZUA BARBARA MARÍA	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	23-Jun
REYES GONZÁLEZ NANCY EDITH	TÉCNICO PROGRAMADOR	23-Jun	VALENCIA ZAMORANO MARIBEL	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	23-Jun
RIVAS GONZÁLEZ ALICIA	TÉCNICO PROGRAMADOR	23-Jun			
INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CABELLO LEDEZMA ALICIA	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	MUÑOZ MORENO DOLORES BEATRIZ	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
CAMACHO GALVÁN VANIA	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	ORTEGA CERBÓN JOSÉ ANTONIO	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
CAMACHO MARTÍNEZ LAURA	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	PÉREZ ORTA GLADYS	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
CHAVERO GODÍNEZ JUAN JORGE	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	QUIJANO Y QUIJANO FRANCISCO JAVIER	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
CHIMAL ACEVEDO MÓNICA BEATRÍZ	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	RAYAS GÓMEZ VICENTE	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
GONZÁLEZ GARCÍA MA. TERESA	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	ROMO LÓPEZ ANDREA	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
GONZÁLEZ GUZMÁN ISABEL SOFÍA	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	SAMPERIO PÉREZ ANGÉLICA GUADALUPE	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
HERNÁNDEZ MUÑOZ CONCEPCIÓN	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	SEGUNDO AGUILAR PATRICIA	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
HERNÁNDEZ SALAZAR IRAIS JANET	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	VERDE CASTILLO SANTIAGO	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
LUCAS RESÉNDIZ MARÍA LUZ	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	VÉRTIZ VARGAS MARCO ANTONIO	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
MARTÍNEZ BARRÓN AMALIA	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	VILLANUEVA ESTRADA MANUEL	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun
MEJÍA TRUJILLO ANA MARÍA	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun	ZAVALA MORALES MARÍA DE LOURDES	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29-Jun

**INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO, CAMPUS JURIQUILLA**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ALFARO HERNÁNDEZ YUNUÉN	MAESTRO EN CIENCIAS	12-Dic	LEDESMA DE LA TEJA IRMA SOFIA	MAESTRO EN CIENCIAS	11-Nov
ARMENTA RUIZ EDUARDO	MAESTRO EN CIENCIAS	25-Feb	LÓPEZ CHÁVEZ ARIEL	MAESTRO EN CIENCIAS	4-Mar
CADENA SEGURA CÉSAR	MAESTRO EN CIENCIAS	22-Abr	LÓPEZ VERA ESTUARDO	DOCTOR EN CIENCIAS	21-Feb
CASAS PRUNEDA GRISELDA	MAESTRO EN CIENCIAS	9-Dic	MACOTELA GUZMÁN YAZMÍN	DOCTOR EN CIENCIAS	13-May
DÍAZ TRUJILLO ARNULFO	MAESTRO EN CIENCIAS	2-Feb	MÁRQUEZ IBARRA KARINA	MAESTRO EN CIENCIAS	13-Sep
GARCÍA MELÉNDREZ CELINA	MAESTRO EN CIENCIAS	10-Jun	MONTES DE OCA BALDERAS PAVEL	DOCTOR EN CIENCIAS	10-Jun
GARCÍA PLASCENCIA ELIZABETH	MAESTRO EN CIENCIAS	1-Jul	REYES ANGULO LUIS MANUEL	MAESTRO EN CIENCIAS	9-Sep
HERNANDEZ MONTIEL HEBERT	DOCTOR EN CIENCIAS	1-Jul	RUBIO NAVARRO DIANA LORENA	MAESTRO EN CIENCIAS	7-Sep
HERNÁNDEZ CHAN NANCY GEORGINA	MAESTRO EN CIENCIAS	6-Jul	TREJO MEDINILLA FLOR DE MARÍA	MAESTRO EN CIENCIAS	3-Oct

**INSTITUTO SOCIAL COMERCIAL EN CONTADURIA ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
DE JESUS DE JESUS ADAN	TECNICO EN ADMINISTRACION	4-Oct	MARTINEZ MARTINEZ VERONICA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
DOMINGUEZ ROJAS ADRIANA LIZBETH	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	MENDOZA ROJO LAURA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
GARCIA BANDA ANA GUADALUPE	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	PEREZ COLCHADO MA. BEATRIZ	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
GARCIA PARRA CYNTHYA EDITH	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	PEREZ GONZALEZ ALBA ADRIANA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
GARDUÑO PEREZ LORENA DEL CARMEN	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	8-Nov	PEREZ NIEVES ARED JASIEL	TECNICO EN ADMINISTRACION	4-Oct
GUILLEN CAMPOS ROSALBA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	PIÑA MENDOZA MARISOL	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
JUAREZ VARELA BEATRIZ YAJAIRA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	RODRIGUEZ MIRA CLAUDIA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct
LOPEZ RAMIREZ BEATRIZ ADRIANA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct	RUIZ PEREZ ROSA AIDE	TECNICO EN COMPUTACION FISCAL CONTABLE	4-Oct

**INSTITUTO SOCIAL COMERCIAL EN CONTADURIA ADMINISTRATIVA  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SALAZAR SEGURA CLAUDIA	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct	UGALDE MONTES BEATRIZ	TECNICO SECRETARIO EJECUTIVO	4-Oct
TREJO TORRES LUZ ELVA	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	8-Nov	VALDEZ MAYA MARIA REMEDIOS	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	4-Oct

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ACEVES RUELAS ÁNGEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	29-Abr	ALCOCER CABRERA NANCY	ARQUITECTURA	14-Abr
ACOSTA RUIZ DANIEL	ARQUITECTURA	13-Jun	ALEGRÍA PACHECO ALEJANDRA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
AGUADO GUZMÁN JAQUELINE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	7-Nov	ÁLVAREZ MORALES JUAN	ARQUITECTURA	9-Sep
AGUIAR ESCATEL EDWIN	ARQUITECTURA	12-Ago	ALVIDREZ GARCÍA FABIÁN AUGUSTO	ARQUITECTURA	10-Ago
AGUILAR CORTÉS ANDRÉS	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN PROGRAMACIÓN	3-Jun	AMADOR GERÓNIMO ARELY	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
AGUILAR MARTÍNEZ GRACIELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep	ANDRES OLMOS ISRAEL	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	4-Feb
AGUILAR MORALES DANIEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	30-Ago	ARANDA HERNÁNDEZ DALIA MARÍA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	7-Oct
AGUILAR ORTIZ JUAN CARLOS	INGENIERÍA MECÁNICA	17-Oct	ARCEGA ESCOBEDO NANCY	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Ene
AGUILAR PACHECO LUZ MARÍA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	18-Ago	ARCEO DÍAZ FRANCISCO JOSÉ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar
AGUILAR SALINAS JOSÉ LUIS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	10-Jun	ARCINIEGA ESPINOSA GERARDO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	4-May
AGUILAR ZUBIETA GERARDO ERNESTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8-Sep	ARECHEDERRA BASALDÚA MARÍA ANTONIETA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
AGUILERA TRONCOSO J. RAYO	ARQUITECTURA	17-Mar	ARELLANO MACEDO VANESSA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	8-Mar
AGUILLÓN JIMÉNEZ SONIA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	19-Ene	ARIAS SAN-ELÍAS ALEJANDRA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-Nov
ALAMILLA ANASTACIO JANETT	ARQUITECTURA	25-Ago	ARNOLDO ESPINOZA TAPIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	1-Feb
ALANIS ARRIAGA RAÚL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-Jun	ARREOLA PONCE-DE-LEÓN SUSANA PATRICIA	ARQUITECTURA	1-Sep

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ARTOLOZAGA OÑATE ROSENDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8-Dic	BECERRIL PÉREZ AURORA SILVIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	16-Mar
ARVIZU GUDIÑO JULISSA	ARQUITECTURA	28-Feb	BEGUERISSE BRACHO JUAN PEDRO	INGENIERÍA MECÁNICA	29-Ago
ARVIZU RANGEL JESSICA ROSALÍA ALEJANDR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	25-Ene	BENITEZ CRUZ LILIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	18-Mar
ARVÍZU SALDAÑA MARGARITO	INGENIERÍA INDUSTRIAL MECÁNICA EN DISEÑO DE MANUFACTURA	14-Ene	BENÍTEZ ARAUJO VÍCTOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
ARZATE CERVANTES ADÁN	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	20-May	BENÍTEZ GOLZARRI ALEJANDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	20-Sep
AVENDAÑO AMADOR ARIADNA BERENICE	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	26-May	BENNETZ GONZÁLEZ LAURA ELENA	ARQUITECTURA	1-Sep
ÁVILA BENÍTES MARÍA DEL CONSUELO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-Dic	BERMÚDEZ ARREOLA JESÚS	INGENIERÍA ELÉCTRICA	9-Dic
AYALA SUÁREZ SAMUEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	18-Ene	BERNABÉ BELTRÁN LILIA MAGDALENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
BAHENA SÁNCHEZ JESICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep	BERNARDINO SÁNCHEZ DELIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
BAJONERO GRANADOS BENJAMÍN	INGENIERÍA MECÁNICA	1-Mar	BRAGADO RUIZ LETICIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	21-Sep
BARBOSA TORBELLÍN DIANA PATRICIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar	BRISEÑO BRAVO SANTOS EDEN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar
BÁRCENAS LUNA ALEJANDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN ELÉCTRICA	5-Abr	BRISEÑO RESÉNDIZ FROYLÁN IVÁN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar
BARRAGÁN VÁZQUEZ MARIANA MONSERRAT	INGENIERÍA MECÁNICA	2-Sep	CABALLERO BARRERA SANDRA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	21-Ene
BARRÓN AGUILAR JUAN CARLOS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	7-Mar	CABALLERO GONZÁLEZ ROBERTO	INGENIERÍA MECÁNICA	5-Dic
BARRÓN CANO JUAN ARTURO	INGENIERÍA MECÁNICA	10-Ene	CABELLO MENDOZA LAURA PAULINA	INGENIERÍA MECÁNICA	19-Ene
BARRÓN CANO FERNANDO	INGENIERÍA MECÁNICA	19-Ene	CABELLO RUIZ DANIEL	ARQUITECTURA	9-Mar
BAUTISTA VERA SALVADOR	INGENIERÍA ELÉCTRICA	9-Dic	CABRERA GUTIÉRREZ DENISE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	30-Ago
BECERRIL CALDERÓN YEDID GABRIELA	ARQUITECTURA	11-Ago	CALVA DIAZ MARIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CAMACHO AGUILAR PAULINA LUCINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Oct	CEPEDA OLVERA CECILIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	19-Abr
CAMACHO GARCÍA ROSA KARLA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	14-Nov	CERÓN HERNÁNDEZ JORGE ÁLVARO	ARQUITECTURA	25-Nov
CAMARGO GARCÍA SERGIO	INGENIERÍA MECÁNICA	21-Jun	CLAUDIO GONZÁLEZ HÉCTOR HUGO	INGENIERÍA MECÁNICA	2-Jun
CAMARGO PIÑA GRACIELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	31-May	COLÍN ARRÓYAVE CLAUDIO DAVID	INGENIERÍA INDUSTRIAL	1-Sep
CAMPOS CÁRDENAS MARGARITA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Dic	COLÍN ESPINOZA ERIC CARMEN	ARQUITECTURA	18-Ene
CAMPOS SOTO JUAN MANUEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	28-Nov	CONDE OLALDE GRISELLE AIDÉ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
CANDELAS CASTILLO DANIELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-May	CORONA BRAVO FRANCISCO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	30-Nov
CARBAJO JIMÉNEZ MARÍA EUGENIA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	29-Abr	CORONA CISNEROS RAFAEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL MECÁNICA EN TÉRMICA	6-Sep
CÁRDENAS LÓPEZ MARCO ANTONIO	ARQUITECTURA	10-Mar	CORONA GALVÁN BLANCA ESTELA	ARQUITECTURA	4-Mar
CARRANZA GARCÍA ERANDY	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	8-Jun	CORONA GARCÍA JOSÉ FERNANDO	ARQUITECTURA	13-Abr
CARRANZA RODRÍGUEZ JOSE LUIS	ARQUITECTURA	8-Ago	CORONADO RAMÍREZ ANA ISABEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar
CARRASCO CASTRO FERNANDO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	10-Ago	CORONEL GARCÍA MARTHA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Sep
CARRASCO CASTRO ARIADNA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	29-Sep	CORONEL ROMO DIANA MARGARITA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
CARRILLO TREJO MAURICIO	INGENIERÍA MECÁNICA	11-Mar	CORTES RANGEL EDUARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16-Jun
CASTELÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRO ISAÍ	ARQUITECTURA	16-Nov	CRUZ MUÑOZ YANET	ARQUITECTURA	4-Mar
CASTILLO GUERRERO FRANCISCO ALBERTO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7-Oct	CRUZ RESÉNDIZ JOSÉ ANTONIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	18-Abr
CEBALLOS MÉNDEZ HÉCTOR EDUARDO	INGENIERÍA EELCTRÓNICA	29-Sep	CRUZ RESÉNDIZ GUADALUPE	INGENIERÍA MECÁNICA	25-Abr
CEDANO CASTELLANOS AGUSTÍN	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPURACIONALES	2-Sep	CRUZ SANCHEZ ROSALÍA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	25-Ago

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CUEVA LOZANO JOSÉ JAVIER	INGENIERÍA INDUSTRIAL	13-Jun	DÍAZ FERNÁNDEZ RAÚL HUMBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16-Mar
CHAVARRÍA ARELLANO EDITH	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	24-Ene	DÍAZ SOLÍS VERÓNICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
CHÁVEZ AYALA SANDRA ARLETTE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep	DOMINGUEZ PEREZ JOSÉ ALFREDO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7-Feb
CHÁVEZ CABRER RODRIGO BERNARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25-May	DOMÍNGUEZ ESQUER DANIELA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	11-Mar
CHÁVEZ GUZMÁN DEMETRIO ARTURO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8-Dic	DURÁN RUIZ MARISA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
CHÁVEZ MORENO MIGUEL ÁNGEL	INGENIERÍA MECÁNICA	14-Jun	ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ OSCAR EDUARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Oct
CHÁVEZ NERI CLAUDIA YAJAYRA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	11-Mar	ERREGUIN MEJÍA PATRICIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	11-Mar
CHÁVEZ URBIOLA ROBERTO JOAQUÍN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	17-Ago	ESCALERA MANCERA FÁTIMA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	14-Mar
CHIRINO MORFIN RODOLFO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	20-Abr	ESCAMILLA RAMÍREZ MARISOL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
DÁVALOS HERNÁNDEZ ISRAEL ALEJANDRO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	12-Ago	ESCOBAR MARTÍNEZ JOSÉ GUILLERMO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	10-Mar
DÁVILA PACHECO JESÚS ALFREDO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	3-Nov	ESCOBAR ROJAS ALVARO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago
DE COSS PÉREZ CARLOS VENTURINO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	19-Sep	ESPINOSA SOTO RAÚL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	19-Abr
DE JESÚS LEDESMA ÉRIKA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Sep	ESTRADA ALVA DANIEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2-Sep
DE LA FUENTE ZAVALA ALBERTO RENÉ	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	12-Ago	ESTRADA JIMÉNEZ JUAN PABLO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Ago
DE LA VEGA VILLA MARÍA DE LOS ÁNGELES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Ago	ESTRADA MONTOYA CÉSAR ENRIQUE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-Nov
DE LUNA GENEL MINERVA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	14-Dic	FERNÁNDEZ MARROQUÍN JAIR	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	8-Jun
DEL LLANO VIZCAYA ADRIÁN	INGENIERÍA MECÁNICA	13-Jun	FERRIZ MARTÍNEZ DAGMAR ADRIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	3-Ene
DEL RÍO CASTILLO ANTONIO ESAÚ	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	5-Sep	FLORES ARREDONDO JUAN ANTONIO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	23-Nov

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
FLORES ISLAS ERICK	INGENIERÍA MECÁNICA	13-Ene	GARCÍA SAM CARLOS ALBERTO	INGENIERÍA ELÉCTRICA	27-May
FLORES TEJEIDA ERIKA LILIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	GARCÍA TALAVERA MINERVA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25-Oct
FLORES ZAMUDIO MARTÍN OLIVERIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Nov	GARCÍA TORICES ISRAEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Feb
FONSECA ARACA ALFA	ARQUITECTURA	9-Ago	GARCÍA VITAL FRANCISCO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb
FRAGA MARTÍNEZ IMELDA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep	GARFIAS AGUILLÓN VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	23-May
FRÍAS RODARTE ALEJANDRO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	19-Ago	GARNICA PINEDA CLAUDIA ZULEMA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
FUENTES SÁNCHEZ ENRIQUE	INGENIERÍA MECÁNICA	16-Mar	GARZA JIMÉNEZ PRISCILLA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Feb
GACHUZO LARA MARÍA JOSÉ	ARQUITECTURA	30-Ago	GARZA RAMÍREZ ADRIANA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
GALINDO VÁZQUEZ VIOLETA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	23-Sep	GAYOSSO DE LA VEGA DENISE	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2-Sep
GALVÁN MÉNDEZ LUZ ELENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	1-Mar	GIJÓN RIVERA MIGUEL ÁNGEL	INGENIERÍA MECÁNICA	7-Abr
GÁMEZ BELTRÁN MARÍA CRISTINA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-Dic	GODÍNEZ IGLESIAS JOSÉ IGNACIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25-Nov
GARAMENDI BARRIOS JOSÉ ANTONIO	ARQUITECTURA	8-Mar	GÓMEZ ALCÁNTAR YADIRA FABIOLA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	31-Oct
GARCÍA AZPEITIA LUIS ENRIQUE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	10-Nov	GÓMEZ ESTRADA ADAR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	21-Oct
GARCÍA CANO ROCÍO MAYRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	6-Dic	GÓMEZ GARCÍA LAURA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Ene
GARCÍA CRUZ SANDRA ADRIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	30-May	GÓMEZ MONTES SANDRA GUADALUPE	ARQUITECTURA	25-Ene
GARCÍA FAJARDO GUSTAVO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Sep	GÓMEZ RAFAEL ANDRÉS-MIGUEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Feb
GARCÍA HERNÁNDEZ JHORRAN DONATO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-Oct	GÓMEZ VICENCIO JOSÉ LUIS	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	18-Nov
GARCÍA OLVERA JOSÉ ARMANDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep	GONZÁLEZ ÁLVAREZ MAYRA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	21-Abr

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GONZÁLEZ BARRÓN GUSTAVO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	GUILLEN ALMANZA JONATHAN	INGENIERÍA MECÁNICA	17-Oct
GONZÁLEZ ESQUIVEL ÉRIKA ALEJANDRA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Nov	GUILLEN BRIZUELA ADRIÁN	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2-Sep
GONZÁLEZ GONZÁLEZ RAÚL	INGENIERÍA ELÉCTRICA	9-Dic	GUTIERREZ CERDA ADRIANA GUADALUPE	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	11-Mar
GONZÁLEZ LARA JESÚS GERARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4-Nov	GUTIÉRREZ OLVERA MYRIAM ENEIDA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	10-Jun
GONZÁLEZ MENDOZA MARÍA IRERY	INGENIERÍA INDUSTRIAL	20-Jun	GUZMÁN ROMERO ALMA MIRIAM LUCERO	ARQUITECTURA	10-Mar
GONZÁLEZ OLVERA ULISES	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	25-Feb	HERNÁNDEZ ARIAS JOSÉ LUIS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2-Sep
GONZÁLEZ RENAUD JULIO CÉSAR	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	3-Mar	HERNÁNDEZ CAMACHO DANIEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	28-Nov
GONZÁLEZ SERRANO ARLETTE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	HERNÁNDEZ CARDOSO KARLA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	24-Feb
GRAJALES MACHORRO JOSÉ ÁNGEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Sep	HERNÁNDEZ DUARTE GEORGINA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	3-Feb
GRAJALES MACHORRO RAFAEL ANTONIO	ARQUITECTURA	14-Sep	HERNÁNDEZ GARCÍA MARTHA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	27-Abr
GRANADOS BERNAL MARIANA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	31-Oct	HERNÁNDEZ GÓMEZ MIGUEL OMAR	INGENIERÍA MECÁNICA	29-Nov
GRANADOS LÁZARO ALFA VERÓNICA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	8-Nov	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ESMERALDA	ARQUITECTURA	16-Feb
GRANADOS PIÑA OFELIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	21-Jun	HERNÁNDEZ IBARRA RAFAEL	INGENIERÍA MECÁNICA	11-Abr
GUADARRAMA RUÍZ ROCÍO BETLEHEM	ARQUITECTURA	10-Mar	HERNÁNDEZ MÉRIDA ANA CELIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	16-Feb
GUDIÑO FERRUSCA SERGIO	INGENIERÍA ELÉCTRICA	17-Jun	HERNÁNDEZ MORALES SUSANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	15-Abr
GUERRERO AGUILAR ARMANDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Feb	HERNÁNDEZ MOSQUEDA JUDITH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	6-Dic
GUERRERO ANGUIANO ÁFRICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar	HERNÁNDEZ MUÑOZ ARIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
GUERRERO CASTILLO ELIZABETH	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Jun	HERNÁNDEZ NIETO YURI ISRAEL	ARQUITECTURA	7-Mar



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
HERNÁNDEZ PÉREZ JOSÉ BERNABÉ	INGENIERÍA MECÁNICA	17-Jun	JASSO SALAZAR FLAVIO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	25-Feb
HERNÁNDEZ RÍOS LUCIO ALBERTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2-Jun	JÁUREGUI ESPINO CHRISTIAN	ARQUITECTURA	17-Jun
HERRERA AGUILAR OSCAR	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	26-Abr	JIMENEZ LEON JENNI PALOMA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	8-Mar
HERRERA GARCÍA NANCY ARLETTE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	20-Jun	JIMENEZ SANCHEZ GABRIELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	22-Feb
HERRERA GONZÁLEZ ANA BETZAVÉ	ARQUITECTURA	7-Mar	JIMÉNEZ PINEDA EDGAR	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	3-Jun
HERRERA NAVARRO ANA MARCELA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	8-Mar	JUÁREZ ESPITIA J. MANUEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN PRODUCCIÓN	26-Ago
HERRERA RODRÍGUEZ KARINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	28-Feb	LARA CABRERA MA. JUANA	ARQUITECTURA	27-Ene
HIDALGO MARTÍNEZ ERICK	INGENIERÍA ELECTRONICA	15-Sep	LÁZARO GARCÍA JOSÉ LUIS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	20-Oct
HORTA PÉREZ FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Ene	LEAL GONZÁLEZ SERGIO DAVID	INGENIERÍA INDUSTRIAL	26-May
HUANTE VARGAS ERNESTO	ARQUITECTURA	8-Mar	LENOYR CARRERA QUERUBÍN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Ene
HUERTA JIMÉNEZ CLAUDIA	ARQUITECTURA	9-Mar	LEÓN CORNEJO JUANA ALICIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Mar
HUERTA NIETO LILIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	8-Mar	LEÓN HERNÁNDEZ AARÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	29-Sep
HUERTA TORRUCO VÍCTOR ALEJANDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	30-Ago	LEÓN LUGO FÁTIMA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	3-Oct
HURTADO CASTAÑEDA DELIA MARÍA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	9-Jun	LEÓN ORDÓÑEZ SANDRA AIDE	ARQUITECTURA	26-Ago
HURTADO GARCÍA ANTONIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL ELÉCTRICA	22-Nov	LERMA ALVARADO ALEJANDRA MÓNICA	INGENIERO ARQUITECTO EN ADMINISTRACIÓN DE OBRAS	16-May
IBARRA ESCALANTE JOSÉ GUADALUPE	INGENIERÍA MECÁNICA	29-Ago	LICEA LEÓN OCTAVIO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
IRACHETA TOVAR FERNANDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-Mar	LOEZA LÓPEZ EUGENIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
JARAMILLO TORRES MARÍA LUISA	ARQUITECTURA	24-May	LOMELI DÍAZ MARÍA TERESA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Dic

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LOPEZ RONQUILLO ODETTE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Ago	MARTÍNEZ AGUILAR ANA LUISA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
LÓPEZ CRUZ MARÍA ISABEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	29-Sep	MARTÍNEZ BADILLO DANIEL	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	21-Nov
LÓPEZ GONZÁLEZ PAZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	28-Feb	MARTÍNEZ BOTELLO RUBÉN ROMEO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2-Sep
LÓPEZ IBARRA DANIEL	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2-Sep	MARTÍNEZ DE JESÚS JOSÉ GUADALUPE	INGENIERÍA MECÁNICA	27-May
LÓPEZ JUÁREZ JESÚS	INGENIERÍA MECÁNICA	16-Jun	MARTÍNEZ FLORES JORGE EDUARDO	ARQUITECTURA	8-Nov
LÓPEZ LUGO JUAN ISRAEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	4-Feb	MARTÍNEZ GARCÍA YANET	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7-Abr
LÓPEZ MORENO MANUELA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Jun	MARTÍNEZ GUEVARA ROCÍO	ARQUITECTURA	13-May
LÓPEZ OLGUÍN FRANCISCO JAVIER	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	10-Nov	MARTÍNEZ GUILLÉN FRANCISCO GABRIEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	28-Abr
LÓPEZ TORRES ALEJANDRO	ARQUITECTURA	11-Feb	MARTÍNEZ LEÓN MERARY	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
LOREDO GÓMEZ SANDRA IVETTE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	30-Nov	MARTÍNEZ LUGO GABRIELA RAQUEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7-Mar
LUNA ARAGÓN DORIS PAULINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep	MARTÍNEZ MARTÍNEZ ÉRIKA DEYANIRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	21-Nov
LUNA MARTÍNEZ ANGÉLICA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	8-Abr	MARTÍNEZ MURGUIA JUAN JOSÉ	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2-Sep
MACÍAS JIMÉNEZ ORLANDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	28-Ene	MARTÍNEZ NARVÁEZ OSCAR GABRIEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	14-Sep
MANDUJANO NIEVES ARELI PALOMA	ARQUITECTURA	7-Mar	MARTÍNEZ REYES CARLOS ALFREDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Nov
MANZANO GÓMEZ LUZ DEL CARMEN	INGENIERÍA ELÉCTRICA	21-Ene	MARTÍNEZ REYNA ARMANDO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	18-Ago
MANZO BONILLA MARÍA DE LOURDES	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	4-May	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ FABIOLA	ARQUITECTURA	25-May
MANZO DE LA CONCHA ISRAEL	ARQUITECTURA	22-Ago	MARTÍNEZ SOLÍS BÁRBARA ALEJANDRA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Nov
MARTINEZ SANCHEZ SERGIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Jun	MARTÍNEZ TAVERA ITZEL LILI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	8-Ago

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MARTÍNEZ VEGA ALVARO ERNESTO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Jun	MERINO RODRÍGUEZ VERÓNICA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
MARTÍNEZ VILLANUEVA ÉRIKA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7-Oct	MOLINA GARCÍA ELMER	ARQUITECTURA	9-May
MAYA CISNEROS MARTHA CECILIA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	24-May	MOLINA SILVA EMMANUEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	10-Jun
MAYA MARTÍNEZ MARCELO	INGENIERÍA MECÁNICA	15-Abr	MOLINERO FÉLIX JOSÉ ANTONIO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	1-Dic
MEDINA AGUILERA FRANCISCO JAVIER	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	26-May	MONDRAGÓN LUNA YEXCENIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
MEDINA DURÁN SERGIO	ARQUITECTURA	7-Mar	MONDRAGÓN TRUJILLO EDGAR	INGENIERÍA MECÁNICA	14-Abr
MEDINA MARTÍNEZ MANOLO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	14-Ene	MONTES DURÁN VÍCTOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	27-Sep
MEDINA ROSALES MARÍA EUGENIA	ARQUITECTURA	8-Mar	MONTES RIVERA MAYRA YADIRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	10-Feb
MEDINA TREJO EVA ELIZABETH	ARQUITECTURA	31-Ago	MONTOYA GARCIA MA. DE LOURDES	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	7-Jun
MEDINA TREJO ZARAHIT	ARQUITECTURA	31-Ago	MONTOYA RODRÍGUEZ VÍCTOR HUGO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Abr
MEJÍA MILLS AILEEN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Feb	MORALES BALTAZAR KATHYA MAGDALENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-May
MELO PÉREZ JOSÉ BUENAVENTURA	INGENIERÍA MECÁNICA	13-Abr	MORALES SANCHEZ CLAUDIA KRISTELL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	6-Oct
MENDEZ GUTIERREZ ISRAEL	INGENIERÍA MECÁNICA	10-Ene	MORALES TOVAR ROSA MARÍA	ARQUITECTURA	4-Mar
MÉNDEZ SANTILLÁN ABEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	8-Abr	MORENO MARTELL EDUARDO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	3-Feb
MENDIOLA ANDA RODRIGO	ARQUITECTURA	7-Dic	MOTA VARGAS HERODOTO	INGENIERÍA MECÁNICA	13-Jun
MENDOZA AGUILAR CARMEN ADRIANA	ARQUITECTURA	22-Nov	MUÑOZ JUÁREZ VÍCTOR HUGO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	24-Oct
MENDOZA MONTERO FRANCISCO JAVIER	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	23-Nov	MUÑOZ VELÁZQUEZ DAVID	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Oct
MÉRIDA MYLDRET GONZÁLEZ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	MURILLO MORALES NORMA ADRIANA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Ago

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
NAVA BALVANERA YOLANDA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	30-Nov	OROPEZA LIMÓN GERARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-Mar
NIEVES LÓPEZ ANAYELI	INGENIERÍA MECÁNICA	20-Abr	OROZCO ZÚÑIGA ERANDI	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Nov
NORIEGA HERNÁNDEZ ARLETTE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	1-Dic	ORTEGA TOVAR LEOBARDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	23-Ago
OCAMPO NÁPOLES ARTURO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	13-Sep	ORTEGA ZUBIETA NANCY	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago
OCAÑA MONTOYA ANNELIESE ADRIANA	ARQUITECTURA	5-Sep	ORTIZ HERNÁNDEZ ARTURO	ARQUITECTURA	28-Nov
OCHOA CAMACHO ANDRES	ARQUITECTURA	30-Ago	ORTIZ MOCTEZUMA ENRIQUETA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	31-Ago
OIDOR JUÁREZ ROCÍO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar	ORTIZ MORENO ARTURO ALEJANDRO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	25-Ago
OLGUÍN SÁNCHEZ GIANELLI	ARQUITECTURA	9-Mar	ORTIZ PAZ MARCO ANTONIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	31-Oct
OLGUÍN VALENZUELA LUIS ROBERTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2-Sep	ORTIZ ROJAS ALEJANDRA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	22-Abr
OLVERA DE MIGUEL ABRAHAM	INGENIERÍA INDUSTRIAL	27-Abr	ORTIZ ROMERO MARIANA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	3-Nov
OLVERA GUTIÉRREZ CÉSAR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	20-May	ORTIZ SÁNCHEZ MARGARITA	ARQUITECTURA	1-Sep
OLVERA LECHUGA ENRIQUE ALBERTO	INGENIERÍA ELÉCTRICA	21-Ene	OSORIO FRANCO GEORGETTE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	13-Dic
OLVERA LÓPEZ ARACELI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Sep	OSWALDO CRUZ CASTAÑÓN RIVERA	INGENIERÍA MECÁNICA	15-Jun
OLVERA PÉREZ OMAR ALEJANDRO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7-Abr	PADILLA RICO TANIA	ARQUITECTURA	2-Sep
OLVERA SAINZ FRANCISCO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	5-Sep	PALACIOS LUNA LAURA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	1-Jun
OLVERA VEGA ÁNGEL SAÚL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	26-Oct	PALOMINO CASTILLO JONATHAN DAVID	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	8-Abr
OLVERA ZARAZÚA ROCIO	ARQUITECTURA	31-Ago	PARRA MARTÍNEZ MARÍA AYMME	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	21-Nov
ORDUÑA SALINAS RODRIGO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	3-Mar	PAYÁN AGUILAR PAOLA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	6-Jun

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PEGUEROS OLVERA NOHEMÍ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	31-Oct	PRADO HERNÁNDEZ ADALBERTO ALEJANDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	28-Abr
PEÑALOZA TORRES JOSÉ ALBERTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2-Sep	PRADO OLVERA PAOLA CARINA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Mar
PEREZ GARCIA SERAFÍN	ARQUITECTURA	11-Mar	PRADO OLVERA GLORIA ELIZABETH	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
PÉREZ SUAREZ JAIME	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep	PRIMERO VEGA RAÚL	INGENIERÍA MECÁNICA	2-May
PÉREZ CUEVAS MÓNICA JAZMÍN	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	14-Oct	PULIDO FUENTES JOSÉ LUIS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	11-Mar
PÉREZ DÍAZ JESÚS EDUARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Nov	QUIJANO PORRAS OCTAVIO	INGENIERÍA MECÁNICA	11-Mar
PÉREZ FUERTES FRANCISCO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	22-Abr	RAMÍREZ JIMENEZ ARACELI	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
PÉREZ GALLARDO ILIÁN GABRIELA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	13-Ene	RAMÍREZ RIVERA HEDISA RENEÉ	ARQUITECTURA	2-Sep
PÉREZ GALLARDO BLANCA CARLA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep	RAMÍREZ ANAYA ISABEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
PÉREZ GÓMEZ JACOBO ISAAC	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	16-May	RAMÍREZ CASTILLO ADRIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5-Dic
PÉREZ GONZÁLEZ CINTHIA	ARQUITECTURA	25-May	RAMÍREZ CRUZ DIANA ANDREA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	22-Sep
PÉREZ GUERRERO JUAN CARLOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep	RAMÍREZ GARCIA ALEJANDRINA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Feb
PÉREZ MOJICA JUAN MANUEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2-Sep	RAMÍREZ GÓMEZ PERLA ALDHARA	ARQUITECTURA	2-Mar
PÉREZ TREJO WENDOLINE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	19-Oct	RAMÍREZ LARA JAVIER	INGENIERÍA MECÁNICA	2-Sep
PÉREZ VÁZQUEZ JUAN FELIPE	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	8-Dic	RAMÍREZ OCAMPO JOSE RAMON	ARQUITECTURA	2-Mar
PICHARDO OLVERA ANABELLE	ARQUITECTURA	31-Ago	RAMÍREZ RESÉNDIZ MIGUEL ÁNGEL	INGENIERÍA ELÉCTRICA	25-Nov
PIZARRO-SUÁREZ SAÑUDO RODRIGO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5-Sep	RAMÍREZ ZUBIETA KENYA GUADALUPE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
PONCE JIMENEZ HELIODORO EFRAÍN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Sep	RAMOS DIAZ OMAR GREGORIO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	11-Mar

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RAMOS SERRANO ESTEBAN	ARQUITECTURA	21-Feb	RODRÍGUEZ AGUILLÓN DANIEL	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2-Dic
RANGEL OLVERA JUAN MANUEL	INGENIERÍA MECÁNICA	23-Feb	RODRÍGUEZ COLÍN YARITH DE DIOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Dic
RAYAS CAMPOS SILVIA DEYANIRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Jun	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ANGÉLICA	ARQUITECTURA	3-Oct
RAZO TAPIA OLIVER	INGENIERÍA ELÉCTRICA	20-Jun	RODRÍGUEZ GUERRA ADRIANA RAQUEL	ARQUITECTURA	19-May
REJÓN ROMERO IVÁN	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	6-Dic	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ SANDRA MARÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
RESÉNDIZ ALMARAZ JOEL	ARQUITECTURA	11-Abr	RODRÍGUEZ LÓPEZ ANA LILIA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	26-May
RESÉNDIZ OLVERA ADÁN	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	8-Nov	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ CRESCENCIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
RESÉNDIZ RÍOS JUAN	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	30-May	RODRÍGUEZ MIRAFUENTES CAROLINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Mar
RESÉNDIZ RIVAS DULCE MARÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	21-Jun	RODRÍGUEZ MORENO MARÍA ELSA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	1-JUN-05
RESÉNDIZ RUIZ DANIEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	20-Jun	RODRÍGUEZ PARRA LAURA AIDÉ	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	10-Ago
RESÉNDIZ TREJO OMAR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Nov	RODRÍGUEZ RAMÍREZ LEOPOLDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	18-May
RESÉNDIZ VEGA CRISTIAN	INGENIERÍA ELÉCTRICA	6-Jun	RODRÍGUEZ VEGA ESAU DAVID	INGENIERÍA INDUSTRIAL	7-Mar
REYES RODARTE EFRÉN	INGENIERÍA MECÁNICA	18-Abr	RODRÍGUEZ ZULUETA MARTHA ELISA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	14-Oct
RINCÓN PONCE JUAN PABLO	INGENIERÍA ELÉCTRICA	4-Oct	ROJAS AYALA ALEJANDRO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Nov
RIVERA AGUADO ERNESTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25-Ago	ROJAS TREJO ANET	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago
RIVERA ARCHUNDIA FRANCISCO ALFONSO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	1-Sep	ROJO CAMACHO LILIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	7-Nov
RIVERA GUILLEN JESÚS ROONEY	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	11-Mar	ROJO SALINAS MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	8-Feb
ROBLEDO RODRÍGUEZ MARCO ANTONIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Feb	ROMÁN OROZCO ERIK ADRIAN	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	17-Mar

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ROMO GUERRA CLAUDIA	ARQUITECTURA	16-Jun	SALDIERNA LOREDO JOSÉ ADRIÁN	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Dic
ROSALES HURTADO JORGE ALFONSO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	5-Dic	SALGADO GIRÓN ALFREDO	ARQUITECTURA	10-Mar
ROSALES VERA RAFAEL ARTURO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	3-Mar	SALINAS BAUTISTA MA. DEL CARMEN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	13-Oct
ROSAS BEJARANO JAQUELINE	ARQUITECTURA	11-May	SANCHEZ CERVANTES JESÚS SERGIO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	29-Sep
ROSETE SILVA CRISTHIAN ALBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	28-Oct	SANCHEZ CHAVEZ PERLA IRENE	ARQUITECTURA	9-Jun
RUBIO HERNÁNDEZ EDILBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Sep	SANCHEZ FLORES EZEQUIEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	20-Ene
RUBIO PADILLA HÉCTOR	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	4-Feb	SANCHEZ MOJICA CRISTINA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
RUEDA RÍOS HILDA LICETTE	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7-Jun	SANCHEZ MONTOYA MARICELA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	10-Mar
RUIZ GÓMEZ JORGE ARTURO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep	SANCHEZ MORENO OSCAR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Mar
RUIZ GUTIÉRREZ ZEUS EFRAÍN	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2-Sep	SANCHEZ MORENO CÉSAR ANDRÉS	INGENIERÍA MECÁNICA	24-Nov
RUIZ OCHOA HÉCTOR ALONSO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Feb	SANCHEZ PEREZ VIRGILIO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	11-Mar
RUIZ RODRÍGUEZ VICTORIA	ARQUITECTURA	8-Ago	SANCHEZ REYES JOSÉ OMAR	INGENIERÍA ELÉCTRICA	23-Nov
RUIZ GUERRA RUTH MIRIAM	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-Ago	SANCHEZ SANCHEZ ALMA EURÍDICE	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	6-Oct
RUVALCABA SAAVEDRA IGNACIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Jun	SANCHEZ VARGAS NIJI	INGENIERÍA MECÁNICA	11-Feb
SALAS ARTEAGA RODRIGO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	28-Oct	SÁNCHEZ AGUILAR JULIO CÉSAR	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	4-Nov
SALAZAR CANCHÉ JOSÉ ALBERTO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	26-Sep	SÁNCHEZ ATANASIO MIREYA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Feb
SALAZAR GUDIÑO RAÚL CÉSAR	ARQUITECTURA	10-Mar	SÁNCHEZ BUSTAMANTE JUAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
SALAZAR PERALTA JOSE MANUEL	ARQUITECTURA	3-Mar	SÁNCHEZ DELGADO JONATHAN HERNÁN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	7-Dic

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SÁNCHEZ GONZÁLEZ VÍCTOR DANIEL	INGENIERÍA MECÁNICA	14-Abr	SILVA GÓMEZ AARÓN URIEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	14-Oct
SÁNCHEZ GREGORIO ABIF MARTÍN	INGENIERÍA MECÁNICA	16-Mar	SILVA GONZÁLEZ ANA LUCIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	14-Abr
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ DANIEL	INGENIERÍA MECÁNICA	27-Ene	SORIA ORTIZ JORGE FABIÁN	INGENIERÍA ELÉCTRICA	21-Ene
SÁNCHEZ HERRERA MIGUEL ÁNGEL	ARQUITECTURA	12-Abr	SORIANO MANUEL EVY DALILA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
SÁNCHEZ OLIVARES MIGUEL ÁNGEL RAFAEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	21-Oct	SÚAREZ GONZÁLEZ SALVADOR	ARQUITECTURA	11-Oct
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	1-Sep	SUAZO LÓPEZ JOSÉ MARÍA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	10-Ago
SÁNCHEZ VELÁZQUEZ VANESA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	18-Mar	SUBIAS JUÁREZ JOSÉ FRANCISCO	INGENIERÍA MECÁNICA	21-Jun
SANDOVAL MARTÍNEZ RICARDO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	10-Jun	TAPIA AGUILAR BENJAMÍN	INGENIERÍA MECÁNICA	11-Abr
SANTA ANA URIBE CLAUDIA MARIANA	ARQUITECTURA	26-Ago	TAPIA AZCONA NAYELI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
SANTOS RIVERA MÓNICA ROCÍO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	13-Dic	TAPIA JIMÉNEZ MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	18-Oct
SARABIA OROZCO MARTHA EUGENIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	3-Feb	TAPIA QUINTERO JOSÉ JONATHAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar
SEDGLACH RIVERA JUAN CARLOS	INGENIERÍA MECÁNICA	23-May	TECO ADAME RICARDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	1-Mar
SEGUNDO AGUILAR DIANA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Jun	TERÁN MOJICA LIRIO ABRIL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	18-Feb
SEGUNDO RAMÍREZ LEONEL	INGENIERÍA MECÁNICA	20-Abr	TORRES CEDILLO MIRIAM BERENICE	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	28-Nov
SEGURA MUÑOZ EDGAR MIGUEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar	TORRES GUERRERO VÍCTOR FERNANDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8-Jun
SERRANO DE LA PAZ ROSA LILIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep	TORRES HELGUEROS JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb
SERVÍN-DE-LA-MORA VELÁZQUEZ ADRIÁN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	27-Ene	TORRES LOZANO CELINA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar
SILVA DÍAZ HUMBERTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	8-Nov	TORRES MARTÍNEZ ROGELIO ALEJANDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Ago



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
TORRES MEZA HUGO ENRIQUE	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2-Sep	VÁZQUEZ PÉREZ OSCAR	INGENIERÍA ELÉCTRICA	19-May
TOVAR CHÁVEZ JOSÉ ÁLVARO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	23-Sep	VÁZQUEZ RUIZ MONSERRAT DEL CARMEN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	23-Sep
TOVAR RUBIO DANIEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	19-Ago	VEGA VEGA BENJAMÍN	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	19-Ene
TREJO GUZMÁN LAURA PATRICIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	30-Ago	VELÁZQUEZ GONZÁLEZ ROXANA BEATRIZ	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
TRUJILLO TORRES CARLOS EDUARDO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Sep	VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ RUBÉN	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	19-Ago
URIBE LARA CLAUDIA IVETTE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar	VELÁZQUEZ TOVAR JOSÉ ARTURO	ARQUITECTURA	3-Mar
URIBE MALDONADO HÉCTOR ALFREDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	13-Ene	VERA BAUTISTA JESÚS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	14-Mar
URIBE RODRÍGUEZ JOSÉ RICARDO	ARQUITECTURA	31-Ago	VIGUERAS HERNÁNDEZ OSCAR	ARQUITECTURA	9-Mar
VALDEZ ORNELAS JORGE ALBERTO	ARQUITECTURA	8-Mar	VILLAGOMEZ CORTES ALEJANDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar
VALENCIA VENEGAS JUANA	ARQUITECTURA	4-Mar	VILLANUEVA MENDOZA JOSÉ ALBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16-Jun
VALTIERRA HERNÁNDEZ MIGUEL	ARQUITECTURA	26-Oct	VILLASEÑOR PUGA JOSÉ LUIS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	13-Dic
VARELA MARTÍNEZ WENDY PATRICIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep	VILLEGAS GONZÁLEZ ANA BERTHA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep
VARGAS BELLO PEDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Ene	VIVEROS VELÁZQUEZ GRACIELA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Jun
VARGAS GONZÁLEZ MIREYA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	17-Ene	YÁÑEZ GARCÍA ULISES AMADO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	11-Mar
VARGAS JIMÉNEZ OLIVA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Feb	ZAVALA VÁSQUES JORGE LUIS	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-Dic
VARGAS LÓPEZ JULIETA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Ago	ZEPEDA LLANAS MIRIAM	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	31-May
VARGAS MORALES MARIA MONTSERRAT	ARQUITECTURA	6-Abr	ZEPEDA SAEZ ESTEBAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Abr
VÁZQUEZ MORALES EDUARDO ALFONSO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	2-Sep	ZÚÑIGA ESQUIVEL JOSÉ LUIS	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	8-Abr

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN DEL RÍO					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ACOSTA SUÁREZ MIRIAM	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16-Dic	CASTAÑEDA OSORNIO JUAN GALDINO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
ADAME ESCOBAR MANUEL DE JESÚS	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	19-May	CERVANTES GÓMEZ NANCY	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2-May
AGUIRRE CELIS GERMÁN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Jun	CONTRERAS RODRÍGUEZ JORGE IVÁN ALEJANDRO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	25-Abr
ALEGRÍA LÓPEZ NANCY	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic	CORONA ALFARO ANGEL CELEDONIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25-Ago
ALVAREZ NIETO JULIO CÉSAR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16-Dic	CORONA FLORES FLOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Abr
ARANDA CRUZ BEATRIZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Jun	CRUZ MENTADO FERNANDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Jun
ARRIAGA BÁRCENAS SUSANA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene	CRUZ MORALES J.GUADALUPE	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	30-May
ARTEAGA CHAVERO JOSÉ ANIBAL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	7-Ene	CHÁVEZ DURÁN GEOVANE	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Ene
BARCENAS URQUIZA MARCO ANTONIO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	3-May	DE ALBA VÁZQUEZ MARTHA EVANGELINA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25-Abr
BARRÓN BEAIZ ANDRÉS CIRILO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Abr	DE JESÚS CASTILLO YESENIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
BECERRIL CHAVERO JUAN CARLOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	6-Dic	DE LA ROSA JIMÉNEZ LUZ MARÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Jun
BERNAL VÁZQUEZ RICARDO ARTURO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Dic	DEL ANGEL LOZANO NEIDA GUADALUPE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
BRAVO MEJÍA YOLANDA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Jun	DÍAZ AGUILAR LILIA GABRIELA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	27-Jun
BRIONES PÉREZ GERMÁN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Jun	DÍAZ MUÑOZ NÉLIDA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Jun
BUSTOS ZUÑIGA JACQUELINE GABRIELA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	9-Jun	DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ BELEM	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	14-Dic
CALDERÓN JACOBO MAYRA NALLELY	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Ene	DOMÍNGUEZ RAMÍREZ JHONATAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Jun
CALLEJAS HERNÁNDEZ MARGARITA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	12-Dic	ESCAMILLA MORENO CLAUDIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Abr
CARRILLO SOLORIO FRIDA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Dic	ESPINOSA YAÑEZ JESÚS	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	10-Jun

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ESQUIVEL GARCÍA ERIK ALBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	30-May	HERNÁNDEZ TORRES HÉCTOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	27-Abr
ESTRADO RUBIO MIRIAM	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-Abr	HERRERA GARCÍA JESÚS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
FEREGRINO HURTADO JUAN CARLOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Dic	HUERTA CARMONA RAÚL	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	4-May
FEREGRINO MARTÍNEZ CAROLINA ISABEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene	HURTADO ARAUJO JOSÉ MANUEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2-May
GARCÍA GONZÁLEZ MA. YOLANDA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	15-Dic	HURTADO SALERO ELIAS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	27-Abr
GARCÍA JIMÉNEZ EDGAR ELIEL	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	16-Dic	IBARRA GARDUÑO MARÍA ISABEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	21-Jun
GARCÍA MORENO ABDIEL	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	25-Ago	IBARRA PÉREZ JUAN	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	3-May
GÓMEZ DE HARO VICTOR MANUEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	19-May	IBARRA TREJO JOSÉ JUAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	3-Jun
GONZÁLEZ LLAMAS JULIAN	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	8-Jun	JUÁREZ SANTIAGO EDUARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-May
GONZÁLEZ PÉREZ JOSÉ LUIS	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	16-Dic	LANDEROS SILVA JESÚS	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-Oct
HERNÁNDEZ BASILIO MARÍA GUADALUPE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	3-May	LANDEROS TREJO BRENDA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Jun
HERNÁNDEZ BENITEZ MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	12-May	LEAL PÉREZ PEDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	26-Abr
HERNÁNDEZ LÓPEZ MARCELA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	15-Nov	LEDEZMA RAMÍREZ MARÍA MARIBEL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	9-Dic
HERNÁNDEZ MAGOS NORMA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	7-Dic	LIZARDI CALLEJAS ANA LAURA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Nov
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JUAN ANTONIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16-May	LÓPEZ AGUILAR JOSÉ LUIS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	24-Jun
HERNÁNDEZ RESÉNDIZ LUIS	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Jun	LÓPEZ MADRIGAL ERIKA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-Jun
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ OSCAR RAMÓN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	28-Abr	LÓPEZ MONDRAGÓN JORGE	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Ene
HERNÁNDEZ SOTO YULIANA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	10-Jun	LÓPEZ OLVERA MÓNICA ALEJANDRA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	18-Nov

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LÓPEZ ROMERO ZYANYA FABIOLA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene	MORALES RESÉNDIZ MARISOL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	2-May
LUIS HERNÁNDEZ ANA LILIA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-May	MORENO BAYZA ANA MARÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-May
LUIS HERNÁNDEZ ARTURO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-May	MUÑOZ BARRÓN YURIDIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	27-Abr
LUJANO GUERRERO JANET	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	9-Jun	NAVARRETE ALCÁNTARA MARTÍN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Jun
MALPICA NIEVES AARÓN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Dic	OCAMPO MARTÍNEZ ERIKA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	27-May
MANDUJANO DÍAZ ALICIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Jun	OCEGUERA QUINTANAR JOSÉ MATILDE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16-Dic
MARTÍNEZ LEDESMA TONATIUH	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene	OLGUÍN ORTÍZ JOSÉ GILBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	27-May
MARTÍNEZ LUGO MARIANELA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	12-May	OLVERA CRUZ JOSÉ OCTAVIO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-May
MEJÍA AGUILAR MARCO ANTONIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene	ORELLANA SOLÍS LISETTE MARIE	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
MEJÍA BARRERA NORMA GUADALUPE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene	ORTIZ LÓPEZ YURIDIA DALLELY	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25-Ago
MENDOZA BARCENAS ARACELY	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene	ORTIZ MUÑOZ MA. GUADALUPE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
MENDOZA MACOTELA HÉCTOR EDUARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	31-Oct	OSORNIO RIOS CLAUDIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Abr
MIJANGOS SÁNCHEZ EDUARDO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	19-Dic	PACHECO HERNÁNDEZ LUIS ALBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25-Ago
MIRANDA HERNÁNDEZ MÓNICA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	26-Abr	PARRA VARGAS JUAN SEBASTIAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Dic
MIRANDA MONTES SONIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Dic	PÉREZ ANAYA JULIA TERESA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	9-May
MONTIEL NIEVES DANIEL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5-Dic	PÉREZ DAVALOS LEONARDO	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Oct
MORALES GARCÍA RAFAEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	21-Oct	PÉREZ ESPINOZA IMELDA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	14-Nov
MORALES RAMÍREZ IVETTE	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	12-May	PÉREZ JUÁREZ DAVID	INGENIERÍA INDUSTRIAL	31-Oct

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PÉREZ OLGUÍN JORGE FRANCISCO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16-Dic	ROSAS HURTADO LORENA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	27-Jun
PÉREZ PAZ GILBERTO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	21-Ene	SALAZAR MATA ANGEL DAVID	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25-Ago
PÉREZ PÉREZ DIANA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	14-Dic	SANABRIA JUÁREZ RICARDO ALÍ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	8-Dic
PÉREZ SOLORIO WENDY	INGENIERÍA INDUSTRIAL	14-Dic	SERVÍN FRÍAS MARISOL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	17-Ene
QUINTANAR ESPINOZA DIEGO ESTEBAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	15-Dic	SILVA ALVARADO ERIKA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	17-Ene
QUINTANAR RESÉNDIZ HERIBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4-Nov	SOLORIO ACOSTA GUADALUPE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	19-May
RAMÍREZ MEDINA VANESSA	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	4-May	SOTO CÁZARES DAVID ADRIAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
RAMÍREZ NIETO LUIS ALBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	3-Jun	SOTO OSORNIO EDGAR	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	3-Jun
RAZO JUÁREZ GABRIELA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	19-Oct	TORRES RUIZ GASTÓN MARCELO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	5-Dic
RESÉNDIZ ALEGRÍA LUIS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	4-May	TREJO DÍAZ EDITH	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
RESÉNDIZ ALEGRÍA GUSTAVO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	12-Dic	TREJO GARCÍA JAVIER	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	13-Dic
RESÉNDIZ ESTRADA ROSALÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	3-Nov	TREJO MORÁN CÉSAR RICARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	16-Dic
RESÉNDIZ SALVADOR KENNY JAIRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	21-Oct	UGALDE MIJARES ULISES FERNANDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	29-Abr
REYES GARCÍA WENDY	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Ene	UGALDE MORENO DAISY	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	15-Dic
RIVERA ACOSTA LISBET	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Ene	UGALDE OSORNIO MA. CARITINA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
RODRÍGUEZ ALVAREZ ABRIL BERENICE	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5-Dic	UGALDE PÉREZ RAQUEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Ene
ROMERO BASURTO LILIANA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene	UGALDE TREJO OMAR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	17-Ene
ROMERO TREJO NOHEMÍ	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	13-Dic	1	INGENIERÍA INDUSTRIAL	19-Dic

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
VALENCIA GARCÍA ALEJANDRO CÉSAR	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	7-Dic	VALENCIA NAVARRETE MA. ISABEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	17-Ene
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ABELLA REYES FERNANDO ANTONIO	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic	ANGELES DEL ANGEL RAQUEL	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
ACOSTA ESCOBEDO GUSTAVO JAVIER	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	20-May	ANZALDÚA VELÁZQUEZ KARL	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
AGRAZ MARTÍNEZ JOSÉ LUIS	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	9-Dic	ARCIGA ARAGÓN CLAUDIA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
AGUILAR DE LEÓN DOLORES	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May	ARELLANO DÍAZ ROGELIO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May
AGUILAR RUÍZ MARIANA ALICIA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic	ARISTA DEL MORAL SANDRA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
AGUILAR URBINA PATRICIA ALEJANDRA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May	ARISTA RAMÍREZ MARICRUZ	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
AGUILERA SALOMÓN BENJAMÍN	ARQUITECTO	20-May	ARRATIA RODRÍGUEZ EDNA RUTH	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic
ALCÁNTAR HURTADO ABRIL PAULINA	INGENIERA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic	ARREDONDO BACA LUZ DEL CARMEN	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic
ALCÁNTARA CAMPOS FERNANDO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	ARREDONDO BARRAGÁN SERGIO ALBERTO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
ALCÁZAR ESCOBAR ALFONSO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	ARREDONDO TIRADO MARIO ARTURO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May
ALMANZA HERNÁNDEZ JORGE	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	ARRILLAGA CARABALLO FRANCISCO XAVIER	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
ALONSO PUENTE GUILLERMO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	ARVIZU ARTEAGA PAULETTE	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May
ALVARADO FLORES FRANCISCO JAVIER	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	AVALOS CONTRERAS SERGIO	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	9-Dic
ALVAREZ CHIANG ROBERTO DAVID	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	20-May	AVALOS ZEPEDA MARTHA ELENA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic
ALVAREZ SAVIÑÓN ANA PAOLA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	AVENDAÑO QUINTERO MARÍA TERESA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic
ANDRADE VEGA ANGÉLICA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	AVILA FLORES EDUARDO SEBASTIAN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AZAAR MEZA ANA JULIETA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	BRINGAS VÉLEZ CRISTINA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May
AZANZA PEÑA MICHELLE DEL ROCÍO	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	BUSTAMANTE HERROS HUGO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
BADILLO ACOSTA ELDA ALICIA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May	BUTRÓN VALENCIA CARLOS ALBERTO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	20-May
BALLINA GONZÁLEZ YAHAIRA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	CABRERA HERNÁNDEZ JUAN CARLOS	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
BAÑALES ESTRADA MONSERAT	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May	CABRERA PÉREZ MARIANA LUISA	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May
BAÑUELOS RUIZ ADRIÁN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May	CALDAS PÉREZ MIGUEL ELÍAS	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
BARAJAS CASTILLO YESSICA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May	CALDERÓN LARA ALICIA GUADALUPE	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May
BÁRCENA MAPI PAULA PAOLA	ARQUITECTA	9-Dic	CALDERÓN ARCE PAMELA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic
BARRERA HERNÁNDEZ NICTÉ	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	CALDERÓN GUTIÉRREZ JAIME ABRAHAM	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic
BARRÓN MACÍAS MARIANA YURIXI	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	CAMPOS LÓPEZ PAULINA ANDREA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
BARROSO ARMAS JUAN CARLOS GUILLERMO	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	20-May	CANCHOLA PENNEY ADOLFO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic
BAUTISTA OCAMPO JESÚS JOAQUÍN	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May	CANELA RAMÍREZ ENRIQUE	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	20-May
BAUTISTA LEWIS MAHLON FRANCISCO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	CANSECO CASTELLANOS RAFAEL RICARDO	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	9-Dic
BELTRÁN CASTELO MARIBEL	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	CANTORAL CEBALLOS JOSÉ ANTONIO	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May
BELTRÁN VEGA LLUVIA ARLETTE	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	CAPDEVIELLE VILLAFANE TALIA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
BELTRÁN DINGFELDER LAURA ELENA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	CARACHEO TORRES PABLO GENARO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN COGNICIÓN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	20-May
BELLO RICARDEZ GERARDO ALBERTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	CÁRDENAS SANGABRIEL SERGIO EMMANUEL	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	20-May
BRACCHINI FRÍAS JUAN EMILIO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	CÁRDENAS GOMÉZ ROXANA GABRIELA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CÁRDENAS LÓPEZ ESMERALDA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	CISNEROS PIÑÓN KARLA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic
CARDIEL JURADO ARACELI	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	COLÍN CUEVAS DARÍO ANDRÉS	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
CARPIO REYES TANIA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	COLUNGA LUNA ARMANDO	LICENCIADO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	9-Dic
CARPIO FIGUEROA MANUEL ALEJANDRO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	CONTRERAS GALVÁN ROSARIO	MAESTRA EN FINANZAS	9-Dic
CARRETO SIERRA DIEGO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	CONTRERAS MARÍN SAMUEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
CARRILLO PASTRANA ARIADNA	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	CONTRERAS FIGUEROA OSCAR	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
CASTAÑEDA BOTELLO AURORA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	20-May	COPPE GOROZPE ALEJANDRA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
CASTELLANOS BALTAZAR EDÉN WALESA	ARQUITECTA	9-Dic	CORADO PINEDA JUAN CARLOS	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
CASTILLO ASCENCIO PAULINA MELISSA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May	CORIA AGUILAR LETICIA ISABEL	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May
CASTILLO PADILLA LUIS ERNESTO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May	CORONA ARTIGAS MARÍA PÍA DEL CARMEN	ARQUITECTA	9-Dic
CASTILLO RANGEL JUAN PABLO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	20-May	CORONA DONAMARÍA KIRA NINEL	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	20-May
CASTILLO SÁNCHEZ MARIANA DEL CARMEN	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May	CORONA RODRÍGUEZ IMELDA IRAÍS	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May
CASTRO ALVARADO JORGE	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	20-May	CORONADO GONZÁLEZ ISABEL MARGARITA	MAESTRA EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	20-May
CASTRO VÁZQUEZ LUIS ANGEL	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	CORTÉS ARREYGUE JOSÉ ALEJANDRO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May
CASTRO WESTENDARP MÓNICA	INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic	CORTÉS ARÁMBURU MIGUEL ANGEL	ARQUITECTO	9-Dic
CERDA RUIZ VANESSA	INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic	COYOTL GRANDE CUITLAHUAC	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
CERVANTES SIERRA ALEJANDRO	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic	CRISTO GÓMEZ ADRIANA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
CÍNTORA GONZÁLEZ ALEJANDRA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	CRUZ MIRANDA DANIEL	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic



**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CUARÓN LOMBANA BERNARDO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	DÍAZ DE LEÓN GÓMEZ GERARDO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
CUELLAR CASTRO FRANCISCO JAVIER	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	DIEZ MARINA PALACIOS MARÍA NOEMI	ARQUITECTA	9-Dic
CUETO FARLEY GUARDIOLA MAURICIO	ARQUITECTO	9-Dic	DOMÍNGUEZ BARRIGA PATRICIA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
CUEVAS CUEVAS MIRTHA ALICIA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	DORADO MENDOZA MA. DE LA LUZ	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
CUNHA MOTA SILVIA ELISA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	DORANTES HASEGAWA ARMANDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
CHAGOYA ANGELES EUNICE	LICENCIADA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	20-May	DORANTES LÁMBARRI MARÍA DE LOS ANGELES	ARQUITECTA	9-Dic
CHAOS URQUIZA BENJAMÍN	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	DUEÑAS CERVANTES RODRIGO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May
CHÁVEZ ALCÁNTAR LUZ MARÍA	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic	DURÁN GARCÍA CARLOS ERNESTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
DÁVILA ACOSTA VERÓNICA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	ECHÁNOVE CARRILLO MARÍA DEL PILAR	MAESTRA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
DE ALBA RIVERA LUIS GABRIEL	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	ELÍAS MAGDALENO TANIA PAULINA	LICENCIADA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	20-May
DE LA ROCHA QUINTERO ERICKA JANNETTE	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	20-May	ENRÍQUEZ FIGUEROA DAVID ALEJANDRO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
DE LARRACOCHEA BARRAGÁN VERÓNICA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May	ENRÍQUEZ LÓPEZ JUAN ALFREDO	INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	20-May
DEL OLMO MUÑOZ PATRICIA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	ESCUTIA SOTO JOEL	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May
DEL VALLE CLAVEL ABRIL MARÍA	INGENIERA MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May	ESPINO GUTIÉRREZ LAURA BERENICE	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
DÍAZ ROSALES ALEJANDRA	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic	ESPINOSA AGUILERA HÉCTOR ADRIÁN	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic
DÍAZ SANDOVAL JOSÉ JULIÁN	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	ESPINOZA MEDINA LUCIA	ARQUITECTA	9-Dic
DÍAZ ZAMORA JOSÉ LUIS	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	ESPINOZA GAYTÁN ALMA JAZMÍN	ARQUITECTA	9-Dic
DÍAZ DE ANDA GUZMÁN JOSÉ EDUARDO	LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic	ESQUIVEL VELÁZQUEZ ALEJANDRO	INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	9-Dic

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
FÉLIX VÁZQUEZ VERÓNICA DENNISE	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	GARCÍA CEJUDO DIANA	MAESTRA EN ARQUITECTURA	20-May
FENTANES MÁRQUEZ ABRAHAM	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	GARCÍA LARA KARLA YOLANDA	ARQUITECTA	20-May
FERNÁNDEZ IGLESIAS KARINA	LICENCIADA EN DISEÑO INDUSTRIAL	9-Dic	GARCÍA LÓPEZ SANDRA LETICIA	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic
FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ KARLA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	GARCÍA MADRID DIANA CARINTIA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	20-May
FIGUEROA ROSAS DANITZA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	20-May	GARCÍA MELÉNDEZ FRANCISCO JAVIER	MAESTRO EN PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	9-Dic
FILIGRANA DOMÍNGUEZ JORGE LUIS	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	20-May	GARCÍA ORTEGA FEDERICO GABRIEL	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	9-Dic
FLORES JUÁREZ DIANA ELIZABETH	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May	GARCÍA VARGAS JUAN CRISTIAN	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
FLORES MORENO RÓMULO	LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	20-May	GARCÍA VÁZQUEZ NELLY	MAESTRA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
FLORES PARADA ALMA LUCIA	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	20-May	GARCÍA JAIME JORGE CARLOS	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
FLORES RESÉNDIZ JORGE ARTURO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	20-May	GARCÍA JIMÉNEZ RAÚL EDWIN RODRIGO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
FLORES DOMÍNGUEZ CLARANEREY	INGENIERA AGRÓNOMA EN PRODUCCIÓN	9-Dic	GARCÍA SÁNCHEZ HÉCTOR ABEL	INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	9-Dic
FRANCO HERNÁNDEZ JUAN CARLOS	INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	20-May	GARCÍA LASCURAIN VILLAR JAVIER	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic
GABINO ARÉVALO IVÁN MANUEL	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	GARCÍA TERUEL PALACIO LINA LORENA	LICENCIADA EN DISEÑO INDUSTRIAL	9-Dic
GALICIA VAZQUEZ ROSA ISABEL	ARQUITECTA	9-Dic	GARDUÑO MEDRANO JUAN LUIS	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	9-Dic
GALINA HUMMEL GARÉ CASSANDRA	ARQUITECTA	9-Dic	GARIBAY BARAJAS SILVIA PAULINA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
GALINDO VAQUEIRO LUIS ALBERTO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	GARIBAY URIBE ROBERTO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic
GALVÁN TREVIÑO PAULA MÓNICA	LICENCIADA EN DISEÑO INDUSTRIAL	9-Dic	GARRIDO GONZÁLEZ ARAGÓN TAMARA	INGENIERA AGRÓNOMA ZOOTECNISTA	9-Dic
GÁRATE FLORES MARÍA REBEKÁH	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May	GARZA GARCÍA EDUARDO MEINARDO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	20-May

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GARZÓN ARCE MARÍA LUCÍA	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	GONZÁLEZ ARANGO MANUEL ANTONIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
GASCA PEÑA RUBÉN	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ PAULINA	ARQUITECTA	9-Dic
GAYTÁN ARROYO PILAR	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	GONZÁLEZ MARTÍNEZ CARLOS ERNESTO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic
GÓMEZ GARCÍA RODRIGO	INGENIERO MECÁNICA ADMINISTRADORA	20-May	GONZÁLEZ DE COSIO BARRÓN ARTURO	INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	9-Dic
GÓMEZ LÓPEZ JENYFFER	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	GONZÁLEZ DE COSSÍ ALLEN MIGUEL ANGEL	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
GÓMEZ GONZÁLEZ ANA SOFÍA	INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic	GONZÁLEZ DEL PLIEGO DORANTES ELVIA MARÍA GUADALUPE	MAESTRA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN	20-May
GÓMEZ PERALTA CARLOS MIGUEL	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	GRACIA CORTÉS MELISA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May
GONZÁLEZ AGUADO ROBERTO	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May	GRAUE RODRÍGUEZ BIBIANA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
GONZÁLEZ ANTONIO TOMÁS	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	GUERRERO ARIAS ALFONSO	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May
GONZÁLEZ ARREDONDO JESÚS ALEJANDRO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	GUERRERO PADILLA DOMINGO DANIEL	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic
GONZÁLEZ COLÍN VICENTE	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	GUERRERO RODRÍGUEZ FERNANDO	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	9-Dic
GONZÁLEZ DE LA ROSA ERICKA VANESSA	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	GUTIÉRREZ LICEAGA BLANCA LUISA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
GONZÁLEZ GONZÁLEZ EDUARDO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	GUTIÉRREZ PLIEGO MARTHA DANIELA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May
GONZÁLEZ SANTINI GUILLERMO GERMÁN	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May	GUTIÉRREZ DÍAZ LUIS ARMANDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
GONZÁLEZ SUÁREZ IVÁN ENRIQUE	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ PAULINA MARÍA ESTHER	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
GONZÁLEZ TOQUERO DAVID ISRAEL	ARQUITECTO	9-Dic	GUTIÉRREZ ORTIZ CÉSAR ALFREDO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic
GONZÁLEZ VILLEGAS FERNANDO MANUEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES	9-Dic	GUZMÁN TORRES ANTONIO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May
GONZÁLEZ AGUADO ANDRÉS	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	GUZMÁN HERNÁNDEZ MANELICK	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
HAUAD HERRERA MARTHA CECILIA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	ISITA GALEAZZI JOSÉ	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic
HELGUEROS CAMPOS JUAN	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	ISLAS AVILA JESÚS EDUARDO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May
HERNÁNDEZ CANSECO ERICKA EDITH	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	ISLAS OLVERA OSVALDO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
HERNÁNDEZ RANGEL ALEJANDRO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	IZA CHEMALI ANTONIO FRANCIS	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
HERNÁNDEZ SOLÓRZANO JOSÉ GABRIEL	LICENCIADO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	20-May	JAIMES SALGADO MARCO ANTONIO	LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	20-May
HERNÁNDEZ DORANTES CARLOS FABIÁN	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	JAVELLY CASTELAZO PEDRO LUIS	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May
HERNÁNDEZ NIETO PAULINA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	JIMÉNEZ CARRIÓN JOSÉ ANTONIO RAFAEL	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
HERNÁNDEZ OLIVEROS MARIANA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	JIMÉNEZ JIMÉNEZ JOSÉ	MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	20-May
HERNÁNDEZ PLIEGO ANA GISELA	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	JIMÉNEZ NOLASCO JUAN ANTONIO	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	20-May
HERNÁNDEZ SAGRERO LEONARDO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	JIMÉNEZ CAMARILLO KATIA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
HERREJÓN CALDERÓN SUSANA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	JIMÉNEZ MAROTO LUIS ALEJANDRO	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic
HERRERA DE LA TORRE JOSÉ JOAQUÍN	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	JUÁREZ SANTILLÁN ANEL	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	20-May
HERRERA HEREDIA CLAUDIA ABIGAÍL	ARQUITECTA	20-May	LACHINO HERNÁNDEZ OSUMI	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
HERRERA PRADO MAURICIE RAFAEL	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	LAFÓN SANTA ANA MARÍA CHANTAL	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	20-May
HERRERA RIVERA BRENDA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	LANDA ROJAS MONTSERRAT	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic
HIDALGO RIVAS CARMEN ARELY	MAESTRA EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	9-Dic	LARA HERNÁNDEZ BARDO	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic
HUERTA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	INGENIERA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May	LARES CONTRERAS JOSÉ RENÉ	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
INCHÁURREGUI ORTEGA MARÍA RENATA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	LARRONDO CEPEDA ERNESTO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LEAL LOZANO IVAN JESÚS	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	MAASS JIMÉNEZ GERARDO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
LIMIÑANA RUBIO ANDREA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	MACÍAS MARTÍNEZ LUZ MARÍA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
LIZÁRRAGA CHICO EFRÁIN	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	20-May	MADRID DEVARIS ANDREA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
LÓPEZ AYOHUA CARMEN ISABEL	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	MAGOS CARRILLO MARÍA ESTHER	ARQUITECTA	9-Dic
LÓPEZ CASTREJÓN FABIOLA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	20-May	MAGRO INFANZÓN HÉCTOR MOISÉS	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
LÓPEZ GONZÁLEZ MARCO VINICIO	MAESTRO EN MERCADOTECNIA	9-Dic	MALANCHE JIMÉNEZ OCTAVIO	LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic
LÓPEZ MUÑOZ LAURA GABRIELA	INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	MALDONADO BERUMEN MARIANA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
LÓPEZ ROMERO MARCO ANTONIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May	MANRIQUE RICO RICARDO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic
LÓPEZ SALAZAR MARIANA DEL PILAR	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	MANRÍQUEZ MÉNDEZ GERARDO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May
LÓPEZ VÉLEZ ANA PAOLA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic	MARCOS GIRÓN JORGE SELIM	INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	20-May
LOYOLA ZALDUMBIDE MARCELA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May	MARIÑO SUCHIL JUAN JORGE	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
LOYOLA CONCHA MARÍA JOSÉ	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic	MARISCAL DURÁN JORGE ALBERTO	ARQUITECTO	9-Dic
LUENGAS CAPETILLO FRANCISCO JAVIER	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	MÁRQUEZ ORTIZ VICTOR MANUEL	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic
LUGO COLÍN ARTURO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	MÁRQUEZ SAGRERO MARINA PAOLA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
LUGO ZARAZÚA JOAQUÍN	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	9-Dic	MARQUINA ALDAY JOSÉ RENÉ	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
LUNA REYES HERIBERTO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	MARRÓN BÁEZ JOSÉ	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	20-May
LUNA LOMELÍ ISRAEL YONATAN	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	MARTÍNEZ BÁRCENAS YESERITH CITLALLI	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	20-May
LLANDERAL QUIROZ SERGIO ARMANDO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	9-Dic	MARTÍNEZ HEREDIA RUBÉN	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MARTÍNEZ GÓMEZ MARÍA ALMENDRA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	MOGUEL DELARBRE PAULINA	LICENCIADA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	20-May
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ ALEJANDRA	INGENIERA MECÁNICA ADMINISTRADORA	9-Dic	MOJICA CUEVAS YURIDIA	INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
MARTÍNEZ LÓPEZ PALOMA DEL CARMEN	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	MONROY SAINT MARTÍN MÓNICA	INGENIERA AGRÓNOMA ZOOTECNISTA	20-May
MARTÍNEZ MARSCH TZITZITLINI	LICENCIADA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	9-Dic	MONTEJANO HERNÁNDEZ ERIK SAÚL	ARQUITECTO	9-Dic
MARTÍNEZ MARTÍNEZ URANIA	MAESTRA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA	9-Dic	MONTESINOS SERRANO MARÍA GÉNESIS	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic
MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ROBERTO	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	9-Dic	MONTIEL DEL VALLE MARÍA FERNANDA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
MARTÍNEZ PÉREZ PABLO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	MORA GARCÍA HÉCTOR MANUEL	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic
MARTÍNEZ RIVERA JUAN CARLOS	LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic	MORALES MORA ALFREDO	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	20-May
MAYA VÁZQUEZ HAIDE	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	MORENO CONTRERAS GABRIELA NATALIA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
MAYORGA HERNÁNDEZ VANESSA MARILÚ	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	MORENO SALDAÑA DIANA ELISA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May
MEDINA MARÍN ALFONSO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	MORENO FLORES ELBIA ALONDRA	INGENIERA AGRÓNOMA ZOOTECNISTA	9-Dic
MENA LEDESMA PEDRO JOSÉ	ARQUITECTO	9-Dic	MORENO TORRES LUIS ERNESTO	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
MENDOZA ZARCO SAID ANTONIO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	MOSCOVO VIDAL DIEGO ALBERTO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	20-May
MERRILL VÁSQUEZ DANIEL	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	MUÑIZ AVILA EDGAR	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
MERY VILLALOBOS MIGUEL RICARDO	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	9-Dic	NAVA GÓMEZ ADRIANA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May
MILIAN HIGAREDA VÍCTOR HUGO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	NAVARRO ESPINOSA GERMÁN TRINIDAD	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
MITANI MIRANDA HIROSHI	ARQUITECTO	20-May	NIETO SAN ROMÁN LILIA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
MITRE RANGEL DULCE MARÍA	ARQUITECTA	9-Dic	NORIEGA DE LA VEGA DIANA ELSA	ARQUITECTA	20-May

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
NÚÑEZ CAPORAL CRISTIAN SALVADOR	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	ORTIZ COLMENERO ANTONIO	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	9-Dic
NÚÑEZ SOLÍS ALVARO	MAESTRO EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE MANUFACTURA	20-May	ORTIZ HERNÁNDEZ JUAN MARCOS	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
OCHOA ORDOÑEZ LUIS DANIEL	LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	20-May	ORTÍZ MURILLO LUIS ARSENI	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	9-Dic
OCHOA SÁNCHEZ ARMANDO VICENTE	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	20-May	OVALLE GONZÁLEZ DANIEL ARTURO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May
OJODEAGUA MALDONADO FÉLIX	ARQUITECTO	20-May	OZUMBILLA SILVA JUAN ALEJANDRO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
OLGUÍN MANRÍQUEZ ANDRES DAVID	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic	PACCHIANO TORRES ALDO DAVID	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	9-Dic
OLVERA GARCÍA CLAUDIO ARMANDO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	20-May	PACHECO MARTÍNEZ LORENZO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
OLVERA GARCÍA DIANA	INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic	PALACIOS MEDINA CARLOS HARALD	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May
OÑATE VALADEZ CÉSAR RAFAEL	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May	PALACIOS ARANDA DANIEL	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic
ORANTES ORTIZ BEATRIZ ELENA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic	PALACIOS VEGA JUDITH	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic
ORDOÑEZ VÁZQUEZ MARTÍN ROGELIO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	20-May	PARDO ARTEAGA GABRIELA	INGENIERA MECÁNICA ADMINISTRADORA	9-Dic
OROPEZA MORENO JOSÉ DE JESÚS	MAESTRO EN FINANZAS (CON EXAMEN)	20-May	PAREDES MORENO JORGE ALBERTO	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	9-Dic
OROZCO LEMUZ MARÍA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	PAREDES SERRANO MANUEL ENRIQUE	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
ORTEGA STARK ALEJANDRO VICTORINO	ARQUITECTO	9-Dic	PASTORI ANALÍA GISELLE	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
ORTEGA BERUMEN ELISA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	PAULÍN CERVANTES LUIS	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May
ORTEGA SUÁREZ WALTER ALEJANDRO	INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	9-Dic	PAULÍN CERVANTES PATRICIA	MAESTRA EN MERCADOTECNIA	20-May
ORTIZ LAU DANIELA WUAYLINE	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May	PEÑA GRANDE CECILIA	INGENIERA AGRÓNOMA EN PRODUCCIÓN	9-Dic
ORTIZ RAMÍREZ CLAUDIA ARELI	LICENCIADA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	20-May	PERDOMO AJURIA ALEJANDRA	INGENIERA AGRÓNOMA ZOOTECNISTA	20-May

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PÉREZ BARRAZA JULIA ISABEL	INGENIERA EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	9-Dic	RANGEL RAMÍREZ LUIS ANTONIO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	20-May
PÉREZ DE LA FUENTE JUAN CARLOS	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	RANGEL ZAVALA LUIS	LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic
PÉREZ DURÁN PAULA LUCÍA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	REBOLLO GASCA ROMEO ARIEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	20-May
PÉREZ HERNÁNDEZ ANGÉLICA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic	REYES ENCISO HUGO PABLO	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
PÉREZGROVAS DEL TORO JAVIER	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	20-May	RICO SOMOHANO ANGEL DIONISIO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
PIMENTEL PEÑATE ANNY RUTH	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	RICO MORALES HAYDEÉ	ARQUITECTA	9-Dic
PIMENTEL RIVERA DANIEL	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	9-Dic	RICO MORGÁ DULCE NACHELLY	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic
PIÑA RODRÍGUEZ ASHANTY MIGUEL	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	RIOS REYES JESSY DANIELLA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May
PROAL KRIEG PAULINA SUSANA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May	RÍOS CASTELLANOS EMERSON	INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	9-Dic
QUESADA PÉREZ JUAN PABLO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	9-Dic	RIVAS RODRÍGUEZ LUIS MIGUEL	ARQUITECTO	20-May
QUEZADA MEDINA AGUSTÍN ENRIQUE	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May	RIVERA DE SANTIAGO JORGE IGNACIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May
QUIJANO CEBALLOS JESSE ELÍ	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic	RIVERA LUNA CARLA VERÓNICA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
QUINTANA LÓPEZ NADIA PATRICIA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	RIVERA REVUELTA RICARDO	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May
QUINTANILLA CORONEL ANTONIO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May	RIVERA MUÑOZ ALEJANDRO	ARQUITECTO	9-Dic
RAMÍREZ ESNAURRÍZAR IVONNE	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	20-May	RIVERA RODRÍGUEZ TANYA ALEJANDRA	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic
RAMÍREZ FELLOWES JUSTIN ISAURO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	ROBLEDO SALAZAR ARIADNA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic
RAMÍREZ VIDALS CLAUDIA VALENTINA	INGENIERA AGRÓNOMA ZOOTECNISTA	9-Dic	RODRÍGUEZ CASTAÑEDA ISAAC MANUEL	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May
RAMOS TORRES ROCÍO	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	RODRÍGUEZ ELIZONDO GABRIELA	INGENIERA MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May



**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ ARMANDO	MAESTRO EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	9-Dic	SALAZAR MONROY CENTEOTL ALEJANDRA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May
RODRÍGUEZ VARGAS LUIS	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	SALGADO ARZATE CHRISTIAN ALEJANDRO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May
RODRÍGUEZ DE LA PEÑA ENRIQUE ALEJANDRO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	SALGADO FLORES ADRIANA MARÍA CONCEPCIÓN	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ HORACIO	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	9-Dic	SALGADO VEGA MARÍA DEL PILAR	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
ROMÁN SÁNCHEZ JUAN GUILLERMO	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic	SÁMANO GUEVARA MARÍA GRICELDA	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic
ROMERO GLUYAS ALEJANDRO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	SÁNCHEZ GUZMÁN HADZEL	INGENIERA AGRÓNOMA EN PRODUCCIÓN	20-May
ROMERO MUÑOZ VICTOR ALDO	MAESTRO EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE MANUFACTURA	20-May	SÁNCHEZ LUNA OSVALDO ISSAC	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	20-May
ROMERO CAMARENA DIANA ANDREA	ARQUITECTA	9-Dic	SÁNCHEZ MALDONADO JORGE ALBERTO	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	20-May
ROMERO CAMARGO PAULINA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	SÁNCHEZ SÁNCHEZ ILIANA	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May
ROSAS CANDELAS MIGUEL ANGEL	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	SÁNCHEZ VIVES RAFAEL ANGEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
ROSAS HERNÁNDEZ CITLALLI	MAESTRA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	SÁNCHEZ ANDRADE JESÚS MARIANO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic
RUEDA GERMÁN CLEMENTINA	INGENIERA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May	SÁNCHEZ GONZÁLEZ JOAQUÍN	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic
RUIZ BAUTISTA ALONSO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic	SÁNCHEZ LICEA ALEGRÍA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
RUIZ LÓPEZ LAURA FERNANDA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May	SÁNCHEZ LUNA VÍCTOR DANIEL	INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	9-Dic
RUIZ MERÉ MARÍA DEL CARMEN	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	SÁNCHEZ ROSALES CYNTHIA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
RUIZ FLORES XIOMARA IRA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	SANTILLÁN BASTIDA CARLOS FRANCISCO	ARQUITECTO	9-Dic
SÁENZ MACÍAS CHRISTIAN	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	SANTOS AIMÉ	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
SALAZAR IBARRA AZUCENA	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	20-May	SANTOS VERGARA LOPE BERENICE VIRIDIANA	ARQUITECTA	9-Dic

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SANTOYO RODRÍGUEZ ALEJANDRO	MAESTRO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES	9-Dic	STEHLE JIMÉNEZ MÓNICA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
SAÑUDO PERUSQUIA MARTÍN	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	9-Dic	SUÁREZ LÓPEZ TATIANA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	20-May
SASTRÉ ORTÍZ YAMIL	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	TINAJERO MARTÍNEZ ZULEMA DEYANIRA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
SEGURA MAQUEDA MARIANA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	TINAJERO PIZANO JOSÉ ISRAEL	ARQUITECTO	9-Dic
SERRANO FRANCO DIANA CAROLINA	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	20-May	TORRES GARDUÑO EDGAR	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May
SERRANO GARCÍA JUAN	MAESTRO EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	9-Dic	TORRES RODRÍGUEZ MARKO LEONARDO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
SERRANO CARMONA LUIS	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	9-Dic	TORRES MONTÚFFAR BRENDA KARINA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic
SIERRA CRUZ LUIS FERNANDO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	9-Dic	TREJO GONZÁLEZ LUIS MANUEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
SILVA VILICAÑA JOSÉ LUIS	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	TREJO LEAL ARTURO WILLIAMS	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
SILVERIO MORA MARIO ALBERTO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	URIBE LEAL RICARDO ANTONIO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic
SOLIS PADILLA IVAN DANIEL	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	20-May	URIBE OSNAYA DANIEL	LICENCIADO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	20-May
SOLÍS JIMÉNEZ MANUEL JORGE	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic	URIBE SÁNCHEZ HUGO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic
SOTO PESQUERA ALEJANDRA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May	URIBE LOBO ERIC JOSÉ	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
SOTO GONZÁLEZ EMILIO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	URIEN LARRACOECHEA AINARE	ARQUITECTA	9-Dic
SOTO GUTIÉRREZ ROCÍO ERÉNDIRA	ARQUITECTA	9-Dic	URZÚA COLÍN BLANCA YÉSSICA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	20-May
SOTO HERNÁNDEZ CHRISTIAN MARIO	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	VALDES DE LA GARMA ARELY	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May
SOTO LOYOLA CRISTINA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	VALDEZ HERRERA JAZMIN	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	9-Dic
SPOTA VÁZQUEZ MARIO FERNANDO	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	9-Dic	VALENCIA TORRES MARÍA ESTHER	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
VALENCIA COLÍN DENISE	LICENCIADA EN DISEÑO INDUSTRIAL	9-Dic	VÉLEZ JIMÉNEZ ELIER	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic
VALENCIA GARCÍA LUCÍA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic	VERA HERNÁNDEZ PEDRO ANTONIO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
VALENZUELA HERNÁNDEZ GUILLERMO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9-Dic	VERA ÑIGUEZ VÍCTOR HUGO	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
VALENZUELA VALENZUELA SAMUEL	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic	VIDARGAS MORÁN MARIANA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	20-May
VALLES MOLINA ROSALINA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9-Dic	VILLALOBOS ESPEJO EDWIN GONZALO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	9-Dic
VARGAS RAMÍREZ COLUMBA ISABEL	INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic	VILLANUEVA ISASI ALEJANDRO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
VASCONCELOS ISLAS CARLOS FERNANDO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	VILLAR SALINAS MARÍA DEL PILAR	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
VÁZQUEZ FERRADÁS MARISOL	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	VILLARREAL SANCLAUDIO KARLA MARCELA	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	20-May
VÁZQUEZ ZALAPA MARÍA FERNANDA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic	VILLASEÑOR LÓPEZ JOSÉ OLIVER	INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	20-May
VEGA GONZÁLEZ ALMA ADRIANA	ARQUITECTA	9-Dic	VITE RODRÍGUEZ MITZY MIRELLE	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	20-May
VEGA MARTÍNEZ OSCAR	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May	VITE LARA CARLOS MANUEL	INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	9-Dic
VEGA URQUIZA ADRIANA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	20-May	ZAMUDIO MONSALVO LUZ ADRIANA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20-May
VEGA REYES JORGE ALBERTO	INGENIERO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	9-Dic	ZARAZÚA VALENCIA MARIO ALBERTO	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Dic
VEGA GIL TORRES GABRIEL	INGENIERO MECÁNICA ADMINISTRADORA	20-May	ZATARAIN MORENO JOSÉ TRINIDAD	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
VELÁSQUEZ ESPINOZA PATRICIA	INGENIERA AGRÓNOMA EN PRODUCCIÓN	9-Dic	ZEPAHUA GARCÍA LILLIAN	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9-Dic
VELÁZQUEZ GÁLVEZ CLAUDIA GISEL	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	ZEPEDA LOZANO RICARDO ENRIQUE	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	9-Dic
VELÁZQUEZ VAQUERO ROGELIO	INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN	9-Dic	ZURITA RUBIO LUIS ALFONSO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	20-May
VÉLEZ MÉNDEZ ALICIA BERENICE	INGENIERA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	20-May			

LICEO ESTUDIOS SUPERIORES					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ACOSTA RANGEL GUADALUPE ARACELI	DERECHO	30-Sep	FLORES HERNÁNDEZ AUDRY	MERCADOTECNIA	13-Dic
ARAUJO GUTIÉRREZ BLANCA ESTELA	DERECHO	18-Feb	GONZÁLEZ ÁNGELES MONTSERRAT	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6-Oct
ARIAS HERNÁNDEZ JOSÉ JAIME	DERECHO	2-Sep	GONZÁLEZ ARTEAGA AIDA	DERECHO	29-Abr
ARVIZU VELÁZQUEZ ANTONIO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8-Dic	GONZÁLEZ DORANTES OSCAR FERNANDO	DERECHO	30-May
BARAJAS MÉNDEZ LUIS ARTURO	DERECHO	12-Jul	GONZÁLEZ MEZA VERA JOSÉ HUITZILÍN	DERECHO	16-Dic
BARRÓN PULIDO CLAUDIA	DERECHO	5-Ene	GUEVARA MARTÍNEZ JOSÉ FRANCISCO	DERECHO	14-Ene
CABALLERO ROJAS LIBIA	DERECHO	11-Nov	GUTIÉRREZ ARIAS SILVIA ALEJANDRA	TURISMO	19-Ene
CARRILLO GONZÁLEZ JOSÉ	DERECHO	1-Jul	HERNÁNDEZ ROCHA JOSÉ HÉCTOR	DERECHO	1-Sep
CEPEDA RAMÍREZ JOSÉ ANTONIO	DERECHO	22-Jul	HERNÁNDEZ SANABRIA ESPERANZA	MERCADOTECNIA	15-Dic
COLHADO MARTÍNEZ YAJAHIRA	MERCADOTECNIA	15-Dic	LARA RICO CAROLINA	DERECHO	18-Feb
CORNEJO ROSAS ERIKA	MERCADOTECNIA	24-Nov	LICEA RAMOS PERLA IVETTE	DERECHO	28-Abr
CHÁVEZ ARCEO ESPERANZA	DERECHO	28-Abr	LICEA RAMOS DANIEL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8-Dic
CHÁVEZ MORENO SERGIO	DERECHO	9-Dic	LÓPEZ HURTADO SANDRA	DERECHO	14-Sep
DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ ARMANDO	DERECHO	2-Dic	LOREDO HERNÁNDEZ JORGE AUGUSTO	DERECHO	4-Nov
ESCOBEDO LARA URIEL ARTURO	MERCADOTECNIA	22-Sep	MARTÍNEZ CHÁVEZ ERIKA	TURISMO	7-Jul
ESPINOSA JOSÉ HUMBERTO	DERECHO	13-Jun	MARTÍNEZ RESÉNDIZ SANDRA	DERECHO	5-Ene
ESQUEDA PÉREZ BEATRIZ	DERECHO	25-Feb	MAYA HURTADO ESTRELLITA VANESSA	DERECHO	4-Nov
FÉLIX ALEXANDER YARIDIA ELIZABETH	DERECHO	12-Ago	MENDOZA VARGAS FANY ERIKA	DERECHO	21-Ene

LICEO ESTUDIOS SUPERIORES (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MORALES BARRERA BRENDA	TURISMO	19-Ene	RODRÍGUEZ DE LA VEGA ALMA YAZMÍN	DERECHO	1-Sep
MORALES CORTÉS CARLOS ALBERTO	DERECHO	12-Jul	SÁNCHEZ SANTOYO JUAN PABLO	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Sep
MORALES RODRÍGUEZ ASGARD ÁNGEL	MERCADOTECNIA	22-Jun	SOLANO HERNÁNDEZ ADRIANA	DERECHO	14-Ene
NAVA TREJO ANTONIA MARÍA CONCEPCIÓN	DERECHO	28-Oct	SOTELO MIRANDA LIDIA	MERCADOTECNIA	13-Dic
OÑATE FRAGA JORGE AUGUSTO	DERECHO	13-Ene	SUMANO POBLANO JOSÉ ALFREDO	DERECHO	22-Jul
PACHECO ALONSO MIRELLE	DERECHO	22-Jul	TORRES CERVANTES NORMA BEATRIZ	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	17-Nov
PÉREZ CAMPOS BELEM	MERCADOTECNIA	22-Sep	TORRES FRIAS CATALINA	DERECHO	24-Jun
QUIJANO PRESA INÉS	DERECHO	11-Feb	TORRES GRANADOS MARCELO HIGINIO	DERECHO	21-Oct
RAMÍREZ HERNÁNDEZ MARÍA DE JESÚS	DERECHO	28-Ene	TREJO ALCANTARA JONATHAN ENRIQUE	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	14-Dic
RAMÍREZ MAGAÑA MANUEL ERNESTO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8-Sep	TREJO DOGUIM JOSÉ HOMERO	DERECHO	9-Sep
RAMÍREZ ORTÍZ MA. GUADALUPE	DERECHO	30-Sep	TREJO JUÁREZ JUAN CARLOS	MERCADOTECNIA	22-Jun
RAMOS YARTO ERIKA ADRIANA	DERECHO	24-Jun	URIBE FERREGRINO JOSÉ CARLOS YAHIL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8-Dic
RESÉNDIZ ISASSI ALEJANDRA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10-Nov	VACA GIL LIZBETH	MERCADOTECNIA	15-Dic
RESÉNDIZ MARTÍNEZ JOEL	DERECHO	2-Sep	VÁZQUEZ CASTILLO LILIA ASENET	DERECHO	30-May
REYES BERNAL RAYMUNDO	DERECHO	13-Jun	VÁZQUEZ GARRIDO ESMERALDA YASMAGORA	DERECHO	1-Jul
RIQUELME HERNÁNDEZ JOSÉ RAMÓN	DERECHO	14-Oct	VILLANUEVA MIYANO RICARDO	DERECHO	25-Ago
RODRÍGUEZ DÁVILA LAURA ISELA	DERECHO	11-Nov			

NORMAL "LA PAZ"					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ALBARRÁN GARCÍA CLAUDIA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	MEJÍA OLALDE DULCE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul
CRUZ GUZMÁN MÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	MÉNDEZ LÓPEZ COLUMBA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul
GÓMEZ CASTILLO SULEM	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	PADILLA PRADO MARÍA MAGDALENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul
GONZÁLEZ AGUILLÓN JAZMÍN DE LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	RAMÍREZ CRUZ SILVIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul
GUERRERO MENDOZA MARÍA TERESA DE JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	REYNOSO VUDOYRA KAREN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul
GUZMÁN ESQUIVEL MARÍA CECILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	SALINAS CRUZ ADRIANA YISEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul
MARTÍNEZ BÁRCENAS LUZ MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	11-Jul	VEGA MEDINA JUANA GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12-Jul
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN PRODUCCIÓN ANIMAL FES-CUAUTITLÁN-UNAM					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AVALOS CASTRO MARIO ALBERTO	MAESTRO EN CIENCIAS	23-Nov	HERRERA ALARCÓN JESÚS	MAESTRO EN CIENCIAS	20-May
BORRAYO ZEPEDA AURELIO	MAESTRO EN CIENCIAS	4-Nov	LOZANO MEJÍA VERÓNICA	MAESTRA EN CIENCIAS	24-Nov
DURÁN AGUILAR MARINA	MAESTRA EN CIENCIAS	25-Nov	OLAZARÁN JENKINS SARA	MAESTRA EN REPRODUCCIÓN ANIMAL	20-May
FERNÁNDEZ DUEÑAS DEMIÁN MAURICIO	MAESTRO EN CIENCIAS	8-Mar	ROBLEDO MURUA VÍCTOR MANUEL ANTONIO	MAESTRO EN CIENCIAS	16-Jun
GALAVIZ RODRÍGUEZ J. REYES	MAESTRO EN NUTRICIÓN ANIMAL	18-May	YÁÑEZ MUÑOZ ALEJANDRO	MAESTRO EN CIENCIAS	4-Mar
GARCÍA BAUTISTA GISELA	MAESTRA EN CIENCIAS	16-May			
UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ALONSO COLMENERO MARÍA EVELIA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	20-Ago	BRAVO ROJAS ANGELICA LEONOR	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	20-Ago
BARCENA ANGELES ARMANDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	20-Ago	CAMACHO MORALES JUAN PABLO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	20-Ago

**UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CASTILLO RODRIGUEZ BLANCA AIDEE	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA	22-Oct	SALAZAR GONZALEZ ADRIANA	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA	21-May
ESTRADA JIMENEZ BETHZABEE	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA	21-May	SÁNCHEZ AGUILAR SALVADOR	LICENCIADO EN DERECHO	14-May
FERNANDEZ CARMONA MONICA ALEJANDRA	LICENCIADA EN DERECHO	14-May	SOTO ARCOS MARIBEL	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA	21-May
GONZÁLEZ GARCIA ISABEL	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA	22-Oct	TREJO CALLEJAS ALMA EUGENIA	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA	22-Oct
GUZMAN VARGAS HECTOR	LICENCIADO EN DERECHO	14-May	TREJO GONZALEZ BRENDA ARIADNA	LICENCIADA EN DERECHO	14-May
LEGORRETA FLORES LIZBETH GLADYS	LICENCIADA EN DERECHO	16-Jul	TREJO JIMENEZ LUZ MARÍA	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA	22-Oct
MORALES YAÑEZ ANA LUISA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	20-Ago	TREJO MAQUEDA MARIA GUADALUPE	LICENCIADA EN DERECHO	14-May
NIETO RIVERA ROSALBA	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA	21-May	URIBE REYES JOHANA LIZBETH	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA	21-May
RODRIGUEZ CHAVERO LUILLY	LICENCIADO EN DERECHO	14-May			

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ABOYTES FUENTES MA. LORDES EULALIA	MAESTRIA EN DERECHO FISCAL	25-Ago	ACOSTA TORRES MARIA DEL SOCORRO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	21-Ene
ABOYTES ROSALES ISELA	MEDICO GENERAL	4-Jun	ACUÑA GUZMAN SALVADOR FRANCISCO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN HIDRAULICA	29-Abr
ABRAHAM TAPIA MIGUEL	QUIMICO EN ALIMENTOS	10-Jun	AGUADO ROMERO PAULINA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
ACEVEDO AVILA LAURA ISELA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA SOCIAL	31-Oct	AGUADO ROMERO GABRIELA	DOCTOR EN DERECHO	2-Dic
ACEVEDO OROZCO NANCY	CONTADOR PUBLICO	27-May	AGUAYO SERNA NANCY	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	25-Nov
ACEVES BARBA MAURICIO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	20-Abr	AGUILA MORENO TANIA BERTHA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	14-Nov
ACOSTA BAHENA MAGALY	CONTADOR PUBLICO	20-May	AGUILAR ALVAREZ JUAN CARLOS	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	8-Ago
ACOSTA ROMERO ALFREDO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	25-Feb	AGUILAR CABRERA ROGELIO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR CAMPOS BERENICE	CONTADOR PUBLICO	21-Ene	ALCANTARA ARAIZA ARELY	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
AGUILAR FLORES CARLOS ANDRES	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	8-Abr	ALCANTARA LLANAS RUBI	CONTADOR PUBLICO	28-Oct
AGUILAR GARDUÑO IVAN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	11-Mar	ALCOCER RODRIGUEZ EDUARDO	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	13-May
AGUILAR JIMENEZ KARLA AMERICA	LICENCIADO EN INFORMATICA	10-Jun	ALDANA HERNANDEZ ARTURO	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
AGUILAR MORA MONICA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	23-Nov	ALEGRIA ALEGRIA JULIA	ENFERMERA	21-Feb
AGUILAR ORTIZ ROCIO	LICENCIADO EN FILOSOFIA	17-Jun	ALEGRIA MARTINEZ MARIA OLIVIA	MAESTRIA EN DERECHO FISCAL	7-Abr
AGUILAR RAMIREZ MARIA TERESA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	18-Nov	ALEGRIA PACHECO MARIA TERESA	QUIMICO EN ALIMENTOS	4-Feb
AGUILAR ZAVALA MARICELA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	9-Dic	ALFARO CHOWELL GUILLERMO	MEDICO GENERAL	4-Jun
AGUILLON ORTIZ CLARA GRACIELA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	ALMANZA CABRERA ALEJANDRA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	12-Ago
AGUILLON SILVA BEATRIZ	ENFERMERA	25-Abr	ALONSO IBARRA MARTHA EDITH	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	15-Oct
AGUIRRE HERNANDEZ JESSICA LIZBETH	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	10-Jun	ALTAMIRANO GUTIERREZ ANA LAURA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	31-Ene
AHUMADA ARMENTA CONSUELO	LICENCIADO EN DERECHO	22-Ene	ALVARADO AGUILAR YOLANDA	LICENCIADO EN INFORMATICA	15-Abr
ALANIZ LUMBRERAS PEDRO DANIEL	DOCTOR EN INGENIERIA	15-Nov	ALVARADO GIL NANCY ESTELA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	30-May
ALARCON ORTA HUMBERTO ALONSO	INGENIERO CIVIL	26-Ago	ALVARADO LEON MARIA SANTOS	ESPECIALIDAD EN DERECHO CORPORATIVO	3-Dic
ALBARRAN BLANCO MARIA GUADALUPE	INGENIERO QUIMICO METALURGICO	25-Feb	ALVARADO LEON MARIA SANTOS	MAESTRIA EN DERECHO	3-Dic
ALBARRAN BLANCO MARIA GUADALUPE	ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTACION ANALITICA	28-Oct	ALVARADO MENDEZ SUSANA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	9-Dic
ALBARRAN CORNEJO MARIA EUGENIA	LICENCIADO EN NUTRICION	15-Abr	ALVARADO NAVA JOSE EDUARDO	CONTADOR PUBLICO	26-Ago
ALCANTAR GONZALEZ ALMA YOLANDA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	17-Jun	ALVAREZ ALVAREZ VERONICA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	14-Nov



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ALVAREZ ARMAS RAFAEL	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	25-Nov	ANGULO DUPLAN HERMINIA LORENA	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	24-Jun
ALVAREZ GALVAN GERMAN	LICENCIADO EN INFORMATICA	17-Jun	ANGULO ROMERO FABIOLA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	15-Oct
ALVAREZ HERNANDEZ KARINA ALEJANDRA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	12-Sep	ANZALDO MENESES ESPERANZA ALICIA	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS	3-Jun
ALVAREZ JIMENEZ ENRIQUE	MEDICO GENERAL	4-Jun	ARAGON MARTINEZ JULIA AIDE	INGENIERO CIVIL	18-Nov
ALVAREZ MEDINA MARIA LUISA	MAESTRIA EN LINGÜÍSTICA	12-Abr	ARAGON NIEVES OFIR	ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL	25-Nov
ALVAREZ RAMIREZ MARCELA VANESSA	LICENCIADO EN INFORMATICA	11-Mar	ARAGON NUÑEZ MARIA ALEJANDRA	CONTADOR PUBLICO	14-Ene
ALVAREZ VAZQUEZ ALEJANDRA MARIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS	2-Dic	ARANDA MARTINEZ ALMA BEATRIZ	ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA MEDICA	23-Jun
AMAYA VIGIL RODOLFO ESAU	INGENIERO QUIMICO AMBIENTAL	11-Mar	ARAOZ SEQUEDA CINTHYA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	11-Mar
ANAYA CHAVEZ ALEJANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	ARAUJO LOPEZ CRISTINA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	19-Ago
ANAYA PICHARDO YOLANDA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	28-Nov	ARAUJO OCAMPO JESUS MARTIN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
ANDRADE GUILLEN JUAN CARLOS	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN ESTRUCTURAS	27-May	ARAUJO RAMIREZ NATHALIA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	2-Sep
ANGELES BOTELLO SUGEY VIRGINIA	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	3-Mar	ARAUJO RIOS MELCHOR	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Jul
ANGELES FLORES MARTHA SUSANA	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	30-Sep	ARCE CALVA ANA PAULINA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
ANGELES GOMEZ ZUZEL EDITH	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	ARCE PAREDES LINDALIA	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	27-May
ANGELES JIMENEZ RICARDO ISRAEL	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	ARCEGA RIVERA ROSANA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	9-Sep
ANGELES NIEVES JOSE ANTONIO	INGENIERO CIVIL	5-Ago	ARELLANO HERNANDEZ VIRGINIA	MAESTRIA EN IMPUESTOS	9-Dic
ANGELES PAREDES RENE	CONTADOR PUBLICO	20-May	ARELLANO PEREZ PATRICIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	25-Nov
ANGELICA AGUILAR PACHECO MARIA GUADALUPE	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Oct	ARELLANO PERUSQUIA CECILIA	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	25-Nov

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ARELLANO ROMERO ALEJANDRA MARGARITA	CONTADOR PUBLICO	26-Ago	AVENDAÑO MEDINA MARIO ALBERTO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	18-Mar
AREVALO URIBE ELBA GUADALUPE	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	AVENDAÑO ROMERO JULIO CESAR	INGENIERO CIVIL	28-Oct
ARIAS CANO MA. GUADALUPE	LICENCIADO EN DERECHO	11-Nov	AVILA FAJARDO ROSALBA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
ARIAS RIVERA ANTONIO	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	22-Jul	AVILA GUERRERO VICTOR MANUEL	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	21-Oct
AROESTE MESHOULAM SARA LILIAN	MAESTRIA EN ARTE: ESTUDIOS DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORANEO	9-Dic	AVILES MENDOZA KARINA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Oct
ARRIAGA ANDRADE VERONICA	CONTADOR PUBLICO	12-Ago	AYALA JIMENEZ GRACIELA GERARDA	MAESTRIA EN HISTORIA	18-Ago
ARRIAGA DELGADO ARLETTE GUADALUPE	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	AYALA OSORNIO MARCO ANTONIO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
ARRIOLA APARICIO ROCIO ADRIANA	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	26-Ago	AYAR GUZMAN SHERLOCK	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	11-Feb
ARROY ZURITA KAREN ROCIO	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	18-Feb	AYAR GUZMAN ERICK	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	15-Jun
ARROY ZURITA KAREN ROCIO	ESPECIALIDAD EN PARTIDOS POLITICOS Y PROCESOS ELECTORALES	9-Dic	AZAMAR HUERTA ROSSANA DARLET	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	13-Abr
ARTEAGA DIAZ ROGELIO DANIEL	MAESTRIA EN IMPUESTOS	19-Mar	BAEZA LOPEZ DALILA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	23-Nov
ARTEAGA GOYENECHEA DIANA	QUIMICO EN ALIMENTOS	25-Nov	BAEZA NERI ANA BERTHA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	11-Mar
ARTEAGA OLGUIN MARIA MAGDALENA	CONTADOR PUBLICO	28-Ene	BAINI PEREZ LUIS	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	10-Nov
ARTEAGA PEREZ AURORA	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	26-May	BALDERAS LIRA LUIS CESAR	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	7-Nov
ARTEAGA PICHARDO MARTHA LETICIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	22-Sep	BANDA RIVERA ANA CECILIA	LICENCIADO EN NUTRICION	25-Feb
ARTEAGA RANGEL MARIA GEORGINA	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	14-Sep	BAÑUELOS LEDESMA JOSE MANUEL	LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA	21-Ene
ARZATE ALCALA JOSE JESUS	CONTADOR PUBLICO	5-Ago	BARBOSA CHAVEZ JAIME	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	19-May
AVENDAÑO ELIZONDO KARLA JANETTE	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	26-Sep	BARBOZA CERVANTES MA. CONCEPCION	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	11-Nov

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
BARCENAS HERNANDEZ ROCIO DE LA LUZ	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	BELTRAN GALAN MARCO ANTONIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	18-Feb
BARCENAS HURTADO LISSET	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	15-Abr	BELTRAN GONZALEZ LUZ MARIA	CONTADOR PUBLICO	5-Ago
BARCENAS VAZQUEZ PATRICIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	BENITEZ RANGEL JUAN PRIMO	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	13-Abr
BARRERA BOBADILLA EDUARDO	LICENCIADO EN INFORMATICA	3-Jun	BERMUDEZ LANDAVERDE GABRIELA	CONTADOR PUBLICO	21-Ene
BARRERA CAMPOSECO MA. DE LOS ANGELES	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	18-Feb	BERUMEN CARVAJAL MIGUEL EUGENIO	MEDICO GENERAL	4-Jun
BARRERA FUENTES NAHUI OLLIN	LICENCIADO EN NUTRICION	26-Ago	BLANCO GONZALEZ BERNARDO	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	7-Oct
BARRON HERNANDEZ JESUS	LICENCIADO EN DERECHO	23-Jun	BOCANEGRA MENDOZA JOSE ALBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
BARRON MARTINEZ JUANA	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	4-Mar	BOCARD ZAMITIZ DAVID ENRIQUE	LICENCIADO EN INFORMATICA	5-Ago
BARRON RODRIGUEZ MARIA ESMERALDA	ENFERMERA	21-Feb	BOHORQUEZ GONZALEZ CARLOS FRANCISCO	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	25-Nov
BARRON UGALDE CLARA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	9-Nov	BOLAÑOS HERNANDEZ ELIZABETH ALEJANDRA	CONTADOR PUBLICO	29-Jul
BASALDUA OLVERA ISAI	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	27-May	BONILLA VILLASEÑOR MARIANA ILIAN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
BASALDUA OLVERA MARIA DEL CARMEN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	BOSSARD FAVOR VICTORIA JEANNE	MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA	15-Mar
BAUTISTA DE LEON HAYDEE	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	10-Jun	BOTELLO MONTES ENRIQUE	ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL	10-Dic
BAUTISTA RUIZ ANTONIO	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	29-Abr	BRAVO HERRERA JOSE JAIME	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	25-Nov
BECERRA GOMEZ JUDITH	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	14-Feb	BRAVO MORALES JOSE ALBERTO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL	29-Sep
BECERRA MARTINEZ ANA BERTHA	ENFERMERA	21-Feb	BRAVO VALLE ROBERTO	ESPECIALIDAD EN GINECOBSTERICIA	19-May
BECERRA RIOS RITA	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	27-May	BRENES GARCIA JORGE MARIO	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	29-Abr
BECERRIL MORENO ARGELIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Mar	BREÑA ROSAS ARTURO	INGENIERO CIVIL	15-Abr

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
BRICEÑO SAINZ MARIA EUGENIA	MAESTRIA EN GESTION INTEGRADA DE CUENCAS	5-Dic	CABRERA RODRIGUEZ ALEJANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
BRIONES LEON JUAN ANTONIO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	25-Nov	CABRERA SUAREZ MARISA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	4-Mar
BRITO BAHENA BRENDA	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Feb	CACHO VILLALOBOS DANIELA DEL CARMEN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	24-Jun
BUSTAMANTE GARDUÑO ANA MARIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS	10-Dic	CADENA AGUILAR LAURA ANGELICA	ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	29-Ene
BUSTILLOS PINEDA JUAN MANUEL	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN ESTRUCTURAS	29-Nov	CAJIGA MORALES LUIS SILVIANO	ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	18-Mar
BUSTOS ALONSO ALONSO ERNESTO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	26-Nov	CAJIGA MORALES GUILLERMO	INGENIERO CIVIL	5-Ago
BUSTOS CERVANTES ILIANA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	2-Dic	CALVILLO FELIX YADIRA DEL ROSARIO	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	3-Jun
BUSTOS OCHOA RAMIRO	CONTADOR PUBLICO	21-Ene	CALZADA BADILLO LAURA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	3-Jun
CABALLERO LOPEZ MARIA ISABEL	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	14-Feb	CAMACHO AGUILERA MARIA ALMA DELIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	19-Sep
CABELL ESPINO BENIGNO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	2-Dic	CAMACHO BALLESTEROS MA. NATIVIDAD JOSEFINA	ESPECIALIDAD EN PARTIDOS POLITICOS Y PROCESOS ELECTORALES	27-May
CABELLO FLORES EMMANUEL	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	25-Nov	CAMACHO CORONADO GERMAN	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
CABELLO MENDOZA ANABEL	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	22-Abr	CAMACHO GARCIA LILIANA	ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTACION ANALITICA	20-May
CABELLO TORRES MARIA ELIZABETH	MEDICO GENERAL	4-Jun	CAMACHO GONZALEZ ERIKA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	18-Mar
CABRERA AVILA JACQUELINE CARMEN	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	7-Sep	CAMACHO MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Nov
CABRERA BALDERAS MIGUEL ANGEL	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	21-Oct	CAMACHO REBOLLAR AREMI AGUSTINA	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	25-Nov
CABRERA DORANTES MARIA GUADALUPE	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	CAMACHO SANCHEZ ANTONIO	INGENIERO CIVIL	21-Ene
CABRERA LUNA JOSE ALEJANDRO	LICENCIADO EN BIOLOGIA	25-Nov	CAMACHO VEGA BENJAMIN	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	30-Sep
CABRERA MENESES EDGAR ANTONIO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	3-Nov	CAMARGO CUEN PABLO JOSE	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	4-Jun

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CAMPOS PERALES MA. GUADALUPE	ESPECIALIDAD EN SALUD LABORAL	17-May	CARMONA G?EMES OMAR	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	20-Abr
CAMPOS PEREZ CLAUDIA BERENICE	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	CARRANZA MAYORGA GUSTAVO	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	27-May
CAMPOS RESENDIZ JOSE GILBERTO	LICENCIADO EN INFORMATICA	8-Abr	CARRASCO TORRES GERARDO	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	18-May
CAMPOS SOTO IRMA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	22-Jul	CARRILLO ALCANTAR GISSEL	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	1-Jun
CAMPS CORDOVA HERMINIA ALICIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	4-Feb	CARRILLO CUE VANESSA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	27-May
CAMPUZANO HERNANDEZ EDGAR	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	20-May	CARRILLO MARES NATALIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
CAMPUZANO RESENDIZ MA. NOE	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	CARRIZO DE JESUS SELENE MARISOL	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
CANCINO PARRA MARIA LETICIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	10-Jun	CASTAÑEDA DESALES DEYANIRA	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	6-May
CANCHOLA DE LOS COBOS ERICK	LICENCIADO EN DERECHO	13-Oct	CASTAÑEDA MIRANDA RODRIGO	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	26-May
CANCHOLA MAGDALENO SANDRA LUZ	MAESTRIA EN INGENIERIA DE SOFTWARE DISTRIBUIDO	7-Abr	CASTAÑON LIMON ALICIA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA	14-Ene
CANO ARANA ANEL LIZBETH	MEDICO GENERAL	4-Jun	CASTELO SERRANO FAUSTO RICARDO	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	20-May
CANO MALDONADO ALBERTO	CONTADOR PUBLICO	11-Feb	CASTELLANOS MALO J. DE JESUS GUADALUPE	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	9-Dic
CARBAJAL PEREZ FERNANDO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	18-Abr	CASTELLANOS MALO EUGENIO	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	15-Jun
CARBAJO JIMENEZ MONICA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	11-Mar	CASTILLA IZQUIERDO EDMUNDO	INGENIERO CIVIL	27-May
CARDENAS ARROYO LUIS FRANCISCO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	14-Ene	CASTILLO ALMERAYA MONICA IMELDA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	27-May
CARDENAS ROSAS NORICA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	23-Sep	CASTILLO CASAS ELISEO	CONTADOR PUBLICO	14-Oct
CARDENAS VAZQUEZ YOLANDA MARIA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	2-Sep	CASTILLO DE LA ROSA CARLOS ALBERTO	INGENIERO CIVIL	21-Oct
CARDONA MARTINEZ ARLETTE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	14-Mar	CASTILLO GOMEZ ELIUD	LICENCIADO EN INFORMATICA	12-Ago

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CASTILLO SANCHEZ ROSA MARIA FABIOLA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	COPADO LOZANO ARELI	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
CASTRO CERON LORENA	ESPECIALIDAD EN GINECOBSTETRICIA	20-Jun	COREAS GARCIA JOSE GEOVANI	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
CASTRO ESCOBEDO KARLA CRISTINA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	11-Mar	COREAS GARCIA KARLA FABIOLA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
CASTRO MARTINEZ CYNTHIA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	CORONA ESPINOSA MARIANA GETZEMANY	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
CASTRO OLVERA THANIA BERENICE	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	CORONA GUERRERO GABRIELA PAOLA	MEDICO GENERAL	4-Jun
CASTRO VALDESPINO MARIANA	ESPECIALIDAD EN DERECHO CORPORATIVO	12-Mar	CORONA ORTEGA MARIA BEGOÑA	LICENCIADO EN DERECHO	22-Ene
CAZARES ALMARAZ ISRAEL	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	CORONA PEGUEROS ARTURO	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS	4-Mar
CAZARES RESENDIZ HAIDEE SUJEI	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	25-Nov	CORONEL SERRANO FREDY REYES	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Ene
CERVANTES PICHARDO LILIANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	17-Jun	CORONEL UREÑA JUAN SERGIO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	8-Dic
CERVANTES RIVERA HAYDEE BERENICE	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	26-May	CORPUS CRUZ KARLA EDITH	ENFERMERA	17-Ene
CINTORA GARCIA VICKY	MAESTRIA EN ADMON. DE NEGOCIOS INTERNACIONALES TLCNA	9-Dic	CORREA GONZALEZ REBECA	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	26-May
CISNEROS RENDON ALMA MONICA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	2-Dic	CORREA OLVERA MAURICIO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
CISNEROS ZAMUDIO TANIA	ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA	25-Ago	CORTES ARREYGUE JUAN CARLOS	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	13-Sep
COLCHADO RICO JOSE ADRIAN	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	28-Sep	CORTES BARCENAS DANIELA	CONTADOR PUBLICO	2-Dic
CONEJO MANNING DANIELA	QUIMICO EN ALIMENTOS	25-Feb	CORTES JIMENEZ YURI GRISELDA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
CONTRERAS ARIAS EDGARDO SAUL	LICENCIADO EN DERECHO	31-Ago	COUTIÑO PINEDA ESTHER	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS	3-Dic
CONTRERAS ARIAS ADRIANA RUTH	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	19-Nov	CRESPO DAMIAN THANIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	14-Oct
COPADO LOPEZ LAURA SOFIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Jul	CRUZ BALDERAS CLAUDIA	LICENCIADO EN NUTRICION	19-Nov

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CRUZ DIAZ JESUS EFREN	LICENCIADO EN BIOLOGIA	27-Jun	CHAVEZ FIERRO ALONSO	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	18-Jun
CRUZ HERNANDEZ ANA LUCIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	CHAVEZ GALINDO ADRIANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	15-Abr
CRUZ MARTINEZ EDUARDO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	27-Jun	CHAVEZ PICHARDO GUSTAVO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	12-Feb
CRUZ VAZQUEZ MARLEN DIANA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	CHAVEZ ROBLES ALICIA	ENFERMERA	23-May
CRUZ ZARATE HERIBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	28-Ene	CHOLULA GUASCO ALFREDO	ESPECIALIDAD EN CIRUGIA GENERAL	20-Oct
CUENDIS VELAZQUEZ ADOLFO	MEDICO GENERAL	4-Jun	DE LA BRENA WIEDFELDT ERICK	CONTADOR PUBLICO	23-Sep
CUEVAS SOTELO ZULY ANETT	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	3-Dic	DE LA CRUZ CARDENAS JOSE ANDRES	LICENCIADO EN INFORMATICA	2-Dic
CUEVAS VILLANUEVA MANUEL ALBERTO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	1-Ago	DE LA CRUZ MOYA OMAR	CONTADOR PUBLICO	8-Abr
CURIEL REYNA HECTOR ENRIQUE	DOCTOR EN INGENIERIA	30-Jun	DE LA CRUZ ZAMUDIO FRANCISCO JOSE	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	30-Nov
CHAIRE ESPINOLA ANA LAURA	CONTADOR PUBLICO	12-Ago	DE LA FUENTE CHAVEZ TANIA	MAESTRIA EN PSICOLOGIA SOCIAL	30-Sep
CHAMORRO JIMENEZ JACQUELIN	LICENCIADO EN MATEMATICAS APLICADAS	17-Ene	DE LA O RUIZ JESUS	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
CHAPARRO SANCHEZ RAMON	ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA MEDICA	28-Ene	DE LA TORRE AGUIRRE MARICELA	CONTADOR PUBLICO	11-Mar
CHAVERO BASALDUA AURORA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	14-Oct	DE SANTIAGO BADILLO BERTHA SONIA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	9-Dic
CHAVERO NAVARRETE ERNESTO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	7-Oct	DE SANTIAGO DE SANTIAGO ELVIRA NORMA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
CHAVEZ ANGELES JORGE ALBERTO	INGENIERO QUIMICO METALURGICO	18-Nov	DE SANTIAGO PEREZ J. JESUS	LICENCIADO EN MATEMATICAS APLICADAS	21-Oct
CHAVEZ CHAVERO AMELIA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	22-Jun	DEL CASTILLO ANAYA ALFREDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	10-Jun
CHAVEZ FERREGRINO VICTOR HUGO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	2-Dic	DEL CASTILLO VILLAFANA PAOLA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	25-Ago
CHAVEZ FIERRO ALFONSO	LICENCIADO EN DERECHO	18-Jun	DEL MAR CARRILLO HERNANDEZ ALEJANDRA MARIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	8-Dic

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
DEL VALLE MORENO ANGELICA DE LOURDES	DOCTOR EN INGENIERIA	30-May	DURAN AGUILAR FRANCISCO	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	2-Dic
DELGADILLO OTERO FRHIMA DEL CARMEN	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	18-Nov	DURAN CASTELLANOS ADRIAN GAMAL	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	25-Nov
DELGADO RODRIGUEZ LORENZO	LICENCIADO EN DERECHO	23-Feb	DURAN ROSAS MARCELA	ENFERMERA	21-Feb
DIAZ CONTRERAS LAURA PATRICIA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	4-Mar	DURAN VALENCIA ERIKA	CONTADOR PUBLICO	21-Ene
DIAZ MARTINEZ SANDRA AIDEE	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	4-Nov	ECHAVARRIA PINTO MAURO	MEDICO GENERAL	13-May
DIAZ RESENDIZ JUANA DEYANIRA	CONTADOR PUBLICO	3-Jun	ELIZALDE RODRIGUEZ ARMANDO	CONTADOR PUBLICO	18-Nov
DIAZ RODRIGUEZ MA. ANGELICA	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN HIDRAULICA	17-Mar	ENRIQUEZ FARIAS JESSICA	LICENCIADO EN BIOLOGIA	8-Abr
DIAZ ROJAS ROMEO GILBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	ENRIQUEZ PEÑA ESTHER GABRIELA	DOCTOR EN CIENCIAS RECURSOS BIOTICOS	27-May
DIAZ MEJIA MARIA DEL CARMEN GUADALU	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	6-Jun	ERREGUIN OLVERA JUAN	LICENCIADO EN FILOSOFIA	21-Oct
DIAZ DE LEON PIÑA GUILLERMO ARTURO	INGENIERO CIVIL	7-Nov	ESCALANTE OLVERA LYNDY CAROLINA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
DIAZ DE LEON ROMERO CYNTIA MARIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	ESCALONA ROSALES JUAN MANUEL	ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA	9-Dic
DIEZ ALANIS ADOLFO	MAESTRIA EN DERECHO	29-Jul	ESCOBEDO BAUTISTA CARLOS ROBERTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	18-Feb
DOLORES TRUJILLO FLORES MARGARITA MARIA	CONTADOR PUBLICO	3-Jun	ESCOBEDO VAZQUEZ EDITH AGLAEE	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	25-Nov
DOMINGUEZ LOPEZ MAGALY	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	29-Abr	ESCOTO CABRERA JAZMIN	ESPECIALIDAD EN PARTIDOS POLITICOS Y PROCESOS ELECTORALES	9-Dic
DOMINGUEZ MORENO ALMA DELIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	28-Ene	ESPARZA MARTINEZ CARLOS	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	26-Nov
DORADO ZAMORANO DALILA	ENFERMERA	7-Feb	ESPINDOLA ANGELES CECILIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	3-Jun
DORANTES HEREDIA SANDRA GUADALUPE	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	10-Ago	ESPINDOLA MARTINEZ ROSA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	9-Dic
DORANTES TREJO ROCIO	LICENCIADO EN DERECHO	11-Ago	ESPINDOLA TERRAZAS LUIS ARMANDO	INGENIERO CIVIL	4-Mar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ESPINO ARMENDARIZ MARIA GABRIELA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	15-Ago	ESTRADA VELASCO BARBARA IXCHEL	LICENCIADO EN NUTRICION	18-Nov
ESPINO RODRIGUEZ LUCIA	LICENCIADO EN DERECHO	29-Ene	ESTRELLA ALVARADO DIANA	CONTADOR PUBLICO	3-Jun
ESPINOSA GARCIA ERIKA MARIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	20-May	FELIX MARTINEZ MA. ISABEL	LICENCIADO EN ENFERMERIA	17-Oct
ESPINOSA MONTES JUAN MANUEL	INGENIERO CIVIL	20-May	FEREGRINO SANCHEZ FABIOLA	CONTADOR PUBLICO	9-Sep
ESPINOSA MURILLO MA. DE LA LUZ	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	2-Dic	FERNANDEZ ESPINOSA JOSE ALBERTO	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	29-Abr
ESPINOSA RIVERA RUBEN	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	4-Mar	FERRER VIONET LIZBETH	CONTADOR PUBLICO	22-Abr
ESPINOSA RODRIGUEZ MARIO ALBERTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	9-Sep	FERRIZ MARTINEZ ROBERTO AUGUSTO	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	13-May
ESPINOSA VALTIERRA AMANDA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	FLORES AGUAYO MARIA CONCEPCION	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
ESPINOSA DE LOS MONTEROS PARRA RAFAEL CHRISTIAN	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	12-Ago	FLORES ALANIS ERIN CAROLINA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	30-May
ESPINOZA SANZON PASTOR	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	24-Sep	FLORES ALARCON FABRICIO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	11-Mar
ESQUINCA SANCHEZ MARISOL	ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	30-Sep	FLORES ANTONIO FLAVIO ALBERTO	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	29-Abr
ESQUIVEL FLORES CAROLINA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	3-Jun	FLORES FLORES JUDITH	QUIMICO EN ALIMENTOS	18-Mar
ESQUIVEL ROSAS ALMA ALICIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	28-Feb	FLORES LLERENAS SANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
ESTRADA ARTEAGA LUIS ENRIQUE	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	FLORES MARTINEZ ADRIANA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	14-Nov
ESTRADA BREÑA VERONICA ALEJANDRA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	27-Jun	FLORES MENDOZA BEATRIZ ADRIANA	INGENIERO CIVIL	21-Ene
ESTRADA CERVANTES CLAUDIA ELENA	CONTADOR PUBLICO	17-Jun	FLORES NIETO FEDERICO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	21-Sep
ESTRADA CORONA SALVADOR	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	26-Ago	FLORES RANGEL ALEJANDRO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	3-Jun
ESTRADA GARCIA HECTOR	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	FLORES ROSAS JORGE ALBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
FLORES TRINIDAD ARMANDO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	8-Ago	GALVAN GALVAN MARIA YANETH	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
FLORES TRINIDAD JOSE ALFREDO	MEDICO GENERAL	27-Ago	GALVAN HERRERA MARIA DILERY	CONTADOR PUBLICO	28-Oct
FLORES VELAZQUEZ ARTURO	MAESTRIA EN FILOSOFIA	28-Abr	GALVAN MAGAÑA ANA MARIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	18-Feb
FONSECA BARRIENTOS ROSA ELENA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	GALVAN RUIZ MIGUEL	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	19-Oct
FOYO SALAS MARIA DEL MAR	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	GALVEZ HERAS LILIANA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	14-Sep
FRANCO JAIME MARIA DEL CONSUELO JOSEF	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	21-Sep	GALLARDO ROMERO NADIA FERNANDA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	10-Ago
FRANCO RODRIGUEZ ERICKA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	24-Ene	GALLEGOS TORRES RUTH MAGDALENA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA	23-May
FRAYLE ALVARADO OLIVIA CELIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	10-Dic	GALLEGOS NIEVES AIDE	CONTADOR PUBLICO	27-May
FRIAS MARTINEZ LUIS ENRIQUE	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	12-Sep	GALLOSSO ALMANZA JESSICA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	20-May
FRIAS PEREZ ESTEBAN DANIEL	CONTADOR PUBLICO	13-May	GARCIA ABRAJAN ERIKA	LICENCIADO EN INFORMATICA	15-Abr
FUENTES RIVERA SERGIO GERARDO	INGENIERO EN COMPUTACION	2-Dic	GARCIA AVENDAÑO KENYA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
GAITAN RODRIGUEZ IRIS DENISSE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	29-Sep	GARCIA BARRERA GRACIELA	MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES	6-Ago
GALARDE MARIN MARGARITA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	26-Ago	GARCIA CAMACHO CELINA	LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA	23-Sep
GALICIA CASTAÑON ALEJANDRINA VERONICA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	GARCIA CRUZ MA.GUADALUPE	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	24-Jun
GALICIA PASILLAS MARIZA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	GARCIA FRANCO MARIA DEL PILAR	MAESTRIA EN GESTION INTEGRADA DE CUENCAS	7-Dic
GALINDO MENDOZA JAZMIN ALON	LICENCIADO EN ENFERMERIA	7-Feb	GARCIA FRIAS ANA MARGARITA	CONTADOR PUBLICO	21-Ene
GALINDO OLVERA MARIA SOLEDAD	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	14-Ene	GARCIA FRIAS CECILIA ELVIRA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
GALVAN CASTRO NORMA ARELI	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	8-Dic	GARCIA GARCIA LUS ADRIANA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GARCIA GARCIA MA. DE LOS ANGELES	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	28-May	GARCIA MUJICA MA. GUADALUPE	ENFERMERA	7-Nov
GARCIA GARCIA LUZ MARIA	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	25-Nov	GARCIA OLVERA SANDRA PATRICIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS	2-Dic
GARCIA GUERRERO ISRAEL	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	7-Sep	GARCIA PASCUAL SARA ELIZABETH	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	27-Oct
GARCIA GUTIERREZ DAVID GUSTAVO	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	18-Mar	GARCIA PEÑA MARIANE	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	3-Jun
GARCIA HERNANDEZ ROSALIA	ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA	3-Jun	GARCIA PEÑA MIRIAM	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	10-Nov
GARCIA HERNANDEZ ALMA DELIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	29-Jul	GARCIA PEREZ SAUL	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
GARCIA HERNANDEZ MARIA MAGDALENA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	GARCIA PEREZ DIANA KARINA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	19-Oct
GARCIA HERRERA VICTOR MANUEL	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	GARCIA PONCE MA. DEL PILAR	MAESTRIA EN PSICOLOGIA SOCIAL	5-Ago
GARCIA LARA EDUARDO	LICENCIADO EN INFORMATICA	27-May	GARCIA QUIÑONES MARIA GUADALUPE ELISELDA	CONTADOR PUBLICO	23-Sep
GARCIA MARTINEZ KENIA LEE	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	1-Jul	GARCIA QUIROZ ALEJANDRINA	LICENCIADO EN DERECHO	20-May
GARCIA MEDINA ESTEBAN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	19-Ene	GARCIA QUIROZ ALMA ROSA	ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL	22-Sep
GARCIA MEDINA CESAR FRANCISCO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	11-Mar	GARCIA RAMOS MARIA CONCEPCION	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	25-Nov
GARCIA MEDINA LORENA BERENICE	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	27-May	GARCIA RANGEL SUSANA	LICENCIADO EN DERECHO	28-Oct
GARCIA MEJIA ADRIANA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	11-Mar	GARCIA RIOS JORGE ANTONIO	MEDICO GENERAL	4-Jun
GARCIA MENDOZA EDGAR FERNANDO	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	27-May	GARCIA RUIZ LILIANA	LICENCIADO EN NUTRICION	22-Abr
GARCIA MONTIEL ORALIA ANABELLE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	1-Jul	GARCIA SANCHEZ CARLO FRANCO	INGENIERO EN COMPUTACION	24-Jun
GARCIA MORENO MARIA ISABEL	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Oct	GARCIA SENOSIAIN OIHANE	MEDICO GENERAL	13-May
GARCIA MUGICA FABIOLA MARCELA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	26-Sep	GARCIA SUBIETA CAROLINA	CONTADOR PUBLICO	28-Ene

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GARCIA ULIBARRI JOSE MANUEL	INGENIERO CIVIL	4-Mar	GOMEZ GOMEZ ROSA AIME	LICENCIADO EN INFORMATICA	22-Abr
GARCIA URQUIZA GUADALUPE	CONTADOR PUBLICO	4-Feb	GOMEZ LAMADRID MA. CRISTINA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	15-Oct
GARCIA URQUIZA CARLOS	LICENCIADO EN DERECHO	18-Nov	GOMEZ MARTINEZ ELOISA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA SOCIAL	29-Sep
GARCIA VALDEZ ALONDRA	LICENCIADO EN DERECHO	25-Nov	GOMEZ MELENDEZ DOMINGO JOSE	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	11-Feb
GARCIA VALENZUELA MARIA LETICIA RUBI	MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA	4-Mar	GOMEZ NIETO ADRIANA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	2-Mar
GARCIA VAZQUEZ MARIA ELIZABETH	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	22-Abr	GOMEZ ORTIZ CLAUDIA LUCERO	ENFERMERA	24-Ene
GARCÍA CASTILLO CARLO MAGNA	MAESTRIA EN FILOSOFIA	4-Abr	GOMEZ PAREDES TERESA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	2-Dic
GARDUÑO FUERTES ANGELINA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	29-Jun	GOMEZ RAMIREZ LILIANA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
GARFIAS MARTINEZ VERONICA	ENFERMERA	30-May	GOMEZ REYNA MARTHA ALICIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	3-Jun
GASCON LLANAS LUIS FELIPE	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	26-Ago	GOMEZ ROBLES DIANA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	19-Ago
GAVIÑA CORTES IRMA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	10-Jun	GOMEZ RODRIGUEZ MARTHA PATRICIA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
GENEL AVIÑA ROSA ELENA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA	24-Oct	GOMEZ SANCHEZ JUAN	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	28-Ene
GOMEZ CARRANZA ROBERTO JUAN	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS	3-Jun	GOMEZ SANTOS CLAUDIA LIZET	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	17-Nov
GOMEZ BELLO NOE	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	13-May	GOMEZ LUNA NIETO RENE	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Nov
GOMEZ CARDONA JUAN PABLO	MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA	17-Jun	GOMEZ LLATA CAZARES NORA IVONNE	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	22-Ene
GOMEZ CONDE JOSE ALBERTO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	9-Dic	GONZALEZ ARREGUIN DANTE RAFAEL	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
GOMEZ CHAVEZ MA. ALEJANDRA	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	10-Mar	GONZALEZ ARROYO CHRISTIAN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
GOMEZ GOMEZ MARIA CASILDA	CONTADOR PUBLICO	22-Abr	GONZALEZ AVENDAÑO NORMA	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Feb

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GONZALEZ BECERRA ABIGAIL	LICENCIADO EN INFORMATICA	4-Mar	GONZALEZ NAZARIO ROCIO	LICENCIADO EN INFORMATICA	29-Jul
GONZALEZ BELTRAN FRANCISCO JONATHAN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	GONZALEZ PEREZ MANUEL	DOCTOR EN INGENIERIA	27-Oct
GONZALEZ CEDILLO FRANCISCO JAVIER	MEDICO GENERAL	4-Jun	GONZALEZ RAMIREZ MAGDALENA	CONTADOR PUBLICO	20-May
GONZALEZ COBIAN MIRNA YADIRA	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN HIDRAULICA	27-May	GONZALEZ RAMIREZ MIRIAM LORENA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	4-Nov
GONZALEZ CORTES MARYSOL	LICENCIADO EN INFORMATICA	11-Feb	GONZALEZ RENAUD ANA LAURA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	28-Nov
GONZALEZ ERIVES LILIANA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	20-May	GONZALEZ RODRIGUEZ OBDULIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	8-Abr
GONZALEZ ERREGUIN JORGE ARMANDO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	27-May	GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	CONTADOR PUBLICO	27-May
GONZALEZ GONZALEZ MARISOL	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	25-Abr	GONZALEZ RODRIGUEZ MARTINIANO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	8-Ago
GONZALEZ GONZALEZ ALAN MICHEL	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	GONZALEZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	27-May
GONZALEZ GOVEA JOSE ARMANDO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	GONZALEZ RUIZ EVANGELINA	CONTADOR PUBLICO	18-Feb
GONZALEZ GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	9-Dic	GONZALEZ SANCHEZ ALEJANDRA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	21-Feb
GONZALEZ HERNANDEZ MARIA ESTHER	LICENCIADO EN BIOLOGIA	24-Nov	GONZALEZ SANCHEZ RODRIGO MIGUEL	MEDICO GENERAL	4-Jun
GONZALEZ LOPEZ MARIA ACENETH	MAESTRIA EN DERECHO	21-Ene	GONZALEZ SERRANO MAYRA LORENA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	22-Jul
GONZALEZ LOPEZ ALICIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	20-May	GONZALEZ SANCHEZ ANA ISABEL	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	10-Dic
GONZALEZ MAGAÑA LAURADRIANA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	14-Oct	GONZALEZ RIVAS MARTINEZ PEDRO DANIEL	MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL	1-Oct
GONZALEZ MALDONADO MA. GUADALUPE	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	27-May	GONZALEZ RIVAS MARTINEZ PEDRO DANIEL	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	1-Oct
GONZALEZ MARTINEZ LILIANA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	29-Jul	GORROSTIETA HURTADO CRISTINA	LICENCIADO EN MATEMATICAS APLICADAS	17-Ene
GONZALEZ MENDOZA BERTHA ALICIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	GOYENCHEA RECINAS SAMIA LETICIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	7-Oct

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GRADILLA HERNANDEZ LUZ ANGELICA	MAESTRIA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE CARGA	5-Ago	GUERRERO MORAN ANA LUISA	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN EDUCACION MUSICAL	23-Sep
GRANADOS LÓPEZ IRAZEMA	ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	15-Jun	GUERRERO OROZCO RODRIGO DEMIAN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
GRANADOS MONDRAGON ARTURO	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	30-Nov	GUERRERO RAZO IVAN JESUS	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	18-Mar
GRANADOS MONTOYA JULIO CESAR	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	8-Abr	GUERRERO SANCHEZ LUCIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	15-Abr
GRANADOS RANGEL MONICA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA SOCIAL	31-Oct	GUEVARA MUÑOZ GABRIELA	ENFERMERA	30-May
GUADALUPE ABOYTES FLORES SHARON STEFANIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	GUEVARA RAMIREZ BEATRIZ	CONTADOR PUBLICO	29-Jul
GUADALUPE GARCIA PAULIN MARIA TERESA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	2-Dic	GUEVARA RICO ALMA YADIRA	LICENCIADO EN INFORMATICA	14-Ene
GUADALUPE LEAL PEREZ YESICA MARIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	21-Ene	GUILLEN ARREOLA BRENDA GUDADALUPE	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	1-Jun
GUADARRAMA CONEJO MARIA ELENA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	GUIZA VALVERDE FRIDA NADIEZDA	MAESTRIA EN ANALISIS POLITICO	25-Nov
GUERRA CASTRO MARIA TERESA	LICENCIADO EN DERECHO	5-Ago	GUTIERREZ BLANCO FRANCISCO	ENFERMERA	21-Feb
GUERRERO DAVILA AMBAR MARICELA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	27-May	GUTIERREZ CALDERON OSCAR ALEJANDRO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
GUERRERO ESCAMILLA TERESITA DE JESUS	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN MECANICA DE SUELOS	28-Oct	GUTIERREZ CHAVIRA VALENTINA	CONTADOR PUBLICO	17-Jun
GUERRERO FRANCO AMIR NICOLAS	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	GUTIERREZ ESPINO VICENTE YASHIN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
GUERRERO GOCHICOA ARMANDO JESUS	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	1-Jul	GUTIERREZ FONSECA DULCE ESTELA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	5-Oct
GUERRERO GOMEZ ANDRES CUITLAHUAC	LICENCIADO EN DERECHO	20-Ago	GUTIERREZ GONZÁLEZ CARMINA ELIZABETH	LICENCIADO EN BIOLOGIA	18-Nov
GUERRERO GONZALEZ GABRIELA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	1-Jul	GUTIERREZ LOPEZ ALMA GLORIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
GUERRERO GUDIÑO MARIA DEL CARMEN	INGENIERO EN COMPUTACION	13-May	GUTIERREZ MARTINEZ MARTIN JAVIER ELIAS	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	18-Nov
GUERRERO MORALES ERICK ARTURO	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	18-Feb	GUTIERREZ NAVARRETE BIBIANA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	28-Feb

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GUTIERREZ OCAMPO MA.DEL PILAR	MEDICO GENERAL	4-Jun	HERNANDEZ CAMACHO MARIA DEL RAYO	CONTADOR PUBLICO	29-Jul
GUTIERREZ OLVERA YESSICA	CONTADOR PUBLICO	17-Jun	HERNANDEZ CAMACHO NORMA	MAESTRIA EN CIENCIAS RECURSOS BIOTICOS	17-Mar
GUTIERREZ RAZO JUANA CLAUDIA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	HERNANDEZ CASTELLANOS NOE JAVIER	ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	13-Ago
GUZMAN CABRERA HORTENCIA	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	25-Nov	HERNANDEZ CASTILLO ALEJANDRA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	22-Abr
GUZMAN CRUZ ROSARIO	LICENCIADO EN MATEMATICAS APLICADAS	23-Sep	HERNANDEZ CENTENO LIZETTE	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	30-May
GUZMAN GARCIA JESUS ALEJANDRO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	15-Ago	HERNANDEZ DE LA ROSA IXCHEL	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	28-Oct
GUZMAN MEDINA ANGEL	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	8-Ago	HERNANDEZ ESCOBAR LUIS	ENFERMERA	17-Oct
GUZMAN MENDOZA ANTONIO	INGENIERO CIVIL	18-Nov	HERNANDEZ ESPINDOLA ROSA MARIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	21-Ene
GUZMAN MENDOZA ALEJANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	HERNANDEZ ESTRADA VICENTE	MAESTRIA EN IMPUESTOS	2-Dic
HARO BETANCOURT ADRIANA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	31-Ene	HERNANDEZ FERRUSCA BRENDA MA. DE JESUS	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	21-Feb
HENALES ALMARAZ MARIA LIVIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	11-Nov	HERNANDEZ GARCIA LORENA DINORA	LICENCIADO EN INFORMATICA	27-May
HERBERT PESQUERA MARCELA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	13-May	HERNANDEZ GOMEZ JULIA ANDREA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	20-May
HERNANDEZ ABURTO RITA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	8-Oct	HERNANDEZ GONZALEZ MARIA GUADALUPE	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	29-Jul
HERNANDEZ ACEVEDO EDGAR FABIAN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	25-Nov	HERNANDEZ HERNANDEZ EDITH	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	17-Nov
HERNANDEZ AGUILLON JOSE OSCAR	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	5-Ago	HERNANDEZ HERNANDEZ ISRAEL	LICENCIADO EN FILOSOFIA	25-Nov
HERNANDEZ BARCENAS GRACIELA	CONTADOR PUBLICO	19-Ago	HERNANDEZ HERNANDEZ FELIPE	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
HERNANDEZ BECERRA DIANA ELIZABETH	QUIMICO EN ALIMENTOS	25-Nov	HERNANDEZ HURTADO ADAELSI	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
HERNANDEZ CABRERA CLAUDIA ESTYBALY	INGENIERO EN COMPUTACION	24-Jun	HERNANDEZ JAIME MARIEL SUSANA	LICENCIADO EN INFORMATICA	22-Jul

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
HERNANDEZ JUAREZ ALEJANDRO	INGENIERO CIVIL	25-Feb	HERNANDEZ PINTO LUCIA	LICENCIADO EN DERECHO	24-Nov
HERNANDEZ JUAREZ ZOILEE KARINA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	HERNANDEZ RAMOS ADA MIRLA	LICENCIADO EN INFORMATICA	14-Ene
HERNANDEZ LUCAS MIRIAM	ENFERMERA	30-May	HERNANDEZ RAMOS SUZAN ERENDIRA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	19-Ago
HERNANDEZ MANDUJANO ANA LINEY	ENFERMERA	17-Ene	HERNANDEZ RESENDIZ MA.DEL ROCIO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
HERNANDEZ MARTINEZ GELACIO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	26-Ene	HERNANDEZ RESENDIZ SAUL	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
HERNANDEZ MARTINEZ BEATRIZ	LICENCIADO EN INFORMATICA	3-Jun	HERNANDEZ RINCON ANEL	CONTADOR PUBLICO	15-Abr
HERNANDEZ MARTINEZ IVAN	MEDICO GENERAL	4-Jun	HERNANDEZ RIVERA ELISA	QUIMICO EN ALIMENTOS	10-Jun
HERNANDEZ MARTINEZ KATTY	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	4-Nov	HERNANDEZ SANCHEZ LESLY VIRIDIANNA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	12-Ago
HERNANDEZ MIRANDA DANIEL ISRAEL	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	8-Dic	HERNANDEZ SANCHEZ OSCAR IGNACIO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
HERNANDEZ MORALES ALONDRA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	15-Abr	HERNANDEZ SERRANO EVELYN	LICENCIADO EN DERECHO	17-Mar
HERNANDEZ MORENO MONICA	CONTADOR PUBLICO	11-Feb	HERNANDEZ SERRATO ERIK	INGENIERO EN COMPUTACION	9-Dic
HERNANDEZ MUÑOZ NELIDA LIZBETH	CONTADOR PUBLICO	15-Abr	HERNANDEZ TELLEZ GIRON MARIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	20-May
HERNANDEZ NIÑO MARIA DOLORES	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Oct	HERNANDEZ TINAJERO AURELIANO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
HERNANDEZ OLVERA LAURA	CONTADOR PUBLICO	28-Ene	HERNANDEZ TORRES ANA SILVIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	28-Oct
HERNANDEZ ORTIZ CHRISTIANE KARINA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	22-Sep	HERNANDEZ URBIOLA MARGARITA ISABEL	MAESTRIA EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	5-Dic
HERNANDEZ OSORNIO ROCIO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	HERNANDEZ VEGA EMANUEL	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
HERNANDEZ PEREZ JESUS ALEJANDRO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	29-Jul	HERNANDEZ VELAZQUEZ ADELINA	LICENCIADO EN NUTRICION	8-Abr
HERNANDEZ PEREZ ANTONIO	MAESTRIA EN DERECHO	1-Oct	HERNANDEZ ZAMUDIO SARA ORNELLA	LICENCIADO EN NUTRICION	25-Nov



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
HERNANDEZ ZUÑIGA KARLA BERENICE	CONTADOR PUBLICO	14-Oct	HINOJOSA HERRERA ANA ELSA	LICENCIADO EN MATEMATICAS APLICADAS	9-Sep
HERREJON LOPEZ BERTHA ROSARIO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	9-Dic	HUERTA ARELLANO ALFREDO EMILIO	MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA	9-Dic
HERRERA AGUILAR JUDITH GUADALUPE	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	HUERTA JIMENEZ ITZEL ALICIA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
HERRERA ARISTA MANUEL ALFREDO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	22-Sep	HUERTA MONTERO MARIBEL	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	14-Oct
HERRERA BUENROSTRO ELISA FAVIOLA	CONTADOR PUBLICO	14-Oct	HURTADO JUAREZ DEMIS ALEJANDRO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	31-Ago
HERRERA CISNEROS LETICIA ROCIO	MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA	21-Ene	HURTADO REYES KARLA AURORA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
HERRERA GONZALEZ YADIRA	CONTADOR PUBLICO	1-Dic	HURTADO SANCHEZ DENISSE LIZETTE	MEDICO GENERAL	4-Jun
HERRERA HUERTA FERNANDO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	IBARRA GOMEZ FABIOLA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	30-Nov
HERRERA HURTADO ANA ROSA	INGENIERO CIVIL	18-Feb	IBARRA GUTIERREZ MA. ROCIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Jul
HERRERA LEON WILLIAM HERBE	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN MECANICA DE SUELOS	13-Dic	IBARRA MERE MARIA ANGELICA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	7-Oct
HERRERA LOPEZ CHRISTIAN	CONTADOR PUBLICO	2-Dic	IBARRA SANCHEZ VERONICA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	13-Jun
HERRERA NUÑEZ LINDA GENOVEVA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	22-Jul	IBARRA SILVA MARIA CARMEN	CONTADOR PUBLICO	23-Sep
HERRERA OCEGUERA MIGUEL ANGEL	LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA	14-Oct	IBARRA VARGAS DAVID SALVADOR	MEDICO GENERAL	27-Ago
HERRERA ORTIZ ELDA PILAR	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	30-Sep	INCLAN MONTES EDELMIRA	MAESTRIA EN DERECHO	26-Ago
HERRERA TREJO GUSTAVO	INGENIERO CIVIL	25-Nov	INFANTE VAZQUEZ JESUS	MAESTRIA EN INGENIERIA (CONSTRUCCION)	8-Dic
HERSPERGER MACIAS MARGARITA NAYELI	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	25-Nov	JACINTO GARCIA GILDARDO	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	1-Jun
HIDALGO RIVAS CARLA NAYELY	CONTADOR PUBLICO	4-Nov	JAIME JAIME RAUL	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	5-Nov
HIGUERA AVENDAÑO JUAN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	7-Sep	JAIME LEDESMA JUAN ALFONSO	INGENIERO CIVIL	3-Jun

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
JAIMES ORTEGA YSSEL	CONTADOR PUBLICO	29-Jul	JIMENEZ RODRIGUEZ ARMANDO	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN EDUCACION MUSICAL	15-Abr
JARAMILLO MARTINEZ SIOMARA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	23-Jun	JIMENEZ SANCHEZ ANGELICA ROSARIO	LICENCIADO EN MATEMATICAS APLICADAS	23-Sep
JARAMILLO NUÑEZ ROXANA	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	2-Dic	JIMENEZ SANCHEZ RIGOBERTO	LICENCIADO EN INFORMATICA	25-Nov
JARQUIN ENRIQUEZ LORENZO	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	5-Ago	JIMENEZ SILVESTRE LILIA KENYA	CONTADOR PUBLICO	11-Feb
JASSO OLMOS MARCO ANTONIO	CONTADOR PUBLICO	9-Sep	JIMENEZ ZUÑIGA JUAN PABLO	INGENIERO CIVIL	28-Oct
JASSO RAMIREZ ANDRES	INGENIERO CIVIL	20-May	JUAREZ DEL ANGEL CARLOS	CONTADOR PUBLICO	20-May
JIMENEZ BENITEZ JOSE ALBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	JUAREZ GALVAN ROCIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	4-Feb
JIMENEZ CASTILLO LAURA LETICIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	24-Jun	JUAREZ GALVAN SERGIO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
JIMENEZ DELGADO JOEL EFREN	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	3-Ago	JUAREZ GUERRERO MARIA SUSANA	ENFERMERA	17-Ene
JIMENEZ ESTRADA NANCY	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	JUAREZ MACIAS KARLA	CONTADOR PUBLICO	17-Jun
JIMENEZ FLORES JUDITH BERENICE	LICENCIADO EN BIOLOGIA	20-May	JUAREZ SALDAÑA LUZ GABRIELA	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	25-Nov
JIMENEZ GUZMAN CARMEN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	17-Jun	JUAREZ SALDAÑA LAURA ELENA	ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA	1-Dic
JIMENEZ MANDUJANO ROBERTO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	28-Ene	JUAREZ SANCHEZ LUIS MAURICIO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	9-Dic
JIMENEZ MEDINA SILVIA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	JUAREZ SIXTOS VIRGINIA	ENFERMERA	24-Oct
JIMENEZ MORALES ELSA ELISA	MEDICO GENERAL	4-Jun	JUAREZ ZAMORA NAHELLY	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	29-Abr
JIMENEZ ROBLES HILDA EDITH	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	30-Nov	LAGUNES MARTINEZ GABRIELA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Ene
JIMENEZ ROCHA EDNALOY DEL ROCIO	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	22-Abr	LANDA MEJIA LUIS DAVID	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	17-Jun
JIMENEZ RODRIGUEZ MARIA ESMERALDA	LICENCIADO EN INFORMATICA	8-Abr	LANDAVERDE LANDAVERDE GRISELDA	CONTADOR PUBLICO	28-Oct

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LANDEROS ARTEAGA OCTAVIO TADEO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	LEONARDO RESENDIZ CARMEN DIANA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	17-Oct
LANDEROS GOMEZ CHRISTIAN FABIAN	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	4-Feb	LICEA BARCENAS LEONARDO	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	30-Sep
LANTEN OLALDE FELIPE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	17-Ene	LIMON LOPEZ JOSE ALBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
LARA ARTEAGA JULIO CESAR	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	26-Sep	LIMON MENDEZ ALEJANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	14-Ene
LARA OCHOA MA. GUADALUPE	LICENCIADO EN INFORMATICA	11-Mar	LINARES ESQUIVEL EMMANUEL	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	3-Jun
LARA RIVERA ANA CLAUDIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	4-Mar	LIRA VAZQUEZ ARMANDO FABIAN	LICENCIADO EN DERECHO	25-Nov
LARA RUIZ RODRIGO	CONTADOR PUBLICO	2-Dic	LOMAS VILLA ALEJANDRA JUDITH	CONTADOR PUBLICO	28-Oct
LARRONDO MONTES MARTHA FABIOLA	DOCTOR EN DERECHO	23-Sep	LOMELI RODRIGUEZ JOSE DE JESUS	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
LARTIGUE HERNANDEZ SHEILA KARINA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	17-Nov	LOPEZ AGUILERA MONICA ISABEL	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	10-Dic
LEAL MAYA GUSTAVO ARTURO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	5-Ago	LOPEZ AGUIRRE LIZBETH	ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	10-Sep
LEAL PEREZ GERARDO	CONTADOR PUBLICO	21-Ene	LOPEZ BARCENAS GABRIELA	CONTADOR PUBLICO	5-Ago
LECUONA GONZALEZ MARIO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	28-Oct	LOPEZ CAMARGO JUAN ANTONIO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	10-Jun
LEDESMA LUGO ADRIANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	15-Abr	LOPEZ CASTRO ANA LUZ	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	11-Feb
LEDESMA RESENDIZ ELIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	21-Feb	LOPEZ DE SANTIAGO CAROLINA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Oct
LEDEZMA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	QUIMICO EN ALIMENTOS	29-Abr	LOPEZ DIAZ FRANCISCO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	7-Nov
LEDEZMA HERNANDEZ JORGE ALBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	2-Sep	LOPEZ DOMINGUEZ MARIA GUADALUPE	INGENIERO QUIMICO AMBIENTAL	20-May
LEO OROZCO FRANCISCO	LICENCIADO EN DERECHO	15-Mar	LOPEZ ECHEVARRIA FABIOLA	LICENCIADO EN BIOLOGIA	14-Sep
LEON MALLARD WENDY ZYLHAV	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	17-Ago	LOPEZ GARCIA ANA LILIA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LOPEZ GARCIA JAVIER ALEJANDRO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	8-Ago	LOPEZ OLVERA MARIA ANGELICA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	8-Ago
LOPEZ GIL YULENI	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	23-Sep	LOPEZ PEDRAZA NORMA ODETTE	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	17-Ago
LOPEZ GUERRERO CARLOS ALBERTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	5-Ago	LOPEZ RIOS VIRGINIA JOCELYN	LICENCIADO EN DERECHO	3-Mar
LOPEZ JIMENEZ MAURICIO	ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA	30-Nov	LOPEZ RUEDA ROSALIA	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	24-Ago
LOPEZ LANDEROS DANIEL RODOLFO	LICENCIADO EN DERECHO	27-Jun	LOPEZ VENEGAS JORGE	CONTADOR PUBLICO	29-Jul
LOPEZ LEDESMA ROSALBA	LICENCIADO EN INFORMATICA	3-Jun	LOVERA GONZALEZ GABRIELA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	27-May
LOPEZ LEDESMA ADRIANA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	LOYOLA VERA MARIA EUGENIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	24-Nov
LOPEZ LEDEZMA RAMON ALEJANDRO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	LOZADA OLVERA LAURA	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	14-Sep
LOPEZ LOPEZ JORGE	LICENCIADO EN DERECHO	7-Ene	LOZANO CASTILLO KITULA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
LOPEZ LOPEZ FRANCISCO	LICENCIADO EN DERECHO	3-Mar	LOZANO LOPEZ MARIA TERESA	QUIMICO EN ALIMENTOS	21-Oct
LOPEZ LOPEZ BRENDA MARBELLA	CONTADOR PUBLICO	9-Sep	LOZANO RIVERA JUAN JESUS	ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL	22-Ene
LOPEZ MARTINEZ ARTURO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	18-Feb	LUCAS AGUILAR ROCIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	15-Abr
LOPEZ MARTINEZ PEDRO DAVID	CONTADOR PUBLICO	8-Abr	LUCKIE ARTEAGA SILVIA ALEJANDRA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	19-Ago
LOPEZ MARTINEZ HECTOR	LICENCIADO EN DERECHO	8-Ago	LUGO DAVILA SAMIA JUDITH	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	18-Feb
LOPEZ MORENO ROXANA	CONTADOR PUBLICO	8-Abr	LUGO LEDEZMA HEIDY MAXINE	MEDICO GENERAL	4-Jun
LOPEZ OLEA GUADALUPE	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	2-Sep	LUJAN CALA GABRIELA ROSARIO	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	3-Ago
LOPEZ OLGUIN EFRAIN MARCOS	LICENCIADO EN INFORMATICA	28-Oct	LUNA CARREON OLGA PAULINA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
LOPEZ OLVERA JAVIER	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	18-Feb	LUNA HERNANDEZ EVA GUADALUPE	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LUNA LUGO JUAN LUIS	CONTADOR PUBLICO	11-Mar	MALDONADO ORTEGA BERTHA DOLORES	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	11-Nov
LUNA PARGA NELY DULCE MARIA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Oct	MANCERA BARRERA JUAN CARLOS	LICENCIADO EN INFORMATICA	9-Dic
LUNA REGINO ALICIA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	MANCILLA MORALES IGNACIO	MEDICO GENERAL	4-Jun
LUNA VAZQUEZ ELIZABETH	LICENCIADO EN DERECHO	8-Ene	MANCHA JIMENEZ SALVADOR	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	21-Nov
LUNA ZERMEÑO ORGE HUMBERTO	MAESTRIA EN IMPUESTOS	19-Nov	MANDUJANO ITURBIDE CLAUDIA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
LLORET RIVAS MIGUEL FRANCISCO	MAESTRIA EN CIENCIAS MEDICAS	27-May	MANDUJANO PEREZ MIRIAM	ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL	3-Sep
MACEDO MIRA ANDREU GILDA	LICENCIADO EN FILOSOFIA	25-Nov	MANZANILLA ZARATE ENRIQUE MANUEL	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	30-Jul
MACEDO PADILLA JOSE SERGIO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	MAQUEDA MORALES ELIAS ENRIQUE	MAESTRIA EN DERECHO	14-Sep
MACIAS REYES MARGARITA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	8-Dic	MAQUEDA MORALES ELIAS ENRIQUE	ESPECIALIDAD EN DERECHO CORPORATIVO	14-Sep
MACIN LUNA INES	DOCTOR EN DERECHO	27-Oct	MARIN VAZQUEZ RAMONA ELIZABETH	LICENCIADO EN DERECHO	13-Oct
MADERA MADERA ELSA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	21-Feb	MARIÑO SUCHIL MARIA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	7-Dic
MAGAÑA VILLASEÑOR LUZ DEL CARMEN	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	14-Sep	MARQUEZ GONZALEZ ILEANA JANET	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	3-Jun
MAGAÑA VILLASEÑOR JESUS ALEJANDRO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	MARQUEZ LICEA ANGEL ALFONSO	MAESTRIA EN IMPUESTOS	18-Nov
MAISLIN AGUILAR PRISCILLA	MEDICO GENERAL	4-Jun	MARQUEZ RESENDIZ JUAN ROBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
MALAGON GALVAN BENITA	MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA	9-Dic	MARTINEZ ACOSTA JOSE JAVIER	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	26-Ene
MALDONADO GARCIA IVONNE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	2-Sep	MARTINEZ ALEGRIA ANA LAURA	QUIMICO EN ALIMENTOS	28-Oct
MALDONADO HERNANDEZ IRAAM	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA SOCIAL	16-May	MARTINEZ BEDOLLA LAURA ALEJANDRA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	11-Abr
MALDONADO MORALES JACOBO	CONTADOR PUBLICO	8-Abr	MARTINEZ BENITEZ HEIDI MAGDALENA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	31-Ene

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MARTINEZ CAÑAS VICTOR HUGO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	28-Oct	MARTINEZ LOPEZ JOSE LUIS	ENFERMERA	17-Oct
MARTINEZ CARDENAS ALEJANDRA	LICENCIADO EN NUTRICION	25-Nov	MARTINEZ MATA ADRIANA LETICIA	MAESTRIA EN IMPUESTOS	9-Dic
MARTINEZ CRUZ GABRIELA	ENFERMERA	30-May	MARTINEZ MORALES RODRIGO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	21-Sep
MARTINEZ CHAVEZ ROMAN	CONTADOR PUBLICO	23-Sep	MARTINEZ NOGUEZ LINDA KAREN	LICENCIADO EN DERECHO	23-Sep
MARTINEZ DE LA CRUZ CLAUDIA BELEM	INGENIERO CIVIL	21-Oct	MARTINEZ OLGUIN FREDDY	CONTADOR PUBLICO	11-Mar
MARTINEZ DE LA PIEDRA JACKELINE ANDREA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	15-Abr	MARTINEZ ORIGEL JOSE DE JESUS	MAESTRIA EN IMPUESTOS	12-Nov
MARTINEZ DEL VALLE CARLOS ALEJANDRO	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	11-Mar	MARTINEZ PERE MA. DEL ROCIO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS	18-Nov
MARTINEZ DOMINGUEZ ANA LILIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Feb	MARTINEZ PEREZ MABILA YAZMIN	INGENIERO CIVIL	21-Ene
MARTINEZ ESTUDILLO MARIZA	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	1-Dic	MARTINEZ PEREZ LEIDA KARINA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	28-Nov
MARTINEZ GARCIA DE QUEVEDO MARIA DE LOS ANGELES	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	21-Oct	MARTINEZ PLANCARTE ORLANDO ULISES	LICENCIADO EN DERECHO	21-Nov
MARTINEZ GARIBAY BELEN	QUIMICO EN ALIMENTOS	18-Nov	MARTINEZ RENTERIA LEYVI DIANA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
MARTINEZ GONZALEZ MARIA DEL PILAR	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	MARTINEZ RESENDIZ ERIKA	CONTADOR PUBLICO	4-Feb
MARTINEZ GUERRERO JULIAN	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	23-Feb	MARTINEZ RUIZ HECTOR	MAESTRIA EN HISTORIA	28-Abr
MARTINEZ HERNANDEZ MIRIAM	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	13-May	MARTINEZ SANCHEZ ISMAEL	CONTADOR PUBLICO	28-Ene
MARTINEZ HERNANDEZ ARACELI	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	MARTINEZ SANCHEZ BLANCA	CONTADOR PUBLICO	19-Ago
MARTINEZ LEON ULISES	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	MARTINEZ SIERRA SERGIO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	3-Ago
MARTINEZ LICEA EMMANUEL ALBERTO	CONTADOR PUBLICO	21-Oct	MARTINEZ TREJO ROSALBA	CONTADOR PUBLICO	10-Jun
MARTINEZ LIRA JESUS ANGEL	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS	9-Dic	MARTINEZ UGALDE DAGOBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MARTINEZ VELAZQUEZ JOEL SANTIAGO	CONTADOR PUBLICO	27-May	MEJIA RUIZ MA. MAGDALENA	MAESTRIA EN IMPUESTOS	26-Nov
MARTINEZ VILLAGRANA ALEJANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	MEMIJE GARCIA GUSTAVO	CONTADOR PUBLICO	20-May
MASSE ZEPEDA ANTONIO DE JESUS	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	22-Abr	MENA ELIAS FELIX IVAN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	4-Mar
MASTACHE MEJIA DIANA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	17-Nov	MENDEZ AYALA MARIANA PAULINA	LICENCIADO EN DERECHO	2-Jun
MATA GUTIERREZ JULIA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	2-Sep	MENDEZ AYALA BEATRIZ	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
MATA SORIA ARGELIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	MENDEZ DELGADO CLAUDIA	LICENCIADO EN NUTRICION	2-Dic
MAYA LEON FRANCISCO IGNACIO	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Nov	MENDEZ FUNES SUSANA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	18-Mar
MAYA RODRIGUEZ MARTHA PAOLA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	28-Ene	MENDEZ GELACIO MARIA DEL CARMEN	ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTACION ANALITICA	2-Sep
MAYORAL VILLAR GERARDO	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Feb	MENDEZ JONGUITUD ROBERTO	INGENIERO EN COMPUTACION	29-Jul
MEDELLIN GOMEZ ANA CRISTINA	MAESTRIA EN ARTE: ESTUDIOS DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORANEO	24-Jun	MENDIETA PIÑA ANADELIA	LICENCIADO EN FILOSOFIA	5-Ago
MEDELLIN VEGA SONIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	7-Feb	MENDIETA VILLEGAS TERESITA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	24-Nov
MEDINA ACEVEDO JAQUELINE RAQUEL	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	MENDOZA ABOYTES MARICELA	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	7-Oct
MEDINA ALFONSO GUSTAVO FLAVIO	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	28-Oct	MENDOZA ABOYTES MARICELA	MAESTRIA EN IMPUESTOS	11-Nov
MEDINA AVENDAÑO OSCAR	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	4-Feb	MENDOZA ALVAREZ CINTHYA	CONTADOR PUBLICO	29-Jul
MEDINA FRIAS IVAN	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	11-Mar	MENDOZA CORNEJO JUDITH ROSARIO	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	25-Nov
MEDINA GERNER KAREN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	14-Oct	MENDOZA DE LEON ROXANA	ENFERMERA	31-Ene
MEDINA MALDONADO ELIZABETH	CONTADOR PUBLICO	18-Feb	MENDOZA JARAMILLO FABIOLA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	23-Sep
MEJIA RANGEL CAROLINA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	17-Jun	MENDOZA OLVERA JUAN MANUEL	CONTADOR PUBLICO	4-Feb

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MENDOZA ORTIZ MIGUEL ANGEL	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	12-Ene	MOLLEDA CONTRERAS TANIA KARELY	MAESTRIA EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	2-Dic
MENDOZA RIOS DULCE MARIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	27-Oct	MONDRAGON BAEZ TATIANA DINHORA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
MENDOZA SANCHEZ BERTHA GRISEL	ENFERMERA	21-Nov	MONDRAGON LUNA ALEJANDRO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	8-Abr
MENDOZA VAZQUEZ JOSE MIGUEL	INGENIERO CIVIL	25-Nov	MONDRAGON YAÑEZ RAFAEL	MAESTRIA EN IMPUESTOS	2-Dic
MERCADO MATA ADRIAN GUILLERMO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	MONDRAGÓN ORTEGA MA. GUADALUPE	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	10-Nov
MERCADO RIVAS LUZ ALEJANDRA	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	7-Oct	MONROY MONROY ALMA GUADALUPE	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	12-Nov
MERIDA RUIZ CLAUDIA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	MONTALVO HURTADO VERONICA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	25-Nov
MERINO ENRIQUEZ JULIO CESAR	MAESTRIA EN DERECHO	10-Sep	MONTERO RESENDIZ ALEXIS	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Mar
MEZA ATRISTAIN LUIS EDUARDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	2-Dic	MONTERO RESENDIZ MIGUEL	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
MEZA HERNANDEZ SAYN	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	16-Dic	MONTES AGUILERA ENRIQUE	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	25-May
MICHAUS RICO NORMA ANGELICA	CONTADOR PUBLICO	15-Abr	MONTES ALVARADO JOSE	MEDICO GENERAL	4-Jun
MINOR CAMPA VERONICA LOURDES	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN EDUCACION MUSICAL	3-Jun	MONTES CARMONA DIEGO	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	9-Sep
MINOR FRANCO ADRIAN GUADALUPE	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN MECANICA DE SUELOS	1-Jul	MONTES DORANTES ALEJANDRA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
MIRAMONTES LANDEROS BERTHA FERNANDA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	7-Ene	MONTES MONTES MARIA ISABEL	CONTADOR PUBLICO	21-Oct
MIRANDA CENTENO CARLA NATALIA	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	9-Dic	MONTES RESENDIZ ELIZABETH	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	29-Sep
MIRANDA UGALDE IRMA	CONTADOR PUBLICO	14-Ene	MONTES DE OCA CASTILLO ANA EUNICE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	10-Jun
MOLINA FLORES MARCO ANTONIO	LICENCIADO EN INFORMATICA	29-Jul	MONTES DE OCA HERNANDEZ OMAR EBERT	CONTADOR PUBLICO	10-Jun
MOLINA NIETO MARIA ISABEL	CONTADOR PUBLICO	4-Feb	MONTIEL AGUILLON KARINA LIZETTE	CONTADOR PUBLICO	5-Ago



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MONTIEL GUTIERREZ RAUL	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	25-Ago	MORALES RODRIGUEZ MIGUEL	MAESTRIA EN IMPUESTOS	22-Oct
MONTOYA CORTES YVETTE	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	MORALES ROMERO DAVID	LICENCIADO EN FILOSOFIA	27-May
MONTOYA ORTIZ FRANCISCO FERNANDO	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	28-Ene	MORALES SANCHEZ OSCAR	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	30-Sep
MONTOYA SERVIN JESSIE GUADALUPE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	11-Feb	MORALES TOVAR CECILIA	MAESTRIA EN RECURSOS BIOTICOS	9-Dic
MONTOYA ZAMORA RICARDO	MAESTRIA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE CARGA	28-Oct	MORALES VALENZUELA NANCY ERICA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Jul
MORA DE LA MORA MARCELA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	8-Jun	MORALES VAZQUEZ ROBERTO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	31-Ago
MORA SANTIAGO ADA IRIS	ENFERMERA	17-Ene	MORALES VAZQUEZ MARIA ANTONIETA	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	30-Sep
MORADO FLORES JONNATHAN JAVIER	INGENIERO EN COMPUTACION	18-Nov	MORAN FLORES ADMA NISAN	LICENCIADO EN ENFERMERIA	28-Nov
MORALES CABELLO MARIA DEL MAR	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	18-Feb	MORAN SALVADOR DORA	LICENCIADO EN NUTRICION	21-Ene
MORALES CARRASCO ROSALINDA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	18-Nov	MORAN TREJO EDUARDO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	12-Sep
MORALES DE SANTIAGO IMELDA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	4-Feb	MORAN TREJO EVERARDO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	12-Sep
MORALES HERNANDEZ LUIS ALBERTO	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	25-Nov	MORELOS ARAIZA MAYRA GABRIELA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
MORALES IBARRIA GISELA	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN MECANICA DE SUELOS	8-Abr	MORENO BRIONES NADIA LORENA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	25-Jul
MORALES MORALES ANA CECILIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	20-May	MORENO CORONEL FLORENCIO	CONTADOR PUBLICO	19-Ago
MORALES ORTIZ MARIO	CONTADOR PUBLICO	9-Sep	MORENO DIRCIO BERTHA NOELIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	25-Nov
MORALES PACHECO FLOR ELYRIA	CONTADOR PUBLICO	17-Jun	MORENO GUDIÑO BLANCA ESTELA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	30-May
MORALES REVUELTA GUSTAVO	CONTADOR PUBLICO	12-Ago	MORENO HERNANDEZ ALEJANDRO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	25-Nov
MORALES ROBLES FABIOLA	CONTADOR PUBLICO	2-Dic	MORENO MEZA FERNANDO IGNACIO	MEDICO GENERAL	4-Jun

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MORENO MEZA LUZ ELISA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	25-Ago	MUÑOZ VERTIZ MARTHA TERESA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA LABORAL	21-Nov
MORENO PACHECO MARICELA	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Mar	MUÑUZURI ONTIVEROS PABLO FERNANDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	14-Ene
MORENO PEREZ ANTONIO	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	29-Abr	MURILLO MALDONADO MARCO ANTONIO	MEDICO GENERAL	4-Jun
MORENO SANCHEZ MARIA GUADALUPE	LICENCIADO EN NUTRICION	14-Oct	NARDONI MACEDO GINA	MAESTRIA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA	8-Sep
MORENO Y AYALA JOSEFINA	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN	16-Sep	NARES AMEZCUA FABIOLA	ESPECIALIDAD EN GINECOBSTERICIA	16-Jun
MOYA GALLEGOS ANDREA	CONTADOR PUBLICO	4-Nov	NARVAEZ COLIN JUAN LUIS	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
MOYA GUERRERO MARIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	5-Ago	NARVAEZ GONZALEZ ERNESTO DAVID	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	30-Sep
MUÑOZ REYNA ELIZABETH	LICENCIADO EN ENFERMERIA	17-Oct	NARVAEZ URIBE NOE	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN ESTRUCTURAS	8-Jun
MUÑOZ BLANCO JUAN IGNACIO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	NAVA GARCIA DAMIAN GONZALO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
MUÑOZ GARCIA JOSE FRANCISCO	MAESTRIA EN IMPUESTOS	2-Jul	NAVARRETE FERNANDEZ ANGEL CUSTODIO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	3-Dic
MUÑOZ GARCIA MARIANA	ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL	10-Nov	NAVARRETE LOPEZ PERLA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	27-May
MUÑOZ GARCIA JOSE JESUS	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE FINANZAS	12-Feb	NAVARRETE SALINAS NAYELI	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	1-Jul
MUÑOZ INCLAN PAULA	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	27-May	NAVARRO GALVAN NORMA ALEJANDRA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	8-Abr
MUÑOZ MARTINEZ ALEJANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	NAVARRO GALVAN GABRIELA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	10-Jun
MUÑOZ PACHECO MARIA CECILIA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	25-May	NEGRETE GUERRA ANGELICA PATRICIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
MUÑOZ PEREZ MARIA DE JESUS	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	5-Ago	NERI MARTINEZ JONATHAN	INGENIERO CIVIL	18-Feb
MUÑOZ VARGAS EDNA LIGIA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	17-Oct	NIETO MARTINEZ MARTHA PATRICIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	24-Jun
MUÑOZ VEGA RODOLFO FRANCISCO	MAESTRIA EN IMPUESTOS	18-Nov	NIETO SANTANA ERIKA	CONTADOR PUBLICO	20-May

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
NIETO URBIOLA EVA ALICIA	QUIMICO EN ALIMENTOS	21-Ene	OCHOA TRUJILLO ALEJANDRA	ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTACION ANALITICA	4-Nov
NIEVES AGUILLON MA. MARISOL	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	OLALDE HERNANDEZ BLANCA TATIANA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ACTUACION	2-Sep
NIEVES CERVANTES JOSE ALFREDO	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	OLALDE PADILLA MARIBEL	CONTADOR PUBLICO	28-Oct
NIEVES SEGUNDO JOSE ERASMO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	17-Jun	OLGUIN GUTIERREZ AGUSTIN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	27-Oct
NIÑO RODRIGUEZ MIGUEL JUAN	MAESTRIA EN IMPUESTOS	2-Dic	OLGUIN NERIA MARIA	INGENIERO QUIMICO AMBIENTAL	21-Oct
NOGUEZ OCHOA OSCAR	CONTADOR PUBLICO	5-Ago	OLGUIN SERRANO ANDREA VANESSA	CONTADOR PUBLICO	21-Oct
NOLASCO MARTINEZ JOSE ANTONIO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	22-Jun	OLIVARES SANCHEZ MARTHA PATRICIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	11-Mar
NORIEGA MONTES JOAQUIN	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	3-May	OLMOS TREJO CARLOS ALBERTO	LICENCIADO EN INFORMATICA	2-Dic
NOYOLA RODRIGUEZ DAVID	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	18-Feb	OLVERA CANTERA JOSE JUAN	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
NUNGARAY NUÑEZ JOSE ANTONIO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN HIDRAULICA	11-Feb	OLVERA JAIME ALMA ROSA	CONTADOR PUBLICO	9-Sep
NUÑEZ GARCIA GRACIELA	ENFERMERA	24-Oct	OLVERA JIMENEZ JOSE ROBERTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	10-Jun
NUÑEZ LEON MA. LUZ IRENE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	24-Ene	OLVERA LORENA ALEJANDRA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	7-Sep
NUÑEZ MORALES MARIA LUZ	QUIMICO EN ALIMENTOS	25-Nov	OLVERA LUNA SINUHE	LICENCIADO EN DERECHO	19-Nov
NUÑEZ ORTIZ MARIA DOLORES ARELI	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	27-Oct	OLVERA MARTINEZ ANA LIZBETH	QUIMICO EN ALIMENTOS	28-Ene
OBISPO MARTINEZ NORA SILVIA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	26-Oct	OLVERA OLVERA CARLOS ALBERTO	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	1-Feb
OBREGON BRACHO OLIVER	INGENIERO QUIMICO AMBIENTAL	13-May	OLVERA OSEJO JOSE ROBERTO	CONTADOR PUBLICO	14-Ene
OCAMPO VELAZQUEZ ROSALIA VIRGINIA	DOCTOR EN CIENCIAS RECURSOS BIOTICOS	22-Abr	OLVERA ROCHA ALEJANDRO	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	7-Oct
OCHOA GONZALEZ MARIA GUADALUPE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	23-Sep	OLVERA VELEZ OLGA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	19-Ago

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
OLVERA YAÑEZ EDUARDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	21-Oct	ORTIZ LEDEZMA LUZ DEL CARMEN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
ONTIVEROS RUIZ LIZETH	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	8-Ago	ORTIZ MONROY HECTOR	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	25-Feb
ORDAZ GONZALEZ LUIS ANTONIO	LICENCIADO EN DERECHO	19-Oct	ORTIZ PERALTA ERENDIRA GUADALUPE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	29-Sep
ORDAZ PEREZ ENRIQUE ALEJANDRO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	13-Abr	ORTIZ PEREZ DE LOS REYE JUAN PABLO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
ORNELAS GONZALEZ ADRIANA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	ORTIZ RAMIREZ MARIA CLARA PATRICIA	QUIMICO EN ALIMENTOS	26-Ago
ORNELAS PURECO JOSE MARTIN CARLOS	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	6-Ago	ORTIZ ROBLES ROSA MARIA	MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA	13-Sep
OROPEZA FRANCO NELIDA BERENICE	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	8-Abr	ORTIZ SARABIA ALEJANDRA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	12-Ago
OROZCO MONROY JONATAN	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Nov	ORTIZ VILLANUEVA MODESTA	ENFERMERA	20-Jun
OROZCO ORTEGA HUGO	LICENCIADO EN DERECHO	2-Dic	OSORIO FRANCO LORENA ERIKA	MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA	1-Jul
OROZCO TORRES MA.DEL CARMEN	CONTADOR PUBLICO	3-Jun	OSORNIO MEDINA ERIK RICARDO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
ORTEGA ALVAREZ VANESSA	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	25-Nov	OTERO TREJO LUZ ALEJANDRA	CONTADOR PUBLICO	28-Oct
ORTEGA MARTINEZ SALVADOR	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	17-Nov	PACHECO CUELLAR GUILLERMO	MEDICO GENERAL	4-Jun
ORTEGA MIRANDA LEONARDO	CONTADOR PUBLICO	2-Dic	PACHECO HERNANDEZ EDUARDO RENATO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	7-Nov
ORTEGA SILVA YADIRA	MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES	9-Dic	PACHECO MONTEERRUBIO MAYRA JOVITA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	15-Abr
ORTEGA TOVAR AGUSTIN	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	25-Nov	PACHECO PEREZ ANTONIO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	27-Jun
ORTIZ CABALLERO STELLA MARIS	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	17-Nov	PADILLA GARCIA ULISES	MAESTRIA EN GESTION INTEGRADA DE CUENCAS	5-Dic
ORTIZ CRUZ MARIA LUISA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	14-Nov	PADILLA MARTINEZ AMADITA	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	22-Abr
ORTIZ GONZALEZ SEBASTIAN	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	27-Oct	PADILLA MARTINEZ MARIA MAGDALENA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	23-Jun

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PADILLA MUNGUIA ROLANDO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	PAZARAN NAVARIJO MARIANA ALEJANDRA	LICENCIADO EN NUTRICION	21-Ene
PADILLA VAZQUEZ MARIA GUADALUPE	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	19-Ene	PEDRAZA ELIAS MARIA DEL RAYO	LICENCIADO EN MATEMATICAS APLICADAS	11-Mar
PADILLA VEGA ALEJANDRO	LICENCIADO EN INFORMATICA	11-Feb	PEDRAZA MAGOS ARTURO	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
PADILLA VEGA CRISTIAN MARTIN	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	30-Sep	PEDRAZA ORTIZ JUAN CARLOS	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	1-Jun
PALACIOS BUSTAMANTE ROCIO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	30-May	PEDROZA GUERRERO RUBEN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	4-Mar
PALOMINO SALINAS ALMA CRISTINA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	8-Abr	PEÑA BUSTAMANTE MARCIA CRISTINA	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	28-Ene
PANTOJA HERNANDEZ YOLANDA	MAESTRIA EN RECURSOS BIOTICOS	25-Ago	PEÑA CHAPARRO MARIBEL	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	6-Oct
PANTOJA LOPEZ ADRIANA	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	5-Mar	PEÑA GOMAR GRETHEL MARIA ANTONIETA	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	21-Jun
PAREDES ROSAS AMERICA	ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA DE LA INFANCIA Y APRENDIZAJES ESCOLARES	19-Oct	PEÑA HERNANDEZ KARLA MIRIAM	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	4-Feb
PAREDES VAZQUEZ ROBERTO	MEDICO GENERAL	4-Jun	PEÑA OLVERA JOSE DANIEL	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	27-May
PARRA BECERRA LUCIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	PEÑA RODRIGUEZ JESUS	CONTADOR PUBLICO	12-Ago
PARRA JIMENEZ JUDITH	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	26-Ago	PEÑA DE PAZ LOPEZ ALAIDE	LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA	9-Sep
PASCUAL ORTIZ ARANZAZU CARMEN	MAESTRIA EN LINGÜÍSTICA	16-Jun	PEÑALOZA DUARTE RANFERI	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	2-Dic
PATLAN SANCHEZ MISAEL	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	24-Ene	PERALES GARIBAY ELIZABETH KARINA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
PATRON VAZQUEZ FABIOLA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	18-Nov	PERALTA RAMIREZ REBECA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
PAULIN LARRACOECHEA JOSE JAIME	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	10-Jun	PERALTA SERNA ROSA ISELA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	15-Abr
PAZ BERNON MA. DE JESUS	LICENCIADO EN INFORMATICA	14-Oct	PEREZ AZTETE NORMA GUADALUPE	LICENCIADO EN INFORMATICA	23-Sep
PAZ NIETO FABIOLA	CONTADOR PUBLICO	22-Abr	PEREZ CAMPOS FAUSTO	ENFERMERA	20-Jun

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PEREZ CUEVAS ISRAEL	CONTADOR PUBLICO	23-Sep	PEREZ NAVARRETE ATANASIO	INGENIERO CIVIL	9-Dic
PEREZ CHICO J. LUZ	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	26-Ene	PEREZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA SOCIAL	28-Oct
PEREZ DIAZ OSCAR	CONTADOR PUBLICO	12-Ago	PEREZ SANCHEZ MARIA DE LOS ANGELES	CONTADOR PUBLICO	3-Jun
PEREZ ESCAMILLA ERVIN	CONTADOR PUBLICO	17-Jun	PEREZ SANCHEZ JOSE ANTONIO	ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTACION ANALITICA	28-Oct
PEREZ ESPINOZA ANTONIO	CONTADOR PUBLICO	21-Ene	PEREZ SOTO ALMA SUSANA	MEDICO GENERAL	4-Jun
PEREZ FARRERA MIGUEL ANGEL	DOCTOR EN CIENCIAS RECURSOS BIOTICOS	26-Oct	PEREZ SOTO ISMAEL	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	14-Oct
PEREZ GARCIA CLAUDIA ELENA	INGENIERO QUIMICO METALURGICO	14-Ene	PEREZ SUAREZ RENE	INGENIERO CIVIL	21-Ene
PEREZ GARCIA YONATAN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	18-Mar	PEREZ TREJO YASMIN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	25-Feb
PEREZ GARCIA LAURA GEORGINA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	PEREZ TREJO ELEAZAR	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	2-Dic
PEREZ GARCIA ROGELIO RIVELINO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	13-Oct	PEREZ DE LARA ARVIZU ZAYRA PATRICIA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	27-Jul
PEREZ GOMEZ JOSE GUSTAVO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	21-Ene	PERRUSQUIA PERRUSQUIA LORENA	CONTADOR PUBLICO	5-Ago
PEREZ GUERRA JOSE MANUEL	CONTADOR PUBLICO	17-Jun	PERUSQUIA SORIA ALEJANDRO	CONTADOR PUBLICO	29-Abr
PEREZ HERNANDEZ MARIA GUADALUPE	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	3-Mar	PIÑA OSORNIO SERGIO ANTONIO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	25-Oct
PEREZ MARTINEZ LETICIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Mar	PIÑA VARELA ENRIQUE	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
PEREZ MONTAÑO SUSANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	18-Nov	PIZANO PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	29-Nov
PEREZ MORALES CONNIE ELIZABETH	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	PLAZA MARTINEZ MONICA ALEJANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	17-Mar
PEREZ MORENO ARIANNA DEL CARMEN	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	PONCE FERNANDEZ JENIFFER ARLETT	TECNICO EN RESTAURACION DE PINTURA DE CABALLETE	29-Sep
PEREZ MOYA SILVIA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	22-Jul	PONCE Y RUIZ MARIA TERESA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	25-Nov

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PONCE DE LEON ESPINDOLA MARCOS	MEDICO GENERAL	4-Jun	RAMIREZ GALVAN CYNTIA ANGELICA	LICENCIADO EN DERECHO	25-Nov
PORTILLA RODRIGUEZ VICTOR HUGO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	15-Abr	RAMIREZ GARCIA LETICIA DOLORES	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	27-Jun
POZAS CARDENAS MA. GUADALUPE	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	12-Nov	RAMIREZ GONZALEZ IMELDA ESMERALDA	CONTADOR PUBLICO	18-Nov
POZAS PANTOJA JOSE ALFREDO	CONTADOR PUBLICO	18-Nov	RAMIREZ HERNANDEZ MARIA EUGENIA	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	18-Feb
PRADILLO RIVERA FERNANDA VIRGINIA	ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL	3-Feb	RAMIREZ MORA ESTELA	MAESTRIA EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	25-Nov
PRECIADO PEREZ OSCAR ARMANDO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	8-Dic	RAMIREZ MUÑOZ CUTBERTO	CONTADOR PUBLICO	23-Sep
PUGA BARRERA EDITH MARIA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	26-Ene	RAMIREZ OLVERA ANA LAURA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	18-Mar
QUEZADA FERRUSCA OLIVA	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Nov	RAMIREZ OSORNIO MARIANA	ESPECIALIDAD EN DERECHO PRIVADO	25-Ago
QUIJANO PEREZ CYNTHIA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	2-Dic	RAMIREZ OSORNIO JOSE JUAN	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	19-Nov
QUIJAS MARTINEZ MARTIN ABRAHAM	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	RAMIREZ PACHECO MARISA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	22-Abr
QUINTANAR PORTILLO ADRIANA	QUIMICO EN ALIMENTOS	28-Ene	RAMIREZ PIÑA CARLOS	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
QUINTERO ZUÑIGA MARIA CONCEPCION	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	26-Ago	RAMIREZ RENTERIA AUGUSTO JORGE	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	14-Oct
QUIÑONES DOMÍNGUEZ JUPITER	ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	21-Sep	RAMIREZ RODRIGUEZ LILIA	ENFERMERA	20-Jun
RAMIREZ ABOYTES MARIA DE LOURDES	LICENCIADO EN MATEMATICAS APLICADAS	4-Nov	RAMIREZ SALAZAR ERIKA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	21-Oct
RAMIREZ AMADOR MARIA GUADALUPE	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	RAMIREZ SANCHEZ ALEJANDRO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	28-Ene
RAMIREZ DE SANTIAGO MARISELA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	22-Jul	RAMIREZ SANCHEZ MARIA SILVIA	LICENCIADO EN DERECHO	9-Dic
RAMIREZ DIAZ BLANCA	ENFERMERA	24-Ene	RAMIREZ SILVA FERNANDO	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Nov
RAMIREZ FLORES JOSE	DOCTOR EN INGENIERIA	16-Mar	RAMIREZ SOLIS J. ISABEL	ESPECIALIDAD EN PSICOLOGIA DE LA INFANCIA Y APRENDIZAJES ESCOLARES	19-Oct

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RAMIREZ SOTO CELENE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	1-Jul	RESENDIZ AVENDAÑO LUZ MARIA NORMA	CONTADOR PUBLICO	25-Nov
RAMIREZ TREJO IRMA	CONTADOR PUBLICO	4-Feb	RESENDIZ ESTRADA JOSE IGNACIO	INGENIERO CIVIL	18-Nov
RAMIREZ VALENCIA ALEJANDRO	CONTADOR PUBLICO	25-Nov	RESENDIZ HERNANDEZ ERIKA SUSANA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
RAMOS GUERRERO LILIA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Oct	RESENDIZ JAIME ADRIANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	11-Mar
RANGEL CABELLO LEONARDO	LICENCIADO EN DERECHO	25-Jun	RESENDIZ MANDUJANO NORMA ALEJANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	25-Nov
RANGEL GALICIA MARIA GUADALUPE	QUIMICO EN ALIMENTOS	2-Dic	RESENDIZ MARQUEZ DIANA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
RANGEL MARTINEZ CRISANTA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	28-Nov	RESENDIZ OLVERA ELIZABETH LUCERO	LICENCIADO EN INFORMATICA	8-Abr
RANGEL MEDINA JOSE LUIS	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	2-Dic	RESENDIZ ROLDAN EDGAR ADAN	MEDICO GENERAL	4-Jun
RANGEL RANGEL ANABELLA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	21-Oct	RESENDIZ SERRANO MAGDALENA	LICENCIADO EN FILOSOFIA	11-Nov
RANGEL VARGAS ESMERALDA	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	24-Jun	REYES BENITEZ ALMA DELIA	INGENIERO QUIMICO METALURGICO	28-Ene
RAYAS ROJAS LAURA TERESA	ESPECIALIDAD EN PSICOLOGIA DE LA INFANCIA Y APRENDIZAJES ESCOLARES	25-Nov	REYES BUSTOS JESUS	LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA	17-Mar
RAZO SANTA-CRUZ SHAYDA ROCIO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	13-May	REYES CARMONA JOSEFINA	MAESTRIA EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	17-Nov
RAZO TAPIA JUDITH	CONTADOR PUBLICO	14-Ene	REYES GONZALEZ LILIA	CONTADOR PUBLICO	21-Ene
REA JIMENEZ ANGEL	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	9-Dic	REYES PEDRAZA HUGO CESAR	LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA	15-Abr
REGUEIRO CUEVA ANDER	MEDICO GENERAL	11-May	REYNA ANGELES ALICIA SORALINE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	18-Ago
RENTERIA CAMACHO IVONNE	LICENCIADO EN INFORMATICA	22-Abr	RIBEIRO PALACIOS MONICA	LICENCIADO EN BIOLOGIA	17-Jun
RENTERIA ESTRADA JOSE ALFREDO	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	11-Nov	RICO FUENTES LUDYYAJAIRA TERESITA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
RESENDIZ ACEVEDO ROGELIO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	23-Feb	RICO GALINDO MARY CARMEN	ENFERMERA	14-Mar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RICO GARCIA ENRIQUE	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN ESTRUCTURAS	1-Dic	RIVERA TREJO TERESITA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
RICO RENTERIA MARIA GUADALUPE	CONTADOR PUBLICO	8-Abr	RIVERA URIBE LAURA ANGELICA	LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	25-Nov
RICO SANCHEZ YANET	LICENCIADO EN ENFERMERIA	17-Oct	RIZO LUNA LUCIA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	25-Nov
RICO URIBE BERTHA ALICIA	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	22-Abr	ROBLES MEDINA ANABEL	LICENCIADO EN INFORMATICA	11-Feb
RICO VALDEZ DIANA ARACELI	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	10-Nov	ROBLES SANCHEZ NICACIO PEDRO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
RINCON LANDA ROSA MARIA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	29-Jul	ROCHA GUZMAN NURIA ELIZABETH	DOCTOR EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	5-Ene
RIOS CARBAJAL SONIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	ROCHA MAGAÑA JOSE	LICENCIADO EN MUSICA LINEA TERMINAL EN COMPOSICION MUSICAL	24-Nov
RIOS GALLARDO OSCAR	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	20-May	RODE VILLA PATRICIA ELIZABETH	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	15-Abr
RIOS MORENO JOSE GABRIEL	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	4-Mar	RODE VILLA CARLOS ALBERTO	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	29-Abr
RITO SANABRIA ADRIANA MARISOL	CONTADOR PUBLICO	14-Ene	RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA	DOCTOR EN INGENIERIA	26-May
RIVAS ACOSTA JESSICA IVETTE	CONTADOR PUBLICO	26-Ago	RODRIGUEZ AGUILLON KARINA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	31-Ene
RIVAS ARAIZA EDGAR ALEJANDRO	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	31-Ene	RODRIGUEZ ARTEAGA NANCY ROCIO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	20-May
RIVAS UNZUETA CLICERIO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	17-Nov	RODRIGUEZ CORONADO MARIA DEYANIRA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
RIVERA AVILA SUSANA	CONTADOR PUBLICO	27-May	RODRIGUEZ CUEVAS MIGUEL ANGEL	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
RIVERA BRISEÑO PAOLA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	24-Oct	RODRIGUEZ CHAVEZ CIRA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	26-Nov
RIVERA CHAVEZ CAROLINA	LICENCIADO EN DERECHO	4-Jun	RODRIGUEZ DAVILA MIGUEL ANGEL	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	7-Nov
RIVERA JUAREZ JOSE LUIS	CONTADOR PUBLICO	2-Dic	RODRIGUEZ DE LA VEGA CESAR IVAN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
RIVERA LEDESMA MYRNA LIZBET	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	25-Nov	RODRIGUEZ FAJARDO ALEJANDRA	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	27-May

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RODRIGUEZ FLORES FRANCISCO	LICENCIADO EN INFORMATICA	18-Nov	RODRIGUEZ RODRIGUEZ GERMAN	ESPECIALIDAD EN CIRUGIA GENERAL	16-Jun
RODRIGUEZ FRANCO YESSICA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	12-Ago	RODRIGUEZ ROMERO IVES MATIAS	INGENIERO CIVIL	2-Sep
RODRIGUEZ GARCIA VICTOR MANUEL	LICENCIADO EN BIOLOGIA	12-May	RODRIGUEZ VASQUEZ DAVID ISRAEL	LICENCIADO EN DERECHO	12-Feb
RODRIGUEZ GOMEZ SILVIA KARINNA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	11-Feb	RODRIGUEZ VAZQUEZ FLOR ALICIA	MAESTRIA EN GESTION INTEGRADA DE CUENCAS	29-Nov
RODRIGUEZ GONZALEZ EDUARDO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	17-Jun	RODRIGUEZ YAÑEZ ELIZABETH	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	3-Jun
RODRIGUEZ HERNANDEZ LETICIA DEL CARMEN	CONTADOR PUBLICO	2-Dic	RODRIGUEZ WYLER PONCE MARIA NADIA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	16-Mar
RODRIGUEZ IBARRA LAURA IVETTE	LICENCIADO EN INFORMATICA	17-Jun	ROJAS ANGELES LILIA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
RODRIGUEZ LOPEZ OLGA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA	25-Nov	ROJAS DE LA VEGA FERNANDO	MEDICO GENERAL	4-Jun
RODRIGUEZ LUGO GABRIEL	QUIMICO EN ALIMENTOS	10-Jun	ROJAS LARA LUIS FERNANDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	2-Dic
RODRIGUEZ MANCINAS ELVA	MAESTRIA EN GESTION INTEGRADA DE CUENCAS	5-Dic	ROJAS MARTINEZ MAURICIO	CONTADOR PUBLICO	15-Abr
RODRIGUEZ MIRANDA BARBARA FERNANDA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	ROJAS PEREZ ROSA ANA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	13-Oct
RODRIGUEZ MONTES SOFIA VANESSA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	3-Jun	ROJAS Y LOPEZ ENRIQUE DE JESUS	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	26-Nov
RODRIGUEZ MORALES JOSE ALBERTO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN HIDRAULICA	20-May	ROLDAN ROMERO JORGE EDGARDO	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	25-Nov
RODRIGUEZ MUÑOZ MA. EUSTOLIA	MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES	5-Ago	ROMERO CHAVEZ TERESA	LICENCIADO EN INFORMATICA	27-May
RODRIGUEZ OVIEDO MAURICIO	INGENIERO CIVIL	21-Ene	ROMERO GARCIA ELVIA MAGDALENA	CONTADOR PUBLICO	27-May
RODRIGUEZ OZUNA FRANCISCO JESUS	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	ROMERO HERNANDEZ HILDA	CONTADOR PUBLICO	14-Oct
RODRIGUEZ RAMIREZ MARIA GUADALUPE	CONTADOR PUBLICO	18-Nov	ROMERO RÍOS CARLOS FELIPE	MAESTRIA EN IMPUESTOS	4-Nov
RODRIGUEZ RANGEL ERENDIRA ITZEL	MEDICO GENERAL	4-Jun	ROMERO SANCHEZ CARLOS	CONTADOR PUBLICO	9-Sep

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ROMERO URIBE NERI YASMIN	ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL	22-Ene	RUIZ RODRIGUEZ YESENIA	MEDICO GENERAL	4-Jun
ROSALES ARTEAGA DIANA GUADALUPE	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	3-Jun	RUIZ SOTO ROSA ELDA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
ROSALES TORRES SILVIA IVETHE	CONTADOR PUBLICO	12-Ago	RUIZ VARELA FLORA	ENFERMERA	11-Abr
ROSAS GALLO ROSALIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	20-May	RUIZ VELA JESUS ISAAC	INGENIERO QUIMICO METALURGICO	1-Dic
ROSAS GONZALEZ BERTHA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	SAAVEDRA PANDURO JOSIE MONTSERRAT	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	10-Jun
ROSAS LIMA JOSE ANTONIO	MEDICO GENERAL	4-Jun	SALAS MARTELL MAURICIO	INGENIERO CIVIL	18-Feb
ROSAS RODRIGUEZ ALEJANDRO	INGENIERO CIVIL	19-Ago	SALAS PEREZ LINDA AZUCENA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
ROSAS TORRES FEDERICO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	20-Sep	SALAZAR MENDOZA LAURA	MEDICO GENERAL	4-Jun
RUBIO MEDINA ELISA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	SALAZAR MORA ATZIRY	CONTADOR PUBLICO	25-Nov
RUBIO PADILLA GUSTAVO	CONTADOR PUBLICO	14-Oct	SALAZAR RAMIREZ SUSANA GABRIELA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	12-Nov
RUBIO RIOS ANDREA GRIZEL	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	10-Jun	SALCEDO ARENAS JOSE LUIS	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN HIDRAULICA	8-Sep
RUBIO RODRIGUEZ EDITH GUADALUPE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	9-Sep	SALCEDO ORTIZ DE MONTELLA JOSE LUIS	MAESTRIA EN FILOSOFIA	26-Ago
RUBIO RUBIO JOSE MANUEL	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	21-Nov	SALDOVAL HARO JOSEFINA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS	10-Nov
RUGERIO BASURTO SUSANA	CONTADOR PUBLICO	25-Nov	SALGADO FLORES CARMEN SUSANA	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	26-Ago
RUIZ ANAYA MARIO	INGENIERO CIVIL	9-Dic	SALGADO GUTIERREZ LAURA LEONOR	CONTADOR PUBLICO	14-Oct
RUIZ DURAN MARIA DEL CARMEN	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	SALGADO SANDOVAL SARA SHELVEY	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	9-Sep
RUIZ GRANADOS RAMIRO	LICENCIADO EN INFORMATICA	7-Oct	SALINAS AGUADO ELENA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	23-Sep
RUIZ GUERRERO MARIA ISABEL	CONTADOR PUBLICO	18-Nov	SALINAS AGUILLON HECTOR HUGO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SALINAS ESPINOSA MARIA REYNA	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	26-Ago	SANCHEZ MONROY ERIKA	MAESTRIA EN INGENIERIA DE SOFTWARE DISTRIBUIDO	24-Jun
SALINAS ORDAZ ALFONSO	LICENCIADO EN INFORMATICA	21-Ene	SANCHEZ OLVERA MARTHA ALICIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	28-Ene
SALINAS ROSALES ALEJANDRA	ENFERMERA	17-Oct	SANCHEZ OLVERA LUZ BEATRIZ	LICENCIADO EN INFORMATICA	10-Jun
SALOMON GIL MIGUEL ALEJANDRO	CONTADOR PUBLICO	18-Feb	SANCHEZ OLVERA SALVADOR	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	26-Oct
SANABRIA OBREGON GERARDO	INGENIERO CIVIL	28-Oct	SANCHEZ PEÑAFIEL IRMA	CONTADOR PUBLICO	12-Ago
SANCEN DIAZ DIEGO PABLO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	8-Dic	SANCHEZ PEREZ OLGA	ENFERMERA	21-Nov
SANCHEZ HERNANDEZ CARLOS EDUARDO	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	17-Nov	SANCHEZ PEREZ LUIS GERARDO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	18-Feb
SANCHEZ AGUILAR MARTHA LAURA	LICENCIADO EN INFORMATICA	12-Ago	SANCHEZ RAMIREZ ARQUIMEDES SAMUEL	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN EDUCACION MUSICAL	20-Oct
SANCHEZ AGUILAR NANCY	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	9-Dic	SANCHEZ RIOS ERIKA ALEJANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	25-Nov
SANCHEZ AGUILLON DEYANIRA	LICENCIADO EN INFORMATICA	5-Ago	SANCHEZ RODRIGUEZ LETICIA	CONTADOR PUBLICO	2-Dic
SANCHEZ ARELLANO GABRIELA PATRICIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	SANCHEZ ROMAN LAURA LUCIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	27-May
SANCHEZ CORONA MARISOL	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	18-Nov	SANCHEZ SIFUENTES HUGO FRANCISCO	INGENIERO CIVIL	20-May
SANCHEZ CORONA MARIA GIOVANNA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	SANCHEZ TORRES KARINA	LICENCIADO EN DERECHO	24-Nov
SANCHEZ JUAREZ JORGE	ENFERMERA	20-Jun	SANCHEZ VEGA FRANCISCO JAVIER	LICENCIADO EN INFORMATICA	25-Nov
SANCHEZ MANDUJANO RODRIGO ALEJANDRO	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	10-Jun	SANDOVAL HERNANDEZ MONSERRAT ALBA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	14-Ene
SANCHEZ MENDEZ JORGE	ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL	6-Jun	SANTAMARIA HERNANDEZ ULISES	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	27-May
SANCHEZ MENDIETA KARLA PAMELA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	SANTAMARIA HERNANDEZ FATIMA	LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA	2-Dic
SANCHEZ MENDOZA CECILIO	QUIMICO METALURGICO	23-Sep	SANTAMARIA HERNANDEZ HILDA YADIRA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SANTANA CANCINO LEONOR	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	25-Nov	SILVA MATA MARIA CONCEPCION	ENFERMERA	23-May
SANTIAGO AZPIAZU NORMA DEL ROCIO	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	30-Sep	SILVA MORA RAFAEL OSWALDO	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO	20-Oct
SANTILLAN MENDEZ ISRAEL MARCOS	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	13-Dic	SILVA ORDAZ MIROSLAVA	MAESTRIA EN PSICOLOGIA SOCIAL	27-Jul
SANTOYO RUIZ CARMINA	LICENCIADO EN DERECHO	25-May	SILVA PEREZ REGINA	MEDICO GENERAL	4-Jun
SAUCILLO ROMERO ALEJANDRA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	30-Sep	SINECIO ARTEAGA RODRIGO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	20-Jun
SAUDER BOLAN STEPHEN	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	18-Nov	SIU CASTILLO ROBERTO	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	12-Ago
SEGOVIA MOLINA PAULINA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	23-May	SNELL VELAZQUEZ PERLA	LICENCIADO EN INFORMATICA	20-May
SEGUNDO RUBIO ADA LIZETH	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	SNYDER ARREOLA ALFONSO ELIU	INGENIERO CIVIL	17-Jun
SEOANE JIMENEZ ISABEL DEL SOCORRO	LICENCIADO EN NUTRICION	13-May	SOCORRO VELEZ RUIZ GUILLERMINA DEL	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	11-Ago
SEPULVEDA IBARRA LUIS FERNANDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	11-Feb	SOLANO RABAGO DIOMEDES	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLES	24-Nov
SERRATO RIOS ALBA MARIA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	23-Sep	SOLIS MEJIA FRANCISCO JAVIER	QUIMICO EN ALIMENTOS	10-Jun
SERVIN HERRERA ANA ALICIA	ENFERMERA	21-Feb	SOLORIO FARFAN ERANDI	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA EDUCATIVA	1-Jul
SERVIN LUGO MARIA DOLORES	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	25-Nov	SONIA RENOULT TORRES CRISTINA BEATRIZ	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
SERVIN ROSAS LUIS ANGEL	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	SOPHIA ZAMUDIO VISSUET INGRID NALLELY	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	24-Jun
SIERRA DIAZ ALICIA	CONTADOR PUBLICO	5-Ago	SOSA ALVAREZ AMELIA DEL ROCIO	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
SIERRA ZAMORA CLAUDIA	MEDICO GENERAL	4-Jun	SOSA ROMERO ZORAYA	CONTADOR PUBLICO	4-Nov
SILVA ACEVES JAVIER	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	20-Oct	SOTO AGUADO SUSANA	LICENCIADO EN NUTRICION	19-Ago
SILVA LEON MARIANA	ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL	10-Nov	SOTO DORANTES JACQUELINE FRANCISCA	LICENCIADO EN DERECHO	12-May

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SOTO ESCOBEDO LUIS	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	TINAJERO GRANADOS ALEJANDRA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	25-Nov
SOTO NAVA OSWALDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	22-Abr	TINOCO DIAZ ISABEL CRISTINA	ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA	21-Jul
SOTO ROSILES NAIBY	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	4-Feb	TINOCO NAVARRO CLARA MARGARITA	LICENCIADO EN BIOLOGIA	16-Feb
SOTO SAN ROMAN ARMANDO	INGENIERO CIVIL	12-Ago	TIRADO UGALDE RAFAEL	ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	18-Mar
SOTO SAN ROMAN MARIA DE LA LUZ	LICENCIADO EN DERECHO	5-Nov	TORALES LINERIO EDSON RODOLFO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	2-Dic
SUAREZ LERMA ABBY ANAID	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	24-Jun	TORRES DUCOING MARIA JULISSA	LICENCIADO EN DERECHO	7-Abr
SUAREZ OLVERA OSCAR	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	10-Jun	TORRES FERRER MA.CRISTINA GLORIA	MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA	17-Feb
SUSANA RUIZ CRISTOBAL MA. DEL CARMEN	CONTADOR PUBLICO	28-Oct	TORRES FIGUEROA ANGELA KARLA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA DEL TRABAJO	27-Jun
TAFOYA HERNANDEZ JOSE GUADALUPE	ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL	29-Ene	TORRES GARCIA ERNESTO	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
TAFOYA SALGADO CRISTOBAL EFRAIN	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	14-Ene	TORRES GARCIA JOSE	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	9-Sep
TAPIA MUÑOZ MARCO ANTONIO ILDEFONSO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN VALUACION	28-Jun	TORRES GARCIA JOSE DE JESUS	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN MECANICA DE SUELOS	3-Jun
TAPIA UGALDE NELLY	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	23-Sep	TORRES MARTINEZ ALFONSO RAUL	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Jul
TEC BUITIMEA PERLA PAULINA	CONTADOR PUBLICO	28-Ene	TORRES MATA SARA ESTHER	LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION	30-Sep
TEJADA RESENDIZ HILDA IVONNE	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun	TORRES PAREDES BRENDA	CONTADOR PUBLICO	19-Ago
TELLEZ MARTINEZ ELOISA ALEJANDRINA	ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTACION ANALITICA	4-Nov	TORRES SANCHEZ IRAIDA	MEDICO GENERAL	4-Jun
TELLEZ URIBE ZAIRA JOCELYN	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	18-Feb	TORRES SORIA ADAN	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	3-Jun
TIENDA SANDOVAL MARTHA ALICIA	LICENCIADO EN INFORMATICA	5-Ago	TOVAR AMADOR EMMANUEL	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	13-May
TINAJERO BUENO SELENE	LICENCIADO EN DERECHO	12-May	TOVAR ZAVALA SILVIA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	22-Jul

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
TREJO BARBOSA JOSUE ALEJANDRO	INGENIERO CIVIL	3-Jun	URIAS TREJO HELIDE	LICENCIADO EN DERECHO	14-Ene
TREJO GARCIA MARISOL	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	22-Jul	URIBE CABRERO JESUS ADRIAN	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
TREJO HERNANDEZ MIREYA	LICENCIADO EN INFORMATICA	21-Ene	URIBE LOPEZ MARIA ALEJANDRA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	3-Jun
TREJO MUÑOZ ALONDRA	CONTADOR PUBLICO	18-Nov	VACA GOMEZ ALFONSO	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE FINANZAS	25-Nov
TREJO OLVERA MARIA GUADALUPE	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	22-Jul	VALDELAMAR VILLAGOMEZ SAMANTA CHANTAL	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	22-Abr
TREJO PEREA MARIO	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO	31-Ene	VALDEZ GUEVARA JOSE JUAN	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	25-Feb
TREJO RODRIGUEZ BERENICE	LICENCIADO EN INFORMATICA	22-Jul	VALDEZ MUCIÑO IVONNE	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN HIDRAULICA	13-Abr
TREJO SANCHEZ NORMA ELIZABETH	CONTADOR PUBLICO	18-Feb	VALENCIA GARCIA GABRIELA	LICENCIADO EN DERECHO	2-Dic
TREJO TREJO LILIA MARINA	LICENCIADO EN DERECHO	25-Nov	VALENCIA LIRA LAURA GUADALUPE	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
TREVIÑO DIOSDADO BACILIO JAVIER	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	2-Sep	VALENZUELA DIVENI DENISE ALICIA	LICENCIADO EN DERECHO	17-Mar
UBILLA GUERRERO EDGAR ANTONIO	CONTADOR PUBLICO	2-Dic	VALERIO LOPEZ TERESA DE JESUS	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS	4-Feb
UGALDE ALEGRIA NICOLAS GILBERTO	INGENIERO CIVIL	4-Mar	VALES ONOFRE JOSE ISAIAS	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	17-Jun
UGALDE GUERRERO JOSE ANTONIO	LICENCIADO EN DERECHO	16-May	VALLEJO GARCIA NANCY ANGELICA	LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS	13-Oct
UGALDE OLVERA MARIA ELISA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	10-Jun	VARGAS FLORES JENNIFER	LICENCIADO EN ENFERMERIA	17-Oct
UGALDE OSORNIO FLOR MIRIAM	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	23-Sep	VARGAS GUTIERREZ DIANA	LICENCIADO EN NUTRICION	13-May
UGALDE RAZO DORA ALICIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN	14-Oct	VARGAS JAURENA JUAN ARMANDO	MAESTRIA EN INGENIERIA (CONSTRUCCION)	8-Dic
UGALDE VALDELAMAR ERENDIRA	INGENIERO CIVIL	3-Jun	VARGAS JIMENEZ SAUL	LICENCIADO EN INFORMATICA	14-Ene
ULLOA RAYGOZA MARIA EUGENIA	INGENIERO QUIMICO AMBIENTAL	8-Dic	VARGAS LEDEZMA DIANA PATRICIA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
VARGAS MENDOZA ROCIO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	VEGA ANAYA ROCIO ALICIA	CONTADOR PUBLICO	4-Feb
VARGAS OLVERA MARIA	CONTADOR PUBLICO	22-Abr	VEGA ARREGUIN SUSANA LIZZETH	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	17-Nov
VARGAS PACHECO YOLANDA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	VEGA CAZARES CLAUDIA LETICIA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	21-Ene
VARGAS TEJEDA BRIGIDA	MAESTRIA EN IMPUESTOS	3-Dic	VEGA DE SANTIAGO OLIVERIO	CONTADOR PUBLICO	29-Abr
VARGAS VALDEZ SHEILA PAOLA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	VEGA DE SANTIAGO GLORIA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
VARGAS VARGAS EVA	LICENCIADO EN INFORMATICA	17-Jun	VEGA GONZALEZ JOSE ALEJANDRO	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
VARGAS VILLANUEVA OMAR	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	28-Ene	VEGA HERNANDEZ ALMA IVETTE	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
VAZQUEZ AVEDILLO ISABEL GUADALUPE	LICENCIADO EN DERECHO	14-Ene	VEGA HUERTA LESLIE SOFIA	CONTADOR PUBLICO	25-Nov
VAZQUEZ CHAVEZ LAURA ADELINA	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	14-Nov	VEGA HUERTA MINERVA IRASEMA	QUIMICO EN ALIMENTOS	25-Nov
VAZQUEZ GUZMAN OMAR FABIAN	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	11-Feb	VEGA PATIÑO TEODULO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	12-Sep
VAZQUEZ HERNANDEZ MARILU	QUIMICO EN ALIMENTOS	25-Nov	VEGA PRADO MARIA CRISTINA	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
VAZQUEZ MORALES LORENA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	8-Abr	VEGA SANCHEZ DANIEL	INGENIERO CIVIL	18-Nov
VAZQUEZ MUÑOZ LUIS ARMANDO	CONTADOR PUBLICO	18-Feb	VEGA URIBE ISABEL	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	22-Abr
VAZQUEZ NIEVES NERIDA	TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS	26-Ago	VEGA VALENCIA JOSE	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	2-Dic
VAZQUEZ VILLEDA OSCAR EDER MANRIQUE	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic	VELAZQUEZ ANGELES JOSE LUIS	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	30-May
VÁZQUEZ BARRIOS MA. ESTELA	DOCTOR EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	14-Dic	VELAZQUEZ BAILLERES BENJAMIN	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
VAZQUEZ DEL MERCADO CASAS MARIANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	4-Nov	VELAZQUEZ CASILLAS DAVID	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	2-Dic
VAZQUEZ MELLADO ESQUEDA ANGELICA	LICENCIADO EN NUTRICION	2-Dic	VELAZQUEZ CHAPARRO FABIOLA	CONTADOR PUBLICO	11-Mar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
VELAZQUEZ ESQUEDA MARIA DEL PILAR	MEDICO GENERAL	4-Jun	VILLALOBOS TORRES SUSANA MARIA	LICENCIADO EN ODONTOLOGIA	2-Jun
VELAZQUEZ ESTRADA RITA MARIA	QUIMICO EN ALIMENTOS	4-Nov	VILLALVAZO ROJAS JESUS	CONTADOR PUBLICO	21-Ene
VELAZQUEZ GARCIA GUILLERMINA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	23-Sep	VILLAMIL CANTERA ZAYRA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	30-May
VENEGAS DOMINGUEZ DAVID	LICENCIADO EN INFORMATICA	4-Mar	VILLANUEVA LUNA JOSE FERNANDO	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	22-Ago
VENEGAS JIMENEZ LUIS GUILLERMO	CONTADOR PUBLICO	25-Nov	VILLANUEVA RANGEL JUDITH	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	13-May
VERA HIDALGO ALEX GONZALO	MAESTRIA EN CIENCIAS CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO	13-Sep	VILLARRUEL CUENCA LIZETT SOLEDAD	MAESTRIA EN INGENIERIA DE SOFTWARE DISTRIBUIDO	26-Ago
VERDE CASTILLO GABRIELA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	10-Jun	VILLASEÑOR RAMOS MARCO ANTONIO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN CONSTRUCCION	19-Ago
VERDI PACHECO JOSE ISAIAS	CONTADOR PUBLICO	26-Ago	VILLEDA LEINES EDEL	LICENCIADO EN DERECHO	12-May
VERDUZCO CUELLAR BEATRIZ DEL ROCIO	MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES	9-Dic	VITE LARA ELSA EDITH	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	26-Nov
VERGARA CASTAÑEDA HAYDE AZENETH	LICENCIADO EN NUTRICION	4-Feb	VIVEROS GONZALEZ MARIMAR	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	4-Mar
VERGARA DURAN ALMA ELVIA	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	17-Mar	VIZCAINO ARREDONDO JUAN MANUEL	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE MERCADOTECNIA	25-Jun
VERGARA MEDINA SOFIA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	21-Sep	VOROBIEV PAVEL	INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	12-May
VIEREGGE VILLA SANDRA	LICENCIADO EN NUTRICION	29-Abr	XICOTENCATL CERVANTES ANDREA	CONTADOR PUBLICO	14-Oct
VIGUERAS VALDELAMAR SILVIA	LICENCIADO EN ENFERMERIA	23-May	YAMAGUCHI CARRANZA TAKENOBU ISMAEL	INGENIERO EN COMPUTACION	9-Dic
VILCHIS ALVAREZ ANDRES	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	18-Nov	YAÑEZ MEJIA MARIBEL	LICENCIADO EN DERECHO	8-Dic
VILLA ALCANTARA GABRIELA	CONTADOR PUBLICO	4-Feb	YAÑEZ PIÑA MA. DEL PUEBLITO	CONTADOR PUBLICO	21-Oct
VILLAFUERTE MORALES IRMA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	30-Sep	YEP ARENAS MONTSERRAT	LICENCIADO EN MUSICA CON LINEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	25-Ago
VILLAGRAN SANCHEZ CHRISTIAN IVAN	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	7-Mar	ZALDIVAR LELO DE LARREA ANTONIO	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA CON LINEA TERMINAL EN ESTRUCTURAS	8-Abr

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ZAMORA CRUZ OMAR MISAEAL	LICENCIADO EN DERECHO	9-Sep	ZENIL TREJO AMELIA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS	3-Dic
ZAMORA URIBE MINERVA	ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	10-Sep	ZEPEDA FUENTES LIBBETH KARINA	MAESTRIA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE CARGA	18-Feb
ZAMUDIO RODRIGUEZ HARLAE	LICENCIADO EN PSICOLOGIA AREA CLINICA	6-Jun	ZETINA MEJIA CARLOS ARTURO	MEDICO GENERAL	4-Jun
ZARAZUA PEREZ XENIA	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	7-Oct	ZUÑIGA CHAVEZ JOSE MANUEL	ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL	22-Sep
ZARDAIN CASTELAZO MAGDALENA SOFIA	CONTADOR PUBLICO	3-Jun	ZUÑIGA MENESES TANYA	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	25-Nov
ZAVALA DEL ANGEL IVAN	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	30-Sep	ZUÑIGA OLVERA JORGE	MEDICO GENERAL	4-Jun
ZAVALA RINCON MA. ELSA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	3-Jun	ZUÑIGA YEPEZ DELIA MARIA	ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA CLINICA	12-Nov

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (SAN JUAN DEL RÍO)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ALCANTAR MORALES ADAN	CONTADOR PUBLICO	27-May	BARCENA ARZAVE ROSALBA	LICENCIADO EN DERECHO	15-Mar
ALEGRIA PEREZ LUIS JOAQUIN	INGENIERO ELECTROMECHANICO	3-Jun	BARRON VAZQUEZ LUIS	LICENCIADO EN DERECHO	22-Feb
ALEGRIA RESENDIZ ELIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	26-Ago	BASURTO VEGA PATRICIA	LICENCIADO EN DERECHO	13-Ene
ANAYA ORDOÑEZ MARIA DE JESUS	LICENCIADO EN DERECHO	9-Dic	BOTELLO RODRIGUEZ LAURA ROCIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	26-Ago
ANAYA PEREZ FABIOLA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Nov	CABRERA CAMARGO PAOLA JULIETA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Feb
ARANZOLO SUAREZ GUADALUPE	CONTADOR PUBLICO	27-May	CALDERON VEGA ADRIANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	28-Oct
ARCE GONZALEZ CLARA CINTIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	26-Ago	CALLEJAS CADENA FREDY	LICENCIADO EN DERECHO	19-May
ARCHUNDIA AVILEZ LISSETTE PAULINA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	26-Ago	CAMACHO CORREA GERARDO	LICENCIADO EN DERECHO	13-Ene
ARTEAGA RAMOS LORENA	CONTADOR PUBLICO	29-Abr	CARBAJAL AVILA MARIA JANETH	LICENCIADO EN DERECHO	24-Nov
AVILA GARFIAS LESLY DIANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Jul	CASAMAYOR PEREZ JORGE ISRAEL	LICENCIADO EN DERECHO	19-May

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (SAN JUAN DEL RÍO)  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CERVANTES HERNANDEZ ANTONIO	LICENCIADO EN DERECHO	16-Feb	GARRIDO GUDIÑO PERLA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Nov
CORTES GARCIA IMELDA	CONTADOR PUBLICO	28-Oct	GASPAR TELLEZ HUGO CESAR	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	4-Feb
CRUZ GARCIA LORENA	LICENCIADO EN DERECHO	18-Ago	GERVACIO ANAYA MARIBEL	CONTADOR PUBLICO	29-Abr
CRUZ GONZALEZ JOSE JUAN	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	27-May	GOMEZ LOPEZ EVELINA	CONTADOR PUBLICO	24-Jun
CRUZ NAVARRETE VERONICA	CONTADOR PUBLICO	25-Feb	GOMEZ RESENDIZ GUALBERTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	27-May
CRUZ SANCHEZ NORMA JANET	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	26-Ago	GONZALEZ ALVAREZ ERIKA	CONTADOR PUBLICO	25-Feb
CHAPARRO MALDONADO VERONICA	CONTADOR PUBLICO	25-Feb	GONZALEZ DE JESUS JACQUELINE	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	27-May
CHAVEZ DORANTES DAVID	LICENCIADO EN DERECHO	10-Mar	GONZALEZ GUZMAN MARIA ALEJANDRA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Abr
CHAVEZ GUERRERO GENOVEVA	CONTADOR PUBLICO	24-Jun	GONZALEZ TREJO ANA LUZ	CONTADOR PUBLICO	4-Feb
DIAZ AGUILAR CARLOS CESAR	LICENCIADO EN DERECHO	16-Feb	GONZALEZ YAÑEZ JOSE ANGEL	INGENIERO ELECTROMECHANICO	9-Dic
DIAZ RESENDIZ IVAN URIEL	INGENIERO ELECTROMECHANICO	4-Mar	GUERRERO FRANCO GABRIELA	LICENCIADO EN DERECHO	10-Mar
DORANTES DORANTES RENATO	CONTADOR PUBLICO	25-Feb	GUTIERREZ DOMINGUEZ MITZI GABRIELA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	28-Oct
ENCINAS GARFIAS JESUS PABEL	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	GUZMAN GUTIERREZ OLGA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Abr
ENCINAS GARFIAS JESUS PABEL	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	HARO MIRAMONTES GERARDO	INGENIERO ELECTROMECHANICO	10-Jun
ENRIQUEZ GONZALEZ ANGELICA MARIA	CONTADOR PUBLICO	24-Jun	HELGUEROS ANAYA YESSICA ALEJANDRA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	27-May
ESTRADA CALLEJAS LIDIA JANETTE	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Jul	HERNANDEZ DORANTES ERICK	LICENCIADO EN DERECHO	18-Ago
FIGUEROA CHAVARRIA MYRNA MICHELLE	CONTADOR PUBLICO	29-Abr	ICAZA MORALES ELIZABETH	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Feb
FRAUSTO HERNANDEZ ROCIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	27-May	LEDESMA CRUZ MARIA GUADALUPE	CONTADOR PUBLICO	28-Oct

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (SAN JUAN DEL RÍO)  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LEDESMA ESPINOZA ZUZUKI	CONTADOR PUBLICO	29-Jul	OCAMPO MARTINEZ GUADALUPE CONSUELO	LICENCIADO EN DERECHO	13-Ene
LEZAMA CAMACHO ELIZABETH MARIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	26-Ago	OLMOS RIVERA ERIKA FABIOLA	LICENCIADO EN DERECHO	19-May
LOPEZ CAMACHO MARIBEL	CONTADOR PUBLICO	25-Feb	OLVERA JIMENEZ ISRAEL	LICENCIADO EN DERECHO	19-May
LOPEZ LUNA CARLA	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	OLVERA NIETO JANETH	CONTADOR PUBLICO	27-May
LOPEZ MARTINEZ GASPARD	CONTADOR PUBLICO	26-Ago	OSORNIO DUEÑAS ALBERTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	26-Ago
MALDONADO URIBE RAFAEL	CONTADOR PUBLICO	25-Feb	PADRON VERDE ADRIANA	CONTADOR PUBLICO	27-May
MALDONADO ZAMORA RAFAEL	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	PEREZ GARCIA MA. GUADALUPE	LICENCIADO EN DERECHO	16-Feb
MARTINEZ CALDERON RODOLFO	CONTADOR PUBLICO	29-Jul	PEREZ REAL LUIS ALBERTO	LICENCIADO EN DERECHO	19-May
MARTINEZ GONZALEZ OSVALDO	INGENIERO ELECTROMECHANICO	10-Jun	PICHARDO OSORNIO JUAN LUIS	CONTADOR PUBLICO	27-May
MARTINEZ ROSAS ROBERTO DANIEL	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Nov	QUIJADA GARCIA JOSE HUMBERTO	INGENIERO ELECTROMECHANICO	14-Oct
MARTINEZ SANCHEZ DENISSE MARIELA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Jul	RAMIREZ HUIZAR ANDRES	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Jul
MELLADO RESENDIZ AIDEE ARACELI	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	RAMON HERNANDEZ MARIA ELENA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Nov
MILOSAWLEWITSCH ALIAGA MIRKO	INGENIERO ELECTROMECHANICO	14-Ene	RAMOS OCAMPO BRENDA	LICENCIADO EN DERECHO	9-Dic
MIRANDA OLGUIN LETICIA	CONTADOR PUBLICO	4-Feb	RIOS MORA ALMENDRA	LICENCIADO EN DERECHO	9-Dic
MORALES RAMIREZ EVELIA	CONTADOR PUBLICO	4-Feb	RIOS PACHECO ANA MARIA	LICENCIADO EN DERECHO	19-May
MORALES ROBLES ALEJANDRO	INGENIERO ELECTROMECHANICO	10-Jun	ROCHA BASURTO VICTOR MANUEL	LICENCIADO EN DERECHO	9-Dic
MUZQUIZ HERNANDEZ NANCY	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	26-Ago	RODRIGUEZ CRUZ LUZ GULIANA	LICENCIADO EN DERECHO	17-Mar
NAVARRETE GOMEZ YASHMILL ADRIANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Abr	RODRIGUEZ CRUZ SALVADOR JORGE	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Abr

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (SAN JUAN DEL RÍO)  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RODRIGUEZ FUENTES JESSICA LILIANA	CONTADOR PUBLICO	27-May	TINAJERO OLVERA MARIO SERGIO	LICENCIADO EN DERECHO	16-Feb
ROJAS RAMIREZ DAYANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Nov	TOVAR RUIZ MONICA	CONTADOR PUBLICO	29-Jul
ROMERO ZAMORA MONICA	LICENCIADO EN DERECHO	25-May	TOVAR TOVAR CLAUDIA LAURA	CONTADOR PUBLICO	29-Abr
ROSALES CERVANTES JORGE	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	TREJO BERNAL MARCOS	INGENIERO ELECTROMECHANICO	8-Abr
RUIZ CORTES MA.DEL CARMEN	CONTADOR PUBLICO	26-Ago	TREJO CALLEJAS JUANA GABRIELA	CONTADOR PUBLICO	28-Oct
RUIZ MARTINEZ SIMON	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	TREJO FLORES ROCIO	CONTADOR PUBLICO	27-May
SANCHEZ DE SANTIAGO JAVIER	CONTADOR PUBLICO	29-Abr	TREJO MARTINEZ ALICIA	CONTADOR PUBLICO	4-Feb
SANCHEZ DORANTES AZUCENA	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	29-Abr	TREJO RIOS PEDRO	INGENIERO ELECTROMECHANICO	4-Mar
SANCHEZ URQUIZA MA. ISABEL	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	TREJO SACHEZ DAVID	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	25-Nov
SANJUANERO HERNANDEZ JOSE LUIS	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	VEGA GUERRERO VERONICA	CONTADOR PUBLICO	28-Oct
SEGUNDO MARTINEZ ARMANDO	CONTADOR PUBLICO	25-Feb	VELAZQUEZ PEREZ MIREYA	CONTADOR PUBLICO	25-Feb
SEGURA GONZALEZ MARIA DEL PILAR	CONTADOR PUBLICO	25-Nov	VILLALOBOS DIAZ JUAN FERNANDO	LICENCIADO EN DERECHO	19-May
SINECIO RIOS DAVID ALEJANDRO	LICENCIADO EN DERECHO	19-May	VILLEDA GARCIA SANDRA CRISTINA	LICENCIADO EN DERECHO	19-May
SOTELO CONTRERAS PABLO	INGENIERO ELECTROMECHANICO	8-Abr	ZAMUDIO GODOY JUSTINA	CONTADOR PUBLICO	24-Jun
SOTO SANCHEZ JUDITH GABRIELA	CONTADOR PUBLICO	24-Jun	ZARRAGA TORAL LIZET	LICENCIADO EN DERECHO	19-May
SUSANA GONZALEZ MARES MA. CONCEPCION	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	28-Oct	ZUBIA SOTO GUADALUPE MANUEL	INGENIERO ELECTROMECHANICO	8-Abr

**UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUIRRE MIRANDA RODRIGO	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	25-Feb	ALBARRÁN BAZÁN ADRIANA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	11-Nov

UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ALCÁNTARA CASILLAS BRENDA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	20-May	BUSTAMANTE ZERTUCHE LUIS ENRIQUE	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	14-Oct
ALCOCER MATEOS JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Feb	CABRERA CALZADA JULIO MANUEL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	20-May
ALEGRÍA LUNA FEDERICO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	18-Feb	CADENA CECEÑA ENRIQUE	LICENCIATURA EN DERECHO	12-Ago
ÁLVAREZ BATISTA MARÍA TERESA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	2-Feb	CAMERO VEGA SERGIO EMMANUEL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	12-Ago
ARTEAGA RAMÍREZ ARIADNA	LICENCIATURA EN DERECHO	25-Feb	CARBAJAL VICENCIO JUAN JOSÉ	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	9-Dic
ARVIZU RICO CARLOS	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	4-Nov	CARBAJAL VICENCIO SERGIO IVÁN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
AYALA GÓMEZ OSCAR EDUARDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	28-Ene	CARRANZA RODRÍGUEZ SANTIAGO DAVID	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago
AYALA SALDIVAR MARTHA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	18-Feb	CAYÓN LARIS PAULINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Nov
BALBUENA ARRIAGA JAZMÍN	LICENCIATURA EN DERECHO	14-Oct	CEDERBORG BAEZ BRUNO CARLOS	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	12-Ago
BARAJAS RUIZ MARÍA MARITZA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	15-Abr	CONTRERAS CERVANTES GABRIELA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	11-Nov
BARRÓN MACÍAS ANA ISABEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	11-Nov	CRUZ MALDONADO ADRIANA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	12-Ago
BENÍTEZ OLVERA ALEJANDRA SOFÍA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May	CRUZ SÁNCHEZ PAULINA ITZEL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	21-Oct
BENÍTEZ RAMÍREZ JOSÉ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	27-May	CHACÓN LÓPEZ MIKOGÚI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
BERRUETA GUTIÉRREZ MONTSERRAT	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	17-Jun	CHAVARRÍA MORALES LAURA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	20-May
BIELMEIER ANNETTE MARÍA SIBYLLE	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	11-Nov	DE LA ROCHA ÁLVAREZ SERGIO	LICENCIATURA EN DERECHO	8-Abr
BORJA MARTÍNEZ MARCIA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	11-Nov	DE LA TORRE CORDERO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	27-May
BRIONES MONTES OLIVA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago	DE LA VEGA ACEVES ARIEL ANTONIO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	15-Abr
BUCHÁN PIÑA ARISTOTELES	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	25-Feb	DÍAZ PÉREZ MARTHA ALICIA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May

**UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
DORANTES GARCÍA ELSA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	9-Dic	GARCÍA TORRES DIANA GABRIELA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic
ESCAMILLA ZARAZÚA MARÍA EUGENIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb	GARCÍA VALDÉZ JAIME ARTURO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	3-Jun
ESPINOZA GÓMEZ MARÍA GABRIELA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	18-Mar	GARCÍATORRES NAVARRO DANIELA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	3-Jun
ESPINOZA RÍOS ALMA ARELI	LICENCIATURA EN DERECHO	18-Feb	GASPAR VÁZQUEZ JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	11-Nov
ESQUIVEL JASSO TANIA SILVIA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	28-Ene	GÓMEZ JIMÉNEZ ALICIA CAROLINA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	11-Mar
FERNÁNDEZ POSADA MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	GÓMEZ TORRES MARÍA KARINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb
FERNÁNDEZ DE CEVALL OCHOA GUILLERMINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	18-Feb	GONZÁLEZ AVENDAÑO LUIS ULISES	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	4-Nov
FLORES RÍOS PAMELA	LICENCIATURA EN DERECHO	4-Nov	GONZÁLEZ DE LA ROSA LUIS ADALBERTO	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	27-May
FONSECA IBARRA JUAN RAMÓN	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	8-Abr	GONZÁLEZ MONTOYA LYLYANA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	14-Ene
FUENTES ZAVALA JOSÉ FERNANDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	4-Nov	GRANADOS CRUZ NELLY ELENA	LICENCIATURA EN DERECHO	14-Ene
GALLEGOS RODRÍGUEZ OMAR	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	8-Abr	GUTIÉRREZ BERGANZA JOSEFINA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	2-Dic
GARCÍA GONZÁLEZ JUANA MARÍA MAGDALENA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	27-May	GUTIÉRREZ ROMERO DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	15-Abr
GARCÍA IBARRA ENRIQUE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	17-Jun	GUTIÉRREZ WONG CÉSAR AUGUSTO	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	4-Nov
GARCÍA LUNA MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	2-Feb	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ LILIANA GABRIELA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	8-Abr
GARCÍA LYONS SERGIO ALBERTO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic	HERNÁNDEZ ROMERO REBECA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago
GARCÍA MONTES ORLANDO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	27-May	HUERTA GARCÍA RUTH HAGGI	LICENCIATURA EN DERECHO	3-Jun
GARCÍA MÚÑOZ HÉCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	20-May	HUERTA PÉREZ JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	17-Jun
GARCÍA TORRES YESSICA MAYNÉ	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	14-Ene	IBARRA ACOSTA EDUARDO JOEL	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May

UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
INZUNZA BALLESTEROS EDGAR	LICENCIATURA EN DERECHO	25-Feb	MORALES UNDA MELISSA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	10-Jun
JAIMES GODINEZ ADRIANA LUCÍA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	8-Abr	MORÁN WHITE YAIRÉ PAULINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	4-Nov
JAIMES ORTEGA GRACIELA	LICENCIATURA EN DERECHO	14-Oct	MORENO FLORES MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	2-Feb
JIMÉNEZ FRANCO NAYELI DEL CARMEN	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	10-Jun	MORENO GUERRERO MARIO GERARDO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	21-Ene
LEDESMA QUINTANAR ORQUÍDEA SAARIN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	18-Feb	MÜLLER VIDAL STEPHANE GEORGES JOSEPH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	28-Ene
LOMELÍ RODRÍGUEZ ALMA ARACELY	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	27-May	MUÑOZ AGUIRRE MÓNICA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	3-Jun
LÓPEZ JUÁREZ MARIANA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	12-Ago	NEGRETE SÁNCHEZ JUAN MANUEL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	14-Ene
LÓPEZ RAMOS NIDIA CAROLINA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	11-Mar	ORNELAS GARCÍA IVÁN DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
LUGO DURÁN TANIA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	12-Ago	ORTEGA ESQUIVEL DIANA SELENE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
MARÍN AHUMADA JUANA MIRIAM	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	18-Feb	ORTEGA MELÉNDEZ DANIELA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	9-Dic
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ SERGIO IVÁN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago	ORTIZ CÓRDOVA CARLOS ROBERTO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	9-Dic
MARTÍNEZ O'FARRILL GABRIELA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	3-Jun	PALACIOS RENDÓN RAMÓN ALEJANDRO	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	8-Abr
MARUSICH MÁRQUEZ CAROLINA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	28-Ene	PANIAGUA GARCÍA JOSÉ RAMÓN	LICENCIATURA EN DERECHO	18-Feb
MATA NIEVES KARLA ARELÍ	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	8-Abr	PANTOJA MONTES JOSÉ ROBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	27-May
MENDOZA HASSEY MANUEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	20-May	PANTOJA MONTES JOSÉ ROBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	12-Ago
MONTES CHÁVEZ MARIANA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	4-Feb	PARKMAN PINEDA BIBIANA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
MONTES GÓMEZ MARTHA EUGENIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	14-Oct	PASTRANA VALDÉS ANDRÉS	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	21-Ene
MONTES RAMÍREZ ABRAHAM	LICENCIATURA EN DERECHO	4-Nov	PAULÍN VEGA LUIS GABRIEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	27-May



UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PEÑA VALENZUELA KARLA GRACIELA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	27-May	RODRÍGUEZ GARDUÑO MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	20-May
PÉREZ MAÑÓN ADRIANA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	8-Abr	RODRÍGUEZ TREVIÑO DORA LIZETH	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	28-Ene
PÉREZ ROMERO JUAN ERNESTO	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Dic	ROMANO RABA SEBASTIÁN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb
PÉREZ SAAVEDRA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	4-Feb	ROSAS CASTELLANOS ELIA SUSANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
PINEDA ANDRADE EDITH VALERI	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	20-May	RUBIO ZARAZÚA LILIA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	18-Mar
PINEDA ROSALINO MIGUEL	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	11-Mar	RUBIO ZARAZÚA PATRICIA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	18-Mar
RAMÍREZ CASTRO JONATHAN	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	15-Abr	RUIZ LARA MARÍA GABRIELA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	27-May
RAMÍREZ MORENO JAIME ALBERTO	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	8-Abr	SALA ACEVES ELSA GEORGINA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	12-Ago
RANGEL ENRIQUEZ JOSÉ JUAN	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	8-Abr	SALINAS LINARES RODRIGO JAVIER	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	12-Ago
RENDÓN RODRÍGUEZ MARCELA	LICENCIATURA EN DERECHO	10-Jun	SALINAS REYNOSO GLORIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
RESÉNDIZ BOTELLO ALEJANDRA GUADALUPE	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	12-Ago	SÁMAMO BADILLO GEORGINA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	14-Oct
REYES SÁNCHEZ OSCAR DANIEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	20-May	SÁNCHEZ BAILLERES CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	9-Dic
RICO RAMÍREZ NELLY ANGÉLICA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	18-Feb	SÁNCHEZ CALLEJA MARÍA NAHIELY	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago
RÍOS JIMÉNEZ MIRIAM	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	20-May	SÁNCHEZ MARTÍNEZ LAURA OLIVA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	12-Ago
RIVERA VEGA PAULINA	LICENCIATURA EN DERECHO	10-Jun	SÁNCHEZ RANGEL JUANA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	25-Feb
ROBLES ARZAVE LUIS ENRIQUE DE JESÚS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Feb	SÁNCHEZ REYES CLAUDIA GIOVANNA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	9-Dic
ROBLES ESTRADA SANDRA DAYSI	LICENCIATURA EN DERECHO	11-Nov	SARMIENTO FIQUIUR MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	21-Oct
ROBLES SÁNCHEZ CLAUDIA ARLETTE	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	12-Ago	SOSA DELGADO JOSÉ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago

**UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SOTO SAN ROMÁN ABIGAIL	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	12-Ago	TRUJILLO OLIVERA DANIA LILIBETH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	21-Ene
SOTO VEGA MYRNA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Feb	UGALDE GARZA SERGIO JESÚS	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
SUÁREZ VILLAREAL JOSÉ HUMBERTO	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	11-Nov	ULLOA CASTELO SERGIO ENRIQUE	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	12-Ago
TOLEDO LOZADA RUBÉN	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	4-Feb	URIBE TORRES VÍCTOR HUGO	LICENCIATURA EN DERECHO	8-Abr
TORAL BRISEÑO JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	11-Mar	VÁZQUEZ SALGADO JOSUÉ ABRAHAM	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	9-Dic
TORRES MEDINA ISRAEL	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	11-Nov	VEGA HERNÁNDEZ VANESSA RUBÍ	LICENCIATURA EN DERECHO	3-Jun
TORRES SANDOVAL OMAR ISRAEL	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	4-Nov	VENTURA HERNÁNDEZ JUAN DIEGO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	4-Feb
TRUJEQUE TORRES JENY	LICENCIATURA EN DERECHO	21-Ene	VENTURA HERNÁNDEZ DORIS GUADALUPE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2-Feb

**UNIVERSIDAD CUAUHEMOC, PLANTEL QUERETARO, A.C.**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ACATECATL VALDELAMAR RAFAEL	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May	ARREDONDO LADRON DE GUEVARA MONICA SUSANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	20-May
AGUILAR BRAVO MAYTE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	9-May	ARREGUIN RODRIGUEZ JOSE LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	27-May
AGUILAR GARCIA MANRIQUE ARTURO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	22-Abr	AUDIFFREDD VALDEZ LUIS FERNANDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	22-Abr
AGUILERA GONZALEZ ASSAEL DAVID	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	22-Abr	AVENDAÑO MORALES EMMANUEL	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-May
ANAYA VERA NORA ELIA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	20-May	AVENDAÑO VARGAS MARIA ELENA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	9-May
ANGULO PIÑA CLAUDIO JAIME	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May	BALLONA VILLALOVOS LUIS MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	27-May
ARAGON CRUZ JUAN GABRIEL	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	BARRERA SALAZAR GRACIELA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	10-May
ARAIZA MONROY JORGE OMAR	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	18-Mar	BARRIENTOS VILLALOBOS CLAUDIA ANGELICA	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
ARREDONDO CARRAZCO VICTOR JONATHAN	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	20-May	BASTIDA ANDRADE AREMI	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	10-May

**UNIVERSIDAD CUAUHEMOC, PLANTEL QUERETARO, A.C.  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
BECERRA RUIZ SARA PAOLA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	13-May	CONTRERAS CHAVEZ CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
BOCANEGRA TLAMALAMATL EDITH	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May	CORONA MORENO FRANCISCO EZEQUIEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	15-Abr
BOLAÑOS LOPEZ OSCAR MARIO	LICENCIATURA EN CONTADURIA	13-May	CORONEL PEREZ MARCO HAROLD	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
BONILLA SANCHEZ ADRIAN	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	CORTES GARCIA RIGOBERTO	LICENCIATURA EN CONTADURIA	6-May
BOTELLO CALLES PAULINA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	18-Mar	COVARRUBIAS AYALA SAID EUGENIO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	13-May
CAMACHO CAMACHO ARTURO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	20-May	CRUZ CHAVEZ MARLEM	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May
CANO RAMOS ADRIANA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	28-May	CRUZ MICHAUZ HILDEBRANT	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May
CARDONA ROMERO ELIAS MARCO ANTONIO	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	30-Jun	CURIEL TOVAR ANA MARIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20-May
CARRASCO RAMIREZ RODRIGO	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	22-Nov	CURIEL TOVAR JOEL ERNESTO	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
CARRILLO CAMPOS ANA MARIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	26-May	CHAVEZ AYALA ADRIANA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	18-Oct
CASIQUE AGUIRRE SANDRA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	13-May	CHAVEZ PAZ ELISEO	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	31-Oct
CASTILLO TREJO JACQUELINE	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	14-May	DE LA CRUZ RUANO EDISON	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	13-May
CASTRO GALINDO JORGE ARMANDO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	14-May	DE LA TORRE CABELLO ALEJANDRA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	10-May
CERON CASTRO EDUARDO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7-May	DEL VALLE RAZURA GEORGINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	6-May
CERVANTES CURIEL MARIA SELENE	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	28-May	DIAZ VAZQUEZ LAURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	30-Jun
CERVERA IBARRA CARLOS FELIPE	LICENCIATURA EN CONTADURIA	20-May	DITCH DELGADO JORGE	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
CID MONTOYA ROSA ISELA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	28-May	DOMINGUEZ MIRANDA MARIO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	21-Jun
COELLAR PANIAGUA BRUNO ARTURO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	22-Abr	DORANTES MONTES DAISY LISEHT	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	13-May

**UNIVERSIDAD CUAUHEMOC, PLANTEL QUERETARO, A.C.  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
DORANTES VEGA ALEJANDRA YAMEL	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7-May	GARCIA SANTANA CARLOS ARMANDO	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	27-May
ECHAVARRIA MELGAREJO JAIME	LICENCIATURA EN CONTADURIA	13-May	GOMEZ GARCIA JAIME EDUARDO	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
ELIAS GUTIERREZ MARIA SOLEDAD	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	27-May	GOMEZ RICO DANIEL	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	18-Mar
ESPINO VEGA ADAN	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	30-Jun	GONZALEZ ALVARADO IVAN	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	18-Mar
ESPONDA BRINGAS MIGUEL ANGEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	27-May	GONZALEZ PEREZ ELOISA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	27-May
ESTRADA ARROYO OSCAR	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	13-May	GONZALEZ DE COSIO FRIAS ARTURO	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	5-Oct
FAUSTINO SANTOS YANELY	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	18-Mar	GONZALEZ DE COSIO FRIAS EUGENIO ALFREDO	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	30-Nov
FILOTEO DEL POZO DANIELLA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	28-May	GUERRERO RUBIO HILDA MARIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	13-May
FLORES BARAJAS YEIME MIRYAM	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	11-May	GUILLEN DIAZ PALOMA	LICENCIATURA EN DERECHO	27-May
FLORES RODRIGUEZ EDGAR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	26-May	GUTIERREZ ALDAMA OSCAR JAVIER	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	6-May
GALVAN CRUZ DANIEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	18-Feb	GUTIERREZ GUTIERREZ JOSE DE JESUS	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
GARAY ALVAREZ MARCELA MARLENE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	11-May	HERNANDEZ ESPINO MARTIN PEDRO	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	30-Nov
GARCIA ALVAREZ ADAN EZEQUIEL	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	28-May	HERNANDEZ MOYA JOSE LUIS	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	18-Feb
GARCIA CAÑEDO DAVID GUSTAVO	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-May	HERNANDEZ NIETO VLADIMIR	LICENCIATURA EN CONTADURIA	13-May
GARCIA CORDOVA CATALINA JANET	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May	HERNANDEZ RODRIGUEZ LUISA ADRIANA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	11-May
GARCIA GOMEZ ERNESTO	LICENCIATURA EN DERECHO	13-May	HERNANDEZ SALINAS JULIO CESAR	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	18-Mar
GARCIA HUERTA YANIRA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	6-May	HERNANDEZ TELLEZ YITZHAK ALEJANDRO	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	20-May
GARCIA MARTINEZ GUSTAVO	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-May	HERNANDEZ ZUÑIGA EDUARDO	LICENCIATURA EN CONTADURIA	20-May

**UNIVERSIDAD CUAUHEMOC, PLANTEL QUERETARO, A.C.  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
HJORT MEDINA JENNY MARIANNE	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May	LOZADA GUTIERREZ JANET	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	14-Oct
HJORT MEDINA AXEL NILS	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	LUGO VAZQUEZ JOEL ENRIQUE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20-May
ISLAS RAMIREZ ANGEL TEODORO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	30-Jun	MACIAS CERDA LUIS ALBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May
JARQUIN TORRES MARCOS	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May	MAGAÑA ESQUIVEL ANABEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	15-Abr
JIMENEZ BONILLA MIGUEL	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	12-May	MAGAÑA VENEGAS MARTHA	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	6-May
JIMENEZ GONZALEZ ADA	LICENCIATURA EN CONTADURIA	13-May	MANDUJANO ITURBIDE SAMUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May
JIMENEZ JUAREZ LUIS ENRIQUE	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May	MANRIQUEZ RAMIREZ RAFAEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	27-May
JIMENEZ LAGUNA MARIO ALBERTO	LICENCIATURA EN CONTADURIA	13-May	MANZO DIAZ NORMA YESSICA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	28-Sep
JIMENEZ MENDOZA LUCIA DEL RAYO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	18-Oct	MARQUEZ LOZANO HEIDI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	26-May
JIMENEZ YAÑEZ JUAN JOSE	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6-May	MARTINEZ CAMACHO JOSE ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May
LABORDE VEGA LUIS ALBERTO	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	22-Ago	MARTINEZ ESTRADA JUAN FRANCISCO	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
LABRA RAMOS JORGE LUIS	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	6-May	MARTINEZ GARCIA BRENDA	LICENCIATURA EN DERECHO	27-May
LECHUGA CARRANZA ADULFO SALVADOR	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6-May	MARTINEZ GARCIA FRANCISCO ALEJANDRO EZEQ	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
LEDESMA ARREOLA APOLINAR	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	22-Ago	MARTINEZ GOMEZ JOSE GUADALUPE	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	13-May
LEON REYES NANCY DANILA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	27-May	MARTINEZ MATA PAOLA DOLORES	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	12-May
LOPEZ GALVAN MARINA RAFAELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	24-Jun	MARTINEZ RESENDIZ LETICIA	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	30-Nov
LOPEZ VELAZQUEZ ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	27-May	MARTINEZ RUEDA RAFAEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	26-May
LOPEZ VILLEGAS FERNANDA YLENIA	LICENCIATURA EN DERECHO	7-Ene	MARTINEZ ZUÑIGA ALINE GUADALUPE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	2-May

**UNIVERSIDAD CUAUHEMOC, PLANTEL QUERETARO, A.C.  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MAYA CORONA NALLELY	LICENCIATURA EN CONTADURIA	28-May	OLVERA CODINA GABRIEL	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
MENDEZ PONCE FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May	ORDAZ OLVERA DELFINA	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	30-Nov
MERE MONTES ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	27-May	ORDOÑEZ CAMPOS JOSE ULISES	LICENCIATURA EN DERECHO	6-May
MIRANDA ALVAREZ MARIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	26-May	ORDOÑEZ LOPEZ NORA SUSANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	30-Jun
MIRANDA ALVAREZ MARIO	LICENCIATURA EN CONTADURIA	26-May	ORTEGA CERBON JOSE ANTONIO	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	22-Ago
MOLINA JAIME MA. VIOLETA	LICENCIATURA EN DERECHO	10-Jun	ORTEGA RAMOS YURI PRIMAVERA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	1-Mar
MONDRAGON MORALES DANIEL	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-May	ORTEGA SAAVEDRA MARIANA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	13-May
MONROY LUNA VANESSA GIANNINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	26-May	ORTIZ ARAMBURU JOSE EMMANUEL	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	15-Abr
MORALES DE LA VEGA JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	26-May	ORTIZ SERNA ANA LAURA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	13-May
MORALES ESQUIVEL EDUARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	27-May	OSUNA MANZANA LILIANA ELENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	6-May
MORENO ESTRADA ALFREDO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	13-May	PATLAN SANCHEZ ENRIQUE	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6-May
MORENO OJEDA JOSE CRISTOPHER	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	1-Mar	PEGUEROS OLVERA PABLO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	26-May
MORENO VALLE GONZALEZ LUIS ISRAEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	18-Feb	PEREZ ALVARADO PAOLA LORENA	LICENCIATURA EN DERECHO	19-May
MOYA RIVERA MA. DEL CARMEN	LICENCIATURA EN CONTADURIA	26-May	PEREZ IBARRA CLAUDIA	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
MUÑOZ RODRIGUEZ MARIO	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	20-May	PEREZ TORRES ISIS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	24-Jun
NAVARRO ESPINOSA RUBEN	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	18-May	PERRUSQUIA VEGA YADIRA OLIVA	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
OCHOA TRUJILLO ANELL	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	13-May	PICHARDO CRUZ ERIK	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	15-Abr
OJEDA MORENO JOSE MANUEL	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	28-May	PIMENTEL AMBRIZ RIGOBERTO	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May

**UNIVERSIDAD CUAUHEMOC, PLANTEL QUERETARO, A.C.  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PINEDA SERRANO SOLEDAD	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	18-Mar	RIVERO ALMARAZ AMERICA ITZEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	28-May
PIÑA ALCANTARA JESUS ADRIAN	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	5-May	ROA OLACHEA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6-May
QUINTANAR URIBE OSCAR SALVADOR	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	14-May	ROBLEDO VIDALES ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	18-Feb
RAMIREZ ACEVEDO KENDY YAROSLOV	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	14-May	ROBLES GOMEZ FRANCISCO	LICENCIATURA EN CONTADURIA	13-May
RAMIREZ AYALA CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	14-May	ROBLES JIMENEZ ANA MARIA	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
RAMIREZ BARRIOS GABRIELA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	20-May	ROCHA ANAYA JOSEFINA DE LOS ANGELES	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	30-Nov
RAMIREZ GOMEZ OSWALDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	13-May	RODRIGUEZ MONROY ERIKA IVONNE	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	6-May
RAMIREZ LOPEZ OSCAR JESUS	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May	ROJO DEL VILLAR JESUS OSCAR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	6-May
RAMIREZ RAMIREZ JOSE ANGEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	15-Jun	ROMERO MORALES MONICA DEL CARMEN	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
RAMIREZ VELAZQUEZ EDGARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May	ROMO GARAY DANIELA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	13-May
RANGEL SANCHEZ GRISELDA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	13-May	ROSILLO PERALTA EVA ISABEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	26-May
REA CRUZ VICTOR MARCEL	LICENCIATURA EN CONTADURIA	20-May	SALAZAR SIDRIAN SANTIAGO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-Ene
RESENDIZ ISASSI JUAN JOSE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20-May	SALINAS CASTILLO VERA	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
RESENDIZ MARTINEZ RUBEN DARIO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	27-May	SALINAS GARCIA ROGELIO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	27-May
RESENDIZ RAMOS DAVID ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	26-May	SAMPERIO DE LA TORRE ERIKA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	13-May
REYES GUZMAN EDGAR	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-May	SANCHEZ ARCE MARIA YESIL	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	13-May
RIOS VEGA ARTURO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	14-May	SANCHEZ NIETO MARIA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	15-Abr
RIVERA PEREZ SAHID EZEQUIEL	LICENCIATURA EN DERECHO	28-May	SANCHEZ VARGAS CLAUDIA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	30-Jun

**UNIVERSIDAD CUAUHEMOC, PLANTEL QUERETARO, A.C.  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SANCHEZ VELASCO CARLOS	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	6-May	TREJO ALVAREZ ALEJANDRO SERGIO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
SANDOVAL LOPEZ MARISELA	MAESTRIA EN DERECHO PENAL	22-Ago	TREJO GONZALEZ MARIA DE LOURDES	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	18-Feb
SANTIAGO PEREZ GEORGINA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	18-Mar	TZOMPA PEREZ JESUS	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	14-May
SANTIGO GARCIA ROBERTO GIOVANNI	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May	UGALDE ALEGRIA MARIA DE JESUS	LICENCIATURA EN DERECHO	10-May
SAUCEDO MONTOYA YUNUEM ADIEL	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May	UGALDE MEJIA JOSE MANUEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	18-Feb
SERRANO TREJO GUILLERMO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	26-May	VARGAS CALVO MARIA DE LOURDES VANESSA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	20-May
SERVIN COLIN EDUARDO	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-May	VARGAS GONZALEZ PAULO CESAR	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
SILVA GRANADOS ATILA	LICENCIATURA EN DERECHO	28-May	VARGAS MONTES JESUS	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
SILVA OLVERA SANDRO ALBERTO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May	VARGAS TORAL JOSE LUIS	LICENCIATURA EN CONTADURIA	13-May
SILVA TREJO JOSE FERNANDO	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	20-May	VAZQUEZ AYALA MARIBEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	27-May
SILVA URIBE NELSON	LICENCIATURA EN CONTADURIA	13-May	VAZQUEZ FUENTES DAVID	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	20-May
SOLANO HERNANDEZ GUADALUPE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	26-May	VAZQUEZ ROJAS JUAN LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	20-May
SORIANO BADILLO CESAR GABRIEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6-May	VAZQUEZ SORIA JOCABED	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	24-Jun
SOTO CHAVEZ FABIANH	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6-May	VELASCO JAIMES RUBEN	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May
SOTO CHAVEZ ERASMO	LICENCIATURA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	13-May	VELAZQUEZ LEON NANCY	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	18-Feb
TERAN LOPEZ JOSE MARTIN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	13-May	VELAZQUEZ RESENDIZ ALDO SERGIO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	18-Feb
TORAL LAGUNA BELINDA VANESSA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6-May	VELAZQUEZ RIVERA JUANA EVELIA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	22-Abr
TORRES SOTO VICTOR MANUEL	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	28-May	VERA MORALES ANA LAURA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	14-May



**UNIVERSIDAD CUAUHEMOC, PLANTEL QUERETARO, A.C.  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
VIEZCA LEBRIJA JORGE	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	30-Jun	ZERMEÑO ORTIZ SANDRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	13-May
VILLALPANDO MEDINA ALVARO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	14-May	ZERMEÑO ORTIZ MIGUEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	20-May
VILLEDA CASTILLO AZUCENA	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	27-May	ZUART URBANO LUIS ANTONIO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6-May
YAÑEZ LOPEZ JOSE OSCAR	LICENCIATURA EN CONTADURIA	29-May	ZUÑIGA MALAGON ARTURO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	13-May
YAÑEZ MELENDEZ AMADOR	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	14-May	ZUÑIGA RUIZ FRANCISCO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20-May
ZAMORA VERA MAYRA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA	16-May			

**UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ABOGADO MONTÚFAR JOSÉ	LICENCIADO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	11-May	ALCOCER FERNÁNDEZ FRANCISCO	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	29-Ene
ABONCE LÓPEZ EDWIN NICOLÁS	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	15-Abr	ALMAR HERNÁNDEZ RICARDO	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	17-Ago
ABOYTES GUERRERO ALEJANDRO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	15-Jun	ÁLVAREZ CABALLERO JOSÉ ANTONIO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	21-Sep
ACOSTA SANTOS CARLOS	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	14-Sep	ÁLVAREZ ENRÍQUEZ ANDREA ENRIQUETA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	15-Jun
AGUIRRE ORTEGA CARLOS GERARDO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5-Abr	ÁLVAREZ GAYTÁN FRANCISCO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	19-Oct
AGUIRRE RODRÍGUEZ ANA ELISA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	15-Abr	ÁLVAREZ HELGUEROS LUCY CRISTI	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	9-Ene
ALANÍS MOTA MARLENE AMNERIS	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Ene	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ DEICY	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	27-Abr
ALARCÓN OSORIO DAISSY HELENA	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	14-Jun	ÁLVAREZ SAGREDO GISELA ERÉNDIRA	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	15-Jul
ALCANTAR SAUCEDO JANNET	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	17-Ago	ÁLVAREZ SIERRA RHODE	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	11-Mar
ALCARAZ DURÁN LAURA ADRIANA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	9-Mar	ANAYA CORTÉS RICARDO	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep
ALCARAZ REYES GABRIELA	LICENCIADA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	29-Jul	ANAYA RODRÍGUEZ ANASTACIO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	6-Abr

## UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ANAYA ZARAGOZA FAVIOLA	LICENCIADA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	3-Nov	BASALDÚA GUILLÉN MAGDALENA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	15-Abr
ANDRADE MARTINEZ BÁRBARA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	26-Oct	BETANCOURT BLANQUET JERANIA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	23-Feb
ANDRADE PRADO ELOISA	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	15-Jun	BETANCOURT BLANQUET AGUSTÍN	LICENCIADO EN DERECHO	28-Sep
ANDRADE ROSALEZ ROCÍO	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	5-Oct	BLANDINA RAMOS DIANA IVANNETT	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	21-Jul
ANDRADE RUIZ JORGE	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	14-Sep	BORJA ZALDUMBIDE FLOR JIMENA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	20-Abr
ÁNGELES GÓMEZ SERGIO ENRIQUE	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago	BRAND ZARAGOZA GABRIEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	12-Oct
ARAIZA CHAVOYA JAIME	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	6-Jul	BRAVO MARTÍNEZ MARTHA MARÍA MAYELA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	9-Mar
ARANDA LUJANO CHRISTIAN MIGUEL ÁNGEL	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	15-Jun	BRIONES ROMERO MARISSA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	20-May
ARCINIEGA PORTILLO CELINA MARISELA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago	BRISEÑO CANTÚ THAIRA LUCÍA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	17-Ago
AVALOS OLIVARES MARÍA ISABEL	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	6-Abr	CABELLO ACEVES AVERY ELOISA	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	16-Mar
AVECILLA ROJAS OMAR	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	29-Ene	CALDERÓN RODRÍGUEZ PAOLA YUNUEN	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	9-Mar
AVILA SANCHEZ MAURICIO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	19-Ene	CALERO FERNÁNDEZ ADOLFO ROMÁN	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	14-Sep
AVILES MONTUFAR ISIS	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	7-Sep	CALVA CORONA EDMUNDO VICTOR	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago
AYALA CERVANTES JOSÉ	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	6-Jul	CALZADA URQUIZA LUCÍA PAULA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	16-Mar
AYALA SEVILLA CARLOS RAFAEL	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	14-Sep	CAMACHO MELÉNDEZ JOSÉ JAVIER	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago
BAÑOS DE EZCURDIA CARLOS	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	15-Abr	CAMPOS ESPINOZA VANESA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Mar
BARROSO OSORIO ALEJANDRO	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Mar	CAMPUZANO JIMÉNEZ JOCELYN	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	16-Mar
BARROSO VELÁZQUEZ ALEJANDRO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	16-Mar	CANO ROMERO MARÍA FERNANDA	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	9-Mar

UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CAPILLA GUTIERREZ ANA LUISA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA FINANCIERA	6-Abr	COLÍN MATEOS JORGE	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago
CARBAJAL GUTIÉRREZ JESSICA ALICIA	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	9-Mar	CORREA CARREÑO LAURA LUCRECIA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago
CÁRDENAS GÓMEZ CRISTIAN ALEJANDRO	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	21-Sep	CORTES SALDAÑA LYDIA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	23-Feb
CÁRDENAS GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	28-Sep	CORZO BARREIRO DELFINO	LICENCIADO EN DERECHO	17-Ago
CÁRDENAS MANRÍQUEZ MIGUEL ÁNGEL	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	27-Abr	COSS MEJÍA ALMA HEIDI	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	6-Jul
CÁRDENAS PACHECO MARÍA ANGÉLICA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	21-Sep	CRUZ MIRANDA CÉSAR	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	15-Abr
CARGNELUTTI LISA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	11-Mar	CRUZ VAQUIER OFELIA SARAHÍ	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	9-Mar
CARMONA CAMACHO ROBERTO EMIGDIO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	14-Sep	CUADRA MORENO LORENA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	21-Sep
CARREÑO RAMOS KARLA CECILIA	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	17-Ago	CUETO PÉREZ EDGAR SALVADOR	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	29-Ene
CARRILLO MELO GEYRA DENISSE	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	5-Oct	CURIEL JAIME BEEROT	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	26-Ene
CASANOVA RICO LEONOR	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5-Oct	CHAVARRÍA CASILLAS JESÚS ALBERTO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	27-Abr
CASTAÑEDA GONZÁLEZ VÍCTOR HUGO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	6-Abr	CHAVEZ JIMENEZ JORGE ROBERTO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	14-Sep
CASTILLO ANDRADE YANETT	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Mar	DE GRE CACEREZ RENE RAOUL	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	2-Mar
CASTILLO VANDENPEEREBOOM RAFAEL	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	12-Oct	DE LA BORBOLLA LEMUS DAYANNA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	17-Ago
CERVANTES BELTRÁN CELINA HERZEL	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago	DE LA VEGA ANDRADE JOSE CARMEN	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	6-Abr
CERVANTES RODRÍGUEZ JUAN RAMÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	5-Oct	DEL BARRIO CHÁVEZ CLAUDIA IRENE	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	21-Sep
CIGARROA DE SANTIAGO ALMENDRA SARAHYD	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago	DELGADO ALCALÁ MARTHA	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep
CLARO REYES LUIS GUILLERMO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	14-Sep	DÍAZ VIVANCO LUCÍA FERNANDA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar

**UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
DÍAZ DE COSSÍO PRIEGO KARINA ISABEL	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	12-Oct	FRANCO GUTIÉRREZ RIGOBERTO XAVIER	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	16-Mar
DIRCIO VARGAS EDER	LICENCIADO EN CIRUJANO DENTISTA	2-Sep	GALEANA SOBERANIS KRYSTAL ESTHELA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	5-Oct
DUARTE CRUZ PAULA	LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA	6-Abr	GALICIA MARTÍNEZ GUSTAVO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	23-Feb
DURÁN ESPINOSA ANTONIO	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago	GALVÁN FLORES MÓNICA ELENA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	17-Ago
ENCORRADA LUARCA HÉCTOR RODRIGO	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago	GAMIÑO GUERRA IRMA	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	9-Ene
ERREGUÍN ANDRADE JORGE RICARDO	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	18-May	GÁRATE FLORES BETHZABE	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago
ESCAMILLA CHÁVEZ HUGO CÉSAR	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	19-Ene	GARAY TORRES ALEJANDRO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	28-Sep
ESCOBEDO MARTÍNEZ OSCAR	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	16-Mar	GARCIA PEREZ JOSÉ LUIS MARTÍN	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	15-Jul
ESPINOZA OLVERA ALMA ROSA	LICENCIADA EN ARQUITECTURA	17-Ago	GARCÍA BARRADAS GEORGINA	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	9-Mar
ESQUERRA LICEA MARCO VINICIO	LICENCIADO EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	27-Abr	GARCÍA CAMPOS MÓNICA MARÍA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	9-Mar
ESTEVEZ ÁLVAREZ LUIS GABRIEL	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	11-May	GARCÍA GUERRERO ENRIQUE	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep
ESTRADA ROJO LUIS FERNANDO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	16-Mar	GARCÍA HERRERA MIGUEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA FINANCIERA	19-Ene
FALCÓ DE LA MORA JESSICA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	6-Abr	GARCÍA PALMERO JULIANA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago
FERNÁNDEZ IGLESIAS TATIANA	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	15-Abr	GARCÍA PASCUAL ANA MARÍA	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	18-May
FLORES CRUZ RAÚL	LICENCIADO EN CIRUJANO DENTISTA	2-Sep	GARIBALDI MORA LILIANA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	15-Abr
FLORES MARTÍNEZ SUSANA MARGARITA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	20-Abr	GIL CÓRDOVA MARTA EUGENIA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
FLORES MATA MIRYAM	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	2-Mar	GISPERT RIVAS CLAUDIA ESMERALDA	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	20-Abr
FORTUÑO RAMOS AIDA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	29-Jul	GÓMEZ ÁVILA CECILIA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	15-Abr

UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GÓMEZ BARRÓN LEONARDO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	7-Sep	GONZÁLEZ ROCHA ROBERTA	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep
GÓMEZ CARRILLO FERNANDO JESÚS	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	11-Mar	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ LILIANA	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	15-Jul
GÓMEZ DE ALBA JORGE	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	27-Abr	GONZÁLEZ RUBIO JULIETA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep
GÓMEZ MARTÍNEZ MARCELA BERENICE	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	GONZÁLEZ RUBIO MARTHA IVETTE	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	6-Abr
GÓMEZ MUÑOZ ERIKA MONTSERRAT	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	17-Ago	GONZÁLEZ SOTO SONIA	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep
GÓMEZ RODRÍGUEZ EDGAR	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	15-Jun	GONZÁLEZ VARGAS SAMANTHA STHEPHANIE	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	17-Ago
GONZÁLEZ AGUIRRE YONATTAN ART-II	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	29-Jul	GRANADOS VARGAS ALEJANDRA	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	21-Sep
GONZÁLEZ ARVIZU GERARDO	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago	GRIMALDO VARGAS LAURA MELISSA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	15-Ago
GONZÁLEZ CAPDEVIELLE FRANCISCO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	16-Mar	GRIMALDO VARGAS ALMENDRA PAULINA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	15-Ago
GONZÁLEZ CAPDEVIELLE HUMBERTO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	2-Mar	GUDIÑO PACHECO JOCELYN	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	9-Mar
GONZÁLEZ CRUZ MARÍA TERESA	LICENCIADA EN ARQUITECTURA	14-Sep	GUERRA PONCE RUBEN	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	19-Oct
GONZÁLEZ DUARTE LILIANA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN DEL FACTOR HUMANO	12-Oct	GUEVARA ÁLVAREZ ALEJANDRO	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	3-Ene
GONZÁLEZ ESPINOSA ADRIANA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	17-Ago	GUTIÉRREZ HERRERA ELSA MARÍA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	16-Mar
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ GUADALUPE	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago	GUZMÁN RIVAS PAULINA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5-Oct
GONZÁLEZ GONZÁLEZ SALVADOR	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	6-Abr	H. ALCOCER HERNÁNDEZ JORGE DIEGO	LICENCIADO EN CIRUJANO DENTISTA	10-Jun
GONZÁLEZ LÓPEZ KARINA EDITH	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	30-Mar	HAGMAN GÓMEZ MARÍA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	29-Jul
GONZÁLEZ PEREZ SANDI ADRIANA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	6-Abr	HERMOSILLO GONZÁLEZ CLAUDIA GUADALUPE	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	29-Jul
GONZÁLEZ RIVERA OSCAR FREDY	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	12-Oct	HERNANDEZ RANGEL DANIEL	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	15-Ago

**UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
HERNÁNDEZ AGUILLÓN ROBERTO CARLOS	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	14-Sep	IBARRA PEÑA PAOLA YUNUEN	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	7-Sep
HERNÁNDEZ ALARCÓN DAVID	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	9-Mar	ISLAS HERNÁNDEZ SILVIA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	28-Sep
HERNÁNDEZ ARIETA JOSÉ EDGAR	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	16-Mar	JÁUREGUI ESPINO DENISSE PAULINA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	20-Abr
HERNÁNDEZ CASTILLO LUCAS SAÚL	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	29-Jul	JAVIER TORTAJADA JORGE ROBERTO	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	20-May
HERNÁNDEZ CUEVAS CYNTHIA INDIRA	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	6-Jul	JIMÉNEZ ALCOCER LILIANA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	15-Jun
HERNÁNDEZ DELGADO ROSA ELENA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	28-Sep	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ JOSÉ ALFREDO	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	14-Sep
HERNÁNDEZ FERRUSCA J. JAIME	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	JIMÉNEZ SALCEDO LORENA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	6-Abr
HERNÁNDEZ GÓMEZ KHALIL JERATHEL	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	21-Sep	JUÁREZ NEGRETE KARLA JESSICA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	14-Sep
HERNÁNDEZ LIZARDI JIMENA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	29-Jul	LARA CHÁVEZ ÉDGAR	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	6-Abr
HERNÁNDEZ QUINTANAR ANA LAURA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	15-Ago	LARRONDO ALCÁNTARA ADRIANA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	14-Sep
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ CLAUDIA YOANNA	LICENCIADA EN ARQUITECTURA	26-Ene	LAVISTA GARCÍA PABLO RAFAEL	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	19-Oct
HERNÁNDEZ VARGAS MARÍA MELBA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	29-Ene	LECUNA MALTÉS VERÓNICA SILVANA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	5-Oct
HERRERA BACHTOLD MARLET	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	11-Mar	LEÓN CEJA ALFONSO	LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	21-Sep
HERRERA CARRIZALES DULCE ROCÍO	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	14-Sep	LEÓN LÓPEZ RICARDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	16-Mar
HERRERA ESPINAL ITZEL	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	11-Mar	LEÓN TAMATURGO AZUCENA BRENDA	LICENCIADA EN ARQUITECTURA	17-Ago
HERRERA PULIDO ENRIQUE	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	9-Ene	LICEA JIMENEZ RAÚL	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	17-Ago
HINOJOSA AGUILAR KARLA LUCÍA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	21-Sep	LIMON PEREZ ANA CRISTINA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	14-Sep
HOYOS SMITS FIORELLA SASKIA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	15-Abr	LINDERO FLORES LILIANA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Mar

**UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LIRA BOLAÑOS DANIEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	6-Jul	LUNA MORALES ANA LUZ	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	9-Ene
LOERA ALONSO ALONSO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN DEL FACTOR HUMANO	6-Abr	LLOSA FERNÁNDEZ RIVEROL ARTURO BUENDÍA	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	6-Abr
LOPEZ PEREZ MARÍA ELENA	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep	MACÍAS LEÓN BEATRIZ ANGÉLICA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	11-Mar
LOPEZ RANGEL JUAN ANTONIO	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep	MACÍAS PAREDES LUIS OMAR	LICENCIADO EN DERECHO	12-Oct
LÓPEZ AMAYA LUIS	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	23-Feb	MACIP MARTÍNEZ ISAAC	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	15-Jun
LÓPEZ CAMARGO MA. XOCHITL	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	11-Mar	MADERO BIRO ALICIA GUADALUPE	LICENCIADA EN ARQUITECTURA	19-Ene
LÓPEZ ESCUTIA CINDY KARINA	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	30-Mar	MADRIGAL MEDINA RICARDO ELIESER	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago
LÓPEZ RODRÍGUEZ JUAN CARLOS	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	14-Sep	MALO CAMACHO ERIC	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA FINANCIERA	6-Abr
LÓPEZ SARMIENTO SALVADOR	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	17-Ago	MANDUJANO CUEVAS JOCELYN	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	7-Sep
LÓPEZ SOTOMAYOR INDIRA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	23-Feb	MAÑAS ABASCAL FRANCISCO MANUEL	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	16-Mar
LÓPEZ VARGAS PABLO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	5-Oct	MARISCAL EICHNER LUZ HAZEL	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	19-Oct
LÓPEZ CALVA MOISÉS	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	16-Mar	MARRA OLEA JAVIER	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep
LOZANO CUÉTARA MARISOL	LICENCIADA EN DERECHO	21-Sep	MARTÍN KILIAN MARLENE	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep
LOZANO GARCÍA EDNA SABRINA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	17-Ago	MARTÍNEZ CASTRO AMÉRICA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	2-Mar
LOZANO GUTIÉRREZ ANABEL	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	11-Mar	MARTÍNEZ HURTADO LOURDES ELIZABETH	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5-Oct
LOZANO URIBE ALMA DELIA	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	21-Sep	MARTÍNEZ ACEVEDO PATRICIA	LICENCIADA EN ARQUITECTURA	15-Abr
LUGO RODRÍGUEZ DAVID	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	15-Abr	MARTÍNEZ ARELLANO SERGIO	LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	15-Abr
LUIS ESCAMILLA WENDY	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Mar	MARTÍNEZ DURÁN ROGELIO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	29-Jul

**UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MARTÍNEZ ESCUTIA RAÚL ROGELIO	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	19-Ene	MOAD CHÁVEZ EMILIA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	12-Oct
MARTÍNEZ TAPIA SANCHEZ JOSE JAIME	LICENCIADO EN DERECHO	7-Sep	MOJICA CUEVAS TOMÁS	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	12-Oct
MATA JUÁREZ KARLA RAYITO	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	9-Mar	MOLINA REYES FLAVIO	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago
MEDINA GARCÍA MARÍA DEL ROCÍO	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	16-Mar	MONDRAGON SANCHEZ ALMA GRECIA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5-Oct
MEDINA LUÉVANO MARÍA CLAUDIA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	15-Ago	MONROY VELASCO ANA LUISA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	15-Abr
MELÉNDEZ BRISEÑO CHRISTIAN	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	7-Sep	MONTER PORRAS IRMA YADIRA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	19-Ene
MELGAREJO FLORES ALFREDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	6-Jul	MONTES ÁLVAREZ ALFREDO	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	9-Mar
MÉNDEZ GARCÍA LUIS PAULO	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep	MORALES BURELO NANCY CAROLINA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	6-Jul
MÉNDEZ ZARANDONA ANA PAOLA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago	MORALES CAMARILLO JOSÉ RUBÉN	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep
MENDIOLA CARMONA VÍCTOR HUGO	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	16-Jul	MORÁN OCAMPO JOSÉ MANUEL	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	15-Jul
MENDOZA BAEZA MARTHA CECILIA	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	11-May	MOREL COUDURIER INÉS	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	15-Abr
MENDOZA HERNÁNDEZ DAVID ALEJANDRO	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	6-Jul	MUÑIZ ÁLVAREZ JOSÉ LUIS DOMINGO	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	12-Oct
MENDOZA TREJO MARÍA ISABEL	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	5-Oct	NANGULLASMÚ JIMÉNEZ MARY CRUZ	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN	16-Mar
MENDOZA SALDAÑA MARIANA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	11-Mar	NAVA DEL CAÑIZO MARÍA ELISA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	15-Ago
MERCADO PÉREZ NADIA NATIVIDAD	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	9-Feb	NAVA GÓMEZ ALFREDO	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	14-Sep
MEZA ÁLVAREZ AMPARO LIBERTAD	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	15-Abr	NEGRETE CONTRERAS CLAUDIA LIZBETH	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	6-Jul
MIER VERA MARÍA GABRIELA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	9-Mar	NICOLÁS DEL RELLO CLAUDIA BRENDA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	9-Mar
MINGUEZ NOVOA ANA GABRIELA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Mar	NIETO ÁLVAREZ CARLOS	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	16-Feb



**UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
NIÑO FLORES OSCAR EDUARDO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	16-Mar	ORDUÑA GARCÍA CLAUDIA ELIZABETH	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	11-Mar
NITO MACÍAS MAURICIO	LICENCIADO EN DERECHO	2-Mar	ORDUÑA GUTIERREZ RUTH MAGALI	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA FINANCIERA	19-Ene
NORIEGA RIVAS NANCY ARIADNA GILLETTE	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	28-Sep	OROPEZA ROBLES ANA LILIA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	6-Abr
NORIEGA RIVERA ADRIANA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	7-Sep	OROZCO SIERRA JESÚS	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	29-Ene
NOVOA BARRIOS ANDREA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	12-Oct	ORTIZ RAMÍREZ ALFREDO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	5-Oct
NUNÓ LARA DENISE LISSETTE	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	9-Mar	ORTIZ VANCINI LYSSETE MARCELA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago
NÚÑEZ PORTAL CELIA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	15-Abr	ORTIZ VILLEGAS ANA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	2-Mar
OLIVARES VÁZQUEZ ERÉNDIRA	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	NO DISPONIBLE	OSEGUERA CASTRO SALVADOR ENRIQUE	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	15-Jun
OLMOS VALLECILLO CLAUDIA VERÓNICA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	26-Ene	OSORNO GUTIÉRREZ ESTEBAN	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	17-Ago
OLVERA ALVARADO ÁLVARO CRISPÍN	LICENCIADO EN DERECHO	29-Jul	PADILLA GONZÁLEZ ERIKA	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	21-Sep
OLVERA GARCÍA ROBERTO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	29-Jul	PADILLA HERNÁNDEZ BRUNO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	6-Jul
OLVERA GARFIAS ALEJANDRA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	14-Sep	PALOMEQUE ORDUÑA TANIA PAMELA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	17-Ago
OLVERA LÓPEZ LUIS EUGENIO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	23-Feb	PANO GARCÍA GABRIEL EDOARDO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	11-Mar
OLVERA MOYA HUGO ENRIQUE	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	9-Mar	PARDO MARTÍNEZ AIDA LORENA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	12-Oct
OLVERA VILLASEÑOR ELDA SUSANA	LICENCIADA EN DERECHO	18-May	PAREDES SAHARÓPULOS MÓNICA	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	10-Jun
ONG CORREA MARIAGNA ELIZABETH	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	26-May	PARRA MARTÍNEZ OMAR	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago
ONTIVEROS ORTIZ MARGOT	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	30-Mar	PASTORI PABLO LUIS	LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	6-Abr
ORDOÑANA VIVAS JOSÉ LUIS	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	12-Oct	PEDRAZA NIETO JOSÉ AGUSTÍN	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	12-Oct

**UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PEDROUZO PÉREZ SEVERO JOSÉ	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	9-Mar	PIMIENTA GUTIÉRREZ ARIA MONSSERRAT	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	28-Sep
PELÁEZ FABELA LILIA ALEJANDRA	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	12-Oct	PINALES JUÁREZ JESSICA LILIANA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago
PELLIKAAN CAMÓN CEYRINE MARIA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	6-Abr	PINEDA SERRANO GUSTAVO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	16-Mar
PEÑA GUTIÉRREZ MARÍA TERESA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN COMERCIALIZACIÓN ESTRATÉGICA	12-Oct	PINO QUINTANA JORGE ALBERTO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	15-Jul
PEÑALOZA PINEDA LIZETH	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	14-Sep	PIÑA JUÁREZ SALVADOR	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	2-Mar
PEREA BARRERA MARÍA INÉS	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	15-Abr	PORTILLO GALLARDO CÉSAR	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	12-Oct
PEREA MALAGÓN PATRICIA	LICENCIADA EN ARQUITECTURA	9-Mar	POZAS MEDINA JOSUÉ ATILA	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago
PEREZ DURAN VERÓNICA MARISSA	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	31-Mar	QUIJAS RUIZ LESLY CAROLINA	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	21-Sep
PÉREZ GARCIA SARA OLIVA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago	QUILLO ESPINO JHONATHAN	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	6-Abr
PÉREZ TAVERA MARIO MANUEL	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	15-Abr	QUINZAÑOS MENDIZÁBAL DAVID	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	11-May
PÉREZ MARTÍNEZ GABRIEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep	QUINZAÑOS MENDIZÁBAL DANIEL	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	16-Mar
PÉREZ GARZA GABRIELA ADRIANA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	16-Mar	QUINZAÑOS MENDIZÁBAL ÁNGEL	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	11-Mar
PÉREZ SCHMIDT MELANIE	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	17-Ago	RAMÍREZ CASTRUITA LUIS ALBERTO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	28-Sep
PÉREZ ACOSTA FREDY	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	29-Jul	RAMÍREZ ESTRADA VANESSA IRENE	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	15-Abr
PÉREZ BARRIENTOS LETICIA FERNANDA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	6-Abr	RAMÍREZ FLORES GERARDO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	6-Jul
PÉREZ FERNÁNDEZ DE CAST RICARDO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	6-Abr	RAMÍREZ GUTIÉRREZ DANIELA GUADALUPE	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	16-Mar
PÉREZ VELÁZQUEZ DIANA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	17-Ago	RAMÍREZ MARTÍNEZ CLAUDIA NOELIA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	15-Abr
PEREZ DUARTE LEDESMA MA. EUGENIA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	9-Mar	RAMÍREZ SAUCEDO ROSA ELVIA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	16-Mar

UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RAMOS AGUILAR ELSA BELÉN	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	11-Mar	RODRÍGUEZ GUERRERO PALOMA	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	12-Oct
RAMOS DÍAZ MARIO JESÚS	LICENCIADO EN DERECHO	11-Mar	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ ANA BEL	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	15-Jul
RANGEL ENRÍQUEZ SINDY	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	11-Mar	RODRÍGUEZ JUÁREZ NOÉ	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	17-Ago
RANGEL GARCÍA GABRIEL NICOLÁS	LICENCIADO EN DERECHO	12-Oct	RODRÍGUEZ RIVERO ELISA PATRICIA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	2-Mar
REBOLLAR PUENTE LAURA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	9-Mar	RODRÍGUEZ ROCHA EDUARDO	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	14-Sep
REBOLLEDO JÁUREGUI GUILLERMO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	2-Mar	ROIZ AMIEVA JORGE	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep
REYES FLORES FABIOLA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	19-Ene	ROMERO ALCOCER GUSTAVO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	2-Mar
REYES GARCÍA GLORIA VALENTINA	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	5-Oct	ROMERO ÁLVAREZ SANDRA LILIANA	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	12-Oct
RÍOS AMARO KARLA GABRIELA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	15-Jul	ROSAS ARANDA JORGE ALBERTO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	15-Abr
ROA MENDIOLA MARÍA ELENA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	16-Feb	ROSAS ARANDA CARLOS ALBERTO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	7-Sep
ROCHA GUZMAN ANA LAURA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	9-Mar	ROSAS LUNA HUGO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	21-Sep
ROCHA MESTA ERENDALHI	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	23-Feb	ROSAS LUNA DAVID	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	7-Sep
ROCHA RODRÍGUEZ MARÍA YOLANDA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	29-Ene	ROSAS RODRÍGUEZ RAFAELA	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	20-May
ROCHÍN ZAMACONA MARÍA FERNANDA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	12-Oct	RUBIO GARDUÑO JOSÉ LUIS	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	23-Feb
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ NANCY	LICENCIADA EN CIRUJANO DENTISTA	2-Sep	RUIZ LOMELÍ NORMA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	15-Abr
RODRÍGUEZ GARCÍA ALVARO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	7-Sep	RUIZ LOZANO LINO	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	12-Oct
RODRÍGUEZ GARZA ADRIANA DEL CARMEN	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	9-Mar	RUIZ MARTÍNEZ RAFAEL	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	28-Sep
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ADA ORIETA	LICENCIADA EN ARQUITECTURA	28-Sep	SALAZAR ZARAGOZA MARÍA JOSEFINA	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	14-Sep

**UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SALCEDO GONZÁLEZ CAROLINA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	14-Sep	SOSA VALVERDE MARISOL	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	23-Feb
SÁMANO GARCÍA HÉCTOR LEONEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN DEL FACTOR HUMANO	9-Ene	SPÍNDOLA OLVERA SALATHIEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN	27-Abr
SAN ROMÁN PÉREZ SALAZAR ADRIANA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	9-Mar	SUMANO LICONA HÉCTOR ADRIÁN	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	17-Ago
SANCHEZ CORONA JUAN PABLO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	21-Sep	TAPIA BELLER RAÚL	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	16-Mar
SANCHEZ CHAVEZ LUIS JONATHAN	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	17-Ago	TEJEDA MARRUGAL MAYELA	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	11-Mar
SANCHEZ CHAVEZ JOSUÉ GAMALIEL	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	14-Sep	TÉLLEZ JUÁREZ GERARDO	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	16-Mar
SANCHEZ LORTIA YEUS YEGUIEL	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	18-May	TORNERO ARREDONDO MARÍA TERESA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	15-Abr
SANCHEZ MONTIEL MAYRA JOCELYN	LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO	3-Nov	TORRES BAUTISTA ELVIA LIZETTE	LICENCIADA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	16-Mar
SANCHEZ RAMIREZ ENRIQUE	LICENCIADO EN DERECHO	9-Mar	TORRES BEDOLLA CINTHIA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	6-Abr
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ARTURO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	20-May	TORRES COLÍN CLAUDIA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	5-Oct
SANTOME SANTOME CAROLINA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	16-Mar	TORRES PERESANDI EMILIO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
SCORZA DEL RIO MELISSA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	19-Ene	TOSCANO GUZMÁN HÉCTOR ANDRÉS GUADALUPE	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	14-Sep
SEGURA GARCÍA CARMEN ALICIA	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	21-Sep	TOSHISHIGE HAZAMA ERIKA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	6-Abr
SERRANO CERÓN JUAN ALBERTO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	14-Sep	TOVAR SANTANA LUIS VALENTÍN	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago
SIERRA TÉLLEZ MYRIAM	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	19-Ene	TREJO GONZÁLEZ ERÉNDIRA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	30-Mar
SILOS SUÁREZ CARLOS JAVIER	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago	TREJO RANGEL RAQUEL MARINA	LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES	11-Mar
SILVA TOVAR OSCAR MANUEL	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	14-Sep	UGALDE FÉLIX ANA PAULA	LICENCIADA EN MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO	16-Mar
SILVESTRE MONTES MA. GUADALUPE	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	28-Sep	URTIZ MORELOS SERGIO	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	17-Ago

**UNIVERSIDAD DE VALLE DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
URZÚA COLÍN ARMANDO	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago	VENEGAS VELASCO PENÉLOPE PAULINA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	17-Ago
USABIAGA GÓMEZ LEONARDO ERNESTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	6-Abr	VERA HERNÁNDEZ MARÍA LUISA	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	9-Mar
VALDEOLIVAR REYNA PERLA SEMATIEL	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	28-Sep	VIDAL LÓPEZ JOVANNA	LICENCIADA EN ARQUITECTURA	5-Oct
VALVERDE PADILLA ALEJANDRO	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	19-Ene	VILADOMS MAZÍN MONTSERRAT	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	17-Ago
VALLEJO BUTRÓN DAVID MIGUEL	LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	19-Ene	VILLAGRANA JRIPUNOV ARTIOM	LICENCIADO EN DERECHO	15-Abr
VARGAS ZALAPA RUBÉN	LICENCIADO EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago	VILLATORO DE LEÓN LESLIE ELIZABETH	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	14-Sep
VÁZQUEZ CAMPOS ERIKA PAOLA	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	28-Sep	VIVEROS LÓPEZ ERICK	LICENCIADO EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	15-Jun
VÁZQUEZ HERNÁNDEZ SINUHÉ	LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL	17-Ago	YANEZ MARTÍNEZ ESBEIDY YANETT	LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL	14-Sep
VÁZQUEZ LARA JORGE ANDRÉS	LICENCIADO EN MERCADOTECNIA	9-Mar	ZAMUDIO GUTIÉRREZ MARÍA ISABEL ARGENTINA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	20-Ago
VÁZQUEZ TORRES ALMA VIOLETA	LICENCIADA EN MÉDICO CIRUJANO	27-Ago	ZERMEÑO VÁZQUEZ MARIANA VANESSA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	6-Jul
VEGA DÍAZ LAURA ADRIANA	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA FINANCIERA	6-Abr	ZERÓN DE HARO ALEJANDRO ARTURO	LICENCIADO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	3-Nov
VELASCO HINOJOSA SILVIA ANAHI	LICENCIADA EN MERCADOTECNIA	29-Jul	ZÚÑIGA SOMARRIBA ARMANDO	LICENCIADO EN DERECHO	2-Mar
VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ LUIS GUILLERMO	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	15-Jun	ZURITA GONZÁLEZ BERTHA ADRIANA	LICENCIADA EN DERECHO	5-Oct
VENEGAS RAMÍREZ LUIS RENÉ	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN COMERCIALIZACIÓN ESTRATÉGICA	6-Abr			

**UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ÁGUILA GARCÍA JHONATAN ISRAEL	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	3-Nov	ARANDIA VERDAYES MARÍA FERNANDA	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	24-Feb
ALMEIDA ALVARADO CLARA ELENA	LICENCIADO EN DERECHO	30-Jun	ASENCIO ARELLANO JAIRO MAURICIO	LICENCIADO EN DERECHO	2-Jun
ALTAMIRANO DÍAZ DIANA KARINA	LICENCIADO EN DERECHO	31-May	BAZÚA MORENO JAROSLAVA MARCELA	LICENCIADO EN DERECHO	22-Jun

UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
BERNAL NAVARRO AMÍN	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	18-Mar	MARTÍNEZ VARGAS MARCELINO RODRIGO	INGENIERO CIVIL	12-Dic
CAMACHO CAMPOS VERÓNICA MONSERRAT	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTÉCNIA	12-Ago	MEDINA ROCHA MA. ELENA	MAESTRO EN EDUCACIÓN (POSGRADO)	24-Sep
COLÍN ARRÓYAVE JOSÉ ALEJANDRO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	17-Nov	MELGAREJO MORENO JENARO	LICENCIADO EN DERECHO	31-May
DORANTES LANDAVERDE CINTHYA	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	25-May	NAVARRO JIMÉNEZ SERGIO ADRIÁN	INGENIERO CIVIL	14-Dic
GALVÁN MANDUJANO JAIME ALEJANDRO	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	9-May	NAVARRO JIMÉNEZ LUÍS ALEJANDRO	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	26-Ago
GONZÁLEZ LEAL JUDITH	LICENCIADO EN CONTADURÍA	1-Nov	ORDUÑA RUÍZ LAURA DANIELA	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	4-Nov
GRANADOS MONDRAGÓN VERÓNICA	LICENCIADO EN ARQUITECTURA	16-Sep	RANGEL OLVERA JUAN PABLO	LICENCIADO EN DERECHO	30-May
HERNÁNDEZ DÁVALOS CRISTINA ALEJANDRA	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	3-Nov	SARABIA LÓPEZ JOANNA	LICENCIADO EN CONTADURÍA	8-Nov
HERNÁNDEZ RIVERA JUAN CARLOS	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	9-Dic	SEGOVIANO ALEJO PEDRO JULIÁN	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	28-Ene
JIMÉNEZ JIMÉNEZ ELENA	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	19-Ago	SILVERIO MORALES MIGUEL ÁNGEL	LICENCIADO EN DERECHO	3-Jun
LARA GARCÍA HAZEL SANDRA	LICENCIADO EN DERECHO	30-Nov	SOTELO TREJO BRENDA GUADALUPE	LICENCIADO EN DERECHO	30-May
LÓPEZ HERNÁNDEZ LUÍS ENRIQUE	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	3-Nov	STEFFANONI PONCE DE LEÓN MARÍA DEL CARMEN	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	4-Nov
LÓPEZ SÁNCHEZ ÁLVARO JAVIER	LICENCIADO EN DERECHO	30-Jun	VEGA ESPINO MARIANA	LICENCIADO EN DERECHO	2-Jun
LOVERA RIVAS LUÍS OTONIEL	LICENCIADO EN CONTADURÍA	27-May	ZUNZUNEGUI LAZCANO ESTEBAN MAURICIO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	3-Nov
MARTÍNEZ BONILLA LUÍS MIGUEL	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	3-Nov			
UNIVERSIDAD MESOAMERICANA PLANTEL SAN JUAN, SC					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR ASCENCIO PALOMA ANA MARÍA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	BECERRA REAL CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	29-Jul
ALCANTARA RUIZ BRENDA GRISELLE	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	14-Ene	CARAPIA ALCANTAR ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	29-Jul

**UNIVERSIDAD MESOAMERICANA PLANTEL SAN JUAN, SC  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CARRILLO FRAUSTRO ROSA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	7-Oct	MEJÍA GARCÍA VANESSA ODET	LICENCIATURA EN DERECHO	30-Jul
CHÁVEZ MAYA IVÓN KARINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	MENDOZA RANGEL ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5-Ago
DAMASO VILLARREAL MARISOL	LICENCIATURA EN DERECHO	29-Jul	MONDRAGÓN PÉREZ JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	5-Ago
DELGADO VALERO RAFAEL	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	29-Sep	MORENO ARAUJO DANIEL SALVADOR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
ELIZONDO GONZÁLEZ LIZBETH	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	29-Sep	MORENO HERNÁNDEZ ROLANDO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	30-Sep
ESPINOZA OSTOS AZALIA ARLET	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	7-Oct	OSORIO GÓMEZ ISAAC ALFONSO	LICENCIATURA EN DERECHO	5-Ago
FEREGRINO HURTADO INÉS DE JESÚS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	PERALTA MONDRAGÓN SANDRA AZUCENA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	30-Sep
GALVAN AVENDAÑO PEDRO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	29-Sep	PÉREZ MARTÍNEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	30-Sep
GARCÍA LEÓN CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	30-Sep	PIMIENTA CHÁVEZ ANA LILIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5-Ago
HERNÁNDEZ AGUILAR OSCAR EMMANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	29-Jul	PINEDA GRANADOS MARLEN	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	30-Sep
HERNÁNDEZ CRUZ HUGO DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	30-Jul	RANGEL ZAMORA LETICIA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	30-Sep
HERNÁNDEZ PICHARDO EVERARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	30-Jul	RESENDIZ SAN NICOLÁS ELSA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	14-Ene
JIMÉNEZ SILVESTRE MA. CHRISTIAN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	RÍOS HERNÁNDEZ ERICK ALBERTO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar
JUÁREZ VARGAS VICTOR HUGO	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	14-Ene	RÍOS OSORNIO KARENY	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	1-Oct
LARA GARCÍA LISBETH	LICENCIATURA EN DERECHO	30-Jul	ROCHER UGALDE ENRIQUE	LICENCIATURA EN DERECHO	6-Ago
LEE GUTIÉRREZ MIREYA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	RODRÍGUEZ COLÍN BRENDA	LICENCIATURA EN DERECHO	6-Ago
LUJAN CABELLO MA. DOLORES	LICENCIATURA EN DERECHO	30-Jul	RODRÍGUEZ CRUZ DANIELA MARÍA	LICENCIATURA EN DERECHO	6-Ago
MÁRQUEZ CRUZ MAYRA LORENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	11-Mar	RODRÍGUEZ VIRGILIO MA. DOLORES	LICENCIATURA EN DERECHO	6-Ago

**UNIVERSIDAD MESOAMERICANA PLANTEL SAN JUAN, SC  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ROSALES LÓPEZ SALVADOR	LICENCIATURA EN DERECHO	6-Ago	TADEO DURAN DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	6-Ago
SALAS VILLARREAL FABIOLA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Mar	TORRES MARTÍNEZ MARIA EUGENIA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	1-Oct
SIORDIA JIMÉNEZ MAURICIO EDUARDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	12-Mar			

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 22-A**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR MENESES LAURA BELEM	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	11-Jul	BÁRCENA ÁNGELES MARIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	11-Jul
AGUILERA VARELA MARTHA MARCELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	28-Ene	BARRERA GONZÁLEZ MARÍA SANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	8-Jul
ALBARRÁN FRANCO JULIETA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	7-Dic	BECERRIL MELESIO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
ALCÁNTARA UGALDE MARIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	BRISEÑO LÓPEZ MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
ALDAY NIETO MÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	6-Jul	CABRERA CASTILLO MA. ISRAEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	10-Sep
ALFARO MOYA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	7-Dic	CARRIZALEZ HERNÁNDEZ ONÉCIMO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
ALONSO OLGUÍN MA. MAGDALENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	8-Jul	CASASOLA MONDRAGÓN VERÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
ÁLVAREZ MENDOZA JUVENTINO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	CASTILLO MÉNDEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	19-Feb
ÁLVAREZ VEGA YOLANDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	14-Dic	CASTRO SÁNCHEZ MARTHA ISABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	12-Jul
ANDABLO HERNÁNDEZ HIPÓLITO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	10-Sep	CIRO VALENTE EVA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	19-Feb
ANTONIO MIRANDA PRISCILIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	CLAUDIO PADILLA ALFONSO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	19-Feb
ARVIZU SALINAS GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	14-Ene	CORONA CÁRDENAS ANA ROCÍO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	21-Abr
ARZATE CÁRDENAS MA. CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	CHAVERO CASAS EDNA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
BALDERAS RODRÍGUEZ MÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	CHÁVEZ MARTÍNEZ TOMÁS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	28-Ene



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 22-A  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
DE JESÚS CLAUDIO KARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	7-Jul	GALLEGOS Y GARCÍA ESMERALDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	19-Nov
DE LOS COBOS SÁNCHEZ CARLOS VÍCTOR JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	11-Jul	GARCÍA BARRÓN MARÍA DEL ROSARIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
DE SANTIAGO DE SANTIAGO ALBERTA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	GARCÍA GARCÍA EVELYN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	12-Jul
DEL CASTILLO GUILLÉN OFELIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	9-Sep	GARCÍA LIZARDE MA. INÉS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	2-Dic
DELGADO ALONSO MA. DE LOS ÁNGELES VICTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	18-Ago	GARCÍA MORALES HORTENCIA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
DELGADO SUÁREZ LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	4-Nov	GARCÍA RENDÓN ELSA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 1985	10-Sep
DOGUIM GARAY ALMA ISABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	GARCÍA SALAZAR NORMA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
DORANTES RESÉNDIZ MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	22-Abr	GARCÍA SOTO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
ECHVERRÍA HERRERA IRMA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	30-Ago	GÓMEZ GÓMEZ MA. DE JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 1985	19-Dic
ESCAMILLA HERNÁNDEZ MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	19-Dic	GÓMEZ MARTÍNEZ ANGÉLICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
ESPINOSA LÓPEZ ADRIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	GONZÁLEZ ÁLVAREZ LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	7-Jul
FERNÁNDEZ CRUZ LIDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	GUERRERO GUERRERO MA. TERESA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
FLORES ALEMÁN MA. DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	GUERRERO MANDUJANO ELFEGA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
FONSECA GALLEGOS MARGARITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	29-Abr	GUERRERO UGALDE ROSA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	9-Jul
FRANCISO MARTÍNEZ MARCELINO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	GUTIÉRREZ GARZA SANDRA EDITH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
GALINDO HERNÁNDEZ PEDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	HAGSTOTZ VILLEGAS ERIKA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	26-Oct
GALINDO HERNÁNDEZ FRANCISCO GREGORIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	HERNÁNDEZ CRUZ ALMA DELIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
GALINDO HERNÁNDEZ IRMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	HERNÁNDEZ FRAUTO LAURA VERÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 22-A  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
HERNÁNDEZ PÉREZ ERIKA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	15-Dic	LUNA BALTAZAR MA. NOELIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
HERNÁNDEZ ROSALES ROGELIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	6-Jul	LUNA RAMÍREZ MARY FÁTIMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	12-Feb
HERNÁNDEZ ZARAZÚA ARIZBEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	MANJARREZ MARTÍNEZ ARMANDINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	23-Sep
JARAMILLO ARRIAGA DIANA MARGARITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	8-Dic	MARCIAL GABINO JUANA LAURA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ JOSÉ ELOY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	MARCOS GARCÍA JUAN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
JIMÉNEZ SALINAS JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	21-Ene	MARTÍNEZ DÍAZ ALMA LLUVIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
JORGE HERNÁNDEZ MA. PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	MARTÍNEZ GONZÁLEZ VICTORIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	29-Oct
JUAN PASCUAL JUANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ FRANCISCO JACINTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
JUÁREZ BLANCAS MAGDALENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	18-Mar	MARTÍNEZ JIMÉNEZ JOSÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
LARA OVIEDO MARICELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	10-Nov	MARTÍNEZ LANDAVERDE MARÍA TERESA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	19-Dic
LEAL CORREA JOSÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	9-Jul	MARTÍNEZ LEÓN MAXIMILIANO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
LEÓN CARRILLO MARÍA VERÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	21-Ene	MARTÍNEZ MARTÍNEZ MACARIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
LOERA VELASCO JAIME ALBERTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	11-Jul	MARTÍNEZ MARTÍNEZ JOSÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	29-Oct
LÓPEZ ÁNGELES RAÚL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	MARTÍNEZ REYES PLÁCIDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
LÓPEZ ÁNGELES ISAÍAS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	MARTÍNEZ SÁNCHEZ JACINTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 1985	28-Ene
LÓPEZ VILLAR DINA BATSEBA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	16-Nov	MARTÍNEZ SÁNCHEZ RAMÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
LUCIO AMANCIO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	6-Jul	MARTÍNEZ VALENCIA OSCAR	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
LUGO GARCÍA MA. FELIX	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	13-Oct	MARTÍNEZ VITE HERLINDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	11-Sep

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 22-A (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MEDINA SÁNCHEZ LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	NIEVES GONZÁLEZ BEATRÍZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	7-Jul
MEJÍA ALVARADO J. CONSTANTINO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	NÚÑEZ CONTRERAS LILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
MEJÍA MARBAN PABLO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	NÚÑEZ TÉLLEZ JULIETA ISABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	2-Feb
MÉNDEZ ORDUÑA MICAELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	21-Jul	OLIVARES NÚÑEZ MARTHA PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
MÉNDEZ VILLEDA ODILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	20-Oct	OLVERA GARCÍA JUAN MANUEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	8-Jul
MERLOS GARCÍA MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	OLVERA ROLDÁN ANGELINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	9-Jul
MIRANDA LUJÁN MA. CONCEPCIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	9-Jul	ONTIVEROS LEDESMA KARLA BERENICE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
MIRELES HERNÁNDEZ MARCELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	8-Jul	ORIHUELA CRUZ MARÍA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 1985	11-Sep
MONDRAGÓN RUIZ JOSEFINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	20-Ene	ORNELAS GUTIÉRREZ CLAUDIA PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	11-Mar
MONTOYA MÉNDEZ ALFREDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	10-Sep	ORTEGA GARCÍA ESTEBAN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
MORALES CHÁVEZ ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	ORTEGA GARCÍA TOMASA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
MORALES DE SANTIAGO ÁNGEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	PACHECO MARTÍNEZ ARTURO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	4-Feb
MORENO BÁRCENAS LORENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	26-Oct	PACHECO MARTÍNEZ MARISOL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	24-Sep
MOYA PICHARDO MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	29-Abr	PEDRAL ÁNGELES MARIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
MUÑIZ ESPINOSA SOCORRO DEL CARMEN MATIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	PEDRAL ÁNGELES MA. DE JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
MUÑOZ VELÁZQUEZ MA. DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	12-Dic	PEDRAZA BERMUDEZ ROSARIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	7-Jul
NAVA ESTRELLA LUIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	12-Dic	PÉREZ CABELLO GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	10-Dic
NAVARRETE ORTEGA ELENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	6-Jul	PÉREZ DOMÍNGUEZ MARIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	2-Jun

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 22-A  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PÉREZ DOMÍNGUEZ PABLO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	RAMÍREZ VALENCIA SONIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	8-Jul
PÉREZ MARTÍNEZ FRANCISCO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	RESÉNDIZ MARTÍNEZ GRACIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
PÉREZ OLGUÍN ROCÍO ARLETTE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	19-Nov	RESÉNDIZ RÍOS NOE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
PÉREZ RANGEL GEORGINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	23-Sep	RIVAS TELLO ROSALINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
PICHARDO HERNÁNDEZ OSIRIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	RODRÍGUEZ FERRUSCA ROGELIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
PIOQUINTO BIBIANO ORALIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	RODRÍGUEZ GODINEZ IGNACIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
PUENTE JUÁREZ LAURENTINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	14-Sep	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ OLIVIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	12-Jul
QUINTANAR GUERRERO VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	8-Jul	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ REFUDIO BARTOLOMÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
RAMÍREZ ANAYA CONSUELO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	16-Jun	RODRÍGUEZ MEJÍA GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
RAMÍREZ BLAS ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	RODRÍGUEZ ORTÍZ ANA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	21-Jul
RAMÍREZ BUITRÓN NANCY PAMELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	RODRÍGUEZ VÁZQUEZ MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	25-Feb
RAMÍREZ GARCÍA VERÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	ROMERO GARDUÑO LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
RAMÍREZ GARCÍA JOSÉ ESTEBAN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	10-Sep	ROMERO TORRES MONSERRAT	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
RAMÍREZ MEJÍA ARACELIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	2-Dic	RUIZ PACHECO MARÍA SOCORRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
RAMÍREZ MEZA MINERVA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	RUIZ RODRÍGUEZ MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
RAMÍREZ PEDRAZA LUIS DANIEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	SALAZAR MARTÍNEZ MA. DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	9-Dic
RAMÍREZ RODRÍGUEZ SANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	17-Dic	SÁNCHEZ JIMÉNEZ MA. EPIFANÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
RAMÍREZ RUIZ MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	11-Nov	SÁNCHEZ MORALES ANA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 22-A  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SAUCILLO HERNÁNDEZ BENITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	7-Jul	VALENTE ÁNGELES MANUEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
SILVA HERNÁNDEZ FIDEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	17-Jun	VALENTE ÁNGELES MÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
SOLÍS ZAVALA YEYMI YADIRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	9-Jul	VALENTE ÁNGELES ENEDINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
SOSA RUÍZ ANABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	24-Sep	VALENTE CONTRERAS BEATRÍZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	7-Jul
SUÁREZ PACHECO BENITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	3-Nov	VÁZQUEZ RAMÍREZ MARTHA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
TAVERA GONZÁLEZ CONSUELO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	VELÁZQUEZ UGALDE LILIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
TAVERA VEGA FABIOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	10-Dic	VIDAURRI MENDOZA YEMILI RENATA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	9-Jul
TÉLLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar	VILLAREAL MAGAÑA MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	9-Nov
TIBURCIO AMBROCIO JUANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	6-Jul	VILLASEÑOR ARAIZA BERTHA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	23-Nov
TREJO ÁNGELES MARÍA ELENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct	VILLEDA GONZÁLEZ CIRENIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA PLAN 1990	1-Oct
TREJO RESÉNDIZ EULOGIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	24-Sep	VITAL MUÑÍZ REYNALDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar
URIBE OSORNIO ALICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	11-Jul	ZEPEDA RODRÍGUEZ VERÓNICA ANTONIETA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 1994	5-Mar

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ABOYTES LÓPEZ JAIME HUMBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	4-Feb	AGUADO CUEVAS LUIS JAVIER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	14-Oct
ABOYTES ONTIVEROS CARLOS DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	26-Sep	AGUILAR AGUILAR MARÍA LORENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	15-Sep
ACATA GIRÓN MARÍA CELENE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep	AGUILAR DOMÍNGUEZ CLARA OLIVIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	13-Oct
ACEVEDO PESINA VICTOR NAVOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	25-Feb	AGUILAR GARCIA IVON	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	28-Sep
ACOSTA SÁNCHEZ JOSÉ SALVADOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	6-Oct	AGUILAR GARCÍA MARISOL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	12-Sep

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR LÓPEZ MARIA DE LOURDES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	10-Oct	ALVARADO MARTÍNEZ ALMA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	12-Sep
AGUILAR LÓPEZ JOSÉ IGNACIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	ALVARADO OLALDE MONSERRAT	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct
AGUILAR MINA DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct	ALVARADO RAMOS SOL MARIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	19-Ago
AGUILAR RAMÍREZ EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	15-Sep	ALVAREZ BAUTISTA JOSÉ PEDRO ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct
AGUILAR RAZO LUIS FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	25-Feb	ALVAREZ PACHECO EDGAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	23-Sep
AGUILAR RUIZ DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	ALVAREZ PACHECO GWENDOLYNE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Oct
AGUILAR RUÍZ HIRAM OBED	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	8-Dic	ÁLVAREZ LEDEZMA HUGO EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	18-Oct
AGUILERA TRIGUEROS FRANCISCO JAVIER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Feb	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ RICARDO OMAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Nov
AGUILLÓN JIMÉNEZ MARÍA TERESA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	19-Sep	AMARO HERNÁNDEZ CARLOS ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Sep
AGUILLÓN JIMÉNEZ HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Dic	AMAYA PATIÑO GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Feb
AIZPURO GARDUÑO DULCE PAMELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	15-Sep	ANDRADE CORONADO ALEJANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	29-Sep
ALANIZ RICO JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct	ANGELES GARCÍA EVA MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	5-Oct
ALEMÁN ROBLES MARIO ARTURO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Sep	ÁNGELES GONZÁLEZ SARA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	20-Sep
ALMARÁZ SOSA JESÚS HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	24-Feb	ARANDA ROSAS JOSÉ ALFREDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	25-Oct
ALONSO SIERRA GABRIELA MARGARITA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	7-Oct	ARAUJO MORALES JUAN PABLO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Dic
ALVARADO ARRIAGA SARAÍ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	18-Oct	ARELLANO CLEMENTE ERICKA JAZMÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	13-Sep
ALVARADO FLORES JULIO CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Feb	ARELLANO TINAJERO LESTER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Ene
ALVARADO LUNA OMAR OSWALDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	14-Ene	ARIAS SALINAS JUAN FRANCISCO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Feb

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ARIZMENDI SALMERÓN MIGUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Oct	BANDA BALDERAS ELOHIM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	15-Feb
ARMADILLO MERCADO YANETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	29-Sep	BANDA CAMBRÓN JORGE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Ago
ARMENTA MEJÍA ALVARO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	10-Feb	BANDA GUZMÁN DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Oct
ARREDONDO ALAMILLA YESSICA ARIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct	BARAJAS VARGAS MARIA DEL CARMEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago
ARREOLA HERNÁNDEZ CESAR EFRAIN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	21-Oct	BARBOSA HERNÁNDEZ VANESSA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Sep
ARREOLA LIZÁRRAGA ISRAEL ABRHAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	9-Dic	BARBOSA ORTIZ JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Oct
ARTEAGA RIVERA ANGELICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct	BÁRCENAS AGUADO ANA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	19-Sep
ARTETA MONTEAGUDO IKER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	9-Sep	BÁRCENAS ALVAREZ MARICELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	4-Oct
ARVIZU MENDOZA MA. GUADALUPE CONCEPCIÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Sep	BARRÓN FERNÁNDEZ NAYELI GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	18-Oct
AVENDAÑO BALDERAS VELIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	8-Sep	BASALDÚA BASALDÚA ANTONIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
AVILA ORTEGA LAURA LEONOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Oct	BASTIDA VALENCIA JOSÉ ROBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Sep
BAEZ CORDOVA PABLO ABEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	14-Ene	BAUTISTA BRISEÑO JOSÉ ORLANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct
BAHENA FONSECA ROSARIO GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago	BAUTISTA CRUZ FLORIDALMA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	8-Abr
BAHENA HERNÁNDEZ JOSÉ JOHEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	BAUTISTA ESCOBAR MONICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	3-Feb
BALDERAS CRUZ JOSÉ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	BAUTISTA SALINAS ELIZABETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Sep
BALDERAS GONZÁLEZ RUBÉN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	16-Dic	BECERRIL AVILÉS MARÍA DEL CARMEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	6-Oct
BALTAZAR RESÉNDIZ ADALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	16-Mar	BENÍTEZ MARTÍNEZ JULIETA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	15-Sep
BALTIERRA GONZÁLEZ FABIOLA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep	BENÍTEZ RODRÍGUEZ MIGUEL ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Feb



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
BERNAL PÉREZ CESAR ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	12-Oct	CAMACHO NIEVES JOSÉ BENJAMÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct
BETANCOURT RIVERA RICARDO ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	21-Sep	CAMACHO RAMOS JANETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep
BIELMA MARTÍNEZ VICENTA NAYELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Dic	CAMACHO REBOLLAR HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	6-Oct
BLANCO DEANDA MIGUEL ANGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	29-Nov	CAMACHO VILLELA IZCHEL CITLALLI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	25-Ago
BOMBELA CABALLERO FRANCISCO JAVIER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	14-Feb	CAMACHO VILLELA YAUDIEL IVÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Oct
BOTELLO ALEJO MARIA DE LOURDES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	18-Ago	CAMARILLO AGUILAR JESÚS ASCENCIÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	12-Oct
BOTELLO DE CAMILO VIVIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Sep	CAMARILLO ROJAS CLAUDIA CRISTINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Nov
CABELLO OLVERA JAIME	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Sep	CAMPA GARCÍA SERGIO ORLANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	25-Nov
CABRERA LOREDO ESTEBAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	14-Oct	CAMPOS GALVÁN LUIS CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
CABRERA ROMERO OCTAVIO ULISES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	CAMPOS GALVÁN MIGUEL ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	9-Sep
CABRERA SALINAS MARÍA DEL ROCÍO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago	CAMPOS MEDINA CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep
CACHÓN PADILLA ISMAEL ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Oct	CAMPOS MORALES EDMUNDO ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Dic
CALVA MARIN ANAÍ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Ene	CAMPOS PAZ PABLO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Oct
CALVO RICO LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	20-Sep	CANO TIENDA RUBÉN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	30-Sep
CALLEJA GARCÍA SANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	4-Oct	CANO TIENDA SALVADOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	20-Oct
CALLEJAS MARTÍNEZ THALÍA BRISEIDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	12-Oct	CANTÚ SANDERS MARÍA FERNANDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct
CAMACHO BALDERAS MARIA CONCEPCIÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	18-Oct	CARACHEO RODRÍGUEZ JUAN RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	28-Feb
CAMACHO MONTAÑO ITZIAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Oct	CARBAJO FLORES PAOLA ESPERANZA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	19-Oct



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CÁRDENAS DÍAZ ESMERALDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	11-Oct	CLAVELLINA LUNA DAVID CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	11-Oct
CÁRDENAS LEAL JOSÉ DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	12-Oct	COLÍN MALDONADO ANA MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	28-Feb
CARMONA KRIEG JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	5-Dic	COLÍN NIETO FABIOLA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Ago
CARMONA MENDOZA JULIÁN MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	16-Dic	COLÍN NIETO MA. GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	2-Dic
CARMONA REYES YESICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Sep	COLÍN VELÁZQUEZ MÓNICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	15-Oct
CARRILLO RUIZ HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct	COLMENARES PEÑA YOZEMITE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	22-Jul
CASTAÑEDA MENDOZA JORGE ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	11-Oct	COLUNGA RAMOS LILIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep
CASTAÑÓN MORENO JOSE DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	11-Nov	COLUNGA RAMOS LOURDES PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	23-Sep
CASTAÑÓN OLGUÍN ARNULFO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct	CORONA ALATRISTE ALEJANDRO AURELIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	25-Feb
CASTILLO GARCÍA MARIO BALAC	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	16-Dic	CORONA AVILÉS FRANCISCO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	11-Nov
CASTILLO GONZÁLEZ RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct	CORONA GARCÍA ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	14-Dic
CASTILLO VELÁZQUEZ JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	24-Feb	CORONEL NIETO JOSÉ GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	25-Nov
CASTRO SALGADO ARMANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	14-Ene	CORREA PALACIOS MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	20-Sep
CENTENO OLVERA DIANA YESSICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Oct	CORTINAS RESENDIZ ANA LILIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	4-Oct
CERRITOS CAMACHO MICHEL ORLANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	10-Oct	CRISPÍN ALFARO NOÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	1-Feb
CERVANTES GARCÍA ARIADNA JAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Feb	CRUZ ÁNGEL JORGE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep
CÉSAR GÓMEZ NANCY KARINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Sep	CRUZ CABELLO MAGALI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	26-Oct
CIENFUEGOS ARVIZU ROSA BERTINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	27-Sep	CRUZ CHÁVEZ MARCO ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	7-Oct

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CRUZ LOPEZ J. GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	16-Dic	DE LA PAZ GÓMEZ GUSTAVO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Mar
CRUZ MIRANDA EDGAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Nov	DE LA VEGA VILLA VÍCTOR MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Oct
CRUZ MONTAÑO MARIA DEL ROCIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	18-Ago	DE LEÓN VEGA JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Feb
CRUZ ORTIZ MAYRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Sep	DE SANTIAGO RODRÍGUEZ KARLA MAGALY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	28-Sep
CRUZ RAMÍREZ MARCELA ANAHÍ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Sep	DE SANTIAGO RODRÍGUEZ VÍCTOR HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	13-Dic
CUEVAS VARGAS NORMA CELENIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep	DEL BOSQUE MORÁN LUIS ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	2-Sep
CHAPARRO MORALES GERARDO EMMANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct	DELGADO MARTÍNEZ ANTONIO DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	25-Nov
CHÁVEZ CARBAJAL JAIME	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago	DELGADO MATA JULIO CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	9-Feb
CHÁVEZ DURÁN LUZ MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Sep	DELGADO MATA JAQUELINE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	16-Dic
CHÁVEZ LINARES JUAN RAMON	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	31-Ago	DELGADO RANGEL JORGE ARNOLDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct
CHÁVEZ LÓPEZ EDGAR RAYMUNDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	8-Dic	DÍAZ CRUZ LUIS FELIPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	5-Dic
CHÁVEZ MORENO JUAN FRANCISCO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	1-Feb	DÍAZ GUTIÉRREZ SHEILA SANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	5-Dic
CHÁVEZ PERUSQUIA YANET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Oct	DÍAZ MATA ANITA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Oct
DÁVILA ORTIZ BRENDA SUE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	12-Oct	DIEGO DOMÍNGUEZ MARÍA YAIRE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Ene
DE JESÚS MORALES JOSÉ MIGUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	17-Oct	DOMÍNGUEZ GARCÍA JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Oct
DE JESÚS ZEA OMAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Oct	DOMÍNGUEZ MORALES JORGE SALOMÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	12-Oct
DE JESÚS ZEA LUIS ANGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	18-Oct	DUARTE AGUILAR MARIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	25-Feb
DE LA CERDA MONTES DE OCA ALEJANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct	DURAN SALAS FRANCISCO DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Feb

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
DURÁN LUNA HASAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	9-Sep	ESTRADA PEREIDA JOSÉ FRANCISCO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	16-Dic
DURÁN TERRAZAS SANDRA DINORAH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	8-Nov	ESTRADA SÁNCHEZ LUIS FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago
ENRIQUEZ URBINA SALVADOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	27-Sep	FERNÁNDEZ MANCILLA MARIO ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Nov
ENRÍQUEZ ÁLVAREZ EDUARDO ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	4-Oct	FERRUSCA ROSAS LUCÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	11-Feb
ESCALANTE BARRERA JUANA ERÉNDIRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	13-Oct	FERRUSCA SALAZAR ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Ago
ESCALANTE JAIME DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	17-Oct	FERRUZCA LUNA ADRIANA DEL CARMEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	16-Dic
ESCOBEDO GARCÍA HERMILA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	18-Nov	FIGUEROA VEGA EVERARDO HERNAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Feb
ESCOLANO ANAYA EDITH AIDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	20-Ene	FLORES CASTELLANOS JUAN ALFREDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	13-Sep
ESGUERRA ORTIZ CAROLINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	20-Jul	FLORES MARTÍNEZ LUIS FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	20-Sep
ESPIÑO AGUILAR ADELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago	FLORES QUINTANAR FABIOLA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	24-Ago
ESPINOSA ALVARADO LUZ MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	10-Oct	FLORES RAMÍREZ MARÍA ELENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Sep
ESPINOSA MORALES DAVID JONATHAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	7-Sep	FLORES SÁNCHEZ MARLEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	30-Sep
ESPINOSA OCAMPO GABRIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Feb	FONSECA GARCÍA MÓNICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep
ESPINOSA RUIZ JOSÉ ELÍAS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Feb	FONSECA LÓPEZ LUZ MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	15-Sep
ESPIÑOZA CERVANTES JUAN MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Oct	FRANCO DURÁN RAMÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	30-Sep
ESTRADA FLORES ROSA ALICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	7-Oct	FRANCO JIMÉNEZ GLADYS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Feb
ESTRADA GUDIÑO JOSÉ GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	17-Oct	FRANCO MARTÍNEZ ALMA DELIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Sep
ESTRADA GUTIÉRREZ SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	21-Oct	FRANCO SANTOYO ELEAZAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	19-Oct

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
FRAUSTO BENÍTEZ ANGEL ABRAHAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	19-Sep	GARCÍA ÁLVAREZ OSCAR FRANCISCO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct
FRÍAS MARTÍNEZ ARACELY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	14-Oct	GARCÍA CABRERA MARTHA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	18-Feb
FUENTES HURTADO ITCHEL VIRIDIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	13-Sep	GARCÍA CHÁVEZ MA. EVA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	13-Oct
FUENTES MOLINA DAVID ALEF	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	25-Feb	GARCÍA FAJARDO SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep
FUENTES ROJAS JUAN ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	8-Dic	GARCÍA GARCÍA LUIS FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Feb
GALARZA PIÑA GUADALUPE GABRIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	6-Oct	GARCÍA GARCÍA CECILIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep
GALICIA VELÁZQUEZ HELAM SHARED	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Ene	GARCÍA GARCÍA PALOMA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Oct
GALINDO MONTOYA MONTSERRAT	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	13-Dic	GARCÍA GARITA SILVIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	4-Oct
GALVÁN RIVERA JANET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	16-Dic	GARCÍA GRANADOS JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	29-Sep
GALVÁN TORRES LAURA ERNESTINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	21-Oct	GARCÍA GUADARRAMA PAMELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Sep
GALLEGOS GALLEGOS JUAN ERNESTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	GARCÍA LÓPEZ MIGUEL ANGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Oct
GALLEGOS HERNÁNDEZ MARINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct	GARCÍA LÓPEZ BLANCA ANALLELY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	20-Oct
GALLEGOS JIMÉNEZ JOSÉ TEODULO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	9-Dic	GARCÍA MACIAS LAURA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Ago
GALLEGOS MENDOZA SANDRA CRISTINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	27-Sep	GARCÍA MÁRQUEZ JORGE LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	30-Ago
GAONA PÉREZ LUIS RICARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	21-Sep	GARCÍA MAURICIO MA. CRUZ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep
GARCIA HERNANDEZ ISRAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	27-Oct	GARCÍA PÉREZ JORGE JAVIER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	4-Oct
GARCÍA AGUILAR DULCE ALONDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Ago	GARCÍA PÉREZ NORMA MARYSOL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	21-Oct
GARCÍA ALVARADO OSVALDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Feb	GARCÍA RAMOS JHONATAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Ago

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GARCÍA SOTO LEYANYS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Ago	GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ JORGE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Feb
GARCÍA TERÁN GUSTAVO ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	19-Oct	GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA CLAUDIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Nov
GARFIAS MAUBERT IRMA JUDITH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Feb	GONZÁLEZ MORALES SUSANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	12-Oct
GAVIÑO CARMONA GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	18-Feb	GONZÁLEZ MORÁN MARÍA GRACIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Ene
GIL LUNA JOSÉ JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	9-Sep	GONZÁLEZ PIÑA MIGUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	5-Oct
GÓMEZ AGUILAR JUAN PABLO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	7-Oct	GONZÁLEZ ROSAS KARINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Oct
GÓMEZ BALTIERRA OSCAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	24-Feb	GONZÁLEZ SÁNCHEZ JAZMÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Ago
GÓMEZ BUSTOS MARÍA DE LOS ANGELES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Ene	GONZÁLEZ SANTIAGO SOLEDAD	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	28-Feb
GÓMEZ ESCOBEDO JORGE EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Ago	GONZÁLEZ TERRAZAS DELIA ISELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Sep
GÓMEZ GORDILLO JOSÉ ARTURO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Nov	GONZÁLEZ VÁZQUEZ MARIO ARTURO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Oct
GÓMEZ RANGEL HORACIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Ene	GOVEA ARTOLA PAOLA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	12-Oct
GONZÁLEZ CRUZ FELIPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	24-Nov	GUERRERO AGUILAR JOEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Feb
GONZÁLEZ ESCAMILLA MIGUEL ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	15-Ago	GUERRERO BALDERAS LUCERO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb
GONZÁLEZ GARCÍA URIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	14-Oct	GUERRERO DÍAZ IGNACIO CLODOALDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	9-Dic
GONZÁLEZ GARCÍA JOSÉ GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	18-Oct	GUERRERO GUEVARA NALLELI DINHORA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Sep
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ ZENÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Sep	GUERRERO HERNÁNDEZ MA. CENIT	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
GONZÁLEZ JIMÉNEZ MARISA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	GUERRERO HERNÁNDEZ JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	1-Dic
GONZÁLEZ LÓPEZ JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	GUERRERO HUERTA ALICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Oct

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GUERRERO MARTÍNEZ NORMA CRISTINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	29-Sep	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DIANA PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Sep
GUILLÉN CÁRDENAS ROBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	5-Oct	HERNÁNDEZ LARA MYRIAM TATIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Sep
GUILLÉN MIRANDA AGUSTÍN ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	16-Dic	HERNÁNDEZ LÓPEZ ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Oct
GUTIERREZ ESTRADA JUAN MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep	HERNÁNDEZ MACÍAS ROBERTO CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct
GUTIÉRREZ AGUILAR JOSÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	26-Ago	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ VÍCTOR HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Feb
GUTIÉRREZ GUDIÑO ELIZABETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	8-Sep	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ RUBÉN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	3-Oct
GUTIÉRREZ LÓPEZ NANCY NAYELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	6-Oct	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ LUIS ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct
GUTIÉRREZ PÉREZ MARIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	13-Oct	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ ERIKA ALEJANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	24-Nov
GUTIÉRREZ RAMÍREZ ROGELIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	30-Nov
GUTIÉRREZ RIVERA MARIA ARACELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	28-Feb	HERNÁNDEZ MENDOZA PAULINA VENERANDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	12-Sep
GUZMÁN RIVERA GUILLERMO ARTURO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	31-Ene	HERNÁNDEZ MERCADO KARINA ELIZABETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Ago
GUZMÁN SUÁREZ LEONILA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	30-Ago	HERNÁNDEZ MERCADO SERGIO ENRIQUE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	12-Oct
HERNANDEZ GARCIA JULIO CESAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Dic	HERNÁNDEZ OLVERA JESÚS ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct
HERNÁNDEZ AVILÉS DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct	HERNÁNDEZ ORTEGA DENISE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	24-Ago
HERNÁNDEZ BECERRA JORGE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Feb	HERNÁNDEZ PACHECO JUAN FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	22-Feb
HERNÁNDEZ CENTENO LAURA IVETTE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	25-Nov	HERNÁNDEZ PADILLA NELLY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	23-Sep
HERNÁNDEZ FAVELA MIRNA BERENICE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	6-Oct	HERNÁNDEZ RAMÍREZ CECILIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Oct
HERNÁNDEZ GUERRERO MANUEL MOISÉS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	HERNÁNDEZ RAMÍREZ JORGE DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	13-Dic



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
HERNÁNDEZ RIVERA JAVIER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Ene	ISASSI LARA ANA LILIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	15-Sep
HERNÁNDEZ RIVERA MARINA JACKELINE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	5-Oct	ISLAS PELCASTRE LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	10-Nov
HERNÁNDEZ RUIZ VICTOR DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	23-Sep	JAIME GONZÁLEZ JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Feb
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ AMALIA AMANDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Oct	JARAMILLO PÉREZ MARTHA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	11-Oct
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ JOSÉ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	19-Oct	JIMÉNEZ GÓMEZ RAQUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	13-Sep
HERNÁNDEZ VALDELAMAR DIANA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	5-Sep	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ROCÍO FAVIOLA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	25-Feb
HERNÁNDEZ VILLALÓN ARLETH MA. GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	11-Nov	JIMÉNEZ MALAGÓN VÍCTOR MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	13-Dic
HERREJÓN MARTÍNEZ JONATHAN URIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago	JIMÉNEZ RESÉNDIZ MA. DE LOURDES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Sep
HERRERA ALMARAZ MIGUEL ANGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	JIMÉNEZ ROMO KARLA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	19-Sep
HERRERA GRANADOS SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Sep	JIMÉNEZ SÁNCHEZ JOSÉ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct
HERRERA MARTÍNEZ EDUARDO FRANCISCO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Feb	JIMÉNEZ ZARAZÚA IVÁN JOSUÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	25-Nov
HERRERA NÚÑEZ ROCÍO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	25-Feb	JUÁREZ MATEO SANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	27-Oct
HERRERA OLVERA ARMANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	24-Ago	JUÁREZ MORENO ABRIL JUAN DE DIOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	7-Nov
HUERTA GUERRERO GISELA SARAI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	30-Nov	JUÁREZ RESÉNDIZ CLAUDIA ARACELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	19-Oct
HURTADO RODRÍGUEZ JUAN LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	JUÁREZ TINOCO JUAN PABLO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	9-Dic
IBARRA GÓMEZ HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	JURADO JIMÉNEZ MARÍA VIANNEY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	4-Oct
IBARRA JUÁREZ ALMA LETICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	12-Oct	LANDAVERDE HERNANDEZ MARIA INEZ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	17-Oct
IÑIGUEZ RUIZ JUAN MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	4-Feb	LEDESMA ESCOBEDO RICARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LEDESMA RAYAS ANA CRISTINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	10-Nov	LÓPEZ RAMÍREZ ABRAHAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	13-Oct
LEÓN ORTIZ CLAUDIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Oct	LÓPEZ RUIZ JULIO CESAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Ene
LEYVA RAMÍREZ CHRISTIAN JAIR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Oct	LÓPEZ SAN ELÍAS IRAIS SACNITÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	11-Oct
LICEA OLVERA CESAR ISRAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct	LÓPEZ SAN LUIS SUSANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct
LICEA ONTIVEROS CECILIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	5-Dic	LÓPEZ TORRES EVA LORENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Sep
LIGREGNI ARREDONDO MORENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep	LOVATON CALLEJAS JESSICA JUANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Oct
LIRA NIEVES ALAN ENRIQUE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	2-Dic	LUGO DÍAZ LUIS ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	18-Feb
LÓPEZ CABANILLAS CARLOS ALFREDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	23-Sep	LUGO VILLEDA MA. CONSTANTINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	7-Sep
LÓPEZ GARCÍA NATALY IVONNE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	19-Sep	LUJÁN GARCÍA MARITZA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	8-Sep
LÓPEZ GARCÍA JOSÉ ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	27-Oct	LUNA DE JESÚS MIRIAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	18-Oct
LÓPEZ GÓMEZ EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Sep	LUNA GARCÍA EDGAR ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Nov
LÓPEZ HERNÁNDEZ EDGARDO CHRISTIAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Oct	LUNA MARTÍNEZ RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Feb
LÓPEZ HERRERA JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Feb	LUNA MARTÍNEZ ANA ALICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	16-Dic
LÓPEZ LEÓN MIRIAM GEOVANNA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Dic	LUNA MENDOZA NANCY ANAI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Oct
LÓPEZ LÓPEZ ROSA ELENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	16-Dic	LUNA RODRÍGUEZ DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Feb
LÓPEZ LUGO GABRIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	14-Dic	LUNA SÁNCHEZ OSCAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct
LÓPEZ MENDOZA VÍCTOR DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	MACIEL ALVAREZ JOSE DOMINGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	13-Dic
LÓPEZ PACHECO PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Sep	MACIP SOTO ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	25-Feb



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MALAGÓN LEÓN VÍCTOR HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	20-Oct	MARTÍNEZ CORONILLA ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	11-Nov
MALAGÓN RAMÍREZ ALMA NALLELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	9-Sep	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ OMAR SALVADOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Feb
MALDONADO FERRUZCA RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ CARLOS MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Oct
MALDONADO RUÍZ AUGUSTO CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	10-Oct	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ ERIKA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	20-Oct
MALDONADO VALDEZ NELLI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	30-Sep	MARTÍNEZ HERRERA BRAYAN ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	4-Feb
MANCERA ORTIZ EDGAR RODRIGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	23-Sep	MARTÍNEZ LEÓN DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Oct
MANCILLA AMARO JONATHAN EMMANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUIS ALFONSO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	25-Feb
MANCILLA ROMERO BRYAN ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	9-Dic	MARTÍNEZ MENDOZA MINERVA PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	9-Sep
MANDUJANO DURÁN MARCOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	19-Oct	MARTÍNEZ ORNELAS HUGO GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	13-Oct
MANRIQUEZ DE LA O PABLO MIGUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	23-Sep	MARTÍNEZ PACHECO RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	24-Feb
MAR MENDEZ LILIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Ago	MARTÍNEZ PACHECO VERONICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	18-Oct
MÁRQUEZ ANDRADE SERGIO DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	11-Feb	MARTÍNEZ RIVERA JORGE ARMANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	11-Feb
MÁRQUEZ GUERRERO OLIVER ROBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	23-Feb	MARTÍNEZ SÁNCHEZ JORGE ADRIAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	30-Ago
MARTÍNEZ HERRERA NORMA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	8-Sep	MARTÍNEZ TORRES YURIDIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Feb
MARTÍNEZ ANGELES ALEJANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	21-Sep	MARTÍNEZ TRUJANO LUIS ÁLVARO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	4-Oct
MARTÍNEZ BARRERA JUAN DE DIOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	25-Feb	MARTÍNEZ VALDEZ NOÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	14-Nov
MARTÍNEZ BUENO ADALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct	MARTÍNEZ VALENCIA VÍCTOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	24-Nov
MARTÍNEZ CABRERA MARÍA CRUZ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Oct	MARTÍNEZ VALENZUELA ROMMEL ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	11-Mar

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MARTÍNEZ VENEGAS JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	8-Sep	MENDOZA CÓRDOVA JUAN LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct
MARTÍNEZ VILLANUEVA GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	6-Ene	MENDOZA DELGADO ANDRÉS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	24-Oct
MARTÍNEZ VILLEGAS GUSTAVO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	24-Nov	MENDOZA GALLEGOS JOSE MIGUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	30-Sep
MATA RAMÍREZ ÁLVARO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	27-Sep	MENDOZA HERNÁNDEZ MARTÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct
MATA TORRES JUAN JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct	MENDOZA HUERTA GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	25-Feb
MAYA OCAMPO JAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	1-Sep	MENDOZA JIMÉNEZ MA. ELIZABETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Ago
MAZONDO ELIAS JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Sep	MENDOZA MENDOZA ERIKA ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct
MEDELLÍN LUCERO YOLANDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	19-Sep	MENDOZA MONTERO MARTHA ELENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	22-Sep
MEDINA MEJÍA JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	25-Feb	MENDOZA OLVERA GUILLERMO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	13-Dic
MEDINA OCHOA XOCHITL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	5-Oct	MENDOZA RAMÍREZ LLUVIA SELENE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	24-Nov
MEDINA SÁNCHEZ CLARA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	22-Sep	MENDOZA ZÚÑIGA MARTÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	12-Ene
MEJÍA AYALA JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	16-Nov	MENESES MÉNDEZ MIGUEL ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	22-Feb
MEJÍA SUÁREZ HUGO ADRIÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct	MERCADO GARCÍA MARIO ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	1-Sep
MELÉNDEZ LARIOS JUAN PABLO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct	MERÉ VÁZQUEZ ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	27-Oct
MELGARITO NUÑEZ MARIA PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	15-Dic	MEZA RODRÍGUEZ CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep
MELO PONCE EMERICO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Nov	MIGUEL PÉREZ CLAUDIA YASMIN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	27-Ene
MENA JUÁREZ YESSICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	9-Nov	MIRANDA CHÁVEZ MARÍA DE JESÚS JACARANDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	6-Oct
MENDOZA ALVARADO ELISA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	8-Nov	MIRANDA OSORNIO OLGA LIDIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Sep

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MIRANDA RODRÍGUEZ JITHANNY GABRIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	30-Ago	MORALES CAMILO DAVID AARÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Ene
MIRELES AGUILAR GISELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago	MORALES CAPETILLO KARLA YESICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Feb
MOLINA FLORES GABRIELA ZORAYA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct	MORALES DELGADO KARINA DHARANEE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Feb
MOLINA GONZÁLEZ ISIDRO ELIUD	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	8-Dic	MORALES FRAYLE PAUL ANDRES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	11-Nov
MONDRAGÓN DELGADO CARLOS RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep	MORALES GUTIÉRREZ CÉSAR JERÓNIMO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Feb
MONDRAGÓN GONZÁLEZ JOEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	10-Oct	MORALES MALDONADO MARÍA LORENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct
MONDRAGÓN OLGUÍN SANDRA NOEMÍ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Dic	MORALES MARTÍN MELANIE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Oct
MONTERO CUEVAS JOSÉ RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	7-Oct	MORALES PÉREZ ISRAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	1-Dic
MONTES ACUÑA EDGAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	9-Sep	MORALES PULIDO MARÍA ISAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Ago
MONTES HERNÁNDEZ LORENA ELIZABETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Oct	MORALES PULIDO MARIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Oct
MONTES RANGEL KAREN PAOLA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	4-Feb	MORALES RESÉNDIZ EVERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	6-Oct
MONTES VARGAS JASSIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	13-Oct	MORALES SALGADO OMAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	5-Sep
MORA LÓPEZ SILVIA LILIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Sep	MORALES SEGUNDO JOSÉ GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	20-Sep
MORADO HUERTA ISAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	30-Sep	MORALES SERVIN JOSÉ EVODIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Nov
MORALES ALVAREZ LEONEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	21-Oct	MORALES VELÁZQUEZ ELIZABETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	13-Sep
MORALES ARIAS DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	MORALES VIDAL MARIA AMALIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct
MORALES BAUTISTA MARÍA TERESA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	18-Oct	MORAN MARTÍNEZ IRMA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	12-Oct
MORALES BAUTISTA ELSA MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	19-Oct	MORENO HERNÁNDEZ ALEJANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	10-Ago

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MORENO HERNÁNDEZ ROBERTO OMAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	NOGUÉZ HERNÁNDEZ BERENICE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	8-Sep
MORENO HUERTA ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Sep	NUÑEZ BELTRAN GLORIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Sep
MORENO LLAMAS CARLOS DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	6-Oct	OCAMPO MAGAÑA BRENDA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	7-Sep
MORENO TEJADA HECTOR MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	14-Oct	OCAMPO TORRES MARISOL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep
MORENO TREJO ISMAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	7-Dic	OLALDE ARTEAGA JOSÉ FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Feb
MORÍN GONZÁLEZ DAHIZÉ ABIGAIL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	13-Sep	OLALDE MORALES JUAN PABLO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct
MOTTA CHÁVEZ MAURICIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	10-Nov	OLAMENDI GONZÁLEZ ABRAHAM ISMAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Sep
MOYA OLVERA GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	19-Oct	OLGUÍN GAYTÁN MARCO ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	25-Feb
MUÑIZ GARDUÑO JORGE MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	16-Nov	OLGUÍN MANDUJANO JUAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct
MUÑOZ SÁNCHEZ ELISA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	4-Oct	OLGUÍN MARTÍNEZ MA. CONCEPCIÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	27-Sep
MURIEL AMEZCUA VÍCTOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	22-Feb	OLGUÍN VILLANUEVA JUAN JOSÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	27-Sep
NAVARRO GUERRERO MARIO DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	16-Dic	OLIVAREZ DOMÍNGUEZ NALLELY PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	27-Sep
NERY ISLAS AGUSTIN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct	OLIVER AGUILAR SIRENIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	21-Oct
NIETO LEÓN SUSANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	19-Oct	OLMOS SILVA LUCERO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	6-Oct
NIETO MARTÍNEZ ENRIQUE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	26-Ago	OLVERA COLCHADO ENRIQUE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	11-Nov
NIEVES BUSTAMANTE MELINA MICHELLE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	25-Feb	OLVERA GARCÍA CAROLINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	29-Sep
NIEVES PACHECO ÁNGEL ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Sep	OLVERA HURTADO ANGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct
NIEVES PÉREZ JOSÉ ALFREDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	29-Sep	OLVERA MARTÍNEZ CAROLINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Sep

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
OLVERA MORALES MARTÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	11-Nov	OVIEDO OLVERA RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	3-Nov
OLVERA MORENO ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Sep	PACHECO DE LEÓN EMYLENE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Ago
OLVERA OLVERA MARIA DEL CARMEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	24-Ago	PACHECO RAMÍREZ CLAUDIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Ago
OLVERA RIVERA OLAF OSWALDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Sep	PADILLA CASTILLO MAGALY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Ago
OLVERA SALINAS MARIA TERESA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Oct	PANIAGUA SÁNCHEZ MARTHA YADIRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Sep
OLVERA SOTO MARÍA ISABEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	20-Sep	PANTOJA RÍOS MANUEL ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct
OLVERA TORRES HERIBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	21-Oct	PAREDES GALVÁN MARIA DEL ROSARIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Sep
OLVERA VITE ELIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep	PAREDES JIMÉNEZ CHRISTIAN GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	19-Oct
ONTIVEROS CORREA JOSÉ ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	22-Sep	PARRA RODRIGUEZ LORENZO MIGUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	18-Mar
ONTIVEROS DELGADO MAYELA MAGALI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct	PARRA SÁNCHEZ EDGAR FABIÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	17-Oct
ONTIVEROS LÓPEZ JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct	PATIÑO FLORES DAVID ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct
ORDUÑA GUERRERO OLIMPIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	27-Sep	PAZ OBREGÓN AARÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	14-Ene
ORDUÑA MARTÍNEZ TOMAS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Nov	PEÑALOZA SERVIN MARIA TERESA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Ago
ORTEGA VÁZQUEZ LUIS OSVALDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	15-Sep	PERALES RAMÍREZ JOSÉ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	17-Oct
ORTIZ BAUTISTA KARINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	PERALTA CASILLAS ALEJANDRA NATALIE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct
ORTIZ MELÉNDEZ ANTONIO DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	12-Oct	PERALTA MARTÍNEZ SAUL ENOC	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	3-Oct
ORTIZ RESÉNDIZ JETZABEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	6-Oct	PÉREZ AGUILAR SANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	31-Ago
OSEGUERA PACHECO JARI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Ago	PÉREZ ALONSO CARLOS ISMAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	22-Jul

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
PÉREZ CUEVAS GABRIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	18-Oct	PINEDA PLACENCIA SALVADOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct
PÉREZ FERNÁNDEZ LILIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	3-Oct	PIÑA URIBE JUAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep
PÉREZ GARCÍA IVÁN ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	PIOQUINTO MATEO GRISELDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	21-Oct
PÉREZ GUERRERO BLANCA CAROLINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	15-Sep	PIOQUINTO MEJÍA EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	12-Sep
PÉREZ HERNÁNDEZ FRANCISCO ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct	PIOQUINTO RINCÓN ANA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	18-Oct
PÉREZ JIMÉNEZ BEATRIZ JANET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Ago	PLAZA GONZÁLEZ ALICIA MERCEDES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	22-Ago
PÉREZ LEDEZMA MARÍA CAROLINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	21-Oct	PONCE MEDINA MARÍA LUISA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	29-Nov
PÉREZ LÓPEZ RICARDO DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	25-Feb	PUCHETA ANTEMATE GUILLERMO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	16-Nov
PÉREZ LÓPEZ JERÓNIMO OMAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	9-Dic	PUGA ALEJO MARIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Oct
PÉREZ LUNA JUAN ERIC ABDAD	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	10-Mar	PUGA GARCÍA FABIAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	12-Sep
PÉREZ PERRUSQUÍA MARIBEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	15-Sep	QUEVEDO HERNÁNDEZ EMMANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	25-Feb
PÉREZ RESÉNDIZ ROSARIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	6-Oct	QUEVEDO PACHECO FÉLIX	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	10-Nov
PÉREZ REYES JUAN JOSÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Ene	QUIROGA RODRIGUEZ NAYELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	19-Sep
PÉREZ RIVERA JOSÉ RAMÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	18-Oct	RADILLO PAZ FERNANDO RICARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	18-Ago
PÉREZ SILVA HEBER MAURICIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Ago	RAMÍREZ BRAVO CAROLINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep
PÉREZ VALDÉS MARTHA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Oct	RAMÍREZ CASTAÑÓN JOSÉ CRISTIAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	23-Sep
PERRIN RODRÍGUEZ NATHALIE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	23-Sep	RAMÍREZ CÁZARES LORENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Oct
PERRUSQUIA SIERRA NANCY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	19-Ago	RAMÍREZ COLÍN JUANA PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	26-Ago

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RAMÍREZ CRUZ MARCO ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	31-Ago	RAMOS CAMACHO VICTOR GUSTAVO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep
RAMÍREZ DELGADO OSCAR DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	24-Ene	RAMOS ESTRADA SOHANI MELISSA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb
RAMÍREZ GRANADOS ELIZABETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	2-Sep	RAMOS HERRERA OSCAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	7-Dic
RAMÍREZ HERNÁNDEZ ARIADNA OLIMPIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	22-Sep	RAMOS OLVERA ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct
RAMÍREZ MARTÍNEZ LETICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	13-Oct	RAMOS REYES ENRIQUE GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	20-Oct
RAMÍREZ MARTÍNEZ HERIBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	19-Oct	RAMOS SALINAS JESSICA BARBARA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Sep
RAMÍREZ NIEVES ISMAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct	RANGEL ALVARADO MARCO ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	11-Oct
RAMÍREZ OLVERA OLIVA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	9-Dic	RANGEL JUÁREZ KARLA MARGARITA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	21-Oct
RAMÍREZ ORTÍZ RODOLFO ADRIÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	RANGEL ROCHA FIDEL EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Dic
RAMÍREZ PERRUSQUÍA LUIS FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Sep	RAZO JIMÉNEZ MARÍA DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Sep
RAMÍREZ RAMÍREZ DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	11-Oct	REA AGUILAR LUIS LEONARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	23-Sep
RAMÍREZ RAMOS GUSTAVO RICARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Dic	REGALADO LUNA ALMA ALICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Sep
RAMÍREZ RENDÓN ANA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	22-Sep	RESÉNDIZ DÍAZ J. SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	19-Oct
RAMÍREZ REYES DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Feb	RESÉNDIZ MARTÍNEZ JUANA EDITH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Oct
RAMÍREZ REYES ANA CECILIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	17-Oct	RESÉNDIZ MEJÍA RODOLFO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	13-Oct
RAMÍREZ URIBE ANDREA MIREYA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	29-Sep	RESÉNDIZ ORTIZ ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	8-Dic
RAMÍREZ VILLANUEVA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	24-Oct	RESÉNDIZ RESÉNDIZ HUGO ENRIQUE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Feb
RAMOS ALONZO FELISA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	20-Oct	RESÉNDIZ TORRES SALVADOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	25-Feb



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RETANA HURTADO JORGE IVAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Sep	RIVERA LÓPEZ GRACIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Sep
REYES ATANACIO PAULINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct	RIVERA OSORIO JOVANA MELINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Ago
REYES CORNEJO BIANCA JANET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Oct	RIVERA RAMÍREZ ANA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep
REYES MEJÍA VERÓNICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Oct	RIVERA VELÁZQUEZ LEONARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	14-Oct
REYES NORIEGA ULISES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	16-Nov	RIVERA YAÑEZ ANTONIETA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Sep
REYES VERA VÁZQUEZ GERHARD	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	10-Oct	ROBLES AGUILAR MARÍA ISABEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	31-Ago
RICO BALDERAS AMALIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	21-Oct	ROBLES CÓRDOVA EUDELIA ESMERALDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	2-Dic
RICO CRUZ DIANA GISELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct	ROBLES OCARIZ SIDNEY MARGARITA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	5-Dic
RICO LARA SALVADOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Oct	ROCHA GALLEGOS ABRAHAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct
RICO MARTÍNEZ ALDO ISAAC	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	10-Oct	ROCHA VARGAS JUAN MARTÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct
RINCÓN GARCÍA MARSELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep	RODRIGUEZ NUÑEZ ALEJANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	21-Oct
RINCÓN SÁNCHEZ DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	3-Oct	RODRÍGUEZ GARCÍA JUAN PABLO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	20-Oct
RÍOS GONZÁLEZ MYRIAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct	RODRÍGUEZ GARZA SANDRA CATALINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct
RIVAS MARTÍNEZ CARLOS ROBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	20-Oct	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Feb
RIVERA AVILA CECILIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Nov	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ DIANA JANETT	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	26-Sep
RIVERA CAMPOS GUILLERMO ANDRÉS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	3-Oct	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ CARMEN VERÓNICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep
RIVERA CHÁVEZ LILIA ANGÉLICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Sep	RODRÍGUEZ LOZANO JOSÉ ALFONSO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	2-Dic
RIVERA GARCÍA ALONSO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	25-Feb	RODRÍGUEZ MORENO MARCO AURELIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	22-Sep



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RODRÍGUEZ NUÑEZ ERNESTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	19-Oct	ROSAS BAUTISTA MIRYAM JANETTE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	9-Dic
RODRÍGUEZ RIOS ADRIANA PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Oct	ROSAS FLORES BARUC RAFAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	16-Dic
RODRÍGUEZ SALINAS JOSE NOE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Ene	RUBIO AGUILLÓN JESÚS ADRIÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	13-Oct
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ ALONDRA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago	RUIZ HERNÁNDEZ MARIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	21-Nov
RODRÍGUEZ SANDOVAL ANA ROSA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	23-Sep	RUIZ MONDRAGÓN JORGE LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct
RODRÍGUEZ SILVA GUSTAVO ADOLFO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Sep	RUIZ VEGA MAURICIO ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Oct
ROJAS BELMAN ROSALÍA MALLELY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Nov	RUIZ BETANZOS TANIA BERENICE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	24-Oct
ROJAS MORALES MARIBEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Sep	RUIZ RANGEL JULIA PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb
ROJAS RUIZ MARIA LUISA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	29-Sep	RUIZ SALINAS JULIO CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	5-Oct
ROMÁN TINAJERO ROSA MARTHA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	28-Feb	SALAS GONZÁLEZ JUAN MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	6-Sep
ROMERO HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Feb	SALAZAR GONZÁLEZ GABRIEL EDGAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct
ROMERO MANDUJANO JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Sep	SALDAÑA GARCÍA JESÚS EDMUNDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Sep
ROMERO PAZ Y PUENTE JONATHAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Nov	SALINAS HERNÁNDEZ ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	12-Dic
ROMERO VÁZQUEZ LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	30-Ago	SALINAS MATA JORGE ARMANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Feb
ROMERO VILLASEÑOR JOSÉ ADOLFO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	15-Nov	SÁNCHEZ AGUADO FRANCISCO JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Sep
ROMO ESPINO VERÓNICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Sep	SÁNCHEZ ARELLANO ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	22-Sep
ROQUE MOYA MIGUEL ANGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	3-Oct	SÁNCHEZ BARRÓN ANGÉLICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	18-Feb
ROQUE NIETO FERNANDO RAFAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	9-Sep	SÁNCHEZ BAUTISTA PLÁCIDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	6-Oct

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SÁNCHEZ BENÍTEZ HUGO CESAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	12-Oct	SÁNCHEZ URIBE CARLOS ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	23-Sep
SÁNCHEZ CAMACHO LUIS ARMANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Oct	SÁNCHEZ VELÁZQUEZ EDITH GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago
SÁNCHEZ CAMPOS LUIS GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	29-Sep	SÁNCHEZ VELÁZQUEZ LIZETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	15-Ago
SÁNCHEZ CASAS CARLOS MARIANO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	9-Sep	SÁNCHEZ VICTORIA CAROLINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	4-Oct
SÁNCHEZ ESPINOZA ADÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	27-Sep	SANTANA ALAMILLA TERESITA DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	10-Feb
SÁNCHEZ FLORES ARTURO BARUCH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	3-Oct	SANTANA MEJIA JUANA ELENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Dic
SÁNCHEZ GALICIA MARÍA ESPERANZA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Sep	SANTOS BECERRA YOLANDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Sep
SÁNCHEZ GARCÍA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Oct	SANTOS DUEÑES ELIZABETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	19-Ene
SÁNCHEZ GONZÁLEZ CÉSAR GEOVANY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	17-Oct	SANTOS JIMÉNEZ JOSÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	12-Oct
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ BLANCA JACQUELINE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	22-Sep	SANTOS PALOMEC KEREN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	1-Sep
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	26-Sep	SEGOVIANO BENÍTEZ DIANA VICTORIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	15-Sep
SÁNCHEZ LÓPEZ MAURICIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	12-Oct	SEGUNDO ALVAREZ GRISELDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	12-Dic
SÁNCHEZ LÓPEZ JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	19-Oct	SERNA MOYA ALMA GEORGINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Sep
SÁNCHEZ OLGUÍN EDUARDO PASTOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	SERRANO MOYA JESÚS URIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Ene
SÁNCHEZ OSORNIO KARINA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	5-Sep	SILVA CASTILLO DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Oct
SÁNCHEZ PÉREZ MARTHA ELENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep	SILVA DORANTES ANABEL SOFÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct
SÁNCHEZ RAMÍREZ DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Oct	SILVA IBARRA ARTURO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	9-Sep
SÁNCHEZ TORRES DEYSI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	7-Dic	SIXTOS MARTÍNEZ ANEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	31-Ago

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SOLIS GALLEGOS DENNISE ARIANNA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Feb	TEJEIDA DE CAMILO OLIVIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	10-Oct
SOLÍS DÍAZ ANA KATIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	12-Ago	TELLEZ HERNÁNDEZ FELIPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct
SORIA ESPINO MARINA MONTSERRAT	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	17-Oct	TÉLLEZ RAMÍREZ FABIOLA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Sep
SORIA HURTADO EVELYN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	23-Sep	TÉLLEZ ZAVALA CRISTINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	3-Oct
SORIANO SORIA MARTHA KARINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep	TELLO CHÁVEZ MISAEL ENRIQUE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Sep
SOSA FONSECA JORGE ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	13-Oct	TELLO ZAMORA NOEMI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	13-Sep
SOTELO DURÁN FIDEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	21-Oct	TERÁN PEÑA HEBER DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	9-Dic
SOTELO FAJARDO REYNALDO ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	11-Nov	TERÁN SOSA SERGIO ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	18-Ago
SOTO FONSECA JOSÉ MAURICIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Oct	TERRAZAS AGUADO MARIA IVET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	13-Oct
SOTO ZAMUDIO JOSÉ MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	25-Nov	TINAJERO LIRA RAFAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	19-Oct
STORMS MOSQUEDA MIGUEL ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	2-Mar	TINAJERO SERRANO MARIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	24-Feb
SUÁREZ HERNÁNDEZ FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	14-Oct	TINAJERO VÁZQUEZ SUZUE YAZMÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Oct
SUÁREZ MENDOZA JOSÉ OMAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	22-Sep	TIRADO DÍAZ AGLAE ARLET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	15-Sep
SUÁREZ RAMÍREZ MARYSOL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	13-Oct	TOPETE ANGELES ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	22-Ago
TAMAYO MEDRANO GEORGINA ITZEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	25-Feb	TORAL GARCÍA CRISTOFER ERIK	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Nov
TAPIA AZCONA ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep	TORRES DE LA VEGA TOMÁS JOSÉ FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	30-Nov
TAPIA ESCOBAR MARIA CATALINA IVETT	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	15-Sep	TORRES GONZÁLEZ MARICELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Sep
TEJADA REFUGIO JUAN MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	24-Feb	TORRES HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	28-Sep

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
TORRES SUÁREZ IVÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	9-Sep	VALENCIA MAGARENO ROSALBA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	9-Dic
TORRESILLAS GALVÁN UZIEL GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	20-Oct	VALENCIA PEÑA HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	27-Sep
TOVAR MARTÍNEZ REYNALDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Ene	VANEGAS GRANADOS MARCELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct
TOVAR RUBIO LILIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	11-Oct	VARGAS CORTÉS LAURA LIZBETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct
TOVAR SILVA REYNALDO DAVID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	4-Nov	VARGAS CRUZ GABRIEL EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	29-Sep
TREJO ESPINOZA ERIKA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	30-Nov	VARGAS MARTÍNEZ DALSER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct
TREJO GARCÍA RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Dic	VARGAS MARTÍNEZ JOSÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Nov
TREJO GONZÁLEZ ARTEMIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Feb	VARGAS ZARAZÚA ROSALBA JANETTE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	5-Oct
TREJO HERNÁNDEZ MARIO DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	22-Jul	VÁZQUEZ GONZÁLEZ MA. MICAELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	30-Sep
TREJO SÁNCHEZ ALEJANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep	VÁZQUEZ HERNÁNDEZ RAMÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Sep
UGALDE ESTRADA MARÍA DEL CARMEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Ene	VÁZQUEZ JUÁREZ CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	9-Sep
UGALDE QUILLO EFRAÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	17-Oct	VÁZQUEZ MARTÍNEZ JOSÉ NOÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	19-Oct
VACA GIL LUIS FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	30-Sep	VÁZQUEZ PACHECO IGNACIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Nov
VALADEZ RODRÍGUEZ SALVADOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	23-Sep	VÁZQUEZ SALGADO RAQUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	20-Jul
VALDES CALVA WALDFOR ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	6-Sep	VÁZQUEZ SANTIESTEBAN PAMELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Sep
VALDÉS REYES KARINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	14-Sep	VÁZQUEZ VILLEGAS MARÍA DEL ROSARIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep
VALDEZ GUEVARA JUANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	5-Oct	VÁZQUEZ ZENDEJAS MARÍA DEL ROCIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct
VALDEZ ORTIZ CINTHYA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	6-Oct	VEGA AGUILAR CÉSAR JOSÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
VEGA MACIN ROSAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Oct	VITE DÍAZ ALEJANDRO HABID	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	19-Oct
VEGA MUÑOZ BETSABÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct	VIZCAYA CRUZ SUSANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	9-Dic
VEGA ORTIZ RAFAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Feb	YÁÑEZ MUÑOZ IVETT	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	7-Oct
VEGA PICHARDO FRANCISCO JAVIER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Mar	YÉPEZ ESTRADA NELLY ESMERALDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Oct
VEGA SOTO LILIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	22-Sep	ZAFRA RIVAS BRISEYDA FERNANDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	13-Oct
VELAZQUEZ ESPINOZA PABLO JAVIER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	26-Sep	ZAMORA SALAZAR TANIA LARITZA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Oct
VELAZQUEZ TREJO NANCY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Sep	ZAMUDIO SERRANO JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	12-Sep
VELÁZQUEZ MOMPALA JOSÉ GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Oct	ZARATE ALMARAZ ULISES FELIPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	31-Ago
VELÁZQUEZ MONTES JOSÉ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	18-Feb	ZÁRATE JIMÉNEZ JORGE ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	18-Feb
VELÁZQUEZ TREJO MARÍA CONSUELO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	23-Sep	ZARAZÚA GUTIÉRREZ MARÍA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	20-Oct
VERA ORTIZ FRANCISCO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	19-Oct	ZARRAGA RANGEL ALMA GABRIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	18-Nov
VERA TESILLOS MIRIAN GRACIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	30-Sep	ZAVALA PÉREZ EVARISTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Oct
VILLAGOMEZ PERALTA FROYLÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	18-Nov	ZEPEDA ESPARZA FABIOLA NAYELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	21-Oct
VILLAGÓMEZ JIMÉNEZ IGNACIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Nov	ZEPEDA RODRÍGUEZ ADRIANA LUCERO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	1-Sep
VILLANUEVA HERNÁNDEZ LUIS RENÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	22-Nov	ZÚÑIGA DE JESÚS MARÍA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Oct
VILLEGAS CARRILLO ROSA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN	5-Oct	ZÚÑIGA OLVERA NANCY ERIKA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEMÁTICA	16-Nov
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ACOSTA SIXTO OSVALDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	15-Sep	ACOSTA SIXTO ERIK	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	15-Sep

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
AGUILAR ORTEGA JOSÉ DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	9-Sep	AMARO LÓPEZ YONATAN WILY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	14-Sep
AGUILAR RINCÓN MA. GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep	AMBRÍZ ARAGÓN ELSY ELVIRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Ago
AGUILAR ROCHA ADÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5-Oct	ANAYA HERNÁNDEZ RICARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Sep
ALCÁNTAR MORALES ALONSO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep	ANAYA OLVERA ESTHELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	4-Nov
ALCÁNTAR PÉREZ CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	8-Sep	ÁNGELES GALVÁN DIEGO ARMANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	10-Oct
ALCÁNTARA ALCÁNTARA IVÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Feb	ÁNGELES GALVÁN MARISOL PAULINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	20-Sep
ALCÁNTARA GARCÍA FELIPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	8-Sep	ÁNGELES TREJO MARCELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	13-Sep
ALEGRÍA MAURICIO SARA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Oct	ARAUJO PAZ ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	14-Dic
ALMARÁZ MAYORGA ORALIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep	ARCILA ATANACIO CLAUDIA PALOMA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	16-Dic
ALVARADO ROBLES MIGUEL ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep	ARCINIEGA GALVÁN RICARDO GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	29-Sep
ÁLVAREZ AGUILAR JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	27-Sep	ARCINIEGA MONDRAGÓN MA. GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Sep
ÁLVAREZ BAUTISTA ANGÉLICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	9-Sep	ARCINIEGA OBREGÓN ROSALIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	3-Oct
ÁLVAREZ BAUTISTA CARLOS ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	19-Sep	ARENAS CALLEJAS BERENICE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	15-Dic
ÁLVAREZ CHIAPPINI JOSÉ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	8-Sep	ARGUELLES URIBE TONATIUH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Sep
ÁLVAREZ HIGUERA ERICKA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Sep	ARGÜELLO HERNÁNDEZ JORGE MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Nov
ÁLVAREZ IBARRA ARTURO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	14-Sep	ÁRIAS PÉREZ JAZMÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	9-Sep
ÁLVAREZ OTERO GILBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	26-Ago	ÁRIAS VALDÉZ TANIA YASUKI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	30-Sep
ÁLVAREZ TECOZAUTLA JORGE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep	ARREDONDO GONZÁLEZ SAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	8-Feb

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ARROYO CHÁVEZ VICTOR VENTURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep	CABELLO TECOZAUTLA DAVID ARIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	30-Sep
ARTEAGA FACIO LIZBETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	22-Sep	CABRERA CHÁVEZ ROBERTO CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	9-Sep
ARTEAGA MALDONADO JOSÉ MIGUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	15-Sep	CABRERA MENESES MIGUEL ABRAHAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Nov
ATANACIO PACHECO RAQUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Ene	CABRERA RÍOS JUAN SALVADOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep
ÁVILA GONZÁLEZ GILDARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	20-Sep	CADENA GONZÁLEZ MARIBEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep
ÁVILA HERNÁNDEZ JUAN LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Sep	CALLEJAS BAUTISTA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep
ÁVILA PIÑA MARÍA LIZBETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Sep	CALLEJAS RUÍZ JAZMÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Ago
AYALA CRUZ ROMEO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	28-Sep	CAMACHO ÁVILA ADRIÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	1-Sep
BACA CUATE JESÚS FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	11-Ago	CAMACHO CALLEJAS LORENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	6-Ene
BALTAZAR HERNÁNDEZ ELVIRA JOANNA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	25-Ago	CAMACHO CAÑADA GRISELDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	26-Sep
BALTAZAR LARA NOEMI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	13-Sep	CAMACHO HERNÁNDEZ LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2-Sep
BARBAZÁN VILLARREAL JUANA KARLA AYRAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	30-Sep	CAMACHO MELO YESENIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	22-Sep
BARBOSA RAMOS ARTURO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	27-Sep	CAMACHO SOTELO ROSA MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	9-Sep
BARCENAS TORIBIO JUAN ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	23-Sep	CAMARGO VICTORIA AMARANTA TONANTZIN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	7-Sep
BARRERA ROMERO MAGDALENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	22-Sep	CANO MÉNDEZ ANGÉLICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep
BECERRA CONTRERAS JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	29-Sep	CANTÚ ESTRADA OSCAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct
BERNABÉ MARTÍNEZ LISANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Oct	CÁRDENAS FLORES EDGAR ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	8-Sep
BERNALDEZ SORIA ALMA BERTHA YADIRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep	CASTILLO GONZÁLEZ NORMA ERIKA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Oct



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
CASTILLO IRINEO MARIBEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	9-Sep	CHÁVEZ MÁRQUEZ XOCHIQUETZAL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	31-Ago
CASTILLO PATIÑO JUAN JOSÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Dic	CHÁVEZ OLGUÍN GONZALO DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	30-Ago
CERVANTES CHÁVEZ MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	5-Sep	CHÁVEZ ZÚÑIGA SANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Sep
CLAUSTRO ZAMORA SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	19-Ago	DAMÁZO GASPAR JOSÉ DE JESÚS JONATHAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	22-Sep
COELLAR BETANCOURT MARÍA DE LA PAZ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep	DE JESÚS GONZÁLEZ VICTOR HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	26-Ago
CORNELIO LÓPEZ SIMÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	29-Ago	DE LEÓN ESCAMILLA OMAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	18-Feb
CORREA GARCÍA JONATHAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	6-Oct	DE LEÓN RIVERA MIRIAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	17-Ago
CORTÉS VELÁZQUEZ JUAN DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	6-Oct	DE SANTIAGO GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Sep
CRUZ ÁNGELES FILEMÓN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	9-Mar	DE VICENTE PRADO JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	15-Sep
CRUZ BARCENAS IVÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Ago	DORADO ÁLVAREZ GLORIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Sep
CRUZ ESTRELLA SELENE MARIBEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct	DURÁN MARTÍNEZ JUAN LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	14-Sep
CRUZ MORALES CARLOS ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep	DURÁN MEJÍA RUTH ARELY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Sep
CRUZ MUÑOZ ESTHER JESSICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	17-Oct	ELÍAS MIRANDA ANA ISABEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Sep
CRUZ VALENCIA YOVANIC	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	17-Mar	ELIZONDO ARGUELLO FÉLIX	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	29-Sep
CRUZ VALERIO EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	22-Sep	ESCOBAR COVARRUBIAS MARÍA DE LOS ÁNGELES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	26-Ago
CUEVAS AMARO BLANCA JEANNETTE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Sep	ESCUDERO GALINDO MÓNICA PAMELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Sep
CHÁVEZ CORREA ANAHÍ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Ago	ESPIÑOZA HERNÁNDEZ VICTORIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Sep
CHÁVEZ HERNÁNDEZ KARINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Oct	ESQUIVEL ALCÁNTARA EDGAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	15-Dic



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
ESQUIVEL OLVERA MA. DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	15-Dic	GARCÍA ROSALES MARTÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep
ESTRADA CHICO JOSÉ MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	31-Ago	GARCÍA RUÍZ ISABEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	15-Sep
FERNÁNDEZ CARAMAYA LEONEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Oct	GARCÍA VILLEGAS HILDA GABRIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	9-Sep
FERNÁNDEZ DE LARA VILLEGAS VERÓNICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	26-Sep	GARCÍA ZÚÑIGA LIDIA EMMA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	30-Sep
FLORENTINO GARCÍA ALVARO GUILLERMO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	29-Sep	GARDUÑO HERNÁNDEZ OMAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	29-Sep
FLORES CORTÉZ RENÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	10-Oct	GARRIDO HERNÁNDEZ GRISELDA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	13-Sep
FLORES GARFIAS MARCO ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	6-Oct	GIL NORIEGA MARÍA ANGÉLICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2-Sep
FUENTES RUÍZ LUIS ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	27-Sep	GÓMEZ BARCENAS EFRAÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	29-Sep
GARAY MÉNDEZ EDIT	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	12-Sep	GÓMEZ CHAVERO LEONEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	26-Ene
GARCÍA BARRÓN JESÚS EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	15-Sep	GONZÁLEZ ÁVILA LEONARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	20-Sep
GARCÍA CAMACHO EZEQUIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Sep	GONZÁLEZ BARRADAS DIANA EDITH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	19-Sep
GARCÍA CORREA MARÍA DEL PILAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	31-Ago	GONZÁLEZ LARA ROSA MAGDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep
GARCÍA CRUZ ESMERALDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	24-Ene	GONZÁLEZ MARTÍNEZ JULIÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct
GARCÍA GONZÁLEZ HÉCTOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	18-Nov	GONZÁLEZ MORA PERLA AMÉRICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	11-Nov
GARCÍA LÓPEZ GREGORIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Ene	GONZÁLEZ ORDÓÑEZ SERGIO ARMANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	6-Oct
GARCÍA LUGO ABIGAIL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	12-Ago	GRIMALDI VÁZQUEZ MARÍA DEL ROSARIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Oct
GARCÍA NAVARRETE LIDIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	8-Ago	GUDIÑO PAULÍN MIRIAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	16-Feb
GARCÍA RAMÍREZ MARGARITA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	6-Oct	GUERRERO CUATE MARI NELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	7-Sep

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GUERRERO DÍAZ EFRÉN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	12-Dic	HERNÁNDEZ OLVERA ALFONSO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	5-Sep
GUERRERO GARCÍA MILITZA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	31-Oct	HERNÁNDEZ RAMÍREZ FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep
GUERRERO HERNÁNDEZ CRISOFORO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	24-Oct	HERNÁNDEZ RUÍZ DIANA OSIRIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	11-Nov
GUERRERO MADRIGAL RITA JUDITH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-May	HERNÁNDEZ VÁZQUEZ ANABEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	10-Feb
GUILLÉN PANIAGUA NAYELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	11-Nov	HERRERA ALMARÁZ MARÍA DANIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Sep
HERNÁNDEZ AGUILAR VICTOR HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	8-Sep	HUERTA RESÉNDIZ JUAN ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Ago
HERNÁNDEZ ARTEAGA LUCÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Oct	HURTADO RESÉNDIZ LUIS ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	21-Sep
HERNÁNDEZ CALIXTO JANNET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep	IBARRA RUFINO ROSARIO DEL PILAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep
HERNÁNDEZ CRUCES IGNACIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	14-Sep	INÉZ ALEGRÍA MARIO ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	15-Sep
HERNÁNDEZ CRUZ CECILIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	16-Nov	JARAMILLO DE JESÚS FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Sep
HERNÁNDEZ CHAVERO JOSÉ LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	6-Oct	JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIBEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	22-Sep
HERNÁNDEZ ESTRELLA LEONEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Sep	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ CHRISTIAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	8-Sep
HERNÁNDEZ FLORES SAMANTHA YUNUEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	13-Sep	JIMÉNEZ PICHARDO JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	18-Ago
HERNÁNDEZ GUDIÑO MARÍA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Ago	LAGUNA ROSALES ARIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DANIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Ago	LEDESMA VELÁZQUEZ SENOBIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	15-Sep
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Ago	LEÓN MARTÍNEZ SERGIO EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Dic
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ALMA SUSANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	30-Sep	LICÓN OLVERA MARIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	20-Sep
HERNÁNDEZ LIRA ANDRÉS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	30-Sep	LINARES MARTÍNEZ JUAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Sep

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
LIRA RESÉNDIZ JUAN MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	30-Sep	MARTÍNEZ LUNA MARÍA JUANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	19-Sep
LOA PERRUSQUÍA HÉCTOR ALONSO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	15-Sep	MARTÍNEZ MARTÍNEZ ELEAZAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	3-Nov
LOMA VALERIO HORTENSIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	12-Ago	MARTÍNEZ MUÑOZ PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	7-Sep
LÓPEZ CHÁVEZ CLAUDIA DANIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep	MARTÍNEZ NOGUÉZ ERIK	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	8-Sep
LUCIO GARCÍA YANET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	8-Sep	MARTÍNEZ OLVERA GUSTAVO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	9-Sep
LUCIO MIGUEL LUISA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Sep	MARTÍNEZ PAZ GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Sep
MALDONADO MORALES JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	8-Sep	MARTÍNEZ PAZ JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	5-Ago
MANCILLA ÁLVAREZ RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	12-Sep	MARTÍNEZ PONCIANA LIDIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	30-Sep
MANCILLA LÓPEZ KARLOS IVÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	24-Feb	MARTÍNEZ RIVAS DOLORES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Oct
MANUEL LARA JASSIEL OSWALDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	7-Sep	MARTÍNEZ ZAMUDIO DIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	2-Sep
MÁRQUEZ ROMERO ROSA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	26-Sep	MATUS GARCÍA GERARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	1-Feb
MARTÍNEZ ALMARÁZ JUAN DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	14-Abr	MAURICIO MANRÍQUEZ MARYCARMEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	29-Ago
MARTÍNEZ ÁLVAREZ JORGE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Sep	MAURICIO MÉNDEZ SAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	27-Ago
MARTÍNEZ ÁNGELES ERIKA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	14-Sep	MEJÍA BALDOVINO LORENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	14-Feb
MARTÍNEZ BADILLO ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	11-Nov	MEJÍA RESÉNDIZ JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep
MARTÍNEZ CRUZ VANESSA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	30-Sep	MEJÍA ROSAS ARACELI JAZMÍN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	18-Ago
MARTÍNEZ DOMANDHA LUCÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep	MÉNDEZ ZAMARRONI SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep
MARTÍNEZ GARCÍA MARÍA MIRIAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	18-Ago	MENDOZA CANO JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	30-Ago

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
MENDOZA ESTEBAN SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	22-Sep	MORÁN VEGA FELIPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	6-Oct
MENDOZA HERNÁNDEZ ADRIÁN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	8-Sep	MORENO PÉREZ PRAXEDES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	18-Oct
MENDOZA MARTÍNEZ MA. GUADALUPE VIRIDIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Sep	MORENO TREJO ROBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep
MENDOZA RODRÍGUEZ ALEJANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	25-Nov	MORENO VILLAFUERTE ROSALBA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	13-Sep
MENDOZA SILVESTRE SILVIA ITZEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Ene	MUÑOZ RAMÍREZ MARICELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Sep
MENDOZA VALENCIA ESPERANZA SOCORRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	3-Oct	NAVARRETE FLORES NALLELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	5-Sep
MENDOZA VELÁZQUEZ JOSÉ MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	19-Sep	NAVARRETE GÓMEZ CINTHIA PALOMA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	6-Oct
MIGUEL FRANCISCO VIRGINIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Sep	NIETO ORDÓÑEZ IGNACIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	28-Sep
MIRANDA MEJÍA ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Oct	NIETO OSORNIO SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	11-Mar
MONROY LÓPEZ ROBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	6-Ene	NIETO UGALDE MA. DEL ROCÍO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	15-Sep
MONTES RINCÓN MA. GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep	NIEVES CABRERA JOSÉ FRANCISCO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	16-Dic
MONTIEL CASTILLO OSCAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Feb	NOLASCO ÁRIAS XOCHITL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	20-Sep
MONTOYA DOMÍNGUEZ ELIZABETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	14-Sep	NOLASCO GARAY TOMÁS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	26-Ene
MORA JARAL CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	31-Ago	NUEVO ALVARADO MA. GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep
MORA PIÑA LUCERO ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Ene	OCHOA CRUZ SANDRA VICTORIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Sep
MORALES MÁRQUEZ EMILIO ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Oct	OCHOA TREJO MIGUEL ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep
MORALES UGALDE EVERT	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Ene	OLGUÍN JUÁREZ ÁNGELLY FABIOLA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep
MORÁN SIXTO JORGE LUIS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	27-Ene	OLVERA PÉREZ JESÚS SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	21-Ene

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
OLVERA VEGA MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	18-Ene	PERALTA CRUZ DIANA NALLELY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	14-Sep
ORDAZ MIRANDA MA. DE JESÚS ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	15-Dic	PERALTA GÓMEZ SULEM VIRIDIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Sep
OROZCO RUÍZ GABRIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	16-Dic	PERALTA GÓMEZ ELVIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	10-Feb
ORTEGA MIRANDA ROCÍO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	9-Sep	PÉREZ BALDERAS FERNANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	24-Oct
ORTÍZ OLVERA BARBARA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	22-Sep	PÉREZ BARRÓN JESSICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	22-Nov
ORTÍZ SORIA NADIA YESENIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	18-Ago	PÉREZ BRAVO JUANA MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	18-Ago
OSORNIO BRAVO ROSA ISELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	26-Sep	PÉREZ CABELLO MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	20-Sep
OSORNIO GONZÁLEZ NAYELI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	13-Sep	PÉREZ GONZÁLEZ MARÍA ELENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	31-Ago
OSORNIO IBARRA ARMANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	13-Oct	PÉREZ OCHOA MA. ESTHER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	25-Oct
OSORNIO SÁNCHEZ ISAAI	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Nov	PÉREZ OLVERA CATALINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	12-Sep
OSORNIO SÁNCHEZ JOHONATAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	21-Nov	PÉREZ PERUSQUIA MÓNICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	9-Sep
PACHECO GALVÁN CARLOS ALBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Nov	PÉREZ UGALDE ANA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	19-Sep
PÁJARO ANAYA MARÍA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	31-Ago	QUINTANAR CAMACHO KAREN DANIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	17-Nov
PAREDES MALDONADO LAURA ANGÉLICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Sep	QUINTANAR RANGÉL JANETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	15-Sep
PAULÍN ARTEAGA JANNET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	14-Sep	RAMÍREZ BAUTISTA ESMERALDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	10-Oct
PAULINO ÁNGELES JOSÉ GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	7-Oct	RAMÍREZ MARTÍNEZ MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	17-Oct
PEÑA GÓMEZ ADRIANA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep	RAMÍREZ NANDHO CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	28-Ene
PEÑA SOTO ELÍAS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	29-Sep	RAMÍREZ OSORNIO CAROLINA ALICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	15-Sep

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
RAMÍREZ ROSALIO VIANEY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Sep	RODRÍGUEZ ROBLES ULISES RICARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	6-May
RAMÍREZ URQUIZA JAVIER	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Nov	ROJAS CALIXTO DANA IVONNE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Ago
RANGÉL GÓMEZ JOSÉ MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	3-Oct	ROJO SUÁREZ LUCILA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	17-Ago
REAL BANDA AZUCENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	10-Ene	ROMERO ARTEAGA MARÍA MICAELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	10-Feb
RESÉNDIZ ALEGRÍA MARÍA ISABEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	14-Oct	ROMERO ESQUIVEL LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	17-Ago
RESÉNDIZ CAMACHO JOSÉ GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	19-Sep	ROMERO ESQUIVEL YESENIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	17-Ago
RESÉNDIZ CAMACHO ANGÉLICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	15-Sep	ROMERO GÓMEZ JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	7-Oct
RESÉNDIZ GÓMEZ MARICRUZ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep	ROMERO MEZA ANA CRISTINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	14-Sep
RESÉNDIZ GONZÁLEZ CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	30-Sep	ROMERO PICHARDO SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	6-Oct
RESÉNDIZ GUTIÉRREZ GRICELDA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	8-Sep	ROMERO RÍOS MARÍA JANET	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	21-Sep
RESÉNDIZ OLVERA ALMA SOLEDAD	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Sep	ROMERO SOLACHE SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	23-Sep
REYES RODRÍGUEZ FELIPE DE JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	13-Sep	RONQUILLO AGUILLÓN HORACIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	23-Sep
RIVERA PÉREZ JOSÉ MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	29-Sep	RONQUILLO MORENO MARCELO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	3-Nov
RODRÍGUEZ GARCÍA ERICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	6-Oct	ROSALES SALINAS YULIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep
RODRÍGUEZ GARCÍA MARTHA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	7-Oct	RUÍZ ESTRELLA SANDRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	24-Ago
RODRÍGUEZ LIZARDI LUIS ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	28-Ene	RUÍZ MARTÍNEZ MARÍA TRINIDAD	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Sep
RODRÍGUEZ ORDAZ NATHALY	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	10-Ene	RUÍZ MORA MANUEL ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	22-Sep
RODRÍGUEZ PÉREZ GABRIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	26-Oct	RUÍZ URIBE MARY CARMEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	9-Sep



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
SALDAÑA MENDOZA JOSÉ EMMANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	29-Sep	TAPIA SALDAÑA ISRAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	4-Feb
SÁNCHEZ PACHECO JOSÉ ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	30-Sep	TEJEIDA BOTELLO MISRAYN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	29-Sep
SÁNCHEZ PÉREZ JUAN PABLO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	3-Oct	TÉLLEZ GIL RICARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	14-Oct
SÁNCHEZ SANTIAGO SONIA EUGENIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	7-Oct	TENORIO URIBE MARCOS FELIPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	14-Sep
SANJUANERO HERNÁNDEZ PLUVIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	31-Oct	TOVAR LARA JUAN CARLOS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	31-Ago
SANTAMARÍA PIÑA JOSÉ JESÚS	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	7-Oct	TREJO MARTÍNEZ ARTURO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	1-Mar
SANTIAGO SANTIAGO PRISMA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	10-Oct	TREJO TORRES LUIS HÉCTOR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	21-Ene
SANTOS COLÍN VIRGINIA ITZEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	25-Ago	UGALDE CORTÉS HUGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	22-Sep
SERRANO MEDINA LEONEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	25-Nov	UGALDE MONTER MARÍA DE LA LUZ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Ene
SERRANO RUÍZ MIRELL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	28-Sep	UGALDE NIETO MIRIAM	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	14-Sep
SINECIO BOCANEGRA ISAAC	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	22-Nov	UGALDE ORDAZ MARGARITA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	9-Sep
SINECIO RAMÍREZ MA. DOLORES ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	22-Sep	UGALDE UGALDE MIGUEL ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	14-Sep
SIXTOS ATANASIO SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	2-Sep	URBANO RAMÍREZ VICTOR MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	22-Sep
SOLÍS GERARDO ARMANDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	1-Sep	URIBE BASURTO MARIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	23-Sep
SOLORIO CANIZAL FELIPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	30-Ago	URIBE MEJÍA SIMÓN URIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	29-Sep
SOLORIO MARTÍNEZ SERGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	30-Sep	URIBE SÁNCHEZ JULIO CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	15-Sep
SORIA RONQUILLO MA. BIBIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	6-Sep	VALDÉZ GARCÍA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	20-Sep
SOTO OROZCO ALFONSO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	7-Oct	VALENCIA ARAGÓN IRMA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	8-Sep

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO  
(CONTINUACIÓN)**

NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
VALENCIA GONZÁLEZ RODOLFO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	25-Ago	VILLA CÁSAZ LILIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	21-Sep
VALENCIA GONZÁLEZ MARÍA DE LA CRUZ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	11-Ago	VILLANUEVA ESTRADA CLAUDIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	31-Ago
VALENCIA RAMÍREZ CRISTIAN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	6-Oct	VILLEGAS BASALDÚA ANA LAURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	26-Sep
VALENCIA RAMÍREZ DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	19-Ago	YÁÑEZ LÓPEZ ALFREDO CÉSAR	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	30-Ago
VALENTE PÁEZ MARÍA MIGUELINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	30-Sep	YÁÑEZ RUÍZ JOSÉ MANUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	4-Oct
VARGAS VILCHIS MARÍA LUISA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	17-Feb	ZAMORA MONTAÑO SANTIAGO RAÚL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	30-Sep
VÁZQUEZ DE VICENTE ALEJANDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	2-Sep	ZEPEDA RODRÍGUEZ MARÍA MÓNICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	14-Sep
VEGA HERNÁNDEZ ERNESTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	17-Jun	ZÚÑIGA ARCILA MARÍA ELENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	4-Nov
VEGA OLVERA NORMA ANGÉLICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Sep	ZÚÑIGA TÉLLEZ ERIK	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	7-Sep
VEGA OLVERA MARÍA PATRICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	21-Oct	ALVARADO MARTÍNEZ MARÍA DE LA LUZ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	19-Sep
VEGA PIÑA GABRIELA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	18-Ago	CÁRDENAS MEDINA ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	5-Oct
VEGA RINCÓN LEONEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	29-Sep	CASTAÑEDA FLORES GUSTAVO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	14-Sep
VEGA ROJO ISIDRO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	13-Oct	COSME HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	26-Sep
VELÁZQUEZ GAYTÁN ERIKA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	9-Sep	CRUZ ZÚÑIGA LETICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	12-Sep
VELÁZQUEZ TOVAR LORENA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	5-Sep	DE SANTIAGO CASIANO ROGELIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	5-Oct
VERDE OLVERA RODRIGO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	29-Sep	ESTRELLA ROSALES BLANCA ROSA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	6-Oct
VICTORIANO TAPIA UZIEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	26-Ene	EZQUIVEL RAMÍREZ MARÍA DE LOS ÁNGELES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	14-Sep
VIEYRA SAUCEDO VICTOR JOEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN	15-Nov	FLORES HERNÁNDEZ OLIVIA EDITH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	13-Sep



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO (CONTINUACIÓN)					
NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA TITULACIÓN
GARCÍA LOREDO ELVIRA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	30-Sep	MORADO ORDUÑA DULCE MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	4-Oct
GODINEZ GONZÁLEZ ERIC EMIGDIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	6-Oct	MUÑOZ BENÍTEZ MATILDE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	28-Sep
GODOY MARTÍNEZ JUANITA ADRIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	6-Oct	MUÑOZ OLVERA IRENÉ	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	4-Oct
GONZÁLEZ COVARRUBIAS NEREYDA LIZBETH	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	13-Sep	MUÑOZ PALACIOS GESICA NIEVES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	30-Sep
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MA. DEL CARMEN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	29-Sep	OLVERA SOTO MA. YULIANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	26-Sep
GONZÁLEZ JIMÉNEZ ISRAEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	13-Sep	ORTÍZ GARCÍA MARÍA ANTONIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	22-Sep
HERNÁNDEZ CHÁVEZ FLOR MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	22-Sep	PALACIOS GARCÍA VERÓNICA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	12-Sep
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EDUARDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	13-Sep	PAT OSORIO MARÍA GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	22-Sep
HERNÁNDEZ TELLO REYNALDO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	28-Sep	PONCE LÓPEZ YECENIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	13-Sep
LEDESMA RIVERA MIGUEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	3-Oct	RENDÓN GARCÍA VIANCA SUSANA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	6-Oct
LEMUS CABRERA ROGELIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	3-Oct	ROMERO VEGA JUAN PABLO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	3-Oct
LOREDO GARCÍA MARÍA DEL REFUGIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	19-Sep	SALINAS BENÍTEZ MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	13-Sep
MALDONADO CERVANTES MARIBEL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	13-Sep	SÁNCHEZ ÁVILA ANTONIO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	13-Sep
MARÍN MARTÍNEZ MA. DE LOS ÁNGELES DALIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	27-Sep	SÁNCHEZ CASTILLO GUADALUPE	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	22-Sep
MÉNDEZ VELÁZQUEZ MA. DOLORES	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	26-Sep	VELÁZQUEZ YÁÑEZ CAROLINA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	29-Sep
MÉNDEZ ZEPEDA ABIGAIL	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	4-Oct	VILLEDA CHÁVEZ LETICIA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	13-Sep
MONSIVAIS VILLASANA ROBERTO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	28-Sep	ZEPEDA ÁLVAREZ MARÍA EVELIN	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ÁREA ECOTURISMO	23-Sep
MONTES RESÉNDIZ ANA MARÍA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMERCIALIZACIÓN ÁREA DESARROLLO DE NEGOCIOS	14-Sep			

Santiago de Querétaro, Qro., 28 de enero de 2006.

**ATENTAMENTE,****“QUERÉTARO ES MEJOR”****LIC. ARTURO DURÁN RICO****ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES**

Rúbrica

# GOBIERNO MUNICIPAL

**EL CIUDADANO LICENCIADO ANTONIO JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 20 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO,**

## CERTIFICA

Que en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de noviembre de dos mil cinco, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Acuerdo relativo al Acuerdo que revoca y modifica el Acuerdo de fecha 10 de mayo de 2005, relativo a la Autorización de Venta de dos predios municipales ubicados en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificados como Lote B-3 y una fracción del Lote B-4 con superficie total de 19,213.19 m<sup>2</sup>, así como el Lote B-5 con superficie de 8,168.43 m<sup>2</sup>, el cual señala textualmente:

**“ . . . CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y V INCISOS B), D), F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 79 Y 88 INCISOS B), D), F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO ARTEAGA; 9°, FRACCIONES II, X Y XI DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS; 2117, 2118 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 38 FRACCIÓN II, 81, 94 FRACCIÓN IV, 98, 100 Y 101 DE LA LEY PARA LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 8 FRACCIONES I Y II, 9 FRACCIÓN V, 11, 15 Y 25 DEL REGLAMENTO DE BIENES PATRIMONIO DEL MUNICIPIO; 25, 28 Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO, Y**

## CONSIDERANDO

1. Que corresponde al H. Ayuntamiento resolver lo relativo a la revocación y modificación del Acuerdo de Cabildo de fecha 10 de mayo de 2005, relativo a la autorización de venta de dos predios

municipales ubicados en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificados como Lote B-3 y una fracción del Lote B-4 con superficie total de 19,213.19 m<sup>2</sup>, así como el Lote B-5 con superficie de 8,168.43 m<sup>2</sup>.

2. Mediante el Acuerdo de Cabildo mencionado en el punto anterior, se autorizó la venta de dos predios municipales ubicados en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificados como Lote B-3 y una fracción del Lote B-4 con superficie total de 19,213.19 m<sup>2</sup>, así como el Lote B-5 con superficie de 8,168.43 m<sup>2</sup>, el cual obra en el expediente 144/DAI/04, radicado en la Secretaría del Ayuntamiento.

3. Durante la actual administración municipal, se ha buscado una mayor capacidad para dar respuesta a las demandas directas de la sociedad, y ampliar la infraestructura básica, vivienda y servicios buscando el mismo Municipio de Querétaro abastecer y contar con las reservas territoriales para cumplir con dicho objetivo, dando así una mejor atención a sus habitantes.

4. En fecha 11 de octubre de 2005, la LIV Legislatura del Estado, recibió el expediente para estudio y aprobación correspondiente a la Iniciativa de desincorporación de los lotes mencionados en el Considerando 2 del presente acuerdo, en tal sentido se deberá solicitar la devolución del mismo para su posterior remisión con las adecuaciones pertinentes.

5. Por lo que desprendiéndose de las observaciones realizadas, es necesario realizar las modificaciones pertinentes al Acuerdo de Cabildo de fecha 10 de mayo de 2005, toda vez que es necesario determinar el único predio susceptible de enajenación propiedad municipal, derivado de la necesidad de contar con reservas territoriales adecuadas en el Municipio de Querétaro, con la finalidad de atender las diversas necesidades de la sociedad, siendo dichas modificaciones las siguientes:

### 5.1 El Considerando 1 dice:

**“ . . . 1. Que corresponde al H. Ayuntamiento resolver lo relativo a la autorización de venta de dos predios muni-**

cipales ubicados en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificados como Lote B-3 y una fracción del Lote B-4 con superficie total de 19,213.19 m<sup>2</sup>, así como el Lote B-5 con superficie de 8,168.43 m<sup>2</sup>. . .”.

**5.2** El Considerando 1 **debe decir:**

1. Que corresponde al H. Ayuntamiento resolver lo relativo a la autorización de venta de un predio municipal ubicado en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificado como el Lote B-5 con superficie de 8,168.43 m<sup>2</sup>.

**5.3** El Resolutivo Primero **dice:**

“ . . . **PRIMERO.** Se autoriza la venta de dos predios municipales ubicados en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificados como Lote B-3 y una fracción del Lote B-4 con superficie total de 19,213.19 m<sup>2</sup>, así como el Lote B-5 con superficie de 8,168.43 m<sup>2</sup>, con las medidas y colindancias establecidas en los Considerandos 3.4 y 5.3 respectivamente.

Lo anterior con el objeto de que el Municipio de Querétaro cuente con mayores recursos económicos que permitan satisfacer las necesidades de la población y tener así una mejor calidad de vida; asimismo en base a que el Municipio cuenta con una superficie para equipamiento urbano de 70,391.73 m<sup>2</sup> en la zona de influencia de los predios en comento, la cual se encuentra integrada físicamente, con lo que se garantiza la dotación del equipamiento a nivel de subcentro urbano requerido en la zona. Además de que al no estar integrado dentro de un fraccionamiento dichos predios, y estar en una zona con desarrollo de vivienda tipo residencial, no se afecta el equipamiento básico de los fraccionamientos colindantes. . .”

**5.4** El Resolutivo Primero **debe decir:**

**PRIMERO.** Se autoriza la venta de un predio municipal ubicado en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificado como Lote B-5 con superficie de 8,168.43 m<sup>2</sup>, con las medidas y colindancias establecidas en el Considerando 5.3 respectivamente.

Lo anterior con el objeto de que el Municipio de Querétaro cuente con mayores recursos económicos que permitan satisfacer las necesidades de la población y tener así una mejor calidad de vida; asimismo en base a que el Municipio cuenta con una superficie para equipamiento urbano de 70,391.73 m<sup>2</sup> en la zona de influencia del predio en comento, la cual se encuentra integrada físicamente, con lo que se garantiza la dotación del equipamiento a nivel de subcentro urbano requerido en la zona. Además de que al no estar integrado dentro de un fraccionamiento dicho predio, y estar en una zona con desarrollo de vivienda tipo residencial, no se afecta el equipamiento básico de los fraccionamientos colindantes.

**5.5** El Resolutivo Segundo **dice:**

“...**SEGUNDO.** Para fijar el monto de las ventas referidas en el resolutivo anterior, se tomará como precio base los avalúos establecidos en los Considerandos 7 y 8 del presente Acuerdo...”

**5.6** El Resolutivo Segundo **debe decir:**

**SEGUNDO.** Para fijar el monto de la venta referida en el resolutivo anterior, se tomará como precio base el avalúo establecido en el 8 del presente Acuerdo.

**6.** Es necesario revocar los considerandos 3, 4. y 7, así como sus sub-incisos correspondientes del Acuerdo aprobado el día 10 de mayo de 2005, siendo dichas revocaciones las siguientes:

**6.1** El Considerando 3 **dice:**

“...3. Con fecha 05 de enero de 2005, se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento, estudio técnico con número de folio 003/05, suscrito por el Arq. Raúl Ruíz Barrón, Director de Desarrollo Urbano Municipal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, referente a la venta del predio municipal ubicado en el Boulevard Universitario Lote B-3, en la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, del cual se desprende lo siguiente:

**3.1.** Se justifica la propiedad del Lote B-3 mediante escritura pública número 12,160 de fecha 30 de septiembre de 1996, emitida por el Lic. Santos Jesús Martínez Reséndiz, Notario Público Titular número 20 de la demarcación notarial de Querétaro, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado bajo el Folio Real número 52110/1 de fecha 30 de junio de 1997, en la que Bienes Raíces Juriquilla, S.A. de C. V., transmite al Municipio de Querétaro un predio con superficie de 18,141.71 m<sup>2</sup> para equipamiento urbano en la zona denominada Jurica Real Convento, por concepto de la autorización para llevar a cabo el Fraccionamiento Jurica La Cañada, Delegación Santa Rosa Jáuregui.

**3.2.** Se hace notar que en virtud de los ajustes de medidas y superficies del Lote B-4 colindante al predio en estudio, del que mediante Acuerdo de Cabildo en Sesión de fecha 26 de septiembre de 2003, se autorizó la permuta de una fracción con superficie de 9,400.00 m<sup>2</sup>, la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal expidió la licencia 2004/498 de fecha 10 de diciembre de 2004, en la que se autorizó la subdivisión de dicho lote en tres fracciones, la fracción con superficie de 1,071.48 m<sup>2</sup> se fusionó al Lote B-3 mediante la licencia 2004/499 del 10 de diciembre de 2004.

**3.3.** Se justifica la propiedad del Lote B-4, mediante la escritura pública número 12,161 de fecha 30 de septiem-

bre de 1996, emitida por el Lic. Santos Jesús Martínez Reséndiz, Notario Público Titular número 20 de la demarcación notarial de Querétaro, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo el folio real 52121/1 de fecha 30 de junio de 1997, en la que Bienes Raíces Juriquilla, S. A. de C. V., transmite al Municipio de Querétaro un predio con superficie de 18,141.71 m<sup>2</sup> para equipamiento urbano en la zona denominada Jurica Real Convento, por concepto de la autorización para llevar a cabo el Fraccionamiento Jurica Tolimán, Delegación Santa Rosa Jáuregui.

**3.4.** En base a lo anterior el predio municipal actualmente conforma una unidad con superficie de 19,213.19 m<sup>2</sup>, de las que una fracción con superficie de 18,141.71 m<sup>2</sup> corresponde al Lote B-3 y el resto con superficie de 1,071.48 m<sup>2</sup> a una fracción del Lote B-4 y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte en 201.55 metros con resto del Lote B-4 (fracción dividida);
- Al Sur en 250.16 metros con Lote B-2 y pancupe de 4.52 metros;
- Al Oriente en 109.34 metros con propiedad vecina, y
- Al Poniente en 66.65 metros con Boulevard Universitario.

**3.5.** Revisado el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Santa Rosa Jáuregui, documento técnico jurídico de planeación urbana aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo del día 14 de septiembre de 1999 y publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga” el día 21 de febrero de 2003, señala que los predios ubicados en el Boulevard Universitario Lotes B-3 y B-4 en la zona conocida como Jurica Real Convento, forman parte de la estructura urbana destinada para equipamiento urbano en la modalidad de subcentro urbano y sobre vialidad secundaria urbana.

**3.6.** La tabla de normatividad de usos de suelo del plan de desarrollo urbano referido señala que, en un subcentro urbano son permitidos entre otros los siguientes usos de suelo: conjuntos habitacionales plurifamiliares, equipamiento de educación básica, media y superior, museos, archivos, bibliotecas, servicios de salud y asistencia, comercio, centrales de correos y telefonía, estacionamientos públicos y privados, auditorios, teatros, cines, plazas, jardines y parques de barrio, centros comunitarios, canchas deportivas, agencias funerarias, centrales de bomberos y oficinas privadas y de gobierno.

**3.7.** Personal técnico de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal llevó a cabo visita de inspección a los predios en estudio, encontrando que los lotes se encuentran en breña sin construcción alguna en su interior, colindando al Norte con un templo construido en una fracción del Lote B-4 y al Sur con el Lote B-2, el cual está destinado para equipamiento urbano. La zona cuenta con infraestructura urbana adecuada para los usos de suelo mencionados en el considerando anterior y asimismo, la vialidad de acceso se encuentra en buen estado con pavimento de concreto.

Actualmente se están desarrollando en la zona diversos Fraccionamientos (La Solana II, Alta Vista Juriquilla, Punta Juriquilla, Privada Juriquilla, etc), los cuales cuentan con áreas para equipamiento urbano en su interior.

**3.8.** El Municipio garantiza la dotación para equipamiento urbano en la zona, mediante los destinados para subcentro urbano que se señalan a continuación:

- A. Fracción del Lote B-4 con superficie de 4,000.00 m<sup>2</sup>, destinado para un templo;
- B. Lote B-1 con superficie de 31,189.02.00 m<sup>2</sup>

destinado para parque urbano (Parque La Lagartija);

- C. Lote B-2 con superficie de 24,554.41 m<sup>2</sup> sin asignación de uso de suelo actualmente, y
- D. Área de donación del Fraccionamiento Punta Juriquilla con superficie de 14,648.30 m<sup>2</sup>, sin asignación de uso de suelo actualmente.

De lo anterior, los Lotes B-1, B-2 así como el área de equipamiento del Fraccionamiento Punta Juriquilla son predios colindantes que en conjunto forman una unidad con superficie de 70,391.73 m<sup>2</sup>, por lo que su desarrollo para la dotación de equipamiento urbano que se requiera en el futuro en la zona se recomienda realizarlo de manera integral, por lo que se deberán conservar por parte del Municipio.

## 6.2 El Considerando 4 dice:

"...4. Derivado de lo mencionado en los considerandos anteriores, la Dirección de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal emitió el siguiente:

Dictamen Técnico:

Habiendo realizado los estudios técnicos correspondientes, la Secretaría de Desarrollo Sustentable considera viable la propuesta de venta del predio municipal ubicado en el Boulevard Universitario conformado por el Lote B-3 y una fracción del Lote B-4, en la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Municipal Santa Rosa Jáuregui Querétaro, con superficie total de 19,213.19 m<sup>2</sup>.

Lo anterior con el objeto de que el Municipio cuente con mayores recursos

económicos que permitan la adquisición de reservas territoriales y/o la habilitación de áreas de equipamiento urbano, así como en base a que el Municipio cuenta con una superficie para equipamiento urbano de 70,391.73 m<sup>2</sup> en la zona de influencia del predio en estudio, la cual se encuentra integrada físicamente, con lo que se garantiza la dotación del equipamiento a nivel de subcentro urbano requerido en la zona. Asimismo, al no estar integrado dentro de un fraccionamiento dicho predio, y estar en una zona con desarrollo de vivienda tipo residencial, no se afecta el equipamiento básico de los fraccionamientos colindantes.

En cuanto al uso de suelo del predio, este deberá ser congruente con los usos de equipamiento urbano a nivel de subcentro urbano (vivienda, educación elemental, media y superior, comercio, equipamiento de salud, etc.), haciendo notar que de destinarse para uso habitacional, la densidad de población máxima del predio deberá ser de 200 hab/ha, para el desarrollo de vivienda de tipo residencial media, homologando con la densidad de población establecida prevista en los fraccionamientos colindantes (Privada Juriquilla, Jurica Tolimán y el Condominio La Solana).

En virtud de tratarse de un predio de dominio público y como tal estar considerado en el inventario de bienes inmuebles del Municipio, se deberá someter a la Legislatura del Estado la desafectación de dominio público a dominio privado, a fin de estar en posibilidad de efectuar la venta del predio en estudio.

### 6.3 El Considerando 7 dice:

"...7. En fecha 31 de enero de 2005, se elaboró avalúo por parte del perito valuador M. en C. Ing. Eulogio Perera Calero, respecto del predio ubicado en Boulevard Universitario sin número del Fraccionamiento Jurica Real Convento, con superficie de 19,213.19 m<sup>2</sup>, para el cual estima como valor

comercial de dicho predio la cantidad de \$ 11,682,000.00 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

7. Con fecha 17 de noviembre de 2005, mediante oficio SAY/DAC/7636/05, se remitió al Lic. Armando Rivera Castillejos, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, copia del proyecto del presente Acuerdo, para estudio y análisis correspondiente en dicha Comisión. . .".

Por lo anterior, el H. Ayuntamiento de Querétaro, en el Punto Quinto, Apartado III, Inciso a), del Acta, aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

### ACUERDO

" . . . PRIMERO. Se revocan y se dejan sin efecto los Considerandos 3, 4 y 7, así como los sub-incisos correspondientes del Acuerdo aprobado el día 10 de mayo de 2005 por el H. Ayuntamiento de Querétaro, relativo a la autorización de venta de dos predios municipales ubicados en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificados como Lote B-3 y una fracción del Lote B-4 con superficie total de 19,213.19 m<sup>2</sup>, así como el lote B-5 con superficie de 8,168.43 m<sup>2</sup>.

**SEGUNDO.** Se aprueba la modificación del Considerando 1, Resolutivo Primero y Resolutivo Segundo del Acuerdo del H. Ayuntamiento de Querétaro de fecha 10 de mayo de 2005, relativo a la autorización de venta de dos predios municipales ubicados en Boulevard Universitario, de la zona conocida como Jurica Real Convento, Delegación Santa Rosa Jáuregui, identificados como Lote B-3 y una fracción del Lote B-4 con superficie total de 19,213.19 m<sup>2</sup>, así como el Lote B-5 con superficie de 8,168.43 m<sup>2</sup>, para quedar conforme a lo establecido en los Considerandos 5.2, 5.4 y 5.6 respectivamente del presente Acuerdo.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que notifique y haga del conocimiento del presente Acuerdo a la LIV Legislatura del Estado, y le solicite la devolución de la documentación relativa al predio identificado como fracción del Lote B-4 con superficie total de 19,213.19 m<sup>2</sup>, para su posterior remisión con las adecuaciones pertinentes.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** Publíquese por una sola ocasión en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", con costo para el Municipio de Querétaro, por lo cual se instruye al Secretario de Economía y Finanzas y Tesorero Municipal, erogue las cantidades necesarias para tal efecto.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.

**TERCERO.** Notifíquese lo anterior a los titulares de la Secretaría de Gobierno del Estado, Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, Secretaría General de Gobierno Municipal,

pal, Secretaría de Administración Municipal, H. Legislatura del Estado, Contaduría Mayor de Hacienda, Dirección Municipal de Catastro, Delegación Santa Rosa Jáuregui. . .".

**SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.-----DOY FE-----**

**LIC. ANTONIO JUAN JOSÉ  
GUTIÉRREZ ÁLVAREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
Rúbrica

**UNICA PUBLICACION**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**EL CIUDADANO LICENCIADO ANTONIO JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 20 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO,**

**CERTIFICA**

Que en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de noviembre de dos mil cinco, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Acuerdo relativo a la Asignación de Uso de Suelo para la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario en una fracción de 500.00 m2 del predio propiedad municipal ubicado en la Calle 10 de Diciembre Lote 5, Manzana 63, Zona 3, del Poblado de San José El Alto, Delegación Municipal Epigmenio González, el cual señala textualmente:

**“ . . . CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 78, 79, 83 Y 88 INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO ARTEAGA; 9° FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS; 30 FRACCIÓN II INCISO D), 38 FRACCIÓN VIII, 128 DE LA LEY**

**PARA LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1º FRACCIONES II, 28 FRACCIÓN II, 36 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO; 22, 23, 25, 28 Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO, Y**

**CONSIDERANDO**

1. Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción V inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 88 inciso d) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga y 30 fracción II inciso d) de la Ley para la Organización Política y Administrativa del Municipio Libre del Estado de Querétaro, es competencia del H. Ayuntamiento, la autorización para la asignación de uso, para la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario, en una fracción de 500.00 m<sup>2</sup>, del predio propiedad municipal, ubicado en la Calle 10 de Diciembre, Lote 5, Manzana 63, Zona 3, del Poblado de San José el Alto, Delegación Municipal Epigmenio González.
2. Por oficio DEG/DS/0876/05, recibido en la Secretaría del Ayuntamiento en fecha 1 de agosto del presente año, suscrito por el Ing. Raúl Ávila de la Vega, en su carácter de Delegado Municipal de Epigmenio González, solicita en base a los argumentos que vierte en el pliego de su escrito, se someta a la autorización del H. Ayuntamiento de Querétaro, la autorización para la

celebración de un Convenio de Colaboración entre el Municipio de Querétaro y Gobierno del Estado de Querétaro, para la construcción de un centro comunitario en una fracción de 500 m<sup>2</sup>, en un terreno propiedad municipal, ubicado en Lote 5, Manzana 63, Zona 3, del poblado de San José el Alto, Delegación Epigmenio González, el cual será administrado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Querétaro (SEDIF).

3. Mediante oficio CABI/353/05, recibido en la Secretaría del Ayuntamiento en fecha 17 de octubre del 2005, suscrito por el C. Ma. Cristina Cuevas Pallares, Coordinación de Administración de Bienes Inmuebles de la Secretaría de Administración Municipal, informa que mediante oficio No. SINDICO/GCEVR/118/2005, suscrito por la Regidora C. Guadalupe del Carmen Elsa Vélez Ramírez, remitió 15 títulos de propiedad, emitidos por el Registro Agrario Nacional a favor del Municipio de Querétaro, entre los cuales se trasmite el predio ubicado en Lote 5, Manzana 63, Zona 3, del poblado de San José el Alto, Delegación Epigmenio González, tal y como se acredita con el número de título de propiedad 50387; aunado a lo anterior, hace el señalamiento que será necesario solicitar a la Secretaría del Ayuntamiento la asignación de suelo, conforme al proyecto pretendido.
4. En fecha 15 de noviembre 2005, la Secretaría del Ayuntamiento recibió estudio técnico con número de folio 225/05, expedido por el Lic. Vicente Suárez de Miguel, Secretario de Desarrollo Sustentable Municipal, relativo a la solicitud de asignación de uso de suelo para la Construcción de un Centro Comunitario en una fracción de 500 m<sup>2</sup>, en un terreno propiedad municipal, ubicado en Lote 5, Manzana 63, Zona 3, del poblado de San José el Alto, Delegación Epigmenio González, desprendiéndose de su contenido lo siguiente:

“....

- 4.1 Se justifica la propiedad del predio en estudio a favor del Municipio de Querétaro, mediante el Título de Propiedad No. 000000050387 de fecha 26 de enero de 2004, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, bajo el folio real número 154135/1 de fecha 3 de marzo de 2004.

El predio en estudio corresponde al Lote 5, Manzana 63, Zona 3 del poblado de San

José el Alto, Delegación Municipal Epigmenio González, ubicado en la calle identificada como 10 de Diciembre, el cual cuenta con una superficie de 3,578.92 m<sup>2</sup> y las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste: en 64.13 metros con calle 10;
- Al Sureste: en 21.75 metros en línea quebrada con solar 6, 6.91 metros con solar 7 y 7.13 metros con solar 8;
- Al Suroeste: en 72.39 metros con Calle Chimaltenango, y
- Al Noroeste: en 25.48 metros con solar 1, 6.96 metros con solar 2, 6.93 metros con solar 3 y 6.96 metros con solar 4.

- 4.2 Revisado el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Epigmenio González, documento técnico jurídico aprobado por el H. Ayuntamiento de Querétaro en Sesión Ordinaria de Cabildo del día 22 de agosto de 2000 y publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga” el 21 de febrero de 2003, área de la Comunidad de San José el Alto, dentro de la que se ubica el predio en estudio, se encuentra en una zona de vivienda popular con densidad de población de 200 hab/ha.
- 4.3 El sistema normativo de equipamiento básico de la SEDESOL, dentro del subsistema de asistencia social, contempla a los centros de desarrollo comunitarios como parte del equipamiento urbano de una población, la cual proporciona los servicios en los programas que propician una mejor organización, interrelación y superación de la comunidad. Su establecimiento se justifica dotarlo desde el nivel básico, con ubicación en zonas habitacionales preferentemente y en centros vecinales.
- 4.4 El predio en estudio se encuentra dentro de un asentamiento humano conocido como San Felipe, en la zona conocida como San José el Alto II, al Poniente de la Carretera a Chichimequillas, desarrollado en una fracción de la zona común del Ejido de San José el Alto, el cual fue regularizada la tenencia de la tierra de los lotes que lo conforman por parte de las autoridades agrarias.



4.5 Se hace notar que las vialidades ubicadas dentro de la zona conocida como San Felipe, no cuentan con urbanización, por lo que la nomenclatura de las calles que lo conforman no ha sido reconocida ni transmitida su propiedad al municipio, sin embargo para efectos del estudio, se considera la nomenclatura de calles referida en el título de propiedad mencionado.

4.6 Para un mejor aprovechamiento se propone que el área en la que se desarrolle el predio conforme un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste en 20.00 metros con calle 10,
- Al Sureste en 25.00 metros con resto del predio,
- Al Suroeste 20.00 metros con resto del predio, y
- Al Noroeste en 25.00 metros con solar 1, solar 2, solar 3 y con solar 4.

4.7 En visita de campo realizada por personal técnico de la Dirección de Desarrollo Urbano al predio en estudio, para conocer su estado actual, se observó lo siguiente:

- a) En el lote se encuentran juegos infantiles en mal estado de conservación y de ubicación. Las vialidades de acceso al predio no cuentan con urbanización, como son calles y banquetas, por lo que no se define su trazo.
- b) El área propuesta para ubicar el centro comunitario se encuentra sin construcción y colinda con un grupo de viviendas de la comunidad.
- c) La vialidad que da acceso al predio, se encuentra en malas condiciones y denota carencia de algunos de los servicios de infraestructura como iluminación y drenaje.
- d) Se denota en la zona una carencia de servicios públicos recreativos, deportivos, educativos, etc....”.

5. Derivado de lo mencionado en los considerandos anteriores, la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal emitió la siguiente:

“...Opinión técnica:

Una vez realizado el análisis técnico correspondiente, la Secretaría de Desarrollo Sustentable, considera procedente la asignación para asistencia social y recreación, de una fracción con superficie de 500.00 m<sup>2</sup> del predio propiedad del municipio, ubicado en la calle 10 de Diciembre, correspondiente al lote 5, manzana 63, zona 3 del poblado de San José el Alto, Delegación Municipal Epigmenio González, para la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario, teniendo el polígono las siguientes medidas y colindancias:

- Al noreste en 20.00 metros con calle 10,
- Al sureste en 25.00 metros con resto del predio,
- Al suroeste 20.00 metros con resto del predio, y
- Al noroeste en 25.00 metros con solar 1, solar 2, solar 3 y con solar 4.

Lo anterior dado que el uso propuesto forma parte de la dotación de los servicios de equipamiento urbano que permitirá impulsar programas de capacitación en la comunidad y que servirán para formar equipamiento urbano que apoyara en la dotación de servicios necesarios en la zona, dado el déficit de servicios de equipamiento urbano a nivel de asistencia social en el municipio, con lo que se fortalecerá la modernización del equipamiento de carácter social en la zona, permitiendo la edificación de un espacio con las condiciones adecuadas para su actividad, condicionado a lo siguiente:

- A. Presentar ante la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal los proyectos arquitectónicos para su autorización, en un plazo no mayor a 90 días hábiles a partir de la autorización del presente, debiendo contemplar en su diseño el cumplimiento al número de cajones de estacionamiento que le señale el Reglamento de Construcción para el Municipio de Querétaro.
- B. El área a desarrollar deberá estar delimitada y con acceso independiente, hasta en tanto se realice un proyecto de conjunto que la integre al resto del lote, con la dotación de servicios complementarios.
- C. Se recomienda realizar trabajos para dotación de los servicios de infraestruc-

tura y urbanización de vialidades y banquetas, a fin de que predio cuente con los servicios necesarios para su actividad.

**D.** Así mismo, se recomienda realizar las gestiones necesarias ante las autoridades agrarias, para que se solicite la autorización de nomenclatura y transmisión de vialidades al Municipio de Querétaro, que permitan otorgar los permisos correspondientes de construcción...”.

**6.** Recibida la documentación a la que se hace referencia en el considerando anterior, en la Dirección de Asuntos de Cabildo, se agregó al expediente 045/DAC/05 y atendiendo a lo dispuesto por el artículo 34 fracción V de Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, mediante oficio número SAY/7371/2005, de fecha 14 de noviembre del presente año, suscrito por el Lic. Antonio Juan José Gutiérrez Álvarez, Secretario del Ayuntamiento, se remitió copia del estudio técnico, así como del Proyecto de Acuerdo señalado, al Lic. Armando Rivera Castillejos, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, a fin de poder ser presentado ante el H. Ayuntamiento de Querétaro para su aprobación ...”.

Por lo anterior, el H. Ayuntamiento de Querétaro, en el Punto Quinto, Apartado II, Inciso i), del Acta, aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

### ACUERDO

“... **PRIMERO.** Se autoriza la asignación para asistencia social y recreación, de una fracción con superficie de 500.00 m<sup>2</sup> del predio propiedad del municipio, ubicado en la calle 10 de Diciembre, correspondiente al Lote 5, Manzana 63, Zona 3 del poblado de San José el Alto, Delegación Municipal Epigmenio González, para la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario.

Lo anterior dado que el uso propuesto forma parte de la dotación de los servicios de equipamiento urbano, que permitirá impulsar programas de capacitación en la comunidad y que servirán para formar equipamiento urbano que apoyará en la dotación de servicios necesarios en la zona, dado el déficit de servicios de equipamiento urbano a nivel de asistencia social en el municipio, con lo que se fortalecerá la modernización del equipamiento

de carácter social en la zona, permitiendo la edificación de un espacio con las condiciones adecuadas para su actividad.

**SEGUNDO.** Para un mejor aprovechamiento, se determina que el área en la que se desarrolle el Centro de Desarrollo Comunitario, conforme un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste en 20.00 metros con calle 10,
- Al Sureste en 25.00 metros con resto del predio,
- Al Suroeste 20.00 metros con resto del predio, y
- Al Noroeste en 25.00 metros con solar 1, solar 2, solar 3 y con solar 4.

**TERCERO.-** La asignación para asistencia social y recreación, de una fracción con superficie de 500.00 m<sup>2</sup> del predio propiedad del municipio, ubicado en la calle 10 de Diciembre, correspondiente al Lote 5, Manzana 63, Zona 3 del poblado de San José el Alto, Delegación Municipal Epigmenio González, para la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario, estará condicionado a lo siguiente:

- A. La Delegación Epigmenio González, deberá presentar ante la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, los proyectos arquitectónicos para su autorización, en un plazo no mayor a 90 días hábiles a partir de la autorización del presente, debiendo contemplar en su diseño el cumplimiento al número de cajones de estacionamiento que le señale el Reglamento de Construcción para el Municipio de Querétaro.
- B. El área a desarrollar deberá estar delimitada y con acceso independiente, hasta en tanto se realice un proyecto de conjunto que la integre al resto del lote, con la dotación de servicios complementarios.
- C. Se recomienda realizar trabajos para dotación de los servicios de infraestructura y urbanización de vialidades y banquetas, a fin de que predio cuente con los servicios necesarios para su actividad.
- D. Asimismo, se recomienda realizar las gestiones necesarias ante las autoridades agrarias, para que se solicite la autorización de nomenclatura y transmisión de vialidades al Municipio de Querétaro, que permitan otor-

gar los permisos correspondientes de construcción.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Publíquese el presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" con costo al Municipio de Querétaro, para lo cual se instruye al Secretario de Economía y Finanzas y Tesorería Municipal erogue las cantidades necesarias para tal efecto.

**SEGUNDO.** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.

**TERCERO.** Notifíquese lo anterior a los titulares de la Secretaría de Gobierno del Estado, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Gobierno del Estado, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Querétaro (SEDIF),

Dirección de Catastro de Gobierno del Estado, Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Gobierno del Estado, Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, Secretaría de Administración Municipal, Secretaría de Economía y Finanzas y Tesorería Municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección Municipal de Catastro, Delegación Epigmenio González . . .".

**SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.-----DOY FE-----**

**LIC. ANTONIO JUAN JOSÉ  
GUTIÉRREZ ÁLVAREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
Rúbrica

**UNICA PUBLICACION**

## GOBIERNO MUNICIPAL

EL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEQUISQUIAPAN CON LA FACULTAD REGLAMENTARIA QUE LE CONFIERE EN EJERCICIO DE ÉSTA OTORGADA POR EL ARTÍCULO 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA, DE LOS ARTÍCULOS 30 FRACCION I, 146, 147, 148 Y 149 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ARTICULOS 464 Y 468 DEL REGLAMENTO DE POLICIA Y GOBIERNO MUNICIPAL DE TEQUISQUIAPAN Y

### CONSIDERANDO

Que la facultad y obligación de los Ayuntamientos es la adecuación de la norma jurídica plasmada en origen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las Constituciones Locales como la del Estado de Querétaro Arteaga y en las Leyes y Reglamentos inherentes al Municipio de Tequisquiapan, que como institución de Gobierno tiene características particulares, como es el caso del comercio en vía pública en sus distintas formas.

Que reconocemos que es una necesidad, dotar a la ciudadanía de los elementos necesarios que

propicien una justicia social en materia de comercio en vía pública.

Que el crecimiento del comercio en la vía pública perjudica con ello, la imagen turística de la Ciudad, que tiene como vocación dar a sus habitantes y visitantes una calidad de vida, siempre con especial respeto a la dignidad de la persona humana.

Que en la elaboración del presente reglamento se tomo en consideración la participación ciudadana mediante la realización de mesas de trabajo con los grupos organizados de comerciantes.

Que el Honorable Ayuntamiento a dado muestra de atender en forma puntual, el problema del comercio en vía Pública, el cual merece una dignificación, es por lo anterior, que el Honorable Ayuntamiento expide el siguiente:

### REGLAMENTO DE COMERCIO EN VIA PÚBLICA

#### CAPITULO I

#### DISPOSICIONES GENERALES

**ARTÍCULO 1.** Las disposiciones de este Reglamento son de orden público e interés social y obligatorio en el Municipio de Tequisquiapan, Que-

rétaro, y tiene por objeto normar el uso de la vía pública en el ejercicio de la actividad comercial.

ARTÍCULO 2. Para los efectos del presente Reglamento se entenderá por:

I. Vía pública: Las calles, banquetas, plazas, rotondas, camellones, o caminos de cualquier tipo abiertos al libre tránsito de personas o vehículos en los términos de este Reglamento.

II. Zona permitida: Toda aquella zona donde se pueda permitir la actividad comercial en vía pública, a las personas físicas debidamente autorizadas.

III. Puesto: Armazón, estructura o instrumentos de cualquier material utilizados para la venta o exhibición de mercancías en vía pública.

IV. Oferente: toda aquella persona física que debidamente autorizada ejerza el comercio en vía pública.

ARTÍCULO 3. El ejercicio de esta actividad se sujetará a las áreas que la autoridad determine, por lo que ésta podrá declarar para ese efecto, zonas prohibidas y zonas restringidas, teniendo como finalidad la protección de aquellos lugares que afecten el interés público, la vialidad y la imagen urbana, pudiendo la Autoridad Municipal habilitar aquellos lugares en donde se haga necesaria la actividad referida.

## Capítulo II

### DE LA CLASIFICACIÓN

ARTÍCULO 4. Para los efectos del presente Reglamento, el comercio en la vía pública se clasifica en:

- I. Comercio Ambulante.
- II. Comercio en Puesto Fijo.
- III. Comercio en Puesto Semi-Fijo.
- IV. Comercio Popular.
- V. Mercados Rodantes.
- VI. Oferente Itinerante.

I. COMERCIO AMBULANTE: Toda actividad comercial realizada de manera cotidiana en la vía o

lugares públicos por personas físicas que transportan sus mercancías deteniéndose en algún lugar únicamente por el tiempo indispensable para la práctica de la transacción correspondiente.

II. COMERCIO EN PUESTO FIJO: Toda actividad comercial que se realiza en la vía pública en un local, puesto o estructura determinado para tal efecto, anclado o adherido al suelo o construcción permanente, aun formando parte de un predio o finca privada. Se asimila a esta modalidad la comercialización de cualquier producto realizada a través de máquinas expendedoras en la vía pública.

III. COMERCIO EN PUESTO SEMI-FIJO: Toda actividad comercial en la vía pública que se lleva a cabo en forma cotidiana; valiéndose de la instalación y retiro de cualquier tipo de estructura; vehículo, remolque, instrumento, charola, artefacto u otro bien mueble, sin estar o permanecer anclado o adherido al suelo o construcción alguna.

IV. COMERCIO POPULAR: Toda actividad comercial en la vía pública que se realiza obedeciendo a la tradición, folklore, atractivo turístico o acontecimiento extraordinario en el Municipio o región de que se trate y que por lo mismo sus características estén definidas con claridad de lugar y época. Se asimilan a esta categoría los circos, ferias y actividades similares.

V. MERCADOS RODANTES: Toda actividad comercial que se realiza en determinados días por semana y en segmentos prefijados de la vía o lugares públicos o terrenos de propiedad privada afectando las vías públicas, por un grupo de personas físicas organizadas en uniones de oferentes, asociaciones de comerciantes o cualesquiera otra denominación que adopten con esta finalidad.

VI. OFERENTE ITINERANTE: Toda actividad comercial realizada mediante cualquier tipo de mueble o vehículo que permanezca estacionado en la vía o lugares públicos, promoviendo sus productos o efectos de comercio, sin que dicha permanencia sea cotidiana. Se asimila a esta modalidad toda actividad de promoción o publicidad realizada por personas morales o físicas, mediante la cual se entregue de manera onerosa al público transeúnte o domiciliario, alguna mercancía o producto.

## Capítulo III

### DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

ARTÍCULO 5. La aplicación, vigilancia, supervisión, así como el trámite y resolución de los asuntos relativos a este Reglamento, corresponden a:

- I. El Honorable Ayuntamiento
- II. El Presidente Municipal
- III. El Secretario del H. Ayuntamiento
- IV. El Tesorero Municipal
- V. Dirección de Desarrollo Urbano
- VI. Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- VII. Los Inspectores Municipales de Comercio

ARTÍCULO 6. Son facultades del H. Ayuntamiento, las siguientes:

- I. Establecer la declaratoria de áreas prohibidas o restringidas, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tequisquiapan previo dictamen de la Comisión del ramo.
- II. Autorizar la instalación de nuevos mercados rodantes o la reubicación de los mismos, previo dictamen de la Comisión del ramo.
- III. Determinar el horario y los días de actividades, de acuerdo a las modalidades de comercio contenidas en este Reglamento.
- IV. Las demás que les otorgue el presente Reglamento y demás leyes aplicables.

ARTÍCULO 7. Es competencia del Presidente Municipal.

I. Ejecutar las resoluciones que en materia de comercio informal emita el H. Ayuntamiento a través de las dependencias competentes.

II. las demás que le confiere este ordenamiento.

ARTÍCULO 8. Es competencia del Secretario del H. Ayuntamiento.

I. Vigilar el cumplimiento del presente Reglamento para la correcta aplicación del mismo.

II. Las demás que les otorgue el presente Reglamento y demás leyes aplicables.

ARTÍCULO 9. Es competencia del Tesorero Municipal.

I. Llevar un registro de los permisos otorgados a los comerciantes a los que se refiere este Reglamento.

II. Llevar a cabo el cobro por expedición de certificados, autorizaciones, constancias o registros, en términos de la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Querétaro y la Ley de Ingresos del municipio de Tequisquiapan.

III. Cobro de los derechos correspondientes.

IV. Cobrar las multas y recargos impuestos por violación a este ordenamiento.

V. Autorizar el inicio del Procedimiento Administrativo de Ejecución cuando éste proceda.

VI. Vigilar la correcta aplicación de este Reglamento y proponer las medidas necesarias tendientes al mejoramiento de la actividad regulada por esta normativa.

VII. Elaborar un padrón del comercio en la vía pública y requerir la información necesaria para tal efecto.

VIII. Aprobar o negar los permisos temporales y expedirlos en su caso.

IX. Aprobar o negar cambios en los permisos, ya sea del titular, del giro o del domicilio que le sean solicitados, siempre y cuando reúnan los requisitos de este Reglamento.

X. Revocar o cancelar los permisos otorgados para el ejercicio del comercio ambulante, cuando existan causas para ello.

XI. Elaborar y ejecutar los programas de reordenación de comercio en la vía pública, en cualquiera de sus modalidades.

XII. Elaborar y ejecutar los convenios que se celebren.

XIII. Expedir la credencial de identidad al titular del permiso.

XIV. Otorgar preferentemente permisos a las personas residentes en este Municipio, a los de escasos recursos económicos, a los jubilados, a los de edad avanzada y a los discapacitados.

XV. Sancionar las infracciones cometidas a este Reglamento y aplicar las medidas de seguridad que corresponden.

XVI. Las que les otorgue el presente Reglamento y demás leyes aplicables.

ARTÍCULO 10. Es competencia de la Dirección de Desarrollo Urbano.

I. Dictar las medidas pertinentes tendientes a que las actividades reglamentadas a través de este ordenamiento no incidan en contaminación visual, ambiental o de cualquier otra índole, en materia de su competencia.

II. las demás que le confiere este ordenamiento.

ARTÍCULO 11. Es competencia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

I. Dictaminar sobre la factibilidad para la instalación en determinada área de puestos fijos, o mercados rodantes.

II. las demás que le confiere este ordenamiento.

ARTÍCULO 12. Es competencia de los Inspectores Municipales de Comercio.

I. El estar debidamente acreditados, uniformados y contar con su gafete de identificación a la vista; y

II. Las señaladas en este Reglamento.

ARTÍCULO 13. La Autoridad Municipal no podrá otorgar permisos para la instalación permanente de vendedores populares en sus modalidades de puestos fijos y semi-fijos. Cualquier acto que contravenga lo estipulado en este artículo, será nulo de pleno derecho.

ARTÍCULO 14. Los permisos se otorgarán de manera personal y directa a los solicitantes, con excepción de los permisos para el funcionamiento de los mercados rodantes, los cuales podrán otorgarse de manera colectiva, bajo las siguientes condiciones:

I. El Representante o dirigente presentará ante la Tesorería Municipal una lista individualizada de los comerciantes que integran el mercado rodante,

te, cumpliendo con los requisitos establecidos en el capítulo III Artículo 5 del presente Reglamento.

II. La Tesorería Municipal a través de los inspectores municipales de comercio verificará la existencia de cada persona en el mercado rodante, así como su ubicación, giro y espacio que ocupa.

III. En la solicitud que deberá ser por escrito, el dirigente debe expresar el nombre o identificación del mercado rodante y el lugar en donde se practicará el comercio.

IV. Deberá expresarse el sometimiento a las leyes, reglamentos y disposiciones municipales vigentes.

V. Manifestar su Acuerdo a las disposiciones de las Autoridades Sanitarias y deberá presentar constancia de haber cumplido con sus requisitos.

VI. El dirigente deberá cumplir con el pago de los derechos que contempla la ley de Hacienda para los Municipios del estado de Querétaro, por el espacio que ocupan los comerciantes en la vía pública.

ARTÍCULO 15. En el fomento a la distribución y abasto, las Autoridades Municipales evitarán el uso desordenado de las vías públicas en las actividades comerciales y exigirán, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones fiscales, ecológicas y de salud que correspondan a la esfera municipal.

ARTÍCULO 16. Los programas de reordenación del comercio, obligan en todo tiempo a los comerciantes y en consecuencia no se podrá volver a ocupar la vía o lugares públicos, materia del reordenamiento.

#### Capítulo IV

#### DE LOS REQUISITOS PARA EFECTUAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN VIA PÚBLICA

ARTÍCULO 17. Para dedicarse a la actividad de vendedor en la vía pública a que se refieren los dispositivos que anteceden, se requiere:

A) Acreditar mediante constancia que al efecto emita la Tesorería Municipal que, no existe registró dentro del padrón de licencias municipales de funcionamiento del Municipio de Tequisquiapan, a su favor para evitar duplicidades.

B) Ser mayor de edad y contar con un permiso o autorización temporal, otorgado por la Tesorería Municipal bajo los siguientes requisitos

C) Sujetarse al estudio socio económico, que al efecto realice la autoridad municipal y del cual se determinará la necesidad de la actividad solicitada;

D) Contar con opinión favorable por escrito de por lo menos dos vecinos más próximos de donde se pretenda poner el puesto; y

I. Acreditar la residencia en el municipio de Tequisquiapan, de 3 años anteriores a la fecha de solicitud.

II. Entregar solicitud por escrito, acompañada de la copia de identificación con fotografía.

III. Incluir dos fotografías recientes del solicitante.

IV. Presentar copia de comprobante del domicilio.

V. Señalar el giro o actividad específica a realizar, informando además el tipo de mercancía o servicio que se venderá o promocionará.

VI. Tramitar personalmente el permiso, el cual será intransferible.

VII. Pago de los derechos que correspondan.

VIII. Que la mercancía que pretenda vender sea de procedencia lícita

#### Capítulo V

#### DE LAS SOLICITUDES

ARTÍCULO 18. Al solicitar un permiso municipal, la Tesorería Municipal, proveerá al interesado:

I. Un formulario de solicitud de permiso con instrucciones para su llenado, en el que además se señalarán con claridad el total de los requisitos que el interesado deberá cumplir y el total de la información y documentación que deberá proporcionar conforme a este Reglamento.

II. Se le entregará un instructivo sobre sus derechos y obligaciones que corresponden al solicitante, según sea el giro solicitado.

ARTÍCULO 19. Al presentarse la solicitud de permiso, la autoridad municipal revisará que:

I. El giro solicitado, sea compatible con las disposiciones de este Reglamento y que no contravenga el Plan Municipal de Desarrollo.

II. Si la solicitud contempla toda la documentación, la Autoridad Municipal la recibirá con carácter de solicitud de permiso con documentos.

III. Si la solicitud no satisface los requisitos, se le comunicará al solicitante para que subsane la omisión. En caso de no hacerlo en un plazo de 5 días hábiles, se tendrá por no presentada.

ARTÍCULO 20. La Tesorería Municipal dispondrá de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la recepción de la solicitud de permiso, para verificar el cumplimiento de los requisitos, validar la información y documentación proporcionada, practicar las inspecciones necesarias, así como recabar la opinión de los vecinos.

ARTÍCULO 21. La Autoridad Municipal dictará resolución sobre la autorización o negación del permiso, en un plazo no mayor de 5 días hábiles después de vencido el término señalado en el artículo anterior, de no contestar se tendrá como denegado el permiso.

#### Capítulo VI

#### DE LOS PERMISOS

ARTÍCULO 22. Los permisos temporales que otorgue la Tesorería Municipal, serán autorizados sólo de un Permiso por vendedor, con una vigencia de hasta un año y deberán contener los siguientes requisitos:

I. El nombre del comerciante.

II. La actividad mercantil autorizada, así como el horario en el que puede ejercer ésta.

III. El lugar donde se realizarán las actividades comerciales, así como la superficie a ocupar.

IV. La vigencia del permiso.

V. Las observaciones que se consideren pertinentes conforme a la regulación de este tipo de actividades.

VI. Recibo oficial de pago a la Tesorería Municipal, conforme a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Querétaro.

VII. Cualquier otro dato que la Tesorería Municipal considere pertinente, y sea factible presentarlo.

ARTÍCULO 23. Si la resolución es favorable, previo el pago de los derechos correspondientes, se expedirá el permiso temporal solicitado; en caso contrario, dicha situación se le hará saber por escrito al interesado, debiéndose fundar y motivar la negativa.

ARTÍCULO 24. En razón de la reordenación del comercio informal que se ejerce en el Municipio, los refrendos de los permisos en ningún caso constituirán precedente de obligatoriedad para el Municipio.

#### Capítulo VII

#### DE LAS OBLIGACIONES

ARTÍCULO 25. Son obligaciones de las personas que ejercen el comercio en la vía pública en sus distintas modalidades, las siguientes:

I. Obtener el permiso a que se refiere el inciso A) del artículo 17 de este Reglamento, en forma personal o por su cónyuge, parientes consanguíneos en línea recta hasta el cuarto grado, o por afinidad o civiles hasta el segundo grado, debiendo acreditar dicha relación cuando la Autoridad Municipal así lo requiera, y a quienes se le enterará de las normas que integran este ordenamiento; Queda prohibida la entrega de permisos a personas diversas al interesado.

II. Realizar la actividad comercial en el horario y lugares aprobados y con el tipo de mercancía o servicio que le haya sido autorizado.

III. Cumplir con los requisitos sanitarios que establecen la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro.

IV. Mantener una estricta higiene, aquellos comerciantes que se ocupen de la preparación y venta de alimentos, tanto en la elaboración de los mismos, como en sus personas.

V. Mantener su área de trabajo siempre limpia, evitando tirar basura en la vía pública, utilizando para ello bolsas de plástico.

VI. Portar y exhibir en forma visible durante sus labores, la credencial de identidad expedida por la autoridad municipal.

VII. Acatar las disposiciones de reubicación o desocupación dictados por la autoridad municipal o estatal competente.

VIII. Emplear un lenguaje correcto, tratando con el debido respecto a los receptores del servicio, clientela, público en general y compañeros de labores.

IX. Mantener en orden sus mercancías, sin utilizar espacios no autorizados para la exhibición o almacenaje de los productos o servicios que expendan.

X. Tener en lugar visible el permiso o documentos con los que se acrediten ser el titular y estar al corriente en el pago de los derechos municipales.

XI. Colaborar con las autoridades municipales para el mejoramiento de su actividad.

XII. Participar en cursos de capacitación y superación, cuando así se requiera.

XIII. Contar con el agua potable suficiente, para mantener el aseo personal del titular del permiso, utensilios o enseres, cuando la actividad así lo requiera, a juicio de la autoridad.

XIV. Contar con un extinguidor de incendios en los puestos fijos, semi-fijos y mercados rodantes, por cada uno de los permisionarios, de acuerdo con las disposiciones de la Unidad de Protección Civil Municipal.

XV. Contar con el contrato o autorización de la Comisión Federal de Electricidad, para suministro de energía, cuando así se requiera.

XVI. Facilitar las inspecciones a las Autoridades Municipales, proporcionando la documentación que sea requerida, así como permitir el acceso a cualquier área.

XVII. Registrarse e inscribirse en la Tesorería Municipal, una vez que haya obtenido el permiso temporal.

XVIII. Refrendar anualmente su permiso temporal conforme a la Ley de Hacienda de los Municipios.



pios o cuando así lo determine el Tesorero Municipal.

XIX. Es obligación de los comerciantes contratar el servicio de baños públicos para el propio uso de estos.

XX. Tener la cédula del Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la Clave Única de Registro de Población.

XXI. Las demás que señalan las leyes y reglamentos que le sean aplicables.

### Capítulo VIII

#### DE LAS PROHIBICIONES

ARTÍCULO 26. Está prohibido a quienes ejercen el comercio en la vía pública en cualquiera de sus modalidades, lo siguiente:

I. Exhibir o comercializar, artículos, utensilios o materiales pornográficos.

II. Vender o permitir que se consuman drogas enervantes, inhalantes, sustancias o productos con efectos psicotrópicos, explosivos, navajas y cuchillos y en lo general toda clase de armas.

III. Vender bebidas alcohólicas de cualquier graduación, ya sea en botella cerrada, abierta o al copeo, así como consumir esas bebidas.

IV. Realizar sus labores o prestar sus servicios en visible estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas o enervantes.

V. Aumentar las dimensiones originalmente autorizadas de los puestos que operan a través de permisos provisionales en la vía pública, así como los instalados en los mercados rodantes.

VI. Permitir en los locales, la realización de juegos de azar y el cruce de apuestas.

VII. Propiciar el ejercicio de la prostitución y la corrupción de menores.

VIII. Rebasar la cantidad de 65 decibeles en el uso de aparatos de sonido o música en vivo.

IX. Exender y elaborar sus productos o realizar sus servicios, fuera de los horarios establecidos.

X. Invadir las áreas prohibidas o restringidas.

XI. Alterar, enajenar, gravar, rentar, transferir o hacer uso indebido de su permiso o gafete de identidad.

XII. Obstruir el libre tránsito peatonal y vehicular.

XIII. Utilizar el área autorizada para reparación, lavado, pintura y servicio de vehículos automotores y similares, ya sea en el ejercicio de la actividad comercial o para trabajos personales.

XIV. Mantener o sacrificar animales vivos o curar animales en la vía pública.

XV. Arrojar desechos a los drenajes, alcantarillas o la vía pública, contraviniendo la normatividad aplicable.

XVI. Queda estrictamente prohibido utilizar los locales como habitación o como bodega.

XVII. Queda estrictamente prohibido el que los oferentes estacionen los vehículos frente al mercado en donde expenden sus productos, obstruyendo la vialidad.

XVIII. El uso de tanques de gas mayores de 15 Kg.

XIX. Contar los comerciantes de mercados rodantes o de puestos fijos o semi-fijos, a su nombre, más de un lugar para comercializar o prestar servicios en la vía pública.

XX. Las demás que le sean señaladas en este Reglamento, y otras leyes y reglamentos aplicables.

### Capítulo IX

#### DE LOS MERCADOS RODANTES

ARTÍCULO 27. Sólo por acuerdo del H. Ayuntamiento, previo dictamen de la Comisión de Comercio, podrá autorizar la instalación de nuevos mercados rodantes o la reubicación de los mismos.

ARTÍCULO 28. Para autorizar la instalación de nuevos mercados rodantes o su reubicación, la Autoridad Municipal deberá recabar la anuencia de por lo menos las dos terceras partes de los vecinos aledaños a la zona.

ARTÍCULO 29. Ningún mercado rodante podrá alterar la vialidad en las bocacalles, ni invadir áreas verdes, banquetas, glorietas, rotondas, camellones, pasillos, cuyo uso esté prohibido por la autoridad.

ARTÍCULO 30. El horario establecido para la actividad de los mercados rodantes diurnos será:

I. De 6:00 a 8:00 horas para su instalación.

II. De 8:00 a 14:00 horas para ejercer su actividad.

III. De 14:00 a 15:00 horas para retirar sus mercancías y puestos.

IV. De 15:00 a 16:00 horas para la recolección de basura y limpieza de toda la zona utilizada por el mercado.

ARTÍCULO 31. El horario establecido para los mercados rodantes con horarios mixtos, será de las 15:00 a las 22:00 horas para su instalación y retiro.

ARTÍCULO 32. Quienes ejerzan el comercio en la vía pública, en forma ambulante o móvil, en puestos fijos o semi-fijos y en mercados rodantes, podrán asociarse para la defensa y representación común de sus intereses bajo cualquier forma jurídica idónea reconocida por la ley, pero todos los integrantes de la directiva de la organización de comerciantes serán residentes de Tequisquiapan; sin embargo para los efectos de los permisos y autorizaciones se estará a lo siguiente:

I. A ninguna persona podrá coaccionársele para que pertenezca a organización alguna, pague sumas de dinero por cualquier concepto a personas u organizaciones, ni podrá obligársele a hacer, no hacer o a permitir acto alguno a favor de persona u organización, como condición o requisito para obtener y disfrutar del permiso o autorización provisional, para ejercer el comercio a que se refiere este Reglamento.

II. La Tesorería Municipal, proveerá de información suficiente y dará todas las facilidades que estime pertinentes a los interesados, para que éstos estén en aptitud de realizar sus gestiones y trámites directa e individualmente.

III. Sólo a la Autoridad Municipal, apegada a lo que establece este Reglamento, compete el ex-

pedir, negar, revocar, suspender y cancelar los permisos o autorizaciones.

## Capítulo X

### COMERCIO FIJO

ARTÍCULO 33.- Las instalaciones de puestos fijos quedan sujetas a los ordenamientos determinados por este Reglamento.

ARTÍCULO 34. Los puestos fijos que se establezcan en la vía pública, deberán de construirse acatando las disposiciones de la Dirección de Obras Públicas, de Desarrollo Urbano, *Protección Civil*, de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con el fin de evitar obstáculos al tránsito y contaminación visual o de cualquier otro que atente contra el orden y la seguridad de la comunidad.

ARTÍCULO 35. Las medidas de cada puesto en la calle no deben exceder de 1 metro de ancho, 1.80 metros de largo y por lo menos 2 metros de altura, siempre y cuando el Área a ocupar lo permita físicamente y no afecte el espacio de uso peatonal adecuado; deberán instalarse a una distancia no menor de 10 metros de las esquinas, sin obstruir el tránsito de las personas o vehículos y sin obstaculizar la vista o el acceso de las viviendas inmediatas.

ARTÍCULO 36. Para la instalación de puestos fijos en las vías públicas, la autoridad municipal considerará la opinión de los vecinos más próximos al lugar donde se pretenda establecer el giro en cuestión. Si los vecinos se oponen en su mayoría, no procederá el permiso.

ARTÍCULO 37. Se prohíbe utilizar en los puestos fijos el uso de láminas, trozos viejos de madera, petates, cartones, mecatés o trapos, en su construcción.

ARTÍCULO 38. Los puestos fijos deberán contar con la aprobación previa de la autoridad competente en materia de vialidad y tránsito, con carácter de requisito indispensable para resolver sobre la autorización del permiso o su negación, en su caso.

## Capítulo XI

### COMERCIO SEMI-FIJO

ARTÍCULO 39. Los puestos semi-fijos serán autorizados para su funcionamiento por la Tesorer-

ía Municipal, en zonas y áreas que no causen molestias a la vialidad, al libre tránsito de personas o a los vecinos.

ARTÍCULO 40. Queda prohibida su ubicación en una distancia menor de 60 metros de escuelas, hospitales, clínicas, gasolineras, iglesias, templos, centrales de transporte y a 20 metros de avenidas, calzadas, carreteras y similares. Las medidas de cada puesto en la calle, no deben exceder de 1 metro de ancho 1.80 metros de largo y al menos 2 metros de altura, siempre y cuando el área a ocupar lo permita físicamente y no afecte el espacio de uso peatonal adecuado.

ARTÍCULO 41. Los puestos de comercio semi-fijos que expendan productos alimenticios contarán con el documento o constancia de salud de quienes lo trabajan expedida por la Secretaría de Salud del Estado o la correspondiente municipal.

ARTÍCULO 42. Atendiendo las características de este tipo de comercio, los puestos contarán con ruedas, de tal suerte que puedan ser retirados al concluir las actividades cotidianas.

ARTÍCULO 43. Tratándose de juegos mecánicos, los permisos provisionales que se expidan, establecerán con precisión el número de juegos o aparatos que podrán funcionar, previa autorización de la Tesorería Municipal, obligándose el comerciante a retirarlos una vez que se venza el día límite del permiso provisional concedido.

ARTÍCULO 44. Al obtener el permiso anterior, el solicitante deberá acreditar que cuenta con una planta de energía eléctrica o con contrato de la Comisión Federal de Electricidad y comprometerse al cumplimiento de las normas de higiene, ecología, seguridad y vialidad, así como dejar completamente limpio el lugar, al terminar el plazo de estancia concedida.

## Capítulo XII

### COMERCIO EN MERCADOS RODANTES

ARTÍCULO 45. El comercio que se ejerce en los Mercados Rodantes será regulado directamente por la Tesorería Municipal, mediante un padrón general e individual de todos y cada uno de ellos, mismo que contendrá, entre otros, los siguientes datos:

I. La denominación del mercado rodante y el número que le asigne la Tesorería Municipal.

II. Su ubicación exacta, estableciéndose la calle principal en que se asiente, el número de cuerdas que comprende y su extensión total en metros.

III. Los días y horas de funcionamiento del mercado del que se trata.

IV. Un croquis firmado por los oferentes y la autoridad municipal en el que se establezca con precisión la dimensión del mercado.

V. El número de comerciantes y dimensiones que usualmente conforman el mercado relativo, mismo que será actualizado o corroborado cuantas veces sea necesario, a fin de determinar que este no incremente la superficie o dimensión autorizada.

VI. los datos o registros que garanticen de acuerdo con la Tesorería Municipal y a este Reglamento la seguridad y el control óptimo del funcionamiento del Mercado.

VII. Todos los mercados rodantes, sin excepción deberán respetar en su instalación las directrices que determine la Comisión de Comercio a través del H. Ayuntamiento, con la finalidad de que no se obstruyan ni la vialidad, ni las bocacalles, ni el tránsito de vehículos, ni la circulación del público, ni el acceso a las casas habitación.

ARTÍCULO 46. Sólo mediante acuerdo del H. Ayuntamiento, se podrá autorizar la instalación y funcionamiento de un nuevo Mercado Rodante. Esto será después de analizar los estudios pertinentes y oyendo la petición de los interesados, así como la opinión de los vecinos del lugar en que se intente su instalación. Sin este último requisito, no se autorizará ningún mercado de ese tipo.

ARTÍCULO 47. Cada comerciante del mercado rodante que se encuentre listado dentro del padrón que llevará la Tesorería Municipal, contará con una tarjeta de identificación expedida por dicha dirección, que contendrá:

I. Fotografía a color del comerciante, nombre, domicilio particular, organización civil a la que pertenezca, si así fuera, los días que funciona, así como la vigencia de dicha identificación. El comerciante tendrá la obligación de portarla en un lugar visible durante su horario de trabajo.

II. Cada puesto establecido en un mercado rodante no podrá exceder de 3 metros lineales de frente por 2 metros de fondo. Deberá tenerse estricto

to orden en la exhibición o almacenaje de sus mercancías de tal manera que no invadan zona peatonal, aceras, camellones, áreas verdes o bocacalles. la inobservancia a este precepto, será motivo de infracción.

III. El pago de los derechos por la utilización de la vía pública será acorde con los metros cuadrados que ocupe el comerciante y su cobro se realizará a través de la Tesorería Municipal, la que expedirá los comprobantes respectivos. El comerciante deberá exhibir dichos comprobantes a los inspectores municipales cuando así lo requieran.

IV. Es obligación de los comerciantes del Mercado Rodante mantener la limpieza del sitio en que se instalan, ubicando recipientes para el depósito de basura. La infracción a ésta obligación será sancionada de acuerdo al reglamento respectivo.

V. Es obligación de los comerciantes del Mercado Rodante encargarse del aseo y limpieza de la zona en la que se establecieron, así como notificar a la Dirección de Servicios Municipales para la recolección de la basura generada.

VI. Es obligación de los comerciantes del Mercado Rodante contar con baños sanitarios portátiles para el uso propio de los oferentes y de los compradores, los cuales deberán de retirarse una vez que terminen las labores de trabajo.

### Capítulo XIII

#### DEL ASEGURAMIENTO DE BIENES O MERCANCIAS

ARTÍCULO 48. Cuando en el ejercicio de sus atribuciones, se haga necesaria por la Tesorería Municipal el aseguramiento de bienes o mercancías a quienes ejerzan el comercio en la vía pública en sus distintas modalidades por violación a este Reglamento, el interesado dispondrá de un plazo improrrogable de 15 días hábiles a partir del día siguiente de la infracción, para que ocurra a solicitar la devolución de los bienes retenidos, lo anterior previo al pago de la multa a que se haya hecho acreedor.

ARTÍCULO 49. La Tesorería Municipal conservará en sus bodegas la mercancía o bienes muebles retenidos y al vencer el plazo a que se refiere el artículo anterior, éstos se aplicarán en pago del crédito fiscal correspondiente, a través del

procedimiento administrativo de ejecución a que se refiere el Código Fiscal vigente en el Estado.

ARTÍCULO 50. Cuando el objeto de la retención sean mercancías perecederas (frutas, verduras, pan, alimentos preparados y otros análogos), el plazo para que la mercancía sea recogida, previo pago de la multa, será de 24 horas contadas a partir del momento que le fueron retenidas al comerciante. Transcurrido dicho plazo, si su naturaleza lo permite se remitirán al Sistema D.I.F. Municipal. Si la mercancía es de fácil descomposición, por razones de salubridad general, se desechará sin responsabilidad alguna para el Municipio.

ARTÍCULO 51. En todo retiro o retención de bienes, deberá levantarse acta circunstanciada ante dos testigos, en donde se haga un inventario de las mismas.

ARTÍCULO 52. La Tesorería Municipal a través de los inspectores municipales de comercio tomando lo prescrito en este Reglamento podrá retirar de las calles o lugares públicos los puestos o instalaciones utilizadas por los comerciantes en la vía pública, cuando los mismos resulten inseguros, originen conflictos viales, obstaculicen accesos a edificios e instalaciones, representen problemas higiénicos o de contaminación, afecten los intereses de las familias o se encuentren abandonados, así como cuando obstruyan la visibilidad de los aparadores de algún comercio establecido.

ARTÍCULO 53. Se declara de interés público el retiro de puestos y la revocación del permiso municipal de giros cuya instalación y funcionamiento contravengan las disposiciones de este Reglamento, atenten contra la moral y las buenas costumbres o causen problemas de salubridad, higiene, seguridad o vialidad.

ARTÍCULO 54. Tratándose de locales o puestos abandonados o que se encuentren sin operar por más de 15 días naturales sin causa justificada, el Tesorero Municipal, previa acta circunstanciada que se levante ante dos testigos, procederá a clausurar el puesto o local, fijando en el mismo acto cédula citatoria para que el interesado comparezca a alegar lo que a su derecho convenga, dentro de un plazo perentorio de 3 días hábiles. Si no ocurre se procederá a cancelar el permiso respectivo y a retirar las instalaciones.

### Capítulo XIV

#### RETIRO O REUBICACIÓN

ARTÍCULO 55. La Tesorería Municipal, previo acuerdo con el Presidente Municipal, está facultada a retirar o a reubicar a los vendedores en la vía pública, en todas sus modalidades, en los siguientes casos:

I. Al existir peligro inminente provocado por causas de fuerza mayor o fortuita, tanto para la integridad de los comerciantes, como del público y de la comunidad en general.

II. Cuando su instalación ocasione caos vial, se deterioren las áreas verdes, avenidas, servidumbre de propiedad privada o que causen problemas graves de higiene.

III. Cuando por las reiteradas quejas de las juntas de colonos o la mayoría de los vecinos del lugar, se considere que están afectando gravemente, a juicio de la Autoridad Municipal los intereses de la comunidad.

IV. Por desacatar el presente Reglamento o el incumplimiento de aquellos reglamentos creados para la protección del Centro Histórico o zonas de interés cultural; y

V. Las demás que señalan las Leyes y Reglamentos que le sean aplicables.

#### Capítulo XV

##### DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN

ARTÍCULO 56. El Tesorero Municipal, conforme a este Reglamento, a través de los inspectores municipales de Comercio, para comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias podrá ordenar se lleven a cabo visitas de verificación, mismas que podrán ser ordinarias y extraordinarias; las primeras se efectuarán en días y horas hábiles, las segundas en cualquier tiempo.

ARTÍCULO 57. De toda visita de inspección que se practique, deberá previamente mediar orden por escrito, debidamente fundada y motivada y suscrita por la Tesorería Municipal.

ARTÍCULO 58. Al iniciar la visita, el inspector deberá identificarse exhibiendo credencial vigente, expedida por la autoridad que lo acredite para desempeñar dicha función, así como la orden de visita expresa de la que se deberá dejar copia al propietario, responsable, encargado u ocupante del establecimiento, requiriéndole la presentación de la documentación respectiva.

ARTÍCULO 59. Los propietarios o titulares de los puestos o locales comerciales, están obligados a permitir el acceso y otorgar las facilidades e informes a los inspectores en el desarrollo de su labor.

ARTÍCULO 60. En caso de oposición o resistencia del visitado, los inspectores autorizados, podrá solicitar el auxilio de la fuerza pública para realizar la respectiva orden de visita de verificación e inspección.

ARTÍCULO 61. De toda visita de inspección que se practique, se levantará acta circunstanciada ante dos testigos, en la que se harán constar lo siguiente:

I. Lugar, hora, día mes y año en que inicie y concluya la diligencia.

II.-Nombre y cargo de la persona con quien se entiende la diligencia, así como descripción detallada de los documentos con que se identifica.

III. Los datos precisos de ubicación del lugar en que se practique la visita.

IV. Número y fecha de la orden de visita que la motive.

V. Descripción de la documentación que se ponga a la vista de los inspectores.

VI. Descripción pormenorizada de las circunstancias, hechos evidencias derivadas de y durante la verificación o inspección, insertando las manifestaciones vertidas por el visitado.

VII. Nombre y firma de quienes intervinieron incluyendo los de quien la hubiere llevado a cabo. Si el visitado se negaren a firmar el acta, tal situación no afectara su validez, debiendo el inspector asentar expresamente la razón aducida para ello.

#### Capítulo XVI

##### DE LAS SANCIONES

ARTÍCULO 62. Las sanciones administrativas por infracción a las disposiciones del presente Reglamento, y serán determinadas y ejecutadas por la Autoridad Municipal, y consistirán en:

I. Amonestación con apercibimiento;

II. Multa;

III. Aseguramiento de la mercancía.

IV. Clausura temporal o permanente, parcial o total.

V. Arresto hasta por 36 horas.

VI. Revocación de licencia o del permiso.

ARTÍCULO 63. El cumplimiento de las sanciones, no exime a los infractores de corregir las irregularidades que dieron lugar a ésta.

ARTÍCULO 64. En caso de reincidencia se duplicará el monto de la multa que corresponda.

ARTÍCULO 65. Para determinar las sanciones, la Tesorería Municipal tomará en cuenta la naturaleza de la infracción, si existe reincidencia, la posibilidad económica y los perjuicios que se causen a la sociedad y concederá el derecho de audiencia para escuchar su defensa.

ARTÍCULO 66. Para la imposición de una sanción, la Tesorería Municipal notificara previamente al gobernado del inicio del procedimiento, para que este, dentro de los quince días siguientes exponga lo que a su derecho convenga y, en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes.

ARTÍCULO 67. La Tesorería Municipal, para lograr el cumplimiento de sus determinaciones, aran uso de las medidas de apremio consistentes en:

- I. El auxilio de la fuerza publica;
- II. El uso de cerrajero; y
- III. El rompimiento de chapas y cerraduras.

## Capítulo XVII

### CLAUSURAS Y REVOCACIONES

ARTÍCULO 68. Son causa de Clausura Temporal o de Suspensión de actividades:

I. El no renovar el permiso, dentro del término que señala la ley de Hacienda de los Municipios y el presente reglamento.

II. Vender o permitir el consumo de bebidas embriagantes en el local o puesto.

III. Trabajar fuera del horario que autoriza el permiso.

IV. Utilizar aparatos musicales con sonidos más altos de los 65 decibeles.

V. No estar al corriente en el pago de los derechos de piso, adeudando un máximo de tres meses.

VI. Explotar el giro en actividad distinta de la que ampara el permiso.

VII. No portar la identificación personal autorizada por la autoridad municipal correspondiente.

ARTÍCULO 69. La clausura temporal, no podrá ser menor de 24 horas, ni superior a 10 días hábiles.

ARTÍCULO 70. Son motivo de Clausura Definitiva o Suspensión Definitiva:

I. Carecer de permiso temporal o de licencia.

II. Proporcionar datos falsos en la solicitud de permiso.

III. Realizar actividades sin autorización sanitaria vigente, cuando ésta se requiera.

IV. La violación reiterada de las normas y acuerdos que al respecto se dicte, así como a lo establecido por este Reglamento.

V. Vender inhalantes como thinner, cemento, aguarrás, aerosoles, drogas, enervantes, similares o análogos a menores de edad y a cualquier persona o permitirles su ingestión o uso.

VI. Por la comisión de faltas graves contra la moral o las buenas costumbres dentro del establecimiento.

VII. Cambiar el lugar o sitio designado, el giro o traspasar los derechos sobre el mismo sin la autorización correspondiente del H. Ayuntamiento.

VIII. El no estar al corriente en el pago de sus derechos cuando adeude un máximo de 6 meses.

IX. Los comerciantes que tengan autorizado más de un permiso.

X. Las demás que establezcan otras leyes o reglamentos.

ARTÍCULO 71. Son motivo de Revocación de los Permisos:

I. Explotar el giro o realizar actividad distinta a la que ampara el permiso, sin la autorización de la Tesorería Municipal.

II. Proporcionar datos falsos en la solicitud de permisos.

III. Realizar actividades sin autorización sanitaria vigente, cuando así se requiera.

IV. Vender inhalantes como thinner, cemento, aguarrás, aerosol, similares o análogos a menores de edad y a cualquier persona, o permitirles su ingestión o uso dentro del puesto.

V. Por quebrantar los sellos distintivos de clausura impuestos por la Autoridad Municipal.

VI. Por la violación reiterada de los reglamentos municipales.

ARTÍCULO 72. Los permisos municipales no conceden a sus titulares derechos permanentes ni definitivos. En tal virtud, la Autoridad Municipal que las expida, podrá en cualquier momento dictar su revocación, cuando haya causas fundadas que lo justifiquen.

ARTÍCULO 73. Se iniciará el trámite de revocación del permiso por la Tesorería Municipal, en el mismo acuerdo en que se decreta la clausura definitiva.

ARTÍCULO 74. De acordarse la revocación, se enviará copia de la resolución al Tesorero Municipal, para la baja del número de cuenta y el cobro de los créditos fiscales que se hayan generado.

#### Capítulo XVIII

#### DEL RECURSO DE REVISION

ARTÍCULO 75. Contra los actos y resoluciones emitidas por las Autoridades Municipales, procederá el Recurso de Revisión de acuerdo a la Ley de Procedimientos Administrativos del estado y Municipios

ARTÍCULO 76. El recurso se interpondrá dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que surta efectos la notificación de la resolución que se recurra.

ARTÍCULO 77. El escrito en el que se interponga el recurso deberá estar debidamente firmado por el interesado o su representante legal y presentando ante el Tesorero Municipal; y en el mismo se señalará:

I. El nombre y domicilio del recurrente, así como del tercero perjudicado si lo hubiera, domicilio para recibir notificaciones y las personas autorizadas para tales efectos.

II. La Autoridad Municipal que haya emitido el acto impugnado.

III. El acto que se recurre y la fecha de la notificación del acto impugnado.

IV. las pruebas que se ofrezcan.

V. Los agravios que se le causan.

ARTÍCULO 78. Se desechara por improcedencia el recurso:

- I. Contra actos que sean materia de otro recurso y que se encuentre pendiente de resolución, promovido por el mismo recurrente y por el propio acto impugnado
- II. Contra actos que no afecten los intereses legítimos del promovente;
- III. Contra actos consumados de un modo irreparable;
- IV. Contra actos consentidos expresamente; y
- V. Cuando se este tramitando ante los tribunales algún recurso o defensa legal interpuesto por el promovente, que pueda tener por efecto modificar, revocar o nulificar el acto respectivo.

ARTÍCULO 79. Sera sobreseído el recurso cuando:

- I. El promovente se desista expresamente del recurso;
- II. El interesado fallezca;
- III. Durante el procedimiento sobrevenga alguna de las causas de improcedencia a que se refiere el artículo anterior
- IV. Cuando hayan cesado los efectos del acto administrativo impugnado; y
- V. Por falta de objeto o materia del objeto impugnado; y
- VI. No se probare la existencia del acto reclamado.

ARTICULO 80. El Tesorero, remitirá el expediente con el informe justificado al superior jerárquico en un plazo de 5 días.

Desahogado el periodo probatorio y transcurrido el plazo de 5 días para los alegatos de las partes, el superior jerárquico citara para la resolución en el plazo de diez días hábiles:

- I. Desechando por improcedente o sobreyéndolo;
- II. Confirmando el acto impugnado;
- III. Reconociendo su existencia o declarando la nulidad del acto administrativo;
- IV. Revocando total o parcialmente la resolución impugnada; y
- V. Modificando u ordenando la rectificación del acto administrativo impugnado o dictando u ordenando expedir uno nuevo.

ARTICULO 81. La autoridad municipal podrá dejar sin efectos un requerimiento u una sanción, de oficio o a petición de parte interesada, cuando se trate de un error manifiesto o el particular demuestre que ya había dado cumplimiento con anterioridad.

**TRANSITORIOS**

PRIMERO.- El presente Reglamento entrara en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "LA SOMBRA DE ARTEAGA"

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan a este Reglamento.

DADO EN EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, ESTADO DE QUERÉTARO, EN EL SALÓN DE CABILDO "JOSÉ ANAYA CARVAJAL" RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUISQUIAPAN, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL CINCO.

**DR. GUILLERMO HERRERA TREJO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE**  
**TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO**  
 Rúbrica

**C. JUAN TREJO GUERRERO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
 Rúbrica

C. DR. GUILLERMO HERRERA TREJO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO; EN EJERCICIO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PROMULGÓ EL PRESENTE REGLAMENTO EN LA SEDE OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A LOS NUEVE DÍAS

DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO, PARA SU PUBLICACIÓN Y DEBIDA OBSERVANCIA.

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**DR. GUILLERMO HERRERA TREJO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO**  
 Rúbrica

PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**S.G. 655/2006.**

----- **C E R T I F I C A C I Ó N** -----  
 EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEQUISQUIAPAN, QRO., **C. JUAN TREJO GUERRERO**, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO EN LAS FRACCIONES IV Y V DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY PARA LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR**.----  
 QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONCUERDA EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS CON SUS ORIGINALES QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y CORRESPONDE AL **"REGLAMENTO DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA"** DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO EN LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL JUEVES NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO, Y CONSTA DE QUINCE FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLAS.-----  
 LO ANTERIOR COMO SE HACE CONSTAR EN EL ACTA LEVANTADA AL EFECTO, QUE OBRA INSERTA EN EL LIBRO 39 DE ACTAS DE CABILDO 2003-2006 A FOJAS 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562 Y 563.-----  
 SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS, VA EN QUINCE FOJAS ÚTILES FRENTE DE ELLAS, Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----  
 CONSTE.-----

A T E N T A M E N T E ,  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

**C. JUAN TREJO GUERRERO**  
 Rúbrica



# AVISOS JUDICIALES Y OFICIALES

## EDICTO

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EXPEDIENTE NUMERO 2438/2004

**SANDRA ALICIA AVILA NAVARRO  
P R E S E N T E**

En virtud de ignorar su domicilio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio y el artículo 121 de la Ley Adjetiva Civil aplicada supletoriamente al Código de Comercio, **se hace de su conocimiento que se encuentra radicado en el Juzgado Primero Mixto Municipal de esta Ciudad Capital, la demanda registrada bajo el expediente número 2438/2004, relativa al juicio Ejecutivo Mercantil, que sobre pago de pesos promueve ADMINISTRADORA DE CAJA BIENESTAR S.C., en contra de SANDRA ALICIA AVILA NAVARRO, en el cual se le emplaza a juicio para que en el improrrogable término de QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION**, se presente a este Juzgado a hacer paga llana de todo lo reclamado, y/o señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido que de no hacerlo, el derecho de señalar bienes pasará a la parte actora; así mismo de contestación a la demanda instaurada en su contra oponiendo las excepciones legales que tenga que hacer valer y ofrezca pruebas que acrediten su dicho, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos de la demanda incoada en su contra y por perdidos sus derechos no ejercitados en tiempo y forma; quedando en la Secretaría de este Juzgado copias de traslado a su disposición.

(Para su publicación en el periódico de Oficial del Estado de Querétaro por tres veces consecutivas).

**LIC. JUAN GPE. SANCHEZ MONTAÑO  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
PRIMERO MIXTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD  
CAPITAL.**  
Rúbrica

**PRIMERA PUBLICACION**

## EDICTO

DEPENDENCIA	JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
SECCION	ADMINISTRATIVA
RAMO	CIVIL
OFICIO NUM.:	127
EXPEDIENTE NUM.:	1050/2005

Asunto: **EDICTO DE EMPLAZAMIENTO**

Querétaro, Qro., 11 de enero de 2006.

**C. RODRIGO IBARRA GALVÁN,  
P R E S E N T E .**

En virtud de desconocer su domicilio, por este conducto SE LE EMPLAZA A JUICIO para que en el término de 15 quince días hábiles contados a partir de la última publicación de este edicto, proceda a dar CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA dentro del expediente número **1050/2005**, relativo a la Tercería Excluyente de Preferencia que promueve en su contra el **ISABEL VARGAS ESCOBEDO Y OTROS**, ante este **Juzgado Primero de Primera Instancia Civil de esta Capital y su Distrito Judicial**, así como para que oponga las excepciones que estime oportunas, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos de la demanda, haciéndole saber a la vez que se encuentran en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado respectivas.

**El presente edicto se extiende para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico oficial del Estado, "La Sombra de Arteaga". Conste.**

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS ALBERTO CONTRERAS FERNÁNDEZ.  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
PRIMERO  
DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.**  
Rúbrica

**PRIMERA PUBLICACION**

**EDICTO****EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.****ALDO PEÑA SANCHEZ**

Dentro del local del Juzgado Sexto de Primera Instancia Civil de esta Capital y su Distrito Judicial, UBICADO EN CIRCUITO MOISES SOLANA 1001, COLONIA PRADOS DEL MIRADOR, DE ESTA CIUDAD se ventila el juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RODOLFO RAMON SOTO GONZALEZ en contra de ALDO PEÑA SÁNCHEZ, bajo el expediente número 134/2004. En virtud de ignorar el domicilio de la persona antes mencionadas, se le emplaza por este medio, los cuales se ordenan publicar en el Periódico Oficial del Estado, por 3 tres veces consecutivas en días hábiles; concediéndole a la Demandada un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos a fin de que de contestación a la demanda instaurada y opongan las excepciones que tenga que hacer valer a su favor, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo, se le tendrá por perdidos sus derechos no ejercitados en tiempo y por presuntivamente confeso de los hechos que se narran en la misma, quedando a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado ubicado en CIRCUITO MOISES SOLANA NUMERO 1001, PRADOS DEL MIRADOS (ANTES CENTRO EXPOSITOR), las copias de Ley debidamente selladas y cotejadas. Así mismo, dentro del plazo citado anteriormente, deberán de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este Distrito Judicial, apercibiéndole que en caso de no señalarlo, todas las notificaciones, aún las de carácter personal les surtirán efectos por listas. Igualmente se requiere al demandado para dentro del multicitado plazo señalen bienes para garantizar la suma de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) más anexidades legales, apercibiéndole que de no hacerlo dicho derecho pasará a la parte ejecutante, con fundamento en el numeral 1394 del Código de Comercio. Conste.

**ATENTAMENTE.**

LIC. CLAUDIA SOFIA CERVANTES SANCHEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
SEXTO CIVIL.  
Rúbrica

**PRIMERA PUBLICACION****EDICTO**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO CUARENTA Y DOS  
POBLADO: "EL PUEBLITO"  
MUNICIPIO: CORREGIDORA  
ESTADO: QUERÉTARO  
EXPEDIENTE: 705/2005**

**EDICTO****EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO**

Santiago de Querétaro Querétaro, a 17 de marzo de 2006.

**MARÍA DEL CONSUELO IZQUIERDO MESQUIDA  
P R E S E N T E .**

Por medio del presente **EDICTO**, se le hace saber el juicio agrario citado al rubro, que promueve **MA. ISIDRA VALDESPINO RIVERA**, quien reclama la nulidad parcial del acuerdo tomado por el máximo órgano ejidal del núcleo agrario de referencia, en la Asamblea de Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales celebrada el catorce de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, únicamente en cuanto a la supuesta indebida asignación que se hiciera, en su favor, de la parcela identificada con el número **27 Z-1 P3/6**; lo que se le notifica con efectos de emplazamiento en forma, para que comparezca a contestar la demanda a más tardar en la audiencia de instrucción que tendrá verificativo a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL SEIS**; bajo el apercibimiento que de no comparecer, sin justa causa, será declarada perdida en sus derechos procesales. Por lo que hace a la copia de la demandad y anexos correspondientes al traslado de ley, las mismas se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal; así mismo se le hace saber, que en el presente juicio se han dictado medidas precautorias en el sentido de que se suspenda la inscripción de cualquier contrato que tenga como consecuencia transmitir a terceros, ya sea de manera total o parcial, temporal o definitiva, derechos sobre la parcela referida; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8°, 14, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 170, 173, 178 y 185 de la Ley Agraria; 1°, 327 y 328 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles.-----

**ATENTAMENTE.**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO CUARENTA Y DOS**

LIC. MANUEL LOYA VALVERDE  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
Rúbrica

**ULTIMA PUBLICACION**

**EDICTO**

DEPENDENCIA	JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA
SECCION	ADMINISTRATIVA
RAMO	CIVIL
OFICIO NUM.:	723-2006
EXPEDIENTE NUM.:	394/2005

Asunto: **EDICTO**

Querétaro, Qro., 10 de marzo de 2006.

**NIVEL CONSTRUCCIONES  
DEL CENTRO SA DE CV  
P R E S E N T E.**

En virtud de ignorarse su domicilio, de acuerdo a lo ordenado en el auto de fecha 10 de marzo del año en curso, dictado dentro de los autos del expediente número 394/2005 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL sobre PAGO DE PESOS promovido por CONCRETOS DE QUERÉTARO SA DE CV contra NIVEL CONSTRUCCIONES DEL CENTRO SA DE CV, por este conducto le notifico y emplazo para que en el plazo de 15 quince días contados a partir de la última publicación de este edicto, dé contestación a la demanda instaurada en su contra, a efecto de que oponga las excepciones que estime oportunas, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo, se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos de la demanda y por precluidos los derechos no ejercitados en tiempo; de igual forma deberá señalar domicilio procesal dentro de esta jurisdicción; haciéndole saber que se encuentran en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado respectivas.

El presente edicto se extiende para su publicación por tres veces, de siete en siete días, mediando seis días hábiles entre cada publicación, en un periódico de mayor circulación en el Estado.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. MA. VICTORIA MARTINEZ OSORNIO.  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE  
DISTRITO JUDICIAL**

Rúbrica

**SEGUNDA PUBLICACION****AVISO**

**ACUERDO GENERAL 24/2006, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO AL CAMBIO DE DOMICILIO DEL TRIBUNAL UNITARIO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.**

**C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.-** Por decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, y once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

**SEGUNDO.-** En términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo; 100, párrafos primero y octavo, de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral; con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

**TERCERO.-** El artículo 17 constitucional consagra el derecho que toda persona tiene a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, lo cual hace necesario que los órganos jurisdiccionales se encuentren en condiciones físicas convenientes para garantizar la impartición de justicia pronta, completa, imparcial y gratuita, como lo ordena el precepto constitucional invocado; por tal motivo, el Consejo de la Judicatura Federal estima necesario realizar el cambio de domicilio del Tribunal Unitario del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro, Querétaro.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales señaladas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se autoriza el cambio de domicilio del Tribunal Unitario del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro, Querétaro.

**SEGUNDO.-** El nuevo domicilio del órgano jurisdiccional en cita será el ubicado en avenida Constituyentes 24 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.

**TERCERO.-** El Tribunal Unitario del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro, Querétaro, iniciará funciones en su nuevo domicilio el veinticuatro de abril de dos mil seis.

**CUARTO.-** A partir de la fecha señalada en el punto que antecede toda la correspondencia, trámites y diligencias relacionados con los asuntos de la competencia del órgano jurisdiccional en cita, deberán dirigirse y realizarse en el domicilio precisado en el punto segundo de este acuerdo.

**QUINTO.-** El Tribunal Unitario del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro, Querétaro, conservará su actual denominación, competencia y jurisdicción territorial.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

**----- EL MAESTRO EN DERECHO GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, -----**

**----- CERTIFICA: -----**

- - - - - Que este Acuerdo General 24/2006, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, Relativo al Cambio de Domicilio del Tribunal Unitario del Vigésimo Segundo Circuito, con Residencia en Querétaro, Querétaro, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión de cinco de abril de dos mil seis, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Mariano Azuela Güitrón, Luis María Aguilar Morales, Adolfo O. Aragón Mendía, Constancio Carrasco Daza, María Teresa Herrera Tello y Miguel A. Quirós Pérez.- México, Distrito Federal, a cinco de abril de dos mil seis.- Conste.- -----

Rúbrica

**AVISO**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO, QUE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL A CELEBRAR CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA DE PROMOCION DE LA CULTURA POLITICA-DEMOCRATICA Y LA EDUCACION CIVICA CON EL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERETARO.**

**ANTECEDENTES:**

I.- En fecha 12 de septiembre de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", la Ley que Reforma, Adiciona y Deroga diversos preceptos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, mediante la cual se otorga el Instituto Electoral de Querétaro el rango constitucional de organismo público autónomo, estableciéndose que será autoridad en la materia, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en si desempeño.

II.- En fecha 5 de diciembre de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", la Ley Electoral del Estado de Querétaro, ordenamiento que regula los derechos político-electorales de los ciudadanos; la organización, constitución, fusión y registro de las organizaciones y partidos políticos estatales; la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para la elección de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de los Ayuntamientos del Estado; de igual manera el sistema de medios de impugnación, para garantizar la legalidad de los actos y resoluciones electorales.

III.- En fecha 10 de diciembre de 1999, 30 de agosto y 27 de septiembre de 2002 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2005, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", las leyes que reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

IV.- El Instituto Electoral de Querétaro, por disposición del ordenamiento citado en los antecedentes anteriores, tiene su domicilio en la capital del Estado y ejercerá sus funciones en todo el territorio del mismo, contando con órganos de dirección y operativos dentro de la siguiente estructura: a) Consejo General; b) Dirección General; c) Consejos Distritales; d) Consejo Municipales; y e) Mesas Directivas de casilla.

V.- El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, es el órgano superior de dirección del Instituto, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como velar porque los principios de certeza, legalidad, equidad, imparcialidad, y objetividad rijan todas las actividades de los organismos electorales.

#### CONSIDERANDOS:

1.- Que el artículo 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga indica: "La organización de las elecciones locales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público, autónomo denominado Instituto Electoral de Querétaro, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en cuya integración participan los partidos políticos nacionales y estatales con registro, y los ciudadanos, en los términos que ordene la Ley de la materia... El Instituto Electoral de Querétaro será autoridad en la materia, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..."

2.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 58 establece: "La organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales estatal y municipales es una función pública que se realiza a través de un organismo público, autónomo, permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Instituto Electoral de Querétaro, en cuya integración participan los ciudadanos y los partidos políticos, en los términos que ordena esta Ley."

3.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 59 precisa: "Son fines del Instituto Electoral de Querétaro:"; la fracción I cita: "Contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos de Querétaro,"; la fracción III cita: "Garantizar y difundir a los ciudadanos de Querétaro el ejercicio de los derechos político-electorales y la vigilancia en el cumplimiento de sus obligaciones;" y la fracción V cita: "Promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana a través de la educación cívica y la capacitación electoral;"

4.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 63 dispone: "El Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como velar porque los principios de certeza, legalidad, equidad, imparcialidad y objetividad rijan todas las actividades de los organismos electorales."

5.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 68 establece: "El Consejo General tiene competencia para:"; y la fracción XXXIII cita: "Dictar los acuerdos y autorizar la celebración de los convenios necesarios para hacer efectivos los asuntos de su competencia,"

6.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 79 dice: "Son facultades del Director General:"; y la fracción I cita: "Representar legalmente al Instituto;"

7.- Que el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, es una institución educativa particular con personalidad jurídica propia, que tiene por objeto iniciar, promover, fomentar, estimular, patrocinar o directamente realizar, administrar y dirigir toda clase de actividades educacionales, de investigación científica y de difusión de la cultura, así como desarrollar cualquier género de actividades relacionadas con la enseñanza y la formación de profesionales, investigadores y técnicos, inclusive en nivel de educación media, superior, graduados y posteriores a la graduación.

8.- Que para el adecuado cumplimiento de los preceptos legales citados, resulta oportuno que el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro autorice al Director General para que celebre un Convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, en materia de promoción de la cultura política-democrática y la educación cívica que permita el cumplimiento de los fines de ambas instituciones.

Con base en las consideraciones anteriores y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 41, fracciones I y II y 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 y 15 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 33, fracciones II y III, 35, fracción X, 52, 56, 57, 58, 59, fracciones I y II, 68, fracción XXXIII, 74, 79 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8, 26, fracción IV, 37, fracción VII, 87, 90 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, éste Consejo General tiene a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO :**

**PRIMERO:** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro es competente para autorizar al Director General para que celebre un convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, en materia de promoción de la cultura política-democrática y la educación cívica.

**SEGUNDO:** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro otorga autorización al Director General para que celebre un convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, en materia de promoción de la cultura política-democrática y la educación cívica.

**TERCERO:** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.

Dado en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los treinta y un días del mes de marzo del año Dos Mil Seis. DAMOS FE.

La C. Secretaria Ejecutiva interina del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, HACE CONSTAR: Que el sentido de la votación en el presente acuerdo fue como sigue:

NOMBRE DEL CONSEJERO	SENTIDO DEL VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
DR. ANGEL EDUARDO SIMON MIRANDA CORREA	√	
T.P. ARTURO ADOLFO VALLEJO CASANOVA	√	
LIC. ANTONIO RIVERA CASAS	√	
SOC. EFRAIN MENDOZA ZARAGOZA	√	
MTRO. ENRIQUE RIVERA RODRIGUEZ	√	
LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO	√	
LIC. CECILIA PEREZ ZEPEDA	√	

LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO  
Rúbrica

LIC. CECILIA PEREZ ZEPEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA INTERINA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUERETARO  
Rúbrica

---

---

**AVISO**

---

---

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO, MEDIANTE EL CUAL SE IMPLEMENTA EL MECANISMO PARA VERIFICAR QUE LOS GASTOS DE CAMPAÑA SE AJUSTEN A LOS TOPES ESTABLECIDOS, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DEL AÑO 2006.**

**ANTECEDENTES:**

I.- En fecha 12 de septiembre de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", la Ley que Reforma, Adiciona y Deroga diversos preceptos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, mediante la cual se otorga el Instituto Electoral de Querétaro el rango constitucional de organismo público autónomo, estableciéndose que será autoridad en la materia, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño.

II.- En fecha 5 de diciembre de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", la Ley Electoral del Estado de Querétaro, ordenamiento que regula los derechos político-electorales de los ciudadanos; la organización, constitución, fusión y registro de las organizaciones y partidos políticos estatales; la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para la elección de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de los Ayuntamientos del Estado; de igual manera el sistema de medios de impugnación, para garantizar la legalidad de los actos y resoluciones electorales.

III.- En fecha 10 de diciembre de 1999, 30 de agosto y 27 de septiembre de 2002 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2005, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", las leyes que reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

IV.- El Instituto Electoral de Querétaro, por disposición del ordenamiento citado en los antecedentes anteriores, tiene su domicilio en la capital del Estado y ejercerá sus funciones en todo el territorio del mismo, contando con órganos de dirección y operativos dentro de la siguiente estructura: a) Consejo General; b) Dirección General; c) Consejos Distritales; d) Consejo Municipales; y e) Mesas Directivas de casilla.

V.- El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, es el órgano superior de dirección del Instituto, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como velar porque los principios de certeza, legalidad, equidad, imparcialidad, y objetividad rijan todas las actividades de los organismos electorales.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 41 consagra: "El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de los Estados, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal. La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, conforme a las siguientes bases:" y la fracción I cita: "Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales y municipales. Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Sólo los ciudadanos podrán afiliarse libre e individualmente a los partidos políticos."

2.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 116 establece: "El poder público de los estados se dividirá, para su ejercicio, en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y no podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un solo individuo. Los

Poderes de los Estados se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos, con sujeción a la siguientes normas:”, la fracción IV refiere: “Las Constituciones y leyes de los Estados en materia electoral garantizarán que:” y los incisos b), c), f) y h) citan: “En el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales sean principios rectores los de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia. Las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones y las jurisdiccionales que resuelvan las controversias en la materia, gocen de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones. De acuerdo con las disponibilidades presupuestales, los partidos políticos reciban, en forma equitativa, financiamiento público para su sostenimiento y cuenten durante los procesos electorales con apoyos para sus actividades tendientes a la obtención del sufragio universal. Se fijen los criterios para determinar los límites a las erogaciones de los partidos políticos en sus campañas electorales, así como los montos máximos que tengan las aportaciones pecuniarias de sus simpatizantes y los procedimientos para el control y vigilancia del origen y uso de todos los recursos con que cuenten los partidos políticos...”

3.- Que la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 13 reconoce: “La soberanía del Estado de Querétaro Artega reside esencial y originariamente en el pueblo y de éste emana el poder público, que se instituye para su beneficio. Los ciudadanos ejercerán sus derechos políticos electorales a través de los partidos políticos y mediante los procesos electorales... Los partidos políticos nacionales y estatales con registro tendrán derecho a participar en las elecciones estatales y municipales, en los términos que dispongan las leyes...”

4.- Que la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 15 señala: “La organización de las elecciones locales es una función que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Electoral de Querétaro... será autoridad en la materia, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño...”

5.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 22 señala: “Las elecciones ordinarias se celebrarán cada tres años para renovar el Poder Legislativo y los Ayuntamientos y cada seis años para la elección del titular del Poder Ejecutivo, mismas que tendrán lugar en la fecha en que se celebren las elecciones federales en que se renueven los Poderes de la Unión...”

6.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 33 establece: “Son derechos de los partidos políticos debidamente acreditados:” y la fracción III cita: “Ejercer las prerrogativas y recibir el financiamiento público de manera individual en los términos de esta Ley;”

7.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 35 estipula: “Los partidos políticos están obligados a:” y la fracción XIII refiere: “Cumplir los acuerdos que tomen los órganos electorales;”

8.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 39 indica: “La Ley reconoce como fuentes de financiamiento de los partidos políticos, únicamente las tres siguientes:” y en sus tres fracciones cita: “I. El público; II. El privado, que no podrá exceder en ningún caso del 99% del importe del financiamiento público que otorgue el Instituto Electoral de Querétaro; y III. El autofinanciamiento. Adicionalmente a las fuentes de financiamiento citadas, los partidos políticos nacionales podrán recibir transferencias de recursos de sus órganos centrales, las cuales se sujetarán a las disposiciones contenidas en esta Ley y el Reglamento de Fiscalización.”

9.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 40 establece: “Los partidos políticos que participen en la elección, tendrán derecho al financiamiento público, conforme a las siguientes disposiciones:”, la fracción II cita: “Para actividades electorales y de campaña: En el año de la elección, a cada partido político se le otorgará para gastos electorales y de campaña, un monto equivalente al 50% adicional del financiamiento público que para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes le corresponda en ese año;” y la fracción III, inciso b) cita: “Los partidos políticos de reciente registro conforme a lo establecido por esta Ley, tendrán derecho a que se les otorgue financiamiento público a partir del año siguiente a la obtención o inscripción de su registro en los siguientes términos: b) Adicionalmente, una cantidad para gastos electorales y de campaña equivalente al 50% adicional del financiamiento público que para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes les corresponda en los términos que señala el inciso a) de esta fracción....”



10.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 68 señala: "El Consejo General tiene competencia para:" y la fracción XV cita: "Fijar el costo máximo de la campaña electoral para gobernador, diputados y ayuntamientos, en su caso, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de esta Ley;"

11.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 109 establece: "Los gastos que realicen los partidos políticos, las coaliciones y sus candidatos en campaña, no podrán rebasar los topes que para cada elección acuerde el Consejo General.

Para los efectos de este artículo quedarán comprendidos dentro de los topes de gastos los siguientes conceptos:

I.- Gastos de propaganda:

Los realizados en bardas, mantas, volantes, pancartas, perifoneo contratado a terceros, eventos políticos realizados en lugares arrendados, artículos promocionales y otros análogos;

II.- Gastos operativos de campaña:

Los sueldos y honorarios del personal eventual, arrendamiento eventual de muebles e inmuebles, gastos de transporte, viáticos y otros similares;

III.- Gastos de propaganda en prensa, radio y televisión:

Los realizados en cualquiera de estos medios tales como mensajes, anuncios publicitarios y sus similares, tendientes a la obtención del voto.

No se considerarán dentro de los topes de campaña los gastos que realicen los partidos políticos para su operación ordinaria y para el sostenimiento de sus órganos directivos y sus organizaciones.

El Consejo General en la determinación de los topes de gastos de campaña aplicará las siguientes reglas:

Para la elección de diputados y ayuntamientos se tomarán los criterios de población, extensión territorial, densidad de población y salario mínimo vigente. A cada uno de estos criterios se le asignará un valor de acuerdo a los siguientes rangos:

Población				Valor
No. De habitantes				
Hasta	134,409			1.80
Desde	134,410	hasta	261,154	1.60
Desde	261,155	hasta	387,899	1.40
Desde	387,900	hasta	514,644	1.20
Desde	514,645	en adelante		1.00
Extensión Territorial				Valor
Km <sup>2</sup>				
Desde	235.30	hasta	459.12	1.80
Desde	459.13	hasta	682.95	1.60
Desde	682.96	hasta	906.78	1.40
Desde	906.79	hasta	1,130.61	1.20
Desde	1,130.62	hasta	1,354.40	1.00
Densidad de Población				Valor
Habitantes por km <sup>2</sup>				
Hasta	195			1.80
Desde	196	hasta	374	1.60
Desde	375	hasta	553	1.40
Desde	554	hasta	732	1.20
Desde	733	en adelante		1.00

Al salario mínimo vigente en el Estado se le asigna el valor de 1.

Para los efectos de la aplicación de la presente fórmula, se entenderá por: VC = Valor Común; CP = Criterio de Población; CET = Criterio de Extensión Territorial; CDP = Criterio de Densidad Poblacional; CSM = Criterio de Salarios Mínimos; LN = Lista Nominal; VR = Valor Resultante; y VRT = Valor Resultante Total.

Los datos necesarios para el efecto de los gastos de campaña serán los que arrojen las fuentes oficiales al 31 de enero del año de la elección.

Una vez obtenidos los valores de cada rango, se suman todos los valores de cada uno de los criterios y se dividen entre el número total de criterios, lo cual nos resulta el Valor Común.

$$VC = \frac{CP + CET + CDP + CSM}{4}$$

4

Para los Distritos de Querétaro y San Juan del Río se asignará el Valor Común de los municipios mencionados, y para los distritos que contengan más de un municipio se sumaran sus Valores Comunes y se dividirá entre los Valores Comunes sumados.

Obtenido el Valor Común se multiplicará por la Lista Nominal del Distrito o Municipio del cual nos deriva el Valor Resultante municipal o distrital. Se suman todos los Valores Resultantes para obtener un Valor Resultante Total.

$$VR = LN \times VC$$

$$VRT = VR1 + VR2 + VR3 + VR4 + \dots + VRN$$

Del Valor Resultante distrital o municipal en su caso, se multiplica por el 100% y se divide entre el Valor Resultante Total para determinar el porcentaje de cada uno de ellos.

El financiamiento total es el resultado de la suma del financiamiento público, privado y autofinanciamiento.

Para obtener el financiamiento total para los Distritos y Municipios, el financiamiento total se divide en 33 elecciones, correspondientes a las de ayuntamientos y diputados, el cociente obtenido se multiplicara por 18 para el caso de los ayuntamientos y por 15 para el caso de los diputados.

Para obtener los topes de gastos de campaña por municipio o distrito, se multiplica el porcentaje obtenido en el paso anterior por el financiamiento total.

El tope de gastos de campaña para gobernador será el resultado de la suma de los topes de campaña para los distritos.

Con el objeto de verificar que los gastos de campaña se ajusten a los topes establecidos, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, implementará los mecanismos que considere necesarios a fin de darles seguimiento continuo a los mismos, con los recursos técnicos propios o a través de empresas que acrediten suficiencia en el ramo, las que sólo podrán ser contratadas si cuentan con una antigüedad mínima de tres años de haberse constituido. Si no estuviera concluido, el programa de seguimiento aprobado podrá ser auditado en cualquier momento de su aplicación, previo acuerdo del Consejo General, en que se especificarán los puntos de verificación.”

12.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 211, párrafo quinto previene: “Los partidos coaligados se sujetarán a los topes de gastos de campaña fijados por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, como si se tratara de un solo partido político.”

13.- Que mediante oficio N° DEOE/185/2006 de fecha 24 de marzo de los corrientes, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral convocó a una reunión de trabajo a los integrantes del Consejo General, misma que tuvo verificativo el día 27 del mes y año citados, en la cual se conoció y revisó el anteproyecto del Mecanismo de Verificación de Gastos de Campaña 2006.

14.- Que mediante oficio N° DG/0386/06 de fecha 28 de marzo del año en curso, el Director General solicitó a la Secretaria Ejecutiva la inclusión del punto relativo al Mecanismo de Verificación de Gastos de Campaña 2006, para su conocimiento y aprobación, en su caso, por parte del Consejo General en la presente sesión, acompañando el documento correspondiente.

15.- Que para el adecuado cumplimiento de los preceptos legales citados, el Consejo General debe implementar un mecanismo para verificar que los gastos de campaña que efectúen los partidos políticos durante el Proceso Electoral local ordinario del año 2006 se ajusten a los topes fijados en esta sesión; para ello, encomendará a una empresa especializada en el ramo, la verificación de los gastos de propaganda en radio, televisión y prensa escrita; por otra parte, los gastos de propaganda realizados en bardas, mantas, volantes, pancartas, perifoneo contratado a terceros, eventos políticos realizados en lugares arrendados, artículos promocionales y otros análogos y los gastos operativos de campaña como son los sueldos y honorarios del personal eventual,

arrendamiento eventual de muebles e inmuebles, gastos de transporte, viáticos y otros similares, serán verificados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; en términos de lo previsto en el documento denominado "Mecanismo para la verificación de los Gastos de Campaña 2006", el que como anexo forma parte integrante del presente acuerdo, teniéndose por reproducido en este acto como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

Con base en las consideraciones anteriores y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 35, 39, 41 y 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 y 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga; 22, 33 fracción III, 35 fracción XIII, 39, 40 fracción II, 68 fracción XV, 109, 211 párrafo quinto, y demás relativos y aplicables de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8, 87, 90 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, éste Consejo General tiene a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO :

**PRIMERO:** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, es competente para conocer y resolver en lo relativo a la implementación del mecanismo para verificar que los gastos de campaña se ajusten a los topes establecidos en el Proceso Electoral local ordinario del año 2006.

**SEGUNDO:** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, implementa el mecanismo para verificar que los gastos de campaña se ajusten a los topes establecidos en el Proceso Electoral local ordinario del año 2006, el cual se contiene en el documento denominado "Mecanismo de verificación de los Gastos de Campaña 2006", el que como anexo forma parte integrante del presente acuerdo, teniéndose por reproducido en este acto como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

**TERCERO:** Remítase copia del presente Acuerdo a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios a efecto de que se desahogue el procedimiento de licitación correspondiente para contratar el servicio de verificación materia del presente acuerdo.

**CUARTO:** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

Dado en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los treinta y un días del mes de marzo del año Dos Mil Seis. DAMOS FE.

La Secretaria Ejecutiva interina del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, HACE CONSTAR: Que el sentido de la votación en el presente acuerdo fue como sigue:

NOMBRE DEL CONSEJERO	SENTIDO DEL VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
DR. ANGEL EDUARDO SIMON MIRANDA CORREA	√	
T.P. ARTURO ADOLFO VALLEJO CASANOVA	√	
LIC. ANTONIO RIVERA CASAS	√	
SOC. EFRAIN MENDOZA ZARAGOZA	√	
MTRO. ENRIQUE RIVERA RODRIGUEZ	√	
LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO	√	
LIC. CECILIA PEREZ ZEPEDA	√	

LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO  
Rúbrica

LIC. CECILIA PEREZ ZEPEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA INTERINA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUERETARO  
Rúbrica

---

---

**AVISO**

---

---

**Santiago de Querétaro, Qro., a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil seis. Vistos para resolver el expediente relativo al Convenio de Coalición denominada "ALIANZA POR MEXICO" celebrado por los partidos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, mismo que fuera presentado por los CC. Lic. Jesús María Rodríguez Hernández, en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, y Lic. María de Jesús Ibarra Silva, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, quienes se encuentran debidamente acreditados y reconocida su personalidad, por lo que se formó el expediente N° 010/2006 y:**

**RESULTANDO:**

**Primero.-** La presente resolución deberá dictarse de conformidad a lo que disponen los artículos 191, 192, 193 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. -----

**Segundo.-** Por escrito de fecha 28 de marzo del presente año, presentado en la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro en la misma fecha, comparecen los CC. Lic. Jesús María Rodríguez Hernández, en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional y Lic. María de Jesús Ibarra Silva, en su carácter de Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, personalidad que les es reconocida por este organismo electoral, mediante el cual exhiben en treinta fojas el convenio de coalición signado por los partidos políticos citados, para contender en la elección del presente año en fórmulas de diputados por el principio de mayoría relativa en los quince distritos electorales uninominales; lista de diputados por el principio de representación proporcional en la única circunscripción en el Estado; así como fórmulas de ayuntamiento en quince municipios del Estado, para el proceso electoral ordinario del presente año, documento que se transcribe en lo conducente en la parte relativa a las cláusulas: -----

**"CLÁUSULA PRIMERA.- Del Objeto General del Convenio. -----**

"Acuerdan las partes, que el presente convenio tiene como objeto formar la coalición "ALIANZA POR MÉXICO", entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, para postular candidatos comunes PARA LAS FORMULAS DE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS: AMEALCO DE BONFIL, ARROYO SECO, CADEREYTA DE MONTES, COLÓN, CORREGIDORA, HUIMILPAN, EL MARQUÉS, PEDRO ESCOBEDO, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, SAN JUAN DEL RÍO, SAN JOAQUÍN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMÁN, ASÍ COMO PARA LAS QUINCE FÓRMULAS DE DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN CADA UNO DE LOS QUINCE DISTRITOS UNINOMINALES...; CON EFECTO EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL EN QUE SE CONFORMA EL ESTADO PARA POSTULAR LAS DIEZ FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL MEDIANTE LISTA QUE HABRÁ DE CONFORMAR LA LV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA...". -----

**"CLAUSULA SEGUNDA.- De la elección que motiva la Coalición.** Las partes acuerdan que el motivo del presente convenio de Coalición entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, es para postular fórmulas de candidatos comunes para las formulas de AYUNTAMIENTOS de los municipios: 1. AMEALCO DE BONFIL, 2. ARROYO SECO, 3. CADEREYTA DE MONTES, 4. COLÓN, 5. CORREGIDORA, 6. HUIMILPAN, 7. EL MARQUES, 8. PEDRO ESCOBEDO, 9. PEÑAMILLER, 10. PINAL DE AMOLES, 11.QUERÉTARO, 12. SAN JUAN DEL RÍO, 13. SAN JOAQUIN, 14. TEQUISQUIAPAN Y 15. TOLIMAN. ASI COMO PARA LAS 15 FORMULAS DE DIPUTADOS LOCALES POR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN CADA UNO DE LOS 15 DISTRITOS UNINOMINALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO; Y CON EFECTOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL EN QUE SE CONFORMA EL ESTADO PARA POSTULAR LA 10 FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL MEDIANTE LISTA QUE HABRÁN DE CONFORMAR LA LV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2006-2009". -----

**“CLAUSULA TERCERA.- De los partidos políticos que la forman y su representación.** Los partidos políticos nacionales con registro inscrito ante el Instituto Electoral de Querétaro, denominados **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, conforman la presente **COALICIÓN**; y designan como sus representantes ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, a los siguientes ciudadanos, con las facultades que se establecen en los artículos 33 fracción VII, 64 fracción III, 207 inciso i) ,y demás relativos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro: **CONSEJO GENERAL: NOMBRE.- NORBERTO ALVARADO ALEGRIA, CARGO PROPIETARIO; CONSEJO GENERAL, NOMBRE: ISRAEL CHAVEZ POZAS SUPLENTE, CARGO SUPLENTE.** Corresponderá al Órgano de Gobierno de la Coalición la sustitución, en su caso, de los mismos. Por lo que corresponde a la representación de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Querétaro en los Consejos Municipales y los 15 Consejos Distritales del Estado, serán acreditados en los tiempos y formas establecidas por la Ley Electoral para el Estado de Querétaro, por los representantes de la Coalición acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro”. - - -

**“CLAUSULA CUARTA.- De la denominación de la coalición.** Acuerdan los partidos políticos coaligados, que para efectos de identificación y conforme lo establecido por el artículo 206 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro la Coalición utilizará la denominación: **"Alianza por México"**. - - - - -

**“CLAUSULA QUINTA.- Del emblema y colores de la Coalición.** Acorde al artículo 206 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la coalición poseerá el emblema que a continuación se describe: El emblema de **ALIANZA POR MÉXICO** se compone por los logotipos del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** y del **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, enlazados por trazos semienvolventes en colores rojo (Pantone PMS 485) y verde (Pantone PMS 347). Un marco integra el nombre lema al conjunto gráfico...”. - - - - -

**“CLAUSULA SEXTA.- Del lugar de la Coalición en la boleta electoral.** Las partes acuerdan que el emblema y colores que identifican a la Coalición "Alianza por México", ocupará el lugar que le corresponde al Partido Revolucionario Institucional en las boletas electorales”. - - - - -

**“CLAUSULA SEPTIMA.- De la distribución de las candidaturas a diputados locales por ambos principios entre los partidos coaligados.** Las partes acuerdan como fundamento de validez del presente convenio que la procedencia y militancia de los candidatos a diputados locales por ambos principios procederá de la siguiente manera: - - - - -

I.- Para la postulación de candidatos a diputados locales por el Principio de Mayoría Relativa, el origen de militancia de las 15 fórmulas será de conformidad con el siguiente cuadro de distribución”. Dicho cuadro expresa que los candidatos propietarios y suplentes serán de origen del Partido Revolucionario Institucional. - -

II.- Por lo que corresponde a las 10 fórmulas de la lista de candidatos a diputados locales por el Principio de Representación Proporcional, se postularán atendiendo a la militancia de conformidad a la distribución siguiente”. Dicho cuadro expresa que los candidatos propietarios y suplentes serán el uno y del tres a décimo de origen del Partido Revolucionario Institucional; el dos en propietario y suplente será de origen del Partido Verde Ecologista de México”. - - - - -

**“CLAUSULA OCTAVA.- De la distribución de las candidaturas a las fórmulas de Ayuntamientos y la Lista de candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional, entre los partidos coaligados.** - - - - -

1. Los candidatos a presidentes municipales de las fórmulas de ayuntamientos de los Municipios de **AMEALCO DE BONFIL, ARROYO SECO, CADEREYTA DE MONTES, COLÓN, CORREGIDORA, HUIMILPAN, EL MARQUES, PEDRO ESCOBEDO, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, SAN JUAN DEL Río, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMÁN**, serán postulados por la coalición, de conformidad con los procedimientos establecidos en los subincisos I) y II), inciso A) de la cláusula Novena, de este **CONVENIO**. - - -

2. En el Municipio de **QUERÉTARO**, 2 fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa corresponderán al **Partido Verde Ecologista de México**, y el resto de las fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa corresponderán al **Partido Revolucionario Institucional**. - - - - -

3. En los Municipios de **CADEREYTA DE MONTES, COLON, HUIMILPAN, PEDRO ESCOBEDO, SAN JUAN DEL RIO**, una fórmula de regidores por el principio de mayoría relativa corresponderá al **Partido Verde Ecologista de México**, y el resto de las fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa corresponderán al **Partido Revolucionario Institucional**. - - - - -

4. En los Municipios de **COLON, HUIMILPAN, PEDRO ESCOBEDO, SAN JUAN DEL RÍO y QUERÉTARO**, la segunda fórmula en el orden de prelación de la lista de regidores por el principio de representación proporcional; corresponderá al **Partido Verde Ecologista de México**, y el resto de las fórmulas de la lista de regidores por el mismo principio corresponderán al **Partido Revolucionario Institucional**. -----
5. En el Municipio de **CADEREYTA DE MONTES**, la primera fórmula en el orden de prelación de la lista de regidores por el principio de representación proporcional, corresponderá al **Partido Verde Ecologista de México**, y el resto de las fórmulas de la lista de regidores por el mismo principio corresponderán al **Partido Revolucionario Institucional**. -----
6. La integración de las fórmulas de regidores del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa en los Municipios de **AMEALCO DE BONFIL y CORREGIDORA**, dependerá de la militancia del candidato a Presidente Municipal, para lo cual corresponderá al partido coaligado que obtenga mejor posicionamiento en los instrumentos de opinión pública y/o mecanismos de medición del posicionamiento referidos en la cláusula Novena, inciso A), subinciso 11) del presente **CONVENIO**, postular en el caso de **AMEALCO DE BONFIL** cinco fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa y el resto a su contraparte; y en el caso de **CORREGIDORA** postular siete fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa y el resto a su contraparte. -----
7. La integración de las listas de fórmulas de regidores por el principio de representación proporcional en los Municipios de **AMEALCO DE BONFIL y, CORREGIDORA**, dependerá de la militancia del candidato a Presidente Municipal, para lo cual corresponderá al partido coaligado que obtenga mejor posicionamiento en los instrumentos de opinión pública y/o mecanismos de medición del posicionamiento referidos en la cláusula Novena, inciso A), subinciso 11) del presente **CONVENIO**, postular en el caso de **AMEALCO DE BONFIL** dos fórmulas de regidores de representación proporcional en los lugares de prelación primero y tercero y la segunda fórmula a su contraparte; y en el caso de **CORREGIDORA** postular cuatro fórmulas de regidores de representación proporcional en los lugares primero, tercero, cuarto y quinto, y la segunda fórmula a su contraparte. -----
8. En los Municipios de **ARROYO SECO, EL MARQUES, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN**, todas las fórmulas de regidores por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional), corresponderán al Partido Revolucionario Institucional. -----
9. En todos los casos y para efectos del artículo 21 fracción 111 de la Ley Electoral de Querétaro, en los Municipios donde la coalición obtenga constancia de primera minoría, el cargo de síndico recaerá en un regidor cuyo origen de militancia sea del Partido Revolucionario Institucional”. -----

**“CLAUSULA NOVENA.- Del procedimiento mediante el cual serán postulados los candidatos de la coalición.** -----

**A) DE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES.** Los partidos coaligados convienen que el mecanismo para determinar a los candidatos que habrán de ser postulados al cargo de Presidentes Municipales, se sujetará a las siguientes bases y criterios: **I)** En los municipios de: **ARROYO SECO, CADEREYTA DE MONTES, COLÓN, EL MARQUES, HUIMILPAN, PEDRO ESCOBEDO PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, SAN JUAN DEL RÍO, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN**, los candidatos corresponderán al Partido Revolucionario Institucional, y serán los militantes de este partido, que resulten triunfadores de los procesos internos, de conformidad con las Convocatorias para postular candidatos a presidentes municipales emitidas por el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, en fechas del 21 de Enero de 2006 y 6 de Febrero de 2006. **II)** En los municipios de: **AMEALCO DE BONFIL, CORREGIDORA Y QUERÉTARO**, a solicitud por escrito de alguno de los partidos políticos coaligados, a través de dirigentes estatales, se podrán utilizar los instrumentos de opinión pública y/o mecanismos de medición del posicionamiento, para seleccionar, a los candidatos a Presidentes Municipales, considerando el perfil de los aspirantes a los cargos de elección popular y atendiendo a las características sociales, políticas, demográficas y culturales de cada Municipio. Para ello se atenderá a los siguientes lineamientos”; se señalan los lineamientos. **“III)** En los casos no previstos, el Órgano de Gobierno de la Coalición conocerá, sustanciará y resolverá con estricto apego a las disposiciones legales y normativas que resulten aplicables, a fin de fundar y motivar el sentido de sus resoluciones. **IV)** Una vez electos los candidatos a Presidentes Municipales, el órgano de gobierno instruirá a los representantes acreditados ante los Consejos del Instituto Electoral de Querétaro competentes, para que procedan a su registro en términos de ley. **V)** Cualquier impugnación con motivo de la elección será atendida y resuelta por la Comisión de Justicia Estatal de la Coalición. **VI)** Los ciudadanos que presente el Órgano de Gobierno deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad que señalen las leyes de la materia. -----

**“B) DE LA POSTULACIÓN DE LAS FÓRMULAS DE REGIDORES POR AMBOS PRINCIPIOS.** -----

El Órgano de Gobierno elaborará la relación de fórmulas de candidatos a regidores propietarios y suplentes por ambos principios considerando el perfil de los diferentes aspirantes a los cargos de elección popular. El Órgano

de Gobierno elaborará la propuesta de fórmulas de candidatos de la coalición, y se validará, en su caso, mediante el procedimiento siguiente". Se señala el procedimiento. -----

**"C) DE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS PROPIETARIOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.** -----

El Órgano de Gobierno elaborará la relación de los candidatos a diputados locales propietarios de mayoría relativa, y para tal efecto podrá auxiliarse de los diferentes procedimientos, instrumentos de opinión pública, mecanismos de medición del posicionamiento, entre otros, considerando el perfil de los diferentes aspirantes a los cargos de elección popular. El Órgano de Gobierno elaborará la propuesta de candidatos de la coalición, y se validará, en su caso, mediante el procedimiento siguiente". Se señala el procedimiento. -----

**"D) DE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES SUPLENTES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.** -----

El Órgano de Gobierno elaborará la relación de candidatos a diputados locales suplentes de mayoría relativa considerando el perfil de los diferentes aspirantes a los cargos de elección popular. El Órgano de Gobierno elaborará la propuesta de candidatos de la coalición, y se validará, en su caso, mediante el procedimiento siguiente". Se señala el procedimiento. -----

**"E) DE LA POSTULACIÓN DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.** El Órgano de Gobierno elaborará la relación de fórmulas de candidatos a diputados locales propietarios y suplentes de representación proporcional considerando el perfil de los diferentes aspirantes a los cargos de elección popular. El Órgano de Gobierno elaborará la propuesta de fórmulas de candidatos de la coalición, y se validará, en su caso, mediante el procedimiento siguiente". Se señala el procedimiento. -----

**"CLAUSULA DECIMA.- Del Registro y Sustitución de los candidatos.** Ambas partes convienen que los candidatos que registre la Coalición se sujetarán a las siguientes reglas: **1.** Para efectos del registro de las candidaturas, los partidos políticos signantes de la presente Coalición, se obligan a presentar su registro, en términos de ley ante los Consejos del Instituto Electoral de Querétaro que correspondan. **2.** Las solicitudes de registro de los candidatos deberán estar suscritas por los presidentes estatales de los partidos coaligados. Los presidentes de los partidos coaligados no podrán negarse a registrar a los candidatos postulados por el Órgano de Gobierno. **3.** Las partes convienen que los candidatos registrados solamente podrán ser sustituidos en los casos previstos en la Ley, por el Órgano de Gobierno de la Coalición, por causas de fuerza mayor, renuncia o caso fortuito que llegaren a presentarse, siempre y cuando exista solicitud por escrito del Comité Estatal del partido coaligado al que corresponde el candidato de acuerdo a las reglas para el registro de candidatos contenido en las cláusulas séptima, octava y novena de este CONVENIO, y atendiendo a los plazos establecidos en la legislación electoral". -----

**"CLAUSULA DECIMO PRIMERA.- De los datos generales de los candidatos y cargo para el que se le postula.** Para dar cumplimiento al artículo 207 inciso c) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los partidos políticos acuerdan que una vez que se agoten los procedimientos para la postulación de candidatos que se establecen en las cláusulas Octava y Novena de este CONVENIO, se agregará al presente instrumento la lista con los datos de los candidatos de la Coalición mediante el anexo número 13". En el referido anexo se hacen constar los datos generales de los candidatos". -----

**"CLAUSULA DECIMO SEGUNDA.- De los Documentos Básicos de la Coalición.** -----

A) Las partes convienen que los actos de la coalición se regirán por el presente Convenio y por los Estatutos que fueron aprobados por los respectivos órganos internos de cada partido y que se adjuntan al presente CONVENIO como anexo número 14. Los documentos a que hace referencia esta cláusula, surgen de conformidad con los documentos básicos de las partes, y son los que se sostendrán y regirán a la Coalición "Alianza por México" durante el proceso electoral local ordinario del 2 de Julio de 2006 en el Estado de Querétaro. -----

B) Las partes se comprometen a que en caso de que sus candidatos resultarán electos, se sujetarán a los Programas Legislativo y eje Gobierno Municipal, que apruebe el Órgano de Gobierno y que deberán incorporar las propuestas de la Plataforma Electoral". -----

**"CLAUSULA DECIMO TERCERA.- De la Plataforma Electoral que sostendrán los candidatos de la Coalición.** Las partes que suscriben el presente convenio de Coalición "Alianza por México" acuerdan sostener una Plataforma Electoral que se sustente en los programas de acción y declaración de principios adoptados por la Coalición "Alianza por México" referenciados en la cláusula anterior. Para ello, se conformará una Comisión

Redactora integrada por 2 comisionados y designada por el Órgano de Gobierno, a propuesta de los presidentes estatales de los partidos coaligados, a efecto de que una vez concluida la Plataforma Electoral, se presente el documento para su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro, en los términos del artículo 104 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Querétaro". -----

**“CLAUSULA DECIMO CUARTA.- Del orden de prelación y de la distribución del porcentaje de votación.**

Las partes convienen que para los efectos de conservación del registro como partidos políticos estatales; financiamiento público; asignación de diputados por el principio de representación proporcional; de asignación de regidores de representación proporcional y aplicación de sanciones acuerdan lo siguiente: -----

1. El orden de prelación en el supuesto de que la votación que obtenga la Coalición "Alianza por México" no sea equivalente al 3% por cada partido coaligado en la elección de diputados de mayoría relativa, será el siguiente: 1) Partido Revolucionario Institucional; 2) Partido Verde Ecologista de México. -----

2. Acuerdan los Partidos Políticos que mediante este instrumento se coaligan que el porcentaje de votos que a cada uno de los partidos políticos le corresponde en la elección de diputados de mayoría relativa para efecto de la conservación de la inscripción del registro estatal, en el supuesto de que no tenga aplicación lo pactado en el punto inmediato anterior, será de la siguiente forma: el 90% de la votación que obtenga la Coalición corresponderá al Partido Revolucionario Institucional, y el 10% restante de la votación que obtenga la Coalición corresponderá al Partido Verde Ecologista de México. -----

3. En caso de que la Coalición obtenga más del 50% de la votación total emitida en la elección de diputados de mayoría relativa en los 15 distritos uninominales, al Partido Verde Ecologista de México le corresponderá el equivalente al 5% de la votación total emitida y el resto del porcentaje le corresponderá al Partido Revolucionario Institucional. -----

4. Los partidos políticos que conforman esta coalición convienen en que para efectos del cálculo del financiamiento público a que se refiere el artículo 40 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, del total de la votación válida obtenida para elección de diputados de mayoría relativa, será de la siguiente forma: el 90% de la votación que obtenga la Coalición corresponderá al Partido Revolucionario Institucional, y el 10% restante de la votación que obtenga la Coalición corresponderá al Partido Verde Ecologista de México. -----

5. Para la asignación de diputados por el principio de representación proporcional de la lista que para tal efecto se registre, la asignación de la primera diputación corresponderá al Partido Revolucionario Institucional; la asignación de la segunda diputación corresponderá al Partido Verde Ecologista de México, y en el caso de que se obtenga la asignación de más diputaciones, éstas corresponderán al Partido Revolucionario Institucional en el orden de prelación de la lista que al efecto se registre, y a la que hace referencia la cláusula séptima fracción III de este **CONVENIO**. -----

6.- Para la asignación de regidores por el principio de representación proporcional de las listas que para tal efecto se registren en cada Municipio, la asignación de las mismas se realizará de conformidad con el orden de prelación de las listas que al efecto se registren, y a las que hacen referencia la cláusula octava de este **CONVENIO**. -----

7. En caso de alguna sanción económica a la Coalición, la misma se distribuirá entre los partidos Coaligados atendiendo al porcentaje de distribución de votos referidos en los puntos 2 y 3 de la presente cláusula. -----

8. Para los efectos de lo establecido en el artículo 110 fracción IX de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el retiro de la propaganda electoral se distribuirá entre los partidos coaligados atendiendo al porcentaje de distribución de votos referidos en los puntos 2 y 3 de la presente cláusula". -----

**“CLAUSULA DECIMO QUINTA.- Del Órgano de Gobierno de la Coalición y de sus facultades y obligaciones.**

El Órgano de Gobierno de la Coalición estará integrado por tres dirigentes de cada partido coaligado. Entre los integrantes invariablemente estarán los presidentes de los comités directivos estatales de ambos partidos políticos, desde el momento de suscribir el convenio de Coalición hasta la conclusión del proceso electoral. El Órgano de Gobierno será el representante legal de la Coalición. Los dirigentes de los partidos que fungirán como integrantes del Órgano de Gobierno, serán los designados en el siguiente orden:

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	MA. DE JESÚS IBARRA SILVA
HIRAM RUBIO GARCÍA	ISRAEL CHÁVEZ POZAS
NORBERTO ALVARADO ALEGRÍA	SANDRA UGALDE REZA



Para sesionar validamente, deberá convocarse por escrito, por los presidentes de los partidos coaligados, quienes deberán estar presentes así como la mitad más uno de sus integrantes. Las decisiones y acuerdos que adopte el Órgano de Gobierno serán válidos con la mitad más uno de los votos de los integrantes presentes en la sesión. El C. LIC. JESÚS MARIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ, tendrá voto de calidad en caso de empate. Son facultades y obligaciones del Órgano de Gobierno las siguientes". Se señalan las facultades. -----

**"CLAUSULA DECIMO SEXTA.- Del financiamiento público.** -----

- 1.- Los Partidos Políticos coaligados convienen en ejercer de manera independiente el financiamiento público a que se refiere la fracción I del artículo 40 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. -----
- 2.- En lo que se refiere al financiamiento público que prevé la fracción" del artículo 40 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los Partidos Políticos coaligados se obligan a aportar a la Coalición el 70% del monto que reciban por concepto de financiamiento para actividades electorales y de campaña durante el año 2006. -----
- 3.- Los Partidos Políticos coaligados se obligan a no recibir donaciones o aportaciones previstas en el artículo 43 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. -----
- 4.- Los Partidos Políticos que se coaligan podrán realizar, en la medida de sus posibilidades, eventos de autofinanciamiento previstos en el artículo 44 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y destinar dichos ingresos a la Coalición. -----
- 5.- Las partes se obligan a destinar exclusivamente los recursos a que se refiere esta cláusula para el desarrollo de las actividades previstas en el artículo 109 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. -----
- 6.- Una vez liquidados todos los adeudos pendientes de cumplir en el desarrollo de las campañas electorales y en el supuesto de que existan remanentes, éstos deberán ser distribuidos entre los partidos que conforman la coalición, de acuerdo a los porcentajes de votación que conforme a este convenio se les hayan asignado. -----
- 7.- El órgano de finanzas de la coalición que reportará al Instituto Electoral de Querétaro los gastos de campaña ejercidos por la misma, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, será el Comité de Administración. -----
- 8.- El Comité de Administración se conformará por dos vocales, que serán designados por el Órgano de Gobierno, a propuesta de los presidentes de cada partido coaligado. El Comité de Administración será el responsable de elaborar la contabilidad de gastos de campaña de la Coalición. -----
- 9.- Para dar cumplimiento al artículo 46 al 49 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y al Reglamento de Fiscalización y Catalogo de Cuentas 2006, los Partidos Políticos coaligados acuerdan que la comprobación se realizará a través del Partido Revolucionario Institucional, para lo cual se abrirá una cuenta concentradora que será operada por el Comité de Administración previa aprobación de los gastos por el Órgano de Gobierno de la Coalición. -----
- 10.- Sin perjuicio de lo establecido en el punto inmediato anterior, ambos Partidos Políticos se obligan a realizar la comprobación de todos los gastos electorales y de campaña que realice la Coalición, así como a atender las observaciones y requerimientos de las autoridades electorales. -----
- 11.- El Comité de Administración tendrá como domicilio, las oficinas que ocupan la Secretaria de Administración y Finanzas del Partido Revolucionario Institucional, ubicadas en AV. CONSTITUYENTES NO. 35 PONIENTE, COLONIA CIMATARIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA. -----
- 12.- Ambos Partidos Políticos se obligan a realizar el retiro de la propaganda de la Coalición en los plazos que señala la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y de conformidad con la cláusula Décimo Cuarta fracción 8 de este CONVENIO". -----

**"CLAUSULA DECIMO SEPTIMA.- De los topes de campaña.** -----

La Coalición "Alianza por México", se obliga a que en el ejercicio del gasto de la campaña político electoral de los candidatos de la Coalición no rebasarán los topes que fije el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro con base en la legislación aplicable. Las partes, como si se tratara de un solo partido político, se sujetarán a los topes de gastos de campaña y a las obligaciones de comprobación que fije el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro".

**"CLAUSULA DECIMO OCTAVA.- De la representación jurídica de la Coalición "Alianza por México" para la interposición de los medios de impugnación previstos en la legislación electoral.** Las partes que suscriben el presente convenio acuerdan designar a los CC. NORBERTO ALVARADO ALEGRIA, e ISRAEL CHAVEZ POZAS como representantes, con personalidad jurídica, para actuar en forma conjunta y/o separada en los términos de los artículos 165, 207 inciso j) y demás relativos de la Ley Electoral para el Estado de Querétaro, para interponer los medios de impugnación, recursos y juicios previstos en la Legislación aplicable, en defensa de los intereses de la Coalición "Alianza por México" y de sus candidatos postulados". -----

**“CLAUSULA DECIMO NOVENA.- De las responsabilidades individuales de los partidos coaligados.** Las partes acuerdan que responderán de forma individual por las faltas que, en su caso, incurran alguno de los partidos suscriptores o sus militantes, asumiendo la sanción correspondiente, de conformidad con lo que establece la Ley Electoral para el Estado de Querétaro”.

**“CLÁUSULA VIGÉSIMA.- De la renuncia de alguno de los partidos coaligados.** Las partes acuerdan que si alguno de los partidos políticos coaligados, en materia del presente convenio, determinara renunciar a ésta, los efectos legales en su conjunto, subsistirán a favor del partido que permanezca coaligado con la independencia de la reparación de daños y perjuicios que pudieran ocasionar”.

**“CLAUSULA VIGÉSIMO PRIMERA.- De la duración del Convenio.** La vigencia del presente CONVENIO se encuentra regulada por el artículo 206 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, e inicia a partir del 15 de Febrero de 2006, fecha de la primera suscripción por los partidos políticos coaligantes, y termina hasta la conclusión de la etapa de declaración de validez y resultados de la elección de que se trate, salvo lo relativo a la materia de fiscalización. Los partidos coaligados se obligan presentar este CONVENIO ante el Instituto Electoral de Querétaro sólo para efectos de registro: en los términos del artículo 208 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, una vez cumplimentada la cláusula Décimo Primera del presente instrumento”.

**“CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA.- De los datos relativos a las asambleas de los Partidos Políticos en que se aprobó la Coalición, referidos en el artículo 214 de la Ley Electoral de Querétaro”.** Se transcribe datos de las asambleas.

**“CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA.- De la Comisión de Justicia Estatal”.** Se señalan integrantes, cargos y competencias”.

**“CLAUSULA VIGÉSIMO CUARTA.- De los casos no previstos”.** Se señalan.

**“CLAUSULA VIGÉSIMO QUINTA.- De la Publicación.** El presente CONVENIO deberá ser publicado en los estrados de los partidos coaligados a partir de su suscripción”.  
Firman de conformidad, por el Partido Revolucionario Institucional el C. Lic. Jesús María Rodríguez Hernández, Presidente del Comité Directivo Estatal y Lic. María de Jesús Ibarra Silva, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México.

**Tercero.-** Al documento transcrito en el resultando que precede, los partidos de referencia anexaron los siguientes documentos textualmente señalados: **1.-** La certificación expedida por la Lic. Cecilia Pérez Zepeda Secretaria Ejecutiva Interina del Instituto Electoral de Querétaro, en la que hace constar que el Partido Revolucionario Institucional goza de los derechos y obligaciones que como partido político nacional tiene ante el Instituto. **2.-** La certificación expedida por la Lic. Cecilia Pérez Zepeda Secretaria Ejecutiva Interina del Instituto Electoral de Querétaro, en la que hace constar que el C. Lic. Jesús María Rodríguez Hernández funge como Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, personalidad que tiene debidamente reconocida ante el Instituto Electoral de Querétaro. **3.-** Escrito en el que se contiene la anuencia para suscribir convenio de coalición con el Partido Verde Ecologista de México, para participar en la elección local del 2006 suscrito por el C. Jesús de la Rosa Godoy, Delegado de Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. **4.-** Escritura Pública número 22,800 levantada ante el C. Lic. Álvaro Guerrero Alcocer, Notario Público Titular de la Notaría número Tres de esta ciudad, en la que se hace constar el desarrollo de la asamblea extraordinaria de la Comisión política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional. **5.-** Convenio de Coalición parcial celebrado por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México para postular candidatos comunes para fórmulas de ayuntamientos y fórmulas de diputados locales por ambos principios en el Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009. **6.-** Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, de fecha 19 de marzo de 2006. **7.-** Convenio modificadorio del convenio de Coalición parcial “ALIANZA POR MÉXICO” celebrado por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México para postular candidatos comunes para fórmulas de ayuntamientos en el Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009. **8.-** La certificación expedida por la Lic. Cecilia Pérez Zepeda

Secretaría Ejecutiva Interina del Instituto Electoral de Querétaro, en la que hace constar que la C. Lic. Ma. de Jesús Ibarra Silva funge como Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, personalidad que tiene debidamente reconocida ante el Instituto Electoral de Querétaro. **9.-** La certificación expedida por la Lic. Cecilia Pérez Zepeda Secretaria Ejecutiva Interina del Instituto Electoral de Querétaro, en la que hace constar que el Partido Verde Ecologista de México goza de los derechos y obligaciones que como partido político nacional tiene ante el Instituto. **10.-** Escritura Pública número 21,097 levantada ante el C. Lic. Daniel Luna Ramos, Notario Público Titular de la Notaría número Ciento Cuarenta y Dos del Distrito Federal, de fecha 15 de febrero de 2006, en la que se hace constar la celebración de la sesión de Consejo Político Nacional del Partido Verde Ecologista de México. **11.-** Acta de la asamblea estatal en el Estado de Querétaro del Partido Verde Ecologista de México en la que se hace constar, entre otros, de la autorización para participar de manera individual o en coalición con uno o varios partidos políticos en el proceso electoral ordinario del 2006. **12.-** Modelo gráfico del emblema de la coalición "ALIANZA POR MÉXICO", con el que participará dicha coalición en el proceso electoral ordinario del 2006. **13.-** Consistente en las listas de formulas de ayuntamientos, listas de fórmulas de diputados por el principio de representación proporcional y listas de diputados por el principio mayoría relativa; dichas listas contemplan las fórmulas por nombre de de propietario y de suplente, así como los datos personales de todos los aspirantes. -----

**Cuarto.-** Por acuerdo de fecha veintiocho de marzo del año 2006, la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 209 de la referida Ley, remite al Director General del Instituto Electoral de Querétaro el oficio N° SE/0292/2006 de fecha 29 de marzo del presente, al que anexa copia certificada de todos y cada uno de los documentos que integran el expediente de referencia, a fin que realice el dictamen relativo a la coalición que nos ocupa. -----

**Quinto.-** Con fecha 30 de marzo del año en curso, el Director General del Instituto Electoral de Querétaro, en cumplimiento al numeral indicado en el resultando anterior, exhibe adjunto al oficio DG/0343/06, el dictamen de la coalición denominada "ALIANZA POR MÉXICO", mismo que se transcribe en su parte resolutive: -----  
 "DICTAMEN: **PRIMERO.-** El Director General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, tiene la obligación legal de presentar este dictamen en relación al Convenio Definitivo de Coalición "ALIANZA POR MÉXICO", que presentan los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, para contender en el proceso electoral local del año 2006, para la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa en los quince distritos electorales uninominales; Diputados por el Principio de Representación Proporcional en la circunscripción plurinominal que existe en el Estado y en Fórmulas de Ayuntamientos en quince municipios del Estado.-----

**SEGUNDO.-** Los Partidos Políticos presentaron en tiempo y forma el Convenio Definitivo de Coalición y la documentación correspondiente para su registro.-----

**TERCERO** Por las razones expuestas en el cuerpo del presente **DICTAMEN** y atendiendo el cumplimiento de los preceptos legales citados, el Director General del Instituto Electoral de Querétaro, considera que se cumplen todos y cada uno de los requisitos en tiempo y forma que exige la Ley Electoral del Estado para la constitución y registro de la Coalición "ALIANZA POR MÉXICO", por lo que propongo **APROBAR** el Convenio Definitivo de Coalición presentado por los partidos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, denominada "ALIANZA POR MÉXICO", estimando procedente conceder el registro para contender como tal en la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa en los quince distrito electorales, Listas de Diputados por el Principio de Representación Proporcional y Fórmulas de Ayuntamiento en quince municipios del Estado, a celebrarse el día 2 de julio del presente año.-----

Santiago de Querétaro, Qro., a 30 de marzo de 2006. **LIC. JOSE VIDAL URIBE CONCHA, DIRECTOR GENERAL** ".-----

**Sexto.-** Realizados los trámites legales y recibidos los documentos de mérito, se puso el expediente en estado de resolución. -----

#### **CONSIDERANDO:**

**Primero.-** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro es competente para conocer y resolver en lo relativo al registro del convenio de coalición que presentaron ante el propio Consejo en fecha veintiocho de marzo del presente año, los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, acorde a lo dispuesto por los artículos 162, 163, 164, 165 y 166 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. -----

**Segundo.-** El trámite dado al procedimiento de registro del convenio de coalición presentado por los **CC. Lic. Jesús María Rodríguez Hernández** en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido

Revolucionario Institucional y **Lic. María de Jesús Ibarra Silva**, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, es el correcto de conformidad con lo dispuesto por los artículos 206, 207, 208 y 209 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. -----

**Tercero.-** Corresponde al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, atento a lo que dispone el artículo 68 fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, resolver en relación a la solicitud de registro del presente convenio de coalición; en la vigilancia y cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos de temporalidad y de formalidad que al efecto señalan los numerales 207 y 208 del ordenamiento electoral, lo que se analizará puntualmente en la presente resolución, en los siguientes términos: **1.-** Elección que la motiva: en la especie se da cumplimiento con dicho requisito, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio, al acordar en el convenio de referencia que su objeto es la elección para Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, Diputados por el Principio de Representación Proporcional y Fórmulas de Ayuntamiento en quince municipios del Estado. **2.-** Partidos políticos que la forman: dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio, ya que lo signan el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México. **3.-** Nombre, apellidos, edad, lugar de nacimiento y domicilio de los candidatos; dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio, los que han quedado señalados en el convenio signado, los que se dan por reproducidos en este acto para todos los efectos legales a que haya lugar. **4.-** Cargo para el que se postulan; dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio, del que se desprende que se contendrá con los candidatos comunes en las elecciones estatales y municipales para las candidaturas de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, Diputados por el Principio de Representación Proporcional y Formulas de Ayuntamiento en quince municipios del Estado. **5.-** Emblema y colores propios de la coalición, que podrán ser el conjunto de emblemas, en un solo cuadro de los partidos que se coaligan; dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio, en el que describen el emblema en cuestión, del que se desprende el cumplimiento al mismo. **6.-** Formas en que convengan los integrantes de la coalición para ejercer sus prerrogativas y distribución del financiamiento público dentro de los señalamientos de esta Ley; dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio en el que se consigna tal requisito. **7.-** Datos relativos a la asamblea estatal, municipal o distrital, que celebraron los partidos políticos, en la que se aprobó la coalición; dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio, en el que obran anexos al expediente y a satisfacción de esta autoridad. **8.-** El porcentaje de votación obtenida por la coalición, que corresponda a cada partido político para efectos de conservación de registro, financiamiento y asignación de diputados por el principio de representación proporcional; dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio, el obra en las cláusulas del propio. **9.-** El señalamiento de quien ostenta la representación ante los distintos órganos electorales, según la elección de que se trate; dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio, del que se desprende que han quedado acreditados para tal efecto los CC. Lic. Norberto Alvarado Alegría e Israel Chávez Pozas como representante propietario y suplente, respectivamente, ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. **10.-** Para la interposición de los medios de impugnación previstos en esta Ley, el señalamiento de quien ostentará la representación de la coalición; dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio en el que se consigna la representación de la coalición y de los que se desprende que en los supuestos en comento podrán actuar conjunta o separadamente las personas registradas formalmente como representantes de la coalición ante los consejos: General, distritales o municipales, los dirigentes de los institutos políticos en los términos en que lo consignan en el convenio y las personas a quienes el Órgano de Gobierno de la coalición otorguen mandato. **11.-** La presentación de una plataforma electoral que sostendrán los candidatos de la coalición; dicho requisito se cumple, como se desprende del dictamen emitido por el Director General y del propio convenio, la que fue presentada por separado y a la que se le formó el expediente número 009/2006. En relación a la sujeción de la coalición a los topes a los gastos de campaña y en lo relativo a que en los tiempos de acceso a los medios de comunicación, la coalición disfrutará de dichas prerrogativas como si se tratase de un solo partido político, es de mencionarse que con independencia de que se citen en el convenio de referencia, los partidos coaligados están obligados a su cumplimiento sin que sea necesario que se señale expresamente en la presente. De la misma manera y en atención al dictamen emitido por el Director General, el que obra agregado al presente expediente, es de desprenderse que en la especie se cumple puntualmente con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la ley para aprobar el dictamen, registrar el convenio de coalición y los demás que la Ley Electoral del Estado de Querétaro señalan. -----

En mérito de lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 191, 192 y demás relativos y aplicables de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 87, 88, 89 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, es de resolverse y se resuelve: -----

#### RESOLUTIVOS:

**PRIMERO.-** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro es competente para conocer y resolver en lo relativo al registro del convenio de coalición presentado en fecha veintiocho de marzo del año 2006, por los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México y a la aprobación del dictamen que emitiera el Director General del propio Instituto, para las elecciones estatal y municipales de diputados por el principio de mayoría relativa, diputados por el principio de representación proporcional y fórmulas de ayuntamiento en quince municipios del Estado, en el proceso electoral ordinario del presente año, al que se formó el expediente 010/2006, en atención a que se desprende del mismo el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos que al efecto señala la Ley. -----

**SEGUNDO.-** Con fundamento y apoyo en los considerandos primero a tercero de la presente resolución, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro aprueba el dictamen que emite el Director General del Instituto Electoral de Querétaro de fecha treinta de marzo del presente; como consecuencia de lo anterior es de conceder y se concede el registro del convenio de coalición a que se refiere el presente expediente, el que fuera suscrito por los partidos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista México, convenio de coalición denominado "**ALIANZA POR MÉXICO**", para postular candidatos en las elecciones estatal y municipales para: diputados por el principio de mayoría relativa en los quince distritos uninominales que existen en el Estado, diputados por el principio de representación proporcional en la única circunscripción estatal y fórmulas de ayuntamiento en los quince municipios del Estado que ha quedado puntualmente citados en la presente y que fuera presentado por los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. -----

**TERCERO.-** El emblema y colores que utilizará la coalición será exclusivamente para la elección a que se refiere el convenio de coalición, el que obra anexo al expediente formado a la solicitud de referencia, mismo que contiene la combinación de los emblemas y colores que tienen registrados los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, en respeto a lo que pactaron las partes, como se desprende del convenio de referencia y que se encuentra anexo al expediente del que deriva la presente. Dicho emblema deberá colocarse en las boletas electorales de la elección a candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, diputados por el principio de representación proporcional y fórmulas de ayuntamiento en los municipios en que se coaligan, en el lugar que le corresponde al Partido Revolucionario Institucional. -----

**CUARTO.-** Por tratarse el presente expediente y convenio de la elección de fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, lista de diputados por el principio de representación proporcional y fórmula de ayuntamientos, el orden de prelación para la conservación del registro de los partidos políticos coaligados, será en primer lugar para el Partido Revolucionario Institucional y en segundo lugar el Partido Verde Ecologista de México. -----

**QUINTO.-** El monto que aportará cada uno de los partidos políticos coaligados, para el desarrollo de las campañas, será el que se consigna en la cláusula décima sexta de su convenio, sin que por ello se aparten de lo dispuesto por la Ley de la materia; es decir, que la coalición se sujetará a los topes de los gastos de campaña que fije éste Consejo General, como si se tratase de un solo partido político. -----

**SEXTO.-** De conformidad con la manifestación de voluntades descrita en la cláusula segunda del convenio, la coalición se denominará: "**ALIANZA POR MÉXICO**", para contender como tal para las fórmulas de diputados por el principio de mayoría relativa en los quince distritos uninominales que existen en el Estado, diputados por el principio de representación proporcional en la única circunscripción estatal y fórmulas de ayuntamiento en los quince municipios del Estado que ha quedado puntualmente citados, las que deberán presentar para su registro durante los plazos legales establecidos al efecto por la Ley Electoral del Estado en vigor. -----

**SÉPTIMO.-** Se hace del conocimiento de la coalición "**ALIANZA POR MÉXICO**", integrada por los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, que con motivo de la concesión del presente registro, se reconoce como representantes de la coalición en el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro al C. Lic. Norberto Alvarado Alegría como propietario e Israel Chávez Pozas como suplente. -----

**OCTAVO.-** Los partidos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la coalición "**ALIANZA POR MÉXICO**" y sus candidatos, se sujetarán a la plataforma electoral que para su registro ha sido presentada por separado, misma que sostendrán los candidatos de la coalición, en sus campañas políticas a los cargos de la elección motivo de la presente coalición.

**NOVENO.-** Los partidos políticos coaligados, en los tiempos de acceso a los medios de comunicación, disfrutarán de las prerrogativas como si se tratase de un solo partido. -----

**DÉCIMO.-** Los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la coalición "**ALIANZA POR MÉXICO**", manifiestan en su cláusula décimo octava del convenio de referencia, que la representación de la coalición, para efectos de la interposición de medios de impugnación, respecto a la elección de fórmulas de diputados por los principios de mayoría relativa, representación y en los quince ayuntamientos coaligados, quien ostentará la representación de la coalición para la interposición de los medios de impugnación, estará a cargo de los CC. Lic. Norberto Alvarado Alegría e Israel Chávez Pozas, los que podrán actuar conjunta o separadamente, sin menoscabo de las facultades contenidas en el artículo 165 de la Ley Electoral del Estado y las personas registradas formalmente como representantes de la coalición ante los consejos General, distritales o municipales. -----

**DÉCIMO PRIMERO.-** La coalición "**ALIANZA POR MÉXICO**", y los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México en lo relativo a la presentación de informes de ingresos y egresos, deberán observar los lineamientos, formatos e instructivos aplicables a los partidos políticos; de la misma manera, en el registro de sus ingresos y egresos y la presentación de sus informes, deberán sujetarse a las modalidades aprobadas por este Consejo General para el presente año fiscal y para el presente proceso electoral ordinario del año 2006.-----

**DÉCIMO SEGUNDO.-** Atendiendo a la naturaleza legal de las coaliciones, los efectos de la coalición objeto de esta resolución durarán desde el momento en que se registre y hasta concluido el proceso electoral en las elecciones a las fórmulas de diputados por el principio de mayoría relativa, diputados por el principio de representación proporcional y así como fórmulas de ayuntamiento en los quince municipios del Estado. En dicho período, en todos aquellos actos que realicen de naturaleza electoral, deberán actuar como un solo Partido Político. ---

**DÉCIMO TERCERO.-** Gírese copia certificada de la presente resolución al Director General, a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y al Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del propio Instituto, para su conocimiento y en su caso para el cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 81 fracción XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, realice el registro de la coalición a que se refiere la presente, en el libro Institucional de Registro que corresponda a la presente resolución. -----

**DÉCIMO CUARTO.-** Notifíquese personalmente en sus términos la presente resolución a los partidos políticos que conforman la coalición "**ALIANZA POR MÉXICO**", por medio de quien facultan para ello los CC. Lic. Norberto Alvarado Alegría en carácter de propietario e Israel Chávez Pozas en su carácter de suplente, ante el Consejo General de este Instituto Electoral de Querétaro. -----

**DÉCIMO QUINTO.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 209 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, publíquese la presente resolución y el convenio de coalición a que se refiere la presente, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga". -----

La C. Secretaria Ejecutiva Interina del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, HACE CONSTAR: Que el sentido de la votación de la presente resolución fue como sigue: -----

NOMBRE DEL CONSEJERO	SENTIDO DEL VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
DR. ANGEL EDUARDO SIMON MIRANDA CORREA	√	
T. P. ARTURO ADOLFO VALLEJO CASANOVA	√	
LIC. ANTONIO RIVERA CASAS	√	
SOC. EFRAIN MENDOZA ZARAGOZA	√	
MTRO. ENRIQUE RIVERA RODRIGUEZ	√	
LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO	√	
LIC. CECILIA PEREZ ZEPEDA	√	

LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO  
Rúbrica

LIC. CECILIA PEREZ ZEPEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA INTERINA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO  
Rúbrica

**CONVENIO DEFINITIVO PARA FORMAR LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA “ALIANZA POR MÉXICO”, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN QUERÉTARO, LIC. JESÚS MARIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y POR LA OTRA PARTE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL EN QUERÉTARO, LIC. MA. DE JESÚS IBARRA SILVA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ, DE MANERA INDIVIDUAL “PRI” Y “PVEM”, O DE MANERA CONJUNTA COMO “LAS PARTES”, RESPECTIVAMENTE, CON LA FINALIDAD DE POSTULAR CANDIDATOS COMUNES PARA FORMULAS DE AYUNTAMIENTOS Y FORMULAS DE DIPUTADOS LOCALES POR AMBOS PRINCIPIOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2006-2009, CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A ELEGIRSE EN LA JORNADA ELECTORAL ORDINARIA DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:**

### DECLARACIONES

#### I.- DECLARA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LO SIGUIENTE:

a) Que es un partido político nacional, con registro estatal ante el Instituto Electoral de Querétaro en pleno goce de sus derechos y obligaciones, de conformidad con el artículo 41, base I, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con los artículos 13 y 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, 27, 28, 31 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, lo cual se acredita con la certificación expedida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro, misma que se adjunta como **anexo número 1** al presente **CONVENIO**;

b) Que su dirigencia y representación en Querétaro está integrada por un Comité Directivo Estatal, cuyo Presidente es el C. Lic. Jesús María Rodríguez Hernández, lo cual se acredita con la certificación expedida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro, misma que se adjunta como **anexo número 2** al presente **CONVENIO**; quien cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente **CONVENIO** de conformidad con los artículos 7, 9, 120, 121 fracción I y 122 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, sin que a la fecha dichas facultades le hayan sido revocadas o modificadas en forma alguna.

c) Que la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, en sesión ordinaria de fecha 3 de Octubre de 2005, acordó autorizar al Presidente del Comité Directivo Estatal “para iniciar pláticas y elaborar proyectos de consensos con partidos políticos afines, a nuestra Declaración de Principios y Programa de Acción como acciones preliminares a la posible suscripción de convenios de Coalición para postular candidatos en el proceso electoral ordinario local del 2 de Julio del 2006...”. Dicha autorización que fue ratificada por el Pleno del Consejo Político Estatal en sesión de fecha del 7 de Enero de 2006.

d) Que para dar cumplimiento al punto de acuerdo precitado, se realizaron las negociaciones tendientes a acordar, en su caso, la suscripción de un convenio de Coalición, en los términos de Ley y de los propios Estatutos internos del PRI, para la postulación de Candidatos a Fórmulas de Ayuntamiento y Fórmulas de Diputados Locales por ambos principios.

e) Que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 fracción XXV de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, en fecha del 6 de Octubre de 2005 el Comité Directivo Estatal en Querétaro, acordó con el Comité Ejecutivo Nacional de su partido, la suscripción del presente convenio de coalición, tal y como se acredita con la documental que se acompaña al presente instrumento como **anexo número 3**.

f) Que la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, en sesiones ordinaria de fecha 27 de Enero de 2006, y extraordinaria del 15 de Febrero del 2006, con fundamento en el artículo 7, 9, 119 fracción XXV, y 196 de sus Estatutos del Partido Revolucionario Institucional y, 206 y 207 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, acordó autorizar la suscripción del presente

convenio de Coalición con el Partido Verde Ecologista de México, así como el Estatuto, y la Plataforma Electoral, con la finalidad de regir a la presente Coalición, tal como se acredita con la copia certificada de la escritura pública pasada ante la fe del Lic. Alvaro Guerrero Alcocer Notario Público número 3 de esta demarcación, documental que se acompaña al presente instrumento como **anexo número 4**.

g) Que en fecha del 15 de Febrero de 2006, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México celebraron Convenio de Coalición Parcial con la finalidad de postular **candidatos comunes para formulas de ayuntamientos de los municipios de AMEALCO DE BONFIL, CADEREYTA DE MONTES, COLON, CORREGIDORA, HUIMILPAN, PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO Y SAN JUAN DEL RIO, las 15 formulas de diputados locales por el principio de Mayoría Relativa, y las 10 fórmulas de diputados por el principio de representación proporcional para integrar la LV Legislatura del Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009**, cargos de elección popular a elegirse en la jornada electoral ordinaria del día dos de julio del año dos mil seis, documental que se acompaña al presente instrumento como **anexo número 5**.

h) Que en fecha en sesión permanente instalada el 19 de Marzo de 2006, la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional autorizó, y en sesión extraordinaria del 27 de Marzo de 2006 el Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional ratificó, la suscripción del Convenio Modificatorio al Convenio de Coalición Parcial del 25 de Febrero de 2006, con la finalidad de incorporar a la Coalición "Alianza por México" las **candidaturas comunes para formulas de ayuntamientos de los municipios de ARROYO SECO, EL MARQUES, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN del Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009**, cargos de elección popular a elegirse en la jornada electoral ordinaria del día dos de julio del año dos mil seis, documentales que se acompaña al presente instrumento como **anexo número 6**.

i) Que en fecha del 27 de Marzo de 2006, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México celebraron Convenio Modificatorio al Convenio de Coalición Parcial del 15 de Febrero de 2006, con la finalidad de incorporar a la Coalición "Alianza por México" las **candidaturas comunes para formulas de ayuntamientos de los municipios de ARROYO SECO, EL MARQUES, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN del Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009**, cargos de elección popular a elegirse en la jornada electoral ordinaria del día dos de julio del año dos mil seis, documental que se acompaña al presente instrumento como **anexo número 7**.

j) Que señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, el ubicado en **AV. CONSTITUYENTES NO. 35 PONIENTE, COLONIA CIMATARIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA**.

**II.- DECLARA EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LO SIGUIENTE:**

a) Que es un partido político nacional, con registro estatal ante el Instituto Electoral de Querétaro en pleno goce de sus derechos y obligaciones, de conformidad con el artículo 41, base I, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con los artículos 13 y 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, 27, 28, 31 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, lo cual se acredita con la certificación expedida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro, misma que se adjunta como **anexo número 8** al presente **CONVENIO**.

b) Que su dirigencia y representación en Querétaro está integrada por un Comité Ejecutivo Estatal, cuya Presidenta es la C. Lic. Ma. de Jesús Ibarra Silva, lo cual se acredita con la certificación expedida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro, misma que se adjunta como **anexo número 9** al presente **CONVENIO**; quien cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente **CONVENIO** de conformidad con el artículo 71 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, sin que a la fecha dichas facultades le hayan sido revocadas o modificadas en forma alguna.

c) Que el Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, en sesión ordinaria de fecha 30 de Enero de 2006, acordó autorizar a la Presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal "para iniciar pláticas y elaborar proyectos de consensos con partidos políticos afines, a nuestra Declaración de Principios y Programa de Acción como acciones preliminares a la posible suscripción de convenios de Coalición para postular candidatos en el proceso electoral ordinario local del 2 de Julio del 2006...".



d) Que para dar cumplimiento al punto de acuerdo precitado, se realizaron las negociaciones tendientes a acordar, en su caso, la suscripción de un convenio de Coalición, en los términos de Ley y de los propios Estatutos internos del Partido Verde Ecologista de México, para la postulación de Candidatos a Fórmulas de Ayuntamientos y Fórmulas de Diputados Locales por ambos principios.

e) Que de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, en fecha del 15 de Febrero de 2006, el Consejo Político Nacional, autorizó la suscripción del presente convenio de coalición, tal y como se acredita con la documental que se acompaña al presente instrumento como **anexo número 10**.

f) Que la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, en sesión ordinaria de fecha 11 de Febrero de 2006, con fundamento en el artículo 67 Fracción VIII de sus Estatutos y, 206 y 207 inciso g) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, acordó autorizar la suscripción del presente convenio de Coalición con el Partido Revolucionario Institucional, así como el Estatuto y la Plataforma Electoral, con la finalidad de regir a la presente Coalición, tal como se acredita con la copia del acta en tramite de protocolización ante la fe del Lic. Alvaro Guerrero Alcocer Notario Público número 3 de esta demarcación, documental que se acompaña al presente instrumento como **anexo número 11**.

g) Que en fecha del 15 de Febrero de 2006, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México celebraron Convenio de Coalición Parcial con la finalidad de postular **candidatos comunes para formulas de ayuntamientos de los municipios de AMEALCO DE BONFIL, CADEREYTA DE MONTES, COLON, CORREGIDORA, HUIMILPAN, PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO Y SAN JUAN DEL RIO, las 15 formulas de diputados locales por el principio de Mayoría Relativa, y las 10 fórmulas de diputados por el principio de representación proporcional para integrar la LV Legislatura del Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009**, cargos de elección popular a elegirse en la jornada electoral ordinaria del día dos de julio del año dos mil seis.

h) Que en la misma Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, en su sesión ordinaria de fecha 11 de Febrero de 2006, se autorizó a la Lic. Ma. de Jesús Ibarra Silva para que en caso de que se den las condiciones necesarias se pueda incorporar a otros Municipios al convenio mediante acuerdos anexos que especifiquen las condiciones en las que se celebrará dicho convenio. Por ello se cuenta con facultades suficientes para la suscripción del Convenio Modificatorio al Convenio de Coalición Parcial del 15 de Febrero de 2006, con la finalidad de incorporar a la Coalición "Alianza por México" las **candidaturas comunes para formulas de ayuntamientos de los municipios de ARROYO SECO, EL MARQUES, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN del Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009**, cargos de elección popular a elegirse en la jornada electoral ordinaria del día dos de julio del año dos mil seis.

i) Que en fecha del 27 de Marzo de 2006, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México celebraron Convenio Modificatorio al Convenio de Coalición Parcial del 15 de Febrero de 2006, con la finalidad de incorporar a la Coalición "Alianza por México" las **candidaturas comunes para formulas de ayuntamientos de los municipios de ARROYO SECO, EL MARQUES, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN del Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009**, cargos de elección popular a elegirse en la jornada electoral ordinaria del día dos de julio del año dos mil seis.

j) Que señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, el ubicado en **AV. BEJUCO NO. 34 PLANTA ALTA, COLONIA CARRIZAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA**.

### III.- DECLARAN AMBAS PARTES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

a) Que es su intención otorgar el presente **CONVENIO DE COALICIÓN** bajo los términos que en este instrumento se estipulan, para lo cual, la celebración y cumplimiento del mismo: **(a)** está cotemplada por la Legislación Electoral aplicable y sus Estatutos; **(b)** no contraviene disposición o algún requisito legal aplicable; **(c)** no constituye causa de incumplimiento o contravención a ningún otro acuerdo del que sean parte; y **(d)** constituye obligaciones válidas y exigibles en los términos que en él se estipulan.

b) Que el presente **CONVENIO** se suscribe con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, base I, 115 fracción I, y 116 fracción IV inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, 15, y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga; 21, 22, 27, 28, 31, 206, 207 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por los artículos 7, 9, 119 fracción XXV, 120, 121 fracción I, 122 y 196 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; y los artículos 11, 13, 15, 16, 18, fracciones II, III, IV, V, VI y VII, 22, base III, inciso I), numeral 1, de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, relacionados y aplicables para los efectos del presente **CONVENIO**.

c) Que el presente **CONVENIO** se suscribe con el objetivo de constituir una COALICIÓN ELECTORAL con la finalidad de **POSTULAR CANDIDATOS COMUNES PARA LAS FORMULAS DE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS: AMEALCO DE BONFIL, ARROYO SECO, CADEREYTA DE MONTES, COLÓN, CORREGIDORA, HUIMILPAN, EL MARQUES, PEDRO ESCOBEDO, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, SAN JUAN DEL RÍO, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMÁN, ASI COMO PARA LAS 15 FORMULAS DE DIPUTADOS LOCALES POR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN CADA UNO DE LOS 15 DISTRITOS UNINOMINALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO; CON EFECTOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL EN QUE SE CONFORMA EL ESTADO PARA POSTULAR LAS 10 FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL MEDIANTE LISTA QUE HABRÁN DE CONFORMAR LA LV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2006-2009**, cargos de elección popular a elegirse en la jornada electoral ordinaria del día dos de julio del año dos mil seis.

d) Que en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Modificatorio al Convenio de Coalición Parcial del 15 de Febrero de 2006, con la finalidad de incorporar a la Coalición "Alianza por México" las **candidaturas comunes para formulas de ayuntamientos de los municipios de ARROYO SECO, EL MARQUES, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN del Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009**, el Órgano de Gobierno de la Coalición "Alianza por México", realizó la propuesta de redacción final del presente documento.

e) Que han convenido libremente los términos del presente instrumento, conociendo el ámbito de las obligaciones que han asumido en sus términos y que es su voluntad y al efecto celebran el presente **CONVENIO DEFINITIVO DE COALICIÓN** al tenor de las siguientes:

## CLÁUSULAS

### CLÁUSULA PRIMERA.- Del objeto del presente **CONVENIO**.

Acuerdan las partes, que el presente convenio tiene como objeto formar la Coalición "**ALIANZA POR MÉXICO**", entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, para **POSTULAR CANDIDATOS COMUNES PARA LAS FORMULAS DE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS: AMEALCO DE BONFIL, ARROYO SECO, CADEREYTA DE MONTES, COLÓN, CORREGIDORA, HUIMILPAN, EL MARQUES, PEDRO ESCOBEDO, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, SAN JUAN DEL RÍO, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMÁN, ASI COMO PARA LAS 15 FORMULAS DE DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN CADA UNO DE LOS 15 DISTRITOS UNINOMINALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO; CON EFECTOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL EN QUE SE CONFORMA EL ESTADO PARA POSTULAR LAS 10 FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL MEDIANTE LISTA QUE HABRÁN DE CONFORMAR LA LV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2006-2009**.

Cargos de elección popular a elegirse en la jornada electoral local ordinaria del día dos de julio del año dos mil seis.

Asimismo para todos los efectos legales a que haya lugar, los partidos coaligados convienen en ratificar en todas sus partes el **CONVENIO DE COALICIÓN PARCIAL** suscrito en fecha del 15 de Febrero de 2006, y el **CONVENIO MODIFICATORIO al CONVENIO DE COALICIÓN PARCIAL** suscrito en fecha del 27 de Marzo de

2006, a los que se hace referencia en las Declaraciones de este instrumento, y los cuales son los antecedentes directos del presente CONVENIO DEFINITIVO DE COALICIÓN.

**CLÁUSULA SEGUNDA.- De la elección que motiva la Coalición.**

Las partes acuerdan que el motivo del presente convenio de Coalición entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, es para postular fórmulas de candidatos comunes para las fórmulas de **AYUNTAMIENTOS** de los municipios:

1. AMEALCO DE BONFIL
2. ARROYO SECO
3. CADEREYTA DE MONTES
4. COLÓN
5. CORREGIDORA
6. HUIMILPAN
7. EL MARQUES
8. PEDRO ESCOBEDO
9. PEÑAMILLER
10. PINAL DE AMOLES
11. QUERÉTARO
12. SAN JUAN DEL RÍO
13. SAN JOAQUIN
14. TEQUISQUIAPAN
15. TOLIMÁN

**ASI COMO PARA LAS 15 FORMULAS DE DIPUTADOS LOCALES POR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN CADA UNO DE LOS 15 DISTRITOS UNINOMINALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO; Y CON EFECTOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL EN QUE SE CONFORMA EL ESTADO PARA POSTULAR LA 10 FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL MEDIANTE LISTA QUE HABRÁN DE CONFORMAR LA LV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2006-2009.**

Cargos de elección popular a elegirse en la jornada electoral local ordinaria del día dos de julio del año dos mil seis.

**CLÁUSULA TERCERA.- De los partidos políticos que la forman y su representación.**

Los partidos políticos nacionales con registro inscrito ante el Instituto Electoral de Querétaro, denominados **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** y **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, conforman la presente **COALICIÓN**; y designan como sus representantes ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, a los siguientes ciudadanos, con las facultades que se establecen en los artículos 33 fracción VII, 64 fracción III, 207 inciso i) y demás relativos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro:

<b>CONSEJO GENERAL</b>		<b>CARGO</b>
<b>NOMBRE</b>		
NORBERTO ALVARADO ALEGRIA		PROPIETARIO
ISRAEL CHAVEZ POZAS		SUPLENTE

Corresponderá al Órgano de Gobierno de la Coalición la sustitución, en su caso, de los mismos.

Por lo que corresponde a la representación de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Querétaro en los Consejos Municipales y los 15 Consejos Distritales del Estado, serán acreditados en los tiempos y formas establecidas por la Ley Electoral para el Estado de Querétaro, por los representantes de la Coalición acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

**CLÁUSULA CUARTA.- De la denominación de la Coalición.**

Acuerdan los partidos políticos coaligados, que para efectos de identificación y conforme lo establecido por el artículo 206 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Coalición utilizará la denominación:

**“Alianza por México”**

La cual será utilizada en la propaganda de la campaña electoral en general y en todo documento, comunicación, emisión radiofónica o televisiva en que se publicite la Coalición.

**CLÁUSULA QUINTA.- Del emblema y colores de la Coalición.**

Acorde al artículo 206 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la coalición poseerá el emblema que a continuación se describe.

El emblema de **ALIANZA POR MÉXICO** se compone por los logotipos del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL y del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, enlazados por trazos semienvolventes en colores rojo (Pantone PMS 485) y verde (Pantone PMS 347). Un marco integra el nombre lema al conjunto gráfico.

Se anexa con el **número 12** y como parte integrante del presente documento, la representación gráfica del emblema a que se refiere el párrafo anterior, mediante la cual se precisan los colores, características y proporciones para los efectos de su impresión en el recuadro que deberá ocupar en las boletas electorales.

**CLÁUSULA SEXTA.- Del lugar de la Coalición en la boleta electoral.**

Las partes acuerdan que el emblema y colores que identifican a la Coalición “Alianza por México”, ocupará el lugar que le corresponde al Partido Revolucionario Institucional en las boletas electorales.

**CLÁUSULA SÉPTIMA.- De la distribución de las candidaturas a diputados locales por ambos principios entre los partidos coaligados.**

Las partes acuerdan como fundamento de validez del presente convenio que la procedencia y militancia de los candidatos a diputados locales por ambos principios procederá de la siguiente manera:

**I.-** Para la postulación de candidatos a diputados locales por el Principio de Mayoría Relativa, el origen de militancia de las 15 fórmulas será de conformidad con el siguiente cuadro de distribución:

<b>DISTRITO UNINOMINAL</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
Primero	PRI	PRI
Segundo	PRI	PRI
Tercero	PRI	PRI
Cuarto	PRI	PRI
Quinto	PRI	PRI
Sexto	PRI	PRI
Séptimo	PRI	PRI
Octavo	PRI	PRI
Noveno	PRI	PRI
Décimo	PRI	PRI
Décimo Primero	PRI	PRI
Décimo Segundo	PRI	PRI
Décimo Tercero	PRI	PRI
Décimo Cuarto	PRI	PRI
Décimo Quinto	PRI	PRI

II.- Por lo que corresponde a las 10 fórmulas de la lista de candidatos a diputados locales por el Principio de Representación Proporcional, se postularán atendiendo a la militancia de conformidad a la distribución siguiente:

ORDEN DE PRELACIÓN	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	PRI	PRI
2	PVEM	PVEM
3	PRI	PRI
4	PRI	PRI
5	PRI	PRI
6	PRI	PRI
7	PRI	PRI
8	PRI	PRI
9	PRI	PRI
10	PRI	PRI

III.- La modalidad a la que se sujeta la Coalición para el registro de fórmulas de candidatos a diputados locales por el Principio de Representación Proporcional es la señalada en el inciso a) del artículo 226 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

**CLÁUSULA OCTAVA.- De la distribución de las candidaturas a las fórmulas de Ayuntamientos y la Lista de candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional, entre los partidos coaligados.**

- Los candidatos a presidentes municipales de las fórmulas de ayuntamientos de los Municipios de **AMEALCO DE BONFIL, ARROYO SECO, CADEREYTA DE MONTES, COLÓN, CORREGIDORA, HUIMILPAN, EL MARQUES, PEDRO ESCOBEDO, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, SAN JUAN DEL RÍO, SAN JOAQUÍN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMÁN**, serán postulados por la coalición, de conformidad con los procedimientos establecidos en los subincisos I) y II), inciso A) de la cláusula Novena, de este **CONVENIO**.
- En el Municipio de **QUERÉTARO**, 2 fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa corresponderán al **Partido Verde Ecologista de México**, y el resto de las fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa corresponderán al **Partido Revolucionario Institucional**.
- En los Municipios de **CADEREYTA DE MONTES, COLON, HUIMILPAN, PEDRO ESCOBEDO, SAN JUAN DEL RIO**, una fórmula de regidores por el principio de mayoría relativa corresponderá al **Partido Verde Ecologista de México**, y el resto de las fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa corresponderán al **Partido Revolucionario Institucional**.
- En los Municipios de **COLON, HUIMILPAN, PEDRO ESCOBEDO, SAN JUAN DEL RÍO Y QUERÉTARO**, la segunda fórmula en el orden de prelación de la lista de regidores por el principio de representación proporcional, corresponderá al **Partido Verde Ecologista de México**, y el resto de las fórmulas de la lista de regidores por el mismo principio corresponderán al **Partido Revolucionario Institucional**.
- En el Municipio de **CADEREYTA DE MONTES**, la primera fórmula en el orden de prelación de la lista de regidores por el principio de representación proporcional, corresponderá al **Partido Verde Ecologista de México**, y el resto de las fórmulas de la lista de regidores por el mismo principio corresponderán al **Partido Revolucionario Institucional**.
- La integración de las fórmulas de regidores del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa en los Municipios de **AMEALCO DE BONFIL y CORREGIDORA**, dependerá de la militancia del candidato a Presidente Municipal, para lo cual corresponderá al partido coaligado que obtenga mejor posicionamiento en los instrumentos de opinión pública y/o mecanismos de medición del posicionamiento referidos en la cláusula Novena, inciso A), subinciso II) del presente **CONVENIO**, postular en el caso de **AMEALCO DE BONFIL** cinco fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa y el resto a su contraparte; y en el caso de **CORREGIDORA** postular siete fórmulas de regidores por el principio de mayoría relativa y el resto a su contraparte.

7. La integración de las listas de fórmulas de regidores por el principio de representación proporcional en los Municipios de **AMEALCO DE BONFIL y CORREGIDORA**, dependerá de la militancia del candidato a Presidente Municipal, para lo cual corresponderá al partido coaligado que obtenga mejor posicionamiento en los instrumentos de opinión pública y/o mecanismos de medición del posicionamiento referidos en la cláusula Novena, inciso A), subinciso II) del presente **CONVENIO**, postular en el caso de **AMEALCO DE BONFIL** dos fórmulas de regidores de representación proporcional en los lugares de prelación primero y tercero y la segunda fórmula a su contraparte; y en el caso de **CORREGIDORA** postular cuatro fórmulas de regidores de representación proporcional en los lugares primero, tercero, cuarto y quinto, y la segunda fórmula a su contraparte.
8. En los Municipios de **ARROYO SECO, EL MARQUES, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN**, todas las fórmulas de regidores por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional), corresponderán al **Partido Revolucionario Institucional**.
9. En todos los casos y para efectos del artículo 21 fracción III de la Ley Electoral de Querétaro, en los Municipios donde la coalición obtenga constancia de primera minoría, el cargo de síndico recaerá en un regidor cuyo origen de militancia sea del Partido Revolucionario Institucional.

**CLÁUSULA NOVENA.- Del procedimiento mediante el cual serán postulados los candidatos de la coalición.**

**A) DE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES.**

Los partidos coaligados convienen que el mecanismo para determinar a los candidatos que habrán de ser postulados al cargo de Presidentes Municipales, se sujetará a las siguientes bases y criterios:

**I)** En los municipios de: **ARROYO SECO, CADEREYTA DE MONTES, COLÓN, EL MARQUES, HUIMILPAN, PEDRO ESCOBEDO PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, SAN JUAN DEL RÍO, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN**, los candidatos corresponderán al Partido Revolucionario Institucional, y serán los militantes de este partido, que resulten triunfadores de los procesos internos, de conformidad con las Convocatorias para postular candidatos a presidentes municipales emitidas por el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, en fechas del 21 de Enero de 2006 y 6 de Febrero de 2006.

**II)** En los municipios de: **AMEALCO DE BONFIL, CORREGIDORA Y QUERÉTARO**, a solicitud por escrito de alguno de los partidos políticos coaligados, a través de sus dirigentes estatales, se podrán utilizar los instrumentos de opinión pública y/o mecanismos de medición del posicionamiento, para seleccionar a los candidatos a Presidentes Municipales, considerando el perfil de los aspirantes a los cargos de elección popular y atendiendo a las características sociales, políticas, demográficas y culturales de cada Municipio.

Para ello se atenderá a los siguientes lineamientos:

1. Cada partido político coaligado podrá presentar una propuesta de aspirante, que podrán ser o no militantes de los partidos, a efecto de que sea incorporado en los instrumentos de opinión pública y/o mecanismos de medición del posicionamiento.
2. Los aspirantes que presente cada partido coaligado a efecto de que sean incorporados en los instrumentos de opinión pública y/o mecanismos de medición del posicionamiento, podrán ser seleccionados internamente por encuestas, sondeos de opinión, consulta directa a la militancia, consulta directa a la población o cualquier otro mecanismo que acuerden previamente los partidos coaligados con el Órgano de Gobierno de la Coalición.
3. En caso de que sólo un partido político presente propuesta o sean coincidentes, se considerará como candidato único y se procederá a su ratificación ante los órganos de dirección estatales competentes de los partidos coaligados.
- 4.- El Órgano de Gobierno acordará la contratación de las empresas especializadas para realizar las encuestas y/o sondeos de opinión, observando que éstas se sujeten a los criterios generales de carácter científico que se establecen en la legislación electoral.

5. La metodología, plazos, requisitos y criterios que se determinen para aplicar los mecanismos de postulación será validados por acuerdo del Órgano de Gobierno.

6. Serán candidatos los aspirantes que obtengan los mayores resultados de la encuesta y/o sondeo de opinión, y los resultados deberán ser entregados al Órgano de Gobierno, para la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de los candidatos.

7. Los aspirantes que hayan participado en los instrumentos de opinión pública y/o mecanismos de medición del posicionamiento, y que no hayan obtenido la postulación como candidatos a presidentes municipales, no podrán ser postulados al cargo de regidores por ningún principio.

8. Los órganos de dirección estatales de los partidos coaligados de conformidad con lo establecido en este **CONVENIO** y en los Estatutos de la Coalición en su caso, ratificarán las propuestas.

9. Para el caso de la ratificación de las candidaturas, los órganos de gobierno de cada partido coaligado serán exclusivamente competentes para ratificar a los candidatos que correspondan proponer a sus partidos en los términos de este **CONVENIO**.

**III)** En los casos no previstos, el Órgano de Gobierno de la Coalición conocerá, sustanciará y resolverá con estricto apego a las disposiciones legales y normativas que resulten aplicables, a fin de fundar y motivar el sentido de sus resoluciones.

**IV)** Una vez electos los candidatos a Presidentes Municipales, el órgano de gobierno instruirá a los representantes acreditados ante los Consejos del Instituto Electoral de Querétaro competentes, para que procedan a su registro en términos de ley.

**V)** Cualquier impugnación con motivo de la elección será atendida y resuelta por la Comisión de Justicia Estatal de la Coalición.

**VI)** Los ciudadanos que presente el Órgano de Gobierno deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad que señalen las leyes de la materia.

## **B) DE LA POSTULACIÓN DE LAS FÓRMULAS DE REGIDORES POR AMBOS PRINCIPIOS.**

El Órgano de Gobierno elaborará la relación de fórmulas de candidatos a regidores propietarios y suplentes por ambos principios considerando el perfil de los diferentes aspirantes a los cargos de elección popular.

El Órgano de Gobierno elaborará la propuesta de fórmulas de candidatos de la coalición, y se validará, en su caso, mediante el procedimiento siguiente:

1. Los procedimientos para elaborar las propuestas de candidatos a regidores propietarios y suplentes por ambos principios, deberán atender la distribución que establece la cláusula Octava de este **CONVENIO**.

2. Cada partido coaligado presentará en el seno del Órgano de Gobierno las propuestas que le correspondan de conformidad con la distribución de candidaturas establecidas en la cláusula Octava de este **CONVENIO**.

3. El Órgano de Gobierno deberá considerar los siguientes criterios para la elaboración de las propuestas definitivas:

I. Que los candidatos postulados por esta vía, prestigien a los partidos coaligados; y/o

II. Que se valoren los servicios prestados a los partidos coaligados en elecciones y en los procesos de organización de las mismas; y/o

III. Que se seleccionen perfiles para cubrir las necesidades del trabajo edilicio, de comisiones y en el debate; y/o

IV. Que se procure incluir las diferentes expresiones de la sociedad a través de los candidatos, pudiendo éstos, ser o no militantes de los partidos coaligados.

4. Los órganos de dirección estatales de los partidos coaligados de conformidad con lo establecido en este **CONVENIO** y en los Estatutos de la Coalición en su caso, ratificarán las propuestas;

5. Para el caso de la ratificación de las fórmulas propuestas, los órganos de gobierno de cada partido coaligado serán exclusivamente competentes para ratificar a los candidatos que correspondan proponer a sus partidos en los términos de este **CONVENIO**.

6. En los casos no previstos, el Órgano de Gobierno de la Coalición conocerá, sustanciará y resolverá con estricto apego a las disposiciones legales y normativas que resulten aplicables, a fin de fundar y motivar el sentido de sus resoluciones.

7. Una vez electas las fórmulas, el órgano de gobierno instruirá a los representantes acreditados ante los Consejos General, Municipales y Distritales del Instituto Electoral de Querétaro, para que procedan a su registro en términos de ley;

8. Cualquier impugnación motivo de la elección será atendida y resuelta por la Comisión de Justicia Estatal de la Coalición.

9. Los ciudadanos que presente el Órgano de Gobierno deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad que señalen las leyes de la materia.

10. La metodología, plazos, requisitos y criterios que se determinen para aplicar los mecanismos de postulación serán determinados por acuerdo del Órgano de Gobierno.

### **C) DE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES PROPIETARIOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.**

El Órgano de Gobierno elaborará la relación de los candidatos a diputados locales propietarios de mayoría relativa, y para tal efecto podrá auxiliarse de los diferentes procedimientos, instrumentos de opinión pública, mecanismos de medición del posicionamiento, entre otros, considerando el perfil de los diferentes aspirantes a los cargos de elección popular.

El Órgano de Gobierno elaborará la propuesta de candidatos de la coalición, y se validará, en su caso, mediante el procedimiento siguiente:

1. Los procedimientos para elaborar las propuestas de las 15 candidaturas a Diputados Locales propietarios por el principio de mayoría relativa, que serán llevados a la ratificación de los órganos de gobierno estatales en los partidos coaligados, podrán ser el de encuesta, y/o sondeo de opinión y/o comparecencias y/o los que determine el Órgano de Gobierno de la Coalición, atendiendo a las características sociales, políticas, demográficas y culturales de cada distrito uninominal.

2. Los mecanismos de postulación se realizarán en el periodo que acuerde el Órgano de Gobierno, sujetándose a los criterios generales de carácter científico que se establecen en la legislación electoral.

3. La metodología, plazos, requisitos y criterios que se determinen para aplicar los mecanismos de postulación será determinados por acuerdo del Órgano de Gobierno.

4. El Órgano de Gobierno acordará la contratación de las instituciones y/o empresas especializadas para realizar las encuestas y/o sondeos de opinión, observando que éstas se sujeten a los criterios generales de carácter científico que se establecen en la legislación electoral.



5. El Órgano de Gobierno, en la recepción de las solicitudes de los interesados a participar, deberá atender la distribución que establece la cláusula Séptima fracción I, de este **CONVENIO**.
6. Los resultados de los mecanismos de postulación, deberán ser entregados al Órgano de Gobierno, mismos que serán considerados para la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad así como de la ponderación de las variables que resulten de la aplicación del método para elaborar las propuestas de candidatos propietarios a diputados locales por el principio de mayoría relativa.
7. Los órganos de dirección estatales de los partidos coaligados de conformidad con lo establecido en este **CONVENIO** y en los Estatutos de la Coalición en su caso, ratificarán las propuestas;
8. Para el caso de la ratificación de las fórmulas propuestas, el órgano de gobierno estatal correspondiente del Partido Revolucionario Institucional será exclusivamente competente para ratificar a las fórmulas de candidatos a diputados locales propietarios por el principio de mayoría relativa en los términos de este **CONVENIO**.
9. En los casos no previstos, el Órgano de Gobierno de la Coalición conocerá, sustanciará y resolverá con estricto apego a las disposiciones legales y normativas que resulten aplicables, a fin de fundar y motivar el sentido de sus resoluciones.
10. Una vez electos los candidatos, el órgano de gobierno instruirá a los representantes acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y sus órganos descentralizados, según corresponda, para que procedan a su registro en términos de ley;
11. Cualquier impugnación motivo de la elección será atendida y resuelta por la Comisión de Justicia Estatal de la Coalición.
12. Los ciudadanos que presente el Órgano de Gobierno deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad que señalen las leyes de la materia.

#### **D) DE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES SUPLENTE POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.**

El Órgano de Gobierno elaborará la relación de candidatos a diputados locales suplentes de mayoría relativa considerando el perfil de los diferentes aspirantes a los cargos de elección popular.

El Órgano de Gobierno elaborará la propuesta de candidatos de la coalición, y se validará, en su caso, mediante el procedimiento siguiente:

1. Los procedimientos para elaborar las propuestas de candidatos a diputados locales suplentes de mayoría relativa, deberán atender la distribución que establece la cláusula Séptima, fracción I de este **CONVENIO**.
2. Cada partido coaligado presentará en el seno del Órgano de Gobierno las propuestas que le correspondan de conformidad con la distribución de candidaturas establecidas en la cláusula Séptima fracción I de este **CONVENIO**.
3. El Órgano de Gobierno deberá considerar los siguientes criterios para la elaboración de las propuestas:
  - I. Que los candidatos postulados por esta vía, prestigien a los partidos coaligados, pudiendo ser o no militantes de los partidos; y/o
  - II. Que se valoren los servicios prestados a los partidos coaligados en elecciones y en los procesos de organización de las mismas; y/o
  - III. Que se seleccionen perfiles para cubrir las necesidades del trabajo parlamentario, de comisiones y en el debate; y/o

IV. Que se procure incluir las diferentes expresiones de la sociedad a través de los candidatos, pudiendo éstos, ser o no militantes de los partidos coaligados.

4. Los órganos de dirección estatales de los partidos coaligados de conformidad con lo establecido en este **CONVENIO** y en los Estatutos de la Coalición en su caso, ratificarán las propuestas;

5. Para el caso de la ratificación de las fórmulas propuestas, el órgano de gobierno estatal correspondiente del Partido Revolucionario Institucional será exclusivamente competente para ratificar a las fórmulas de candidatos a diputados de mayoría relativa suplentes en los términos de este **CONVENIO**.

6. En los casos no previstos, el Órgano de Gobierno de la Coalición conocerá, sustanciará y resolverá con estricto apego a las disposiciones legales y normativas que resulten aplicables, a fin de fundar y motivar el sentido de sus resoluciones.

7. Una vez electos los candidatos, el órgano de gobierno instruirá a los representantes acreditados ante los Consejos General, Municipales y Distritales del Instituto Electoral de Querétaro, para que procedan a su registro en términos de ley;

8. Cualquier impugnación motivo de la elección será atendida y resuelta por la Comisión de Justicia Estatal de la Coalición.

9. Los ciudadanos que presente el Órgano de Gobierno deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad que señalen las leyes de la materia.

#### **E) DE LA POSTULACIÓN DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.**

El Órgano de Gobierno elaborará la relación de fórmulas de candidatos a diputados locales propietarios y suplentes de representación proporcional considerando el perfil de los diferentes aspirantes a los cargos de elección popular.

El Órgano de Gobierno elaborará la propuesta de fórmulas de candidatos de la coalición, y se validará, en su caso, mediante el procedimiento siguiente:

1. Los procedimientos para elaborar las propuestas de fórmulas de candidatos a diputados locales propietarios y suplentes de representación proporcional, deberán atender la distribución que establece la cláusula Séptima, fracción II de este **CONVENIO**.

2. Cada partido coaligado presentará en el seno del Órgano de Gobierno las propuestas que le correspondan de conformidad con la distribución de candidaturas establecidas en la cláusula Séptima fracción II de este **CONVENIO**.

3. El Órgano de Gobierno deberá considerar los siguientes criterios para la elaboración de las propuestas:

i. Que los candidatos postulados por esta vía, prestigien a los partidos coaligados, pudiendo ser o no militantes de los partidos; y/o

ii. Que se valoren los servicios prestados a los partidos coaligados en elecciones y en los procesos de organización de las mismas; y/o

iii. Que se seleccionen perfiles para cubrir las necesidades del trabajo parlamentario, de comisiones y en el debate; y/o

iv. Que se procure incluir las diferentes expresiones de la sociedad a través de los candidatos, pudiendo éstos, ser o no militantes de los partidos coaligados.

4. Los órganos de dirección estatales de los partidos coaligados de conformidad con lo establecido en este **CONVENIO** y en los Estatutos de la Coalición en su caso, ratificarán las propuestas;
5. Para el caso de la ratificación de las fórmulas propuestas, los órganos de gobierno de cada partido coaligado serán exclusivamente competentes para ratificar a los candidatos que correspondan proponer a sus partidos en los términos de este **CONVENIO**.
6. En los casos no previstos, el Órgano de Gobierno de la Coalición conocerá, sustanciará y resolverá con estricto apego a las disposiciones legales y normativas que resulten aplicables, a fin de fundar y motivar el sentido de sus resoluciones.
7. Una vez electas las fórmulas, el órgano de gobierno instruirá a los representantes acreditados ante los Consejos General, Municipales y Distritales del Instituto Electoral de Querétaro, para que procedan a su registro en términos de ley;
8. Cualquier impugnación motivo de la elección será atendida y resuelta por la Comisión de Justicia Estatal de la Coalición.
10. Los ciudadanos que presente el Órgano de Gobierno deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad que señalen las leyes de la materia.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA.- Del Registro y Sustitución de los candidatos.**

Ambas partes convienen que los candidatos que registre la Coalición se sujetarán a las siguientes reglas:

1. Para efectos del registro de las candidaturas, los partidos políticos signantes de la presente Coalición, se obligan a presentar su registro, en términos de ley ante los Consejos del Instituto Electoral de Querétaro que correspondan.
2. Las solicitudes de registro de los candidatos deberán estar suscritas por los presidentes estatales de los partidos coaligados. Los presidentes de los partidos coaligados no podrán negarse a registrar a los candidatos postulados por el Órgano de Gobierno.
3. Las partes convienen que los candidatos registrados solamente podrán ser sustituidos en los casos previstos en la Ley, por el Órgano de Gobierno de la Coalición, por causas de fuerza mayor, renuncia o caso fortuito que llegaren a presentarse, siempre y cuando exista solicitud por escrito del Comité Estatal del partido coaligado al que corresponde el candidato de acuerdo a las reglas para el registro de candidatos contenido en las cláusulas séptima, octava y novena de este **CONVENIO**, y atendiendo a los plazos establecidos en la legislación electoral.

#### **CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA.- De los datos generales de los candidatos y cargo para el que se le postula.**

Para dar cumplimiento al artículo 207 inciso c) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los partidos político acuerdan que una vez que se agoten los procedimientos para la postulación de candidatos que se establecen en las cláusulas Octava y Novena de este **CONVENIO**, se agregará al presente instrumento la lista con los datos de los candidatos de la Coalición mediante el **anexo número 13**.

#### **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA.- De los Documentos Básicos de la Coalición.**

A) Las partes convienen que los actos de la coalición se regirán por el presente Convenio y por los Estatutos que fueron aprobados por los respectivos órganos internos de cada partido y que se adjuntan al presente **CONVENIO** como **anexo número 14**.

Los documentos a que hace referencia esta cláusula, surgen de conformidad con los documentos básicos de las partes, y son los que se sostendrán y registrarán a la Coalición "Alianza por México" durante el proceso electoral local ordinario del 2 de Julio de 2006 en el Estado de Querétaro.

**B)** Las partes se comprometen a que en caso de que sus candidatos resultarán electos, se sujetarán a los Programas Legislativo y de Gobierno Municipal, que apruebe el Órgano de Gobierno y que deberán incorporar las propuestas de la Plataforma Electoral.

**CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA.- De la Plataforma Electoral que sostendrán los candidatos de la Coalición.**

Las partes que suscriben el presente convenio de Coalición "Alianza por México" acuerdan sostener una Plataforma Electoral que se sustente en los programas de acción y declaración de principios adoptados por la Coalición "Alianza por México" referenciados en la cláusula anterior.

Para ello, se conformará una Comisión Redactora integrada por 2 comisionados y designada por el Órgano de Gobierno, a propuesta de los presidentes estatales de los partidos coaligados, a efecto de que una vez concluida la Plataforma Electoral, se presente el documento para su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro, en los términos del artículo 104 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Querétaro

**CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA.- Del orden de prelación y de la distribución del porcentaje de votación.**

Las partes convienen que para los efectos de conservación del registro como partidos políticos estatales; financiamiento público; asignación de diputados por el principio de representación proporcional; de asignación de regidores de representación proporcional; y aplicación de sanciones acuerdan lo siguiente:

1. El orden de prelación en el supuesto de que la votación que obtengan la Coalición "Alianza por México" no sea equivalente al 3% por cada partido coaligado en la elección de diputados de mayoría relativa, será el siguiente: 1) Partido Revolucionario Institucional; 2) Partido Verde Ecologista de México.

2. Acuerdan los Partidos Políticos que mediante este instrumento se coaligan que el porcentaje de votos que a cada uno de los partidos políticos le corresponde en la elección de diputados de mayoría relativa para efecto de la conservación de la inscripción del registro estatal, en el supuesto de que no tenga aplicación lo pactado en el punto inmediato anterior, será de la siguiente forma: el 90% de la votación que obtenga la Coalición corresponderá al Partido Revolucionario Institucional, y el 10% restante de la votación que obtenga la Coalición corresponderá al Partido Verde Ecologista de México.

3. En caso de que la Coalición obtenga más del 50% de la votación total emitida en la elección de diputados de mayoría relativa en los 15 distritos uninominales, al Partido Verde Ecologista de México le corresponderá el equivalente al 5% de la votación total emitida y el resto del porcentaje le corresponderá al Partido Revolucionario Institucional.

4. Los partidos políticos que conforman esta coalición convienen en que para efectos del cálculo del financiamiento público a que se refiere el artículo 40 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, del total de la votación válida obtenida para elección de diputados de mayoría relativa, será de la siguiente forma: el 90% de la votación que obtenga la Coalición corresponderá al Partido Revolucionario Institucional, y el 10% restante de la votación que obtenga la Coalición corresponderá al Partido Verde Ecologista de México.

5. Para la asignación de diputados por el principio de representación proporcional de la lista que para tal efecto se registre, la asignación de la primera diputación corresponderá al Partido Revolucionario Institucional; la asignación de la segunda diputación corresponderá al Partido Verde Ecologista de México, y en el caso de que se obtenga la asignación de más diputaciones, éstas corresponderán al Partido Revolucionario Institucional en el orden de prelación de la lista que al efecto se registre, y a la que hace referencia la cláusula séptima fracción III de este **CONVENIO**.

6. Para la asignación de regidores por el principio de representación proporcional de las listas que para tal efecto se registren en cada Municipio, la asignación de las mismas se realizará de conformidad con el orden de prelación de las listas que al efecto se registren, y a las que hacen referencia la cláusula octava de este **CONVENIO**.

7. En caso de alguna sanción económica a la Coalición, la misma se distribuirá entre los partidos Coaligados atendiendo al porcentaje de distribución de votos referidos en los puntos 2 y 3 de la presente cláusula.

8. Para los efectos de lo establecido en el artículo 110 fracción IX de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el retiro de la propaganda electoral se distribuirá entre los partidos coaligados atendiendo el porcentaje de distribución de votos referidos en los puntos 2 y 3 de la presente cláusula.

**CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA.- Del Órgano de Gobierno de la Coalición y de sus facultades y obligaciones.**

El Órgano de Gobierno de la Coalición estará integrado por tres dirigentes de cada partido coaligado. Entre los integrantes invariablemente estarán los presidentes de los comités directivos estatales de ambos partidos políticos, desde el momento de suscribir el convenio de Coalición hasta la conclusión del proceso electoral. "El Órgano de Gobierno será el representante legal de la Coalición.

Los dirigentes de los partidos que fungirán como integrantes del Órgano de Gobierno, serán los designados en el siguiente orden:

<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>	<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b>
JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ HERNANDEZ	MA. DE JESÚS IBARRA SILVA
HIRAM RUBIO GARCÍA	ISRAEL CHÁVEZ POZAS
NORBERTO ALVARADO ALEGRÍA	SANDRA UGALDE REZA

Para sesionar validamente, deberá convocarse por escrito, por los presidentes de los partidos coaligados, quienes deberán estar presentes así como la mitad más uno de sus integrantes.

Las decisiones y acuerdos que adopte el Órgano de Gobierno serán válidos con la mitad más uno de los votos de los integrantes presentes en la sesión. El C. LIC. JESÚS MARIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, tendrá voto de calidad en caso de empate.

Son facultades y obligaciones del Órgano de Gobierno las siguientes:

- a).- Definir y desarrollar las estrategias político electorales a las que deberán regirse las campañas proselitistas de los candidatos de la coalición;
- b).- Autorizar las estrategias de comunicación mediática, así como el pautado y el ejercicio del gasto presupuestado;
- c).- Designar al Comité de Administración de los recursos financieros y materiales que conformen el patrimonio de la coalición;
- d).- Designar y sustituir a los representantes de la coalición ante el Consejo General, y de manera supletoria ante los Consejos Distritales y Municipales y Mesas Directivas de Casilla del Instituto Electoral de Querétaro, para efectos de cumplir la normatividad electoral aplicable;
- e).- Proponer la relación de las fórmulas de candidatos a Presidentes Municipales, Diputados Locales y Regidores, propietarios y suplentes, de mayoría y las listas de representación proporcional, mediante los procedimientos previstos en este **CONVENIO** y en los Estatutos, para su ratificación por los órganos de gobierno competentes de los partidos coaligados.

- f).- Realizar las adecuaciones pertinentes a los Documentos Básicos, que surjan con motivo de una resolución u observación de autoridad electoral competente.
- g).- Instruir a los representantes ante los organismos electorales y tribunales en los tiempos y formas que establece la ley;
- h).- Turnar a los órganos de justicia internos competentes, de la Coalición y de los partidos políticos coaligados, las controversias que se generen conforme a la membresía del presunto infractor, para en su caso desahogar el procedimiento que resulte competente;
- i).- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones normativas derivadas del convenio de Coalición y de los Documentos Básicos así como de los acuerdos que legalmente se emitan;
- j).- Defender jurídica y políticamente todos y cada uno de los triunfos electorales de la coalición;
- k).- Recibir recursos exclusivamente a través de los partidos políticos que forman la presente coalición;
- l).- Registrar y sustituir ante el Instituto Electoral de Querétaro a los candidatos que postule la coalición;
- m).- Elaborar y aprobar los proyectos, acuerdos y planes que sean convenientes para impulsar a la Coalición y sus candidatos;
- n).- Designar a los integrantes de la Comisión de Justicia Estatal;
- o).- Designar, remover y asignar tareas y funciones a: delegados, comisionados, enlaces y órganos de apoyo territorial, electoral, operativo y administrativo de la Coalición, que se requieran;
- p).- Realizar la sustitución de candidatos por causas de fuerza mayor, renuncia o caso fortuito que llegaren a presentarse, siempre y cuando exista solicitud por escrito del Comité Estatal del partido coaligado al que corresponde el candidato de acuerdo a las reglas para el registro de candidatos contenido en las cláusulas séptima, octava y novena de este **CONVENIO**, y atendiendo a los plazos establecidos en la legislación electoral.
- q).- Las demás que se desprendan de los Estatutos, del convenio de Coalición y la legislación electoral.

#### **CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA.- Del financiamiento público.**

- 1.- Los Partidos Políticos coaligados convienen en ejercer de manera independiente el financiamiento público a que se refiere la fracción I del artículo 40 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.
- 2.- En lo que se refiere al financiamiento público que prevé la fracción II del artículo 40 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los Partidos Políticos coaligados se obligan a aportar a la Coalición el 70% del monto que reciban por concepto de financiamiento para actividades electorales y de campaña durante el año 2006.
- 3.- Los Partidos Políticos coaligados se obligan a no recibir donaciones o aportaciones previstas en el artículo 43 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.
- 4.- Los Partidos Políticos que se coaligan podrán realizar, en la medida de sus posibilidades, eventos de autofinanciamiento previstos en el artículo 44 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y destinar dichos ingresos a la Coalición.
- 5.- Las partes se obligan a destinar exclusivamente los recursos a que se refiere esta cláusula para el desarrollo de las actividades previstas en el artículo 109 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.
- 6.- Una vez liquidados todos los adeudos pendientes de cumplir en el desarrollo de las campañas electorales y en el supuesto de que existan remanentes, éstos deberán ser distribuidos entre los partidos que conforman la coalición, de acuerdo a los porcentajes de votación que conforme a este convenio se les hayan asignado.

7.- El órgano de finanzas de la coalición que reportará al Instituto Electoral de Querétaro los gastos de campaña ejercidos por la misma, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, será el Comité de Administración.

8.- El Comité de Administración se conformará por dos vocales, que serán designados por el Órgano de Gobierno, a propuesta de los presidentes de cada partido coaligado. El Comité de Administración será el responsable de elaborar la contabilidad de gastos de campaña de la Coalición.

9.- Para dar cumplimiento al artículo 46 al 49 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y al Reglamento de Fiscalización y Catalogo de Cuentas 2006, los Partidos Políticos coaligados acuerdan que la comprobación se realizará a través del Partido Revolucionario Institucional, para lo cual se abrirá una cuenta concentradora que será operada por el Comité de Administración previa aprobación de los gastos por el Órgano de Gobierno de la Coalición.

10.- Sin perjuicio de lo establecido en el punto inmediato anterior, ambos Partidos Políticos se obligan a realizar la comprobación de todos los gastos electorales y de campaña que realice la Coalición, así como a atender las observaciones y requerimientos de las autoridades electorales.

11.- El Comité de Administración tendrá como domicilio, las oficinas que ocupan la Secretaria de Administración y Finanzas del Partido Revolucionario Institucional, ubicadas en **AV. CONSTITUYENTES NO. 35 PONIENTE, COLONIA CIMATARIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA.**

12.- Ambos Partidos Políticos se obligan a realizar el retiro de la propaganda de la Coalición en los plazos que señala la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y de conformidad con la cláusula Décimo Cuarta fracción 8 de este **CONVENIO.**

#### **CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA.- De los topes de campaña.**

La Coalición "Alianza por México", se obliga a que en el ejercicio del gasto de la campaña político electoral de los candidatos de la Coalición no rebasarán los topes que fije el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro con base en la Legislación aplicable.

Las partes, como si se tratara de un solo partido político, se sujetarán a los topes de gastos de campaña y a las obligaciones de comprobación que fije el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

#### **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA.- De la representación jurídica de la Coalición "Alianza por México" para la interposición de los medios de impugnación previstos en la legislación electoral.**

Las partes que suscriben el presente convenio acuerdan designar a los **CC. NORBERTO ALVARADO ALEGRIA, e ISRAEL CHAVEZ POZAS** como representantes, con personalidad jurídica, para actuar en forma conjunta y/o separada en los términos de los artículos 165, 207 inciso j) y demás relativos de la Ley Electoral para el Estado de Querétaro, para interponer los medios de impugnación, recursos y juicios previstos en la Legislación aplicable, en defensa de los intereses de la Coalición "Alianza por México" y de sus candidatos postulados.

#### **CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA.- De las responsabilidades individuales de los partidos coaligados.**

Las partes acuerdan que responderán de forma individual por las faltas que, en su caso, incurran alguno de los partidos suscriptores o sus militantes, asumiendo la sanción correspondiente, de conformidad con lo que establece la Ley Electoral para el Estado de Querétaro.

#### **CLÁUSULA VIGÉSIMA.- De la renuncia de alguno de los partidos coaligados.**

Las partes acuerdan que si alguno de los partidos políticos coaligados, en materia del presente convenio, determinara renuncia a ésta, los efectos legales en su conjunto, subsistirán a favor del partido que permanezca coaligado con la independencia de la reparación de daños y perjuicios que pudieran ocasionar.

#### **CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA.- De la duración del Convenio.**

La vigencia del presente **CONVENIO** se encuentra regulada por el artículo 206 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, e inicia a partir del 15 de Febrero de 2006, fecha de la primera suscripción por los partidos políticos coaligantes, y termina hasta la conclusión de la etapa de declaración de validez y resultados de la elección de que se trate, salvo lo relativo a la materia de fiscalización.

Los partidos coaligados se obligan presentar este **CONVENIO** ante Instituto Electoral de Querétaro sólo para efectos de registro, en los términos del artículo 208 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, una vez cumplimentada la cláusula Décimo Primera del presente instrumento.

#### **CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA.- De los datos relativos a las asambleas de los Partidos Políticos en que se aprobó la Coalición, referidos en el artículo 214 de la Ley Electoral de Querétaro.**

**a)** Para los efectos del inciso g) del artículo 207 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, manifiesta el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL que la Comisión Política Permanente de su Consejo Político Estatal, en sesiones ordinaria de fecha 27 de Enero de 2006, y extraordinaria del 15 de Febrero del 2006 y con fundamento en el artículo 7, 9, 119 fracción XXV, y 196 de sus Estatutos del Partido Revolucionario Institucional y, 206 y 207 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se acordó autorizar la suscripción del presente convenio de Coalición con el Partido Verde Ecologista de México, así como los Estatutos y la Plataforma Electoral, con la finalidad de regir a la presente Coalición.

Así como en sesión permanente instalada el 19 de Marzo de 2006, la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional donde se autorizó, y en sesión extraordinaria del 27 de Marzo de 2006 el Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional donde ratificó, la suscripción del Convenio Modificatorio al Convenio de Coalición Parcial del 25 de Febrero de 2006, con la finalidad de incorporar a la Coalición "Alianza por México" las candidaturas comunes para formulas de ayuntamientos de los municipios de ARROYO SECO, EL MARQUES, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN del Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009, así como la ratificación de la Plataforma Electoral que habrá de presentar la Coalición "Alianza por México".

**b)** Para los efectos del inciso g) del artículo 207 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, manifiesta el PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO que en Sesión de la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, de fecha 11 de Febrero de 2006, con fundamento en el artículo 67 Fracción VIII de sus Estatutos y, 206 y 207 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, acordó autorizar la suscripción del presente convenio de Coalición con el Partido Revolucionario Institucional, así como los Estatutos y la Plataforma Electoral, con la finalidad de regir a la presente Coalición.

**c)** De igual forma en cumplimiento del Artículo 18 Fracciones II, III, IV, V, VI, Y IX de los Estatutos del Partido Verde Ecologista con fecha 15 de Febrero el Consejo Político Nacional aprobó autorizar el Convenio y Coalición Parcial con el Partido Revolucionario Institucional y autorizó a la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal para la suscripción del Convenio y sus anexos, según consta en la Escritura Pública número 21,097 pasada ante la fe del Notario Público Número 143 de México D.F. Lic. Daniel Luna Ramos.

**d)** Así mismo en Sesión de Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México de fecha 27 de Febrero de 2006 y de conformidad con la autorización dada por la Asamblea Estatal de fecha 11 de Febrero se aprobó la suscripción del Convenio Modificatorio al Convenio de Coalición Parcial del 25 de Febrero de 2006, con la finalidad de incorporar a la Coalición "Alianza por México" las candidaturas comunes para formulas de ayuntamientos de los municipios de **ARROYO SECO, EL MARQUES, PEÑAMILLER, PINAL DE AMOLES, SAN JOAQUIN, TEQUISQUIAPAN Y TOLIMAN** del Estado de Querétaro Arteaga, para el periodo constitucional 2006-2009, así como la ratificación de la Plataforma Electoral que habrá de presentar la Coalición "Alianza por México".



**CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA.- De la Comisión de Justicia Estatal.**

La Comisión de Justicia Estatal, se integrará por dos militantes del Partido Revolucionario Institucional y por un militante del Partido Verde Ecologista de México, preferentemente integrantes de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, y de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México, designados por el Órgano de Gobierno.

La presidencia de la Comisión de Justicia Estatal, será ejercida por quien determinen los Estatutos de la Coalición. Asimismo los partidos coaligados reglamentarán los procedimientos, faltas y sanciones en los Estatutos de la Coalición.

Es competente la Comisión de Justicia Estatal de la coalición para conocer, substanciar y resolver, las controversias que se susciten en la coalición o promuevan los candidatos, vigilando que no se violen derechos.

**CLAUSULA VIGÉSIMO CUARTA.- De los casos no previstos.**

Los Partidos Políticos convienen que los casos no previstos en el presente **CONVENIO**, serán resueltos por el Órgano de Gobierno de la Coalición, sujetándose a la legislación electoral aplicable y a los Documentos Básicos de la Coalición.

**CLAUSULA VIGÉSIMO QUINTA.- De la Publicación.**

El presente **CONVENIO** deberá ser publicado en los estrados de los partidos coaligados a partir de su suscripción.

**LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO DE COALICIÓN SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., A LOS 28 VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2006 DOS MIL SEIS.**

**COALICIÓN  
"ALIANZA POR MÉXICO"**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**LIC. JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
Presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro.  
Rúbrica

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**LIC. MA. DE JESÚS IBARRA SILVA**  
Presidente del Comité Ejecutivo Estatal en Querétaro.  
Rúbrica

---

---

**AVISO**

---

---

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL AÑO 2006.****ANTECEDENTES:**

I.- En fecha 12 de septiembre de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", la Ley que Reforma, Adiciona y Deroga diversos preceptos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, mediante la cual se otorga el Instituto Electoral de Querétaro el rango constitucional de organismo público autónomo, estableciéndose que será autoridad en la materia, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño.

II.- En fecha 5 de diciembre de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", la Ley Electoral del Estado de Querétaro, ordenamiento que regula los derechos político-electorales de los ciudadanos; la organización, constitución, fusión y registro de las organizaciones y partidos políticos estatales; la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para la elección de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de los Ayuntamientos del Estado; de igual manera el sistema de medios de impugnación, para garantizar la legalidad de los actos y resoluciones electorales.

III.- En fecha 10 de diciembre de 1999, 30 de agosto y 27 de septiembre de 2002 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2005, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", las leyes que reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

IV.- El Instituto Electoral de Querétaro, por disposición del ordenamiento citado en los antecedentes anteriores, tiene su domicilio en la capital del Estado y ejercerá sus funciones en todo el territorio del mismo, contando con órganos de dirección y operativos dentro de la siguiente estructura: a) Consejo General; b) Dirección General; c) Consejos Distritales; d) Consejo Municipales; y e) Mesas Directivas de casilla.

V.- El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, es el órgano superior de dirección del Instituto, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como velar porque los principios de certeza, legalidad, equidad, imparcialidad, y objetividad rijan todas las actividades de los organismos electorales.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 41 consagra: "El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de los Estados, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal. La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, conforme a las siguientes bases:" y la fracción I cita: "Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales y municipales. Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Sólo los ciudadanos podrán afiliarse libre e individualmente a los partidos políticos".

2.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 116 establece: “El poder público de los estados se dividirá, para su ejercicio, en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y no podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un solo individuo. Los Poderes de los Estados se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos, con sujeción a la siguientes normas:”, la fracción IV refiere: “Las Constituciones y leyes de los Estados en materia electoral garantizarán que:” y los incisos b), c), f) y h) citan: “En el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales sean principios rectores los de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia. Las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones y las jurisdiccionales que resuelvan las controversias en la materia, gocen de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones. De acuerdo con las disponibilidades presupuestales, los partidos políticos reciban, en forma equitativa, financiamiento público para su sostenimiento y cuenten durante los procesos electorales con apoyos para sus actividades tendientes a la obtención del sufragio universal. Se fijen los criterios para determinar los límites a las erogaciones de los partidos políticos en sus campañas electorales, así como los montos máximos que tengan las aportaciones pecuniarias de sus simpatizantes y los procedimientos para el control y vigilancia del origen y uso de todos los recursos con que cuenten los partidos políticos...”.

3.- Que la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 13 reconoce: “La soberanía del Estado de Querétaro Arteaga reside esencial y originariamente en el pueblo y de éste emana el poder público, que se instituye para su beneficio. Los ciudadanos ejercerán sus derechos políticos electorales a través de los partidos políticos y mediante los procesos electorales... Los partidos políticos nacionales y estatales con registro tendrán derecho a participar en las elecciones estatales y municipales, en los términos que dispongan las leyes...”.

4.- Que la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 15 señala: “La organización de las elecciones locales es una función que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Electoral de Querétaro... será autoridad en la materia, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño...”.

5.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 22 señala: “Las elecciones ordinarias se celebrarán cada tres años para renovar el Poder Legislativo y los Ayuntamientos y cada seis años para la elección del titular del Poder Ejecutivo, mismas que tendrán lugar en la fecha en que se celebren las elecciones federales en que se renueven los Poderes de la Unión...”.

6.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 33 establece: “Son derechos de los partidos políticos debidamente acreditados:” y la fracción III cita: “Ejercer las prerrogativas y recibir el financiamiento público de manera individual en los términos de esta Ley”.

7.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 35 estipula: “Los partidos políticos están obligados a”; y la fracción XIII refiere: “Cumplir los acuerdos que tomen los órganos electorales”.

8.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 39 indica: “La Ley reconoce como fuentes de financiamiento de los partidos políticos, únicamente las tres siguientes:” y en sus tres fracciones cita: “I. El público; II. El privado, que no podrá exceder en ningún caso del 99% del importe del financiamiento público que otorgue el Instituto Electoral de Querétaro; y III. El autofinanciamiento. Adicionalmente a las fuentes de financiamiento citadas, los partidos políticos nacionales podrán recibir transferencias de recursos de sus órganos centrales, las cuales se sujetarán a las disposiciones contenidas en esta Ley y el Reglamento de Fiscalización.”

9.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 40 establece: “Los partidos políticos que participen en la elección, tendrán derecho al financiamiento público, conforme a las siguientes disposiciones:”, la fracción II cita: “Para actividades electorales y de campaña: En el año de la elección, a cada partido político se le otorgará para gastos electorales y de campaña, un monto equivalente al 50% adicional del financiamiento público que para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes le corresponda en ese año;” y la fracción III, inciso b) cita: “Los partidos políticos de reciente registro conforme a lo establecido por esta Ley, tendrán derecho a que se les otorgue financiamiento público a partir del año siguiente a la obtención o inscripción de su registro en los siguientes términos: b) Adicionalmente, una cantidad para gastos electorales y de campaña equivalente al 50% adicional del financiamiento público que para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes les corresponda en los términos que señala el inciso a) de esta fracción....”.

10.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 68 señala: "El Consejo General tiene competencia para:" y la fracción XV cita: "Fijar el costo máximo de la campaña electoral para gobernador, diputados y ayuntamientos, en su caso, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de esta Ley".

11.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 109 establece: "Los gastos que realicen los partidos políticos, las coaliciones y sus candidatos en campaña, no podrán rebasar los topes que para cada elección acuerde el Consejo General.

Para los efectos de este artículo quedarán comprendidos dentro de los topes de gastos los siguientes conceptos:

I.- Gastos de propaganda:

Los realizados en bardas, mantas, volantes, pancartas, perifoneo contratado a terceros, eventos políticos realizados en lugares arrendados, artículos promocionales y otros análogos;

II.- Gastos operativos de campaña:

Los sueldos y honorarios del personal eventual, arrendamiento eventual de muebles e inmuebles, gastos de transporte, viáticos y otros similares;

III.- Gastos de propaganda en prensa, radio y televisión:

Los realizados en cualquiera de estos medios tales como mensajes, anuncios publicitarios y sus similares, tendientes a la obtención del voto.

No se considerarán dentro de los topes de campaña los gastos que realicen los partidos políticos para su operación ordinaria y para el sostenimiento de sus órganos directivos y sus organizaciones.

El Consejo General en la determinación de los topes de gastos de campaña aplicará las siguientes reglas:

Para la elección de diputados y ayuntamientos se tomarán los criterios de población, extensión territorial, densidad de población y salario mínimo vigente. A cada uno de estos criterios se le asignará un valor de acuerdo a los siguientes rangos:

Población				Valor
No. De habitantes				
Hasta	134,409			1.80
Desde	134,410	hasta	261,154	1.60
Desde	261,155	hasta	387,899	1.40
Desde	387,900	hasta	514,644	1.20
Desde	514,645	en adelante		1.00
Extensión Territorial				
Km <sup>2</sup>				Valor
Desde	235.30	hasta	459.12	1.80
Desde	459.13	hasta	682.95	1.60
Desde	682.96	hasta	906.78	1.40
Desde	906.79	hasta	1,130.61	1.20
Desde	1,130.62	hasta	1,354.40	1.00
Densidad de Población				
Habitantes por km <sup>2</sup>				Valor
Hasta	195			1.80
Desde	196	hasta	374	1.60
Desde	375	hasta	553	1.40
Desde	554	hasta	732	1.20
Desde	733	en adelante		1.00

Al salario mínimo vigente en el Estado se le asigna el valor de 1.

Para los efectos de la aplicación de la presente fórmula, se entenderá por: VC = Valor Común; CP = Criterio de Población; CET = Criterio de Extensión Territorial; CDP = Criterio de Densidad Poblacional; CSM = Criterio de Salarios Mínimos; LN = Lista Nominal; VR = Valor Resultante; y VRT = Valor Resultante Total.

Los datos necesarios para el efecto de los gastos de campaña serán los que arrojen las fuentes oficiales al 31 de enero del año de la elección.

Una vez obtenidos los valores de cada rango, se suman todos los valores de cada uno de los criterios y se dividen entre el número total de criterios, lo cual nos resulta el Valor Común.

$$VC = \frac{CP + CET + CDP + CSM}{4}$$

4

Para los Distritos de Querétaro y San Juan del Río se asignará el Valor Común de los municipios mencionados, y para los distritos que contengan más de un municipio se sumaran sus Valores Comunes y se dividirá entre los Valores Comunes sumados.

Obtenido el Valor Común se multiplicará por la Lista Nominal del Distrito o Municipio del cual nos deriva el Valor Resultante municipal o distrital. Se suman todos los Valores Resultantes para obtener un Valor Resultante Total.

$$VR = LN \times VC$$

$$VRT = VR1 + VR2 + VR3 + VR4 + \dots + VRN$$

Del Valor Resultante distrital o municipal en su caso, se multiplica por el 100% y se divide entre el Valor Resultante Total para determinar el porcentaje de cada uno de ellos.

El financiamiento total es el resultado de la suma del financiamiento público, privado y autofinanciamiento.

Para obtener el financiamiento total para los Distritos y Municipios, el financiamiento total se divide en 33 elecciones, correspondientes a las de ayuntamientos y diputados, el cociente obtenido se multiplicara por 18 para el caso de los ayuntamientos y por 15 para el caso de los diputados.

Para obtener los topes de gastos de campaña por municipio o distrito, se multiplica el porcentaje obtenido en el paso anterior por el financiamiento total.

El tope de gastos de campaña para gobernador será el resultado de la suma de los topes de campaña para los distritos.

Con el objeto de verificar que los gastos de campaña se ajusten a los topes establecidos, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, implementará los mecanismos que considere necesarios a fin de darles seguimiento continuo a los mismos, con los recursos técnicos propios o a través de empresas que acrediten suficiencia en el ramo, las que sólo podrán ser contratadas si cuentan con una antigüedad mínima de tres años de haberse constituido. Si no estuviera concluido, el programa de seguimiento aprobado podrá ser auditado en cualquier momento de su aplicación, previo acuerdo del Consejo General, en que se especificarán los puntos de verificación."

12.- Que la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 211, párrafo quinto previene: "Los partidos coaligados se sujetarán a los topes de gastos de campaña fijados por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, como si se tratara de un solo partido político."

13.- Que mediante oficio N° DEOE/185/2006 de fecha 24 de marzo de los corrientes, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral convocó a una reunión de trabajo a los integrantes del Consejo General, misma que tuvo verificativo el día 27 del mes y año citados, en la cual se conoció y revisó el anteproyecto del Tope de Gastos de Campaña 2006.

14.- Que mediante oficio N° DG/0386/06 de fecha 28 de marzo del año en curso, el Director General solicitó a la Secretaria Ejecutiva la inclusión del punto relativo a los Topes de Gastos de Campaña 2006, para su conocimiento y aprobación, en su caso, por parte del Consejo General en la presente sesión, acompañando el documento correspondiente.

15.- Que para el adecuado cumplimiento de los preceptos legales citados, el Consejo General debe fijar el costo máximo que deben tener las campañas, los gastos que realicen los partidos políticos, coaliciones y sus candidatos, no podrán rebasar los topes para la elección de Diputados y Ayuntamientos durante el proceso electoral local del año 2006, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Con base en las consideraciones anteriores y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 35, 39, 41 y 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 y 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga; 22, 33 fracción III, 35 fracción XIII, 39, 40 fracción II, 68 fracción XV, 109, 211 párrafo quinto, y demás relativos y aplicables de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8, 87, 90 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, éste Consejo General tiene a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO:** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, es competente para conocer y resolver en lo relativo a los Gastos de Topes de Campaña en el Proceso Electoral local ordinario del año 2006.

**SEGUNDO:** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, fija los Topes de Gastos de Campaña para el Proceso Electoral local ordinario del año 2006, el cual se contiene en el documento denominado "Topes de Gastos de Campaña 2006", el que como anexo forma parte integrante del presente acuerdo, teniéndose por reproducido en este acto como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

**TERCERO:** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

Dado en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los treinta y un días del mes de marzo del año Dos Mil Seis. DAMOS FE.

La Secretaria Ejecutiva interina del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, HACE CONSTAR: Que el sentido de la votación en el presente acuerdo fue como sigue:

NOMBRE DEL CONSEJERO	SENTIDO DEL VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
DR. ANGEL EDUARDO SIMON MIRANDA CORREA	√	
T.P. ARTURO ADOLFO VALLEJO CASANOVA	√	
LIC. ANTONIO RIVERA CASAS	√	
SOC. EFRAIN MENDOZA ZARAGOZA	√	
MTRO. ENRIQUE RIVERA RODRIGUEZ	√	
LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO	√	
LIC. CECILIA PEREZ ZEPEDA	√	

LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO  
 PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL  
 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO  
 Rúbrica

LIC. CECILIA PEREZ ZEPEDA  
 SECRETARIA EJECUTIVA INTERINA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DE QUERETARO  
 Rúbrica

---



---

**AVISO**


---



---

**SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS. VISTOS PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONVENIO DE COALICIÓN DENOMINADO "POR EL BIEN DE TODOS" CELEBRADO POR LOS PARTIDOS: DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, MISMA QUE FUERA PRESENTADA POR LOS CC. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL EN EL ESTADO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y LIC. TEODORO CAMPOS MIRELES, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, POR LO QUE SE FORMÓ EL EXPEDIENTE Nº 013/2006 Y:**

**RESULTANDO:**

**Primero.-** La presente resolución deberá dictarse de conformidad a lo que disponen los artículos 191, 192, 193 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. -----

**Segundo.-** Por escrito de fecha 31 de marzo del presente año, presentado en la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro el primero de abril del mismo año a las 00:58 horas, comparecen los CC. José Luis Rodríguez Gómez, en su carácter de Secretario General en el Estado del Partido de la Revolución Democrática y el Lic. Teodoro Campos Mireles, en su carácter de Comisionado Político Nacional en el Estado por el Partido del Trabajo presentan un escrito y varios anexos dentro de los cuales se encuentra el Convenio de Coalición denominado "**POR EL BIEN DE TODOS**", mismo que consta de 18 fojas útiles sólo por el frente, signado por los partidos políticos citados, para contender en la elección del presente año en fórmulas de diputados por el principio de mayoría relativa en los quince distritos electorales uninominales; lista de diputados por el principio de representación proporcional en la única circunscripción en el Estado; así como fórmulas de ayuntamiento en los municipios del Estado, para el proceso electoral ordinario del presente año, documento que se transcribe en lo conducente en la parte relativa a las cláusulas: -----

**"PRIMERA.-** Los partidos políticos integrantes de esta Coalición Electoral son:

- a) El PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, en adelante denominado "PRD", representado por su Presidente Estatal, el C. PABLO HECTOR GONZALEZ LOYOLA PEREZ. -----
- b) El PARTIDO DEL TRABAJO, en adelante denominado "PT", representado por el C. TEODORO CAMPOS MIRELES". -----

**"SEGUNDA.-** El máximo órgano de Dirección de la presente Coalición es la "Comisión Coordinadora Estatal", que estará integrada por tres representantes del Partido de la Revolución Democrática y dos del Partido del Trabajo y cuya presidencia será rotativa por períodos mensuales. Para la toma de decisiones, estas serán por mayoría simple de votos, teniendo los partidos políticos integrantes de la presente coalición el siguiente porcentaje de votación: -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: 60%. -----

PARTIDO DEL TRABAJO: 40%". -----

**"TERCERA.-** Las partes acuerdan por medio de este instrumento constituirse en coalición electoral para participar en la elección estatal a celebrarse el 2 de Julio del presente año y que lo que motiva la realización de la misma es la elección de diputados de mayoría relativa, diputados de representación proporcional y de planillas de Ayuntamientos del Estado de Querétaro en los términos de los artículos 22, 206, 207 Y 208 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro". -----

**"CUARTA.-** La denominación de la Coalición será: "POR EL BIEN DE TODOS".

**"QUINTA.-** El lema de la Coalición será: "POR EL BIEN DE TODOS".

**"SEXTA.-** La Coalición "POR EL BIEN DE TODOS", se identificará con el emblema que tiene las características, proporciones y colores del ejemplar que se anexa al presente convenio". -----

Características del emblema de la Coalición "Por el Bien de Todos". -----

Emblema: Cuadro con el filo recortado de color negro. -----

Diseño: Incluye los logotipos al interior del cuadro de los Partidos Coaligados, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

PARTIDO DEL TRABAJO Y MAPA DEL ESTADO DE QUERÉTARO DE COLOR AMARILLO CON EL FILO DE COLOR NEGRO EN UN RECUADRO DE COLOR NARANJA. -----

Distribución de Espacio: Cincuenta por ciento en la parte superior para el PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, veinticinco por ciento en la parte inferior derecha para el PARTIDO DEL TRABAJO Y veinticinco por ciento en la parte inferior izquierda con el mapa del estado de Querétaro. -----

Colores Corporativos: El emblema del PRD se compone: Emblema: Sol Mexicano estilizado con las siguientes características: Estructura formada por una circunferencia de dieciséis rayos de trazo ancho, ocho de los cuales son largos y ocho cortos. La distancia entre el límite exterior de la circunferencia y el extremo del rayo largo es igual al diámetro interior de la circunferencia. El rayo corto llega a dos tercios de esa distancia. -----

El emblema se completa por las siglas PRD, construida con Kabel Extrabold con una altura equivalente al diámetro interior de la circunferencia teniendo las letras P y D un ajuste de diseño y los colores del Partido son el amarillo (pantones 116) en el fondo y el negro en el sol y las letras". -----

“El emblema del PT se compone: Fondo color rojo al cien por ciento con una letra estrella de cinco picos colocada en la parte superior de las letras PT. Los colores corporativos son: Rojo (cinto ochenta y cinco c); amarillo (pantone yellow c); negro (pantone Blakc c) SE ANEXA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO”. -----

“**SÉPTIMA.-** La ubicación del emblema de la Coalición Electoral "POR EL BIEN DE TODOS", en las boletas electorales que elabore el Instituto Electoral de Querétaro será en el lugar que le corresponda al Partido de la Revolución Democrática, conforme a la Ley Electoral del Estado de Querétaro”. -----

“**OCTAVA.-** Las partes se comprometen a sostener una Plataforma Electoral común, a la que se sujetarán los candidatos postulados por la Coalición y que se anexa al presente”. -----

“**NOVENA.-** El orden de prelación para la conservación del registro de los partidos políticos, será el siguiente: 1. Partido de la Revolución Democrática. 2. Partido del Trabajo. -----

“**DÉCIMA.-** Las partes convienen en determinar que el porcentaje de la votación que obtenga la Coalición en la elección de diputados, será distribuida entre los partidos coaligados en el presente Convenio, en virtud de lo dispuesto por la fracción h, del artículo 207 de la Ley Electoral para el Estado de Querétaro; de acuerdo a la siguiente tabla: -----

% DE VOTACIÓN	% PRD	%PT
1	1	0
2	2	0
3	3	0
4	3	1
5	3	2
6	3.8	2.2
7	4.6	2.4
8	5.4	2.6
9	6.2	2.8
10	7.2	2.8
11	8	3
12	9	3
13	10	3
14	11	3
15	12	3
16	12.7	3.3
17	13.4	3.6
18	14.10	3.9
19	14.8	4.2
20	15.5	4.5



21	16.2	4.8
22	16.9	5.1
23	17.6	5.4
24	18.3	5.7
25	19	6
26	19.7	6.3
27	20.4	6.6
28	21.1	6.9
29	21.8	7.2
30	22.5	7.5
31	23.2	7.8
32	23.9	8.1
33	24.6	8.4
34	25.3	8.7
35	26	9
36	26.7	9.3
37	27.4	9.6
38	28.1	9.9
39	28.8	10.2
40	29.5	10.5
41	30.2	10.80
42	30.9	11.1
43	31.6	11.40
44	32.30	11.70
45	33	12
46	33.70	12.30
47	34.40	12.60
48	35.10	12.90
49	35.80	13.20
50	36.50	13.50

“En el supuesto de que el porcentaje de la votación que obtenga la coalición en la elección de diputados electos por el principio de mayoría relativa, no sea en números enteros y se tengan fracciones decimales, éstas serán distribuidas en la misma proporción en que se determinó su crecimiento en números enteros, según se desprende de la presente tabla”.

“En el caso de que la Coalición rebasara la votación en la tabla antes mencionada, ésta será distribuida en forma igualitaria entre los partidos políticos coaligados”.

**“DÉCIMA PRIMERA.-** De acuerdo a los artículos 64 y 85 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, para los efectos de la representación de los partidos políticos ante los Órganos Electorales, la representación propietaria ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro la tendrá el Partido de la Revolución Democrática y la suplencia el Partido del Trabajo, en cuanto a los Consejos Municipales la representación propietaria la encabezará el partido político que encabece la fórmula ya sea para diputados o Ayuntamientos y teniendo la suplencia el otro partido coaligado”.

**“DÉCIMA SEGUNDA.-** Las partes se comprometen a aportar en efectivo los recursos para el desarrollo de las campañas electorales, de acuerdo a lo siguiente: **a)** Para el desarrollo de las campañas para diputados de mayoría relativa y Ayuntamientos, la totalidad de las ministraciones que les correspondan por concepto de financiamiento público para gastos de campaña, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 207 fracción f) de la Ley Electoral para el Estado de Querétaro, que se integra de los siguientes porcentajes:

Partido de la Revolución Democrática 100%. Partido del Trabajo 100%.

**b)** Adicionalmente a las cantidades a que se refiere el párrafo anterior, los partidos políticos coaligados podrán realizar aportaciones en efectivo o en especie en los términos que establece la Ley Electoral para el estado de Querétaro y demás ordenamientos en la materia.

- c) La distribución de los recursos en las campañas será conforme al presupuesto aprobado por la Comisión Coordinadora Estatal de la Coalición. -----
- d) Los recursos aportados por los Partidos Políticos Nacionales participantes en la coalición serán administrados en común por el Consejo de Administración; mismo que presentará los informes de campaña. -----
- e) El Consejo de Administración estará integrado por tres miembros que serán: el titular del consejo de administración nombrado por la Comisión Coordinadora Estatal a propuesta del Partido de la Revolución Democrática; un representante designado por el Partido de la Revolución Democrática y un representante del Partido del Trabajo, y tendrá su domicilio en la calle Arteaga número 55, Zona Centro de esta ciudad capital del estado de Querétaro. -----
- f) El manejo eficiente y transparente del patrimonio de la coalición, será obligación del Consejo de Administración, quien se ocupará de la administración, control y comprobación de los recursos con que cuente la coalición, de conformidad con lo dispuesto por la normatividad de la materia. -----
- g) Los ingresos y egresos serán contabilizados por el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto por la normatividad de la materia, y en los términos que señale el Reglamento que para tales efectos apruebe la Comisión Coordinadora Estatal de la Coalición. -----
- h) En caso que hubiera remanentes en las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de las campañas, activos fijos que hayan sido adquiridos por la coalición o si existieran pasivos documentados, estos deberán ser distribuidos entre los partidos políticos integrantes de la coalición, de acuerdo al porcentaje que representa la cantidad aportada por cada partido político coaligado, a efecto de dar cumplimiento a lo estipulado en la legislación electoral. -----
- i) Los partidos coaligados acuerdan que por ningún motivo, ni el Consejo de Administración o cualquier candidato comprometerán el pago de bienes o servicios a un plazo mayor a 15 días para su liquidación. Ningún partido en lo individual podrá comprometer pagos en un plazo mayor al antes establecido, sin el conocimiento y aprobación del Consejo de Administración. En ningún caso se podrán comprometer pagos posteriores a la fecha de elección, excepto aquellos aprobados en el presupuesto. -----
- j) Al término de la campaña, las cuentas contables deudoras y acreedoras deberán estar debidamente saldadas. -----
- k) La Comisión Coordinadora Estatal de la coalición se encargará de definir la forma, términos de acceso y contratación de tiempos en radio y televisión. -----
- l) Las partes convienen que será el Partido de la Revolución Democrática el responsable de la administración de los recursos de la coalición, así como de la distribución de las cuentas bancarias de la coalición y sus candidatos, y los recursos que todos los partidos integrantes de la coalición destinen a ese objeto, de conformidad con lo que determine convenio y lo que acuerde el Consejo de Administración". -----

**"DÉCIMA TERCERA.-** Las partes declaran que se sujetarán a los topes de campaña que determine el Instituto Electoral de Querétaro, para cada una de las elecciones locales como si se tratara de un solo partido político". --

**"DÉCIMA CUARTA.-** En términos de lo dispuesto en los artículos 207 y 229 de la Ley Electoral del estado de Querétaro, las partes se comprometen a aprobar, postular y registrar como coalición, a la totalidad de los candidatos a los cargos de diputados e integrantes de las planillas de Ayuntamientos. -----  
En los municipios y en los distritos electorales en que los partidos de la Coalición no han logrado victorias electorales, se buscará nominar por consenso de la Comisión Coordinadora Estatal, a candidatos con perfiles que estén en condiciones de alcanzar el triunfo, y si no hubiese consenso se determinará a través de una encuesta". -----

**"DÉCIMA QUINTA.-** Las partes convienen en postular a los candidatos a diputados e integrantes de las planillas de Ayuntamientos, en los términos de la cláusula anterior, lo que notificará a la Representación de la Coalición ante el Instituto Electoral de Querétaro y los Consejos Municipales correspondientes". -----

**"DECIMA SEXTA.-** Para dar cumplimiento a lo estipulado por los artículos 207 fracción h y 229 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Coalición "Por el Bien de Todos," manifestamos que la Coalición será en todos y cada uno de los Ayuntamientos, como Distritos Electorales por ambos principios que componen el Estado de Querétaro, el nombre de los candidatos y las elecciones en las cuales participan para Presidente Municipal, síndico, regidores y diputados de mayoría relativa de conformidad con los anexos \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_". -----

**“DECIMA SEPTIMA.-** En el caso de que la Coalición no obtuviera triunfos de mayoría relativa y la Coalición tuviera derecho a regidores y diputados de representación proporcional, el orden de prelación será como se establece en los anexos \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ . -----

Las partes se comprometen a presentar ante el Órgano Electoral competente el registro de los candidatos a diputados de mayoría relativa así como a las planillas de ayuntamientos, según lo acuerde la Comisión Coordinadora Estatal de la Coalición "Por el Bien de Todos" y en los regidores y diputados de representación proporcional será necesario para presentar los nombres de los registros definitivos, llevar la firma de los presidentes o su equivalente de cada uno de los partidos coaligados”. -----

**“DÉCIMA OCTAVA.-** Las partes se comprometen a presentar el registro de los candidatos a diputados de mayoría relativa e integrantes de las planillas de Ayuntamiento, de la coalición electoral, dentro de los plazos legales establecidos en el artículo 229 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Igualmente se informará al Instituto Electoral de Querétaro y Consejos Municipales según corresponda a qué Grupo Legislativo pertenecerían, en caso de resultar electos”. -----

**“DECIMA NOVENA.-** Los partidos políticos coaligados se obligan a aportar a la coalición los tiempos de uso de radio y televisión que individualmente les correspondan, así como aportar los espacios públicos y elementos a que tienen derecho para la elección de diputados al H. Congreso y ayuntamientos del Estado conforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro y a los acuerdos tomados por el Instituto Electoral de Querétaro”. -----

**“VIGESIMA.-** El domicilio legal para oír y recibir notificaciones de la Coalición será el ubicado en la calle Monte Albán, número, 206 en la colonia Valle Alameda de esta ciudad capital del estado de Querétaro”. -----

**“VIGESIMA PRIMERA.-** De conformidad a lo establecido en el artículo 208 de la Ley Electoral. del Estado de Querétaro, el presente convenio será presentado ante el Instituto Electoral de Querétaro para su aprobación, registro y publicación en el Periódico Oficial del Estado”. -----

“Leído que fue - el presente Convenio de Coalición y enteradas las partes del valor legal de su contenido, ratifican y firman de conformidad al margen y al calce, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a los \_\_\_\_\_ días del mes de marzo del año dos mil seis, para los efectos legales a que haya lugar. -----

**“DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS” LEONEL EFRAIN COTA MONTAÑO PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. UNIDAD NACIONAL, ¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

-----  
TEODORO CAMPOS MIRELES COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----

**Tercero.-** Al documento transcrito en el resultando que precede, los partidos de referencia anexaron los siguientes documentos textualmente señalados: **1.-** Original del convenio de coalición para la elección de diputados de mayoría relativa, de representación proporcional y de planillas de ayuntamientos del Estado de Querétaro. **2.-** Plataforma electoral de la coalición PRD y PT para la elección 2006. **3.-** Original de la lista de asistencia de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo, del día 18 de marzo de 2006. **4.-** Original de la certificación expedida por el Secretario Ejecutivo del IFE en el cual consta la vigencia del Partido de la Revolución Democrática. **5.-** Original de la certificación expedida por el Secretario Ejecutivo del IFE en el que consta la vigencia del Partido del Trabajo. **6.-** Original de la certificación expedida por el Secretario Ejecutivo del IFE en el que hace constar la integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. **7.-** Original de la certificación expedida por el Secretario Ejecutivo del IFE en el que consta la integración de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo. **8.-** Original de la certificación expedida por el Secretario Ejecutivo del IFE en el que hace constar el cargo de Presidente y Secretario General Nacionales del PRD. **9.-** Original del acta de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo erigida y constituida en convención electoral nacional, de fecha 23 de marzo de 2006. **10.-** Original de la lista de asistencia a la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, celebrada el 23 de marzo de 2006. **11.-** Original del acta de acuerdos de la reunión del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, sesión del 27 de enero de 2006. **12.-** Original del anexo “B”, del acuerdo político para la integración de candidatos a diputados locales de mayoría relativa para el Estado de Querétaro de la coalición “Por el Bien de Todos”. **13.-** Original del anexo “D”, del acuerdo político para la integración de candidatos a diputados locales de representación proporcional para el Estado de Querétaro de la coalición “Por el Bien de Todos”. **14.-** Logotipo de la Coalición “Por el Bien de Todos”. **15.-** Original del acuerdo

político para la representación de la coalición "Por el Bien de Todos", ante el Instituto Electoral de Querétaro. **16.-** En 18 anexos, obran las listas de candidatos a las fórmulas de ayuntamientos en el mismo número de municipios que integran el Estado. -----

**Cuarto.-** Por acuerdo de fecha dos de abril del año 2006, la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 209 de la referida Ley, remite al Director General del Instituto Electoral de Querétaro el oficio N° SE/365/06 de fecha 03 de abril del presente, al que anexa copia certificada de todos y cada uno de los documentos que integran el expediente numero 013/2006, a fin de que realice el dictamen relativo a la coalición que nos ocupa. -----

La Secretaría Ejecutiva, a petición expresa del Director General solicitada en la misma fecha citada en el párrafo que antecede y mediante oficio SE/0367/06, le informa que el primero de los comparecientes es el Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado y el segundo de los comparecientes es el Comisionado Político Nacional en el Estado por el Partido del Trabajo; de la misma manera, anexa al escrito mencionado y en cumplimiento a la solicitud, copia certificada de los Estatutos del Partido de la Revolución Democrática y del Partido del Trabajo; igualmente informa al suscrito, que en los expedientes de los partidos citados no obra constancia que acredite que a los comparecientes les fueron otorgadas facultades extraordinarias para el registro del Convenio de Coalición que nos ocupa. -----

**Quinto.-** Con fecha 05 de abril del año en curso, el Director General del Instituto Electoral de Querétaro, en cumplimiento al numeral indicado en el resultando anterior, exhibe adjunto al oficio DG/0395/06, el dictamen de la coalición denominada "POR EL BIEN DE TODOS", mismo que se transcribe en su parte resolutive: -----  
"DICTAMEN: **PRIMERO.-** En mi carácter de Director General del Instituto Electoral Querétaro, tengo la obligación legal en términos del artículo 209 de la ley en la materia, de presentar este dictamen en relación al Convenio de Coalición denominado "**POR EL BIEN DE TODOS**", que presentan los Partidos Políticos: De la Revolución Democrática y Del Trabajo; para efectos de poder participar en el Proceso Electoral del año 2006 en la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa en los quince distritos electorales uninominales; Diputados por el Principio de Representación Proporcional en la circunscripción plurinominal que existe en el Estado, y en las Fórmulas de Ayuntamientos de los municipios del Estado.-----

**SEGUNDO.-** Los Partidos Políticos: De la Revolución Democrática y Del Trabajo no presentaron en tiempo y forma el Convenio de Coalición denominado "**POR EL BIEN DE TODOS**", de conformidad al artículo 208 de la Ley Electoral, así como en los términos que han quedado descritos de manera específica en el cuerpo del presente dictamen. -----

**TERCERO.-** Por los razonamientos jurídicos expuestos y fundados en este **DICTAMEN**, es de considerar **NO APROBAR** el Convenio de Coalición presentado por los Partidos Políticos: De la Revolución Democrática y Del Trabajo, denominado "**POR EL BIEN DE TODOS**".-----

**CUARTO.-** Como resultado de lo antes expuesto, el Director General de este Instituto da cumplimiento al artículo 209 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. -----  
Santiago de Querétaro, Qro., a cinco de abril de 2006. **JOSE VIDAL URIBE CONCHA, DIRECTOR GENERAL.**

**Sexto.-** Realizados los trámites legales y recibidos los documentos de mérito, se puso el expediente en estado de resolución. -----

#### **CONSIDERANDO:**

**Primero.-** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro es competente para conocer y resolver en lo relativo al registro del convenio de coalición y la plataforma electoral que presentaron ante el propio Consejo en fecha primero de abril del presente año, los partidos políticos: De la Revolución Democrática y del Trabajo, acorde a lo dispuesto por los artículos 162, 163, 164, 165 y 166 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. --

**Segundo.-** El trámite dado a la solicitud de registro del convenio de coalición y la plataforma electoral presentada por los **CC. José Luis Rodríguez Gómez** en su carácter de Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática y **Lic. Teodoro Campos Mireles**, Comisionado Político Nacional en el Estado por el Partido del Trabajo, es el correcto de conformidad con lo dispuesto por los artículos 164, 165, 206, 207, 208 y 209 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. -----

**Tercero.-** Corresponde al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, atento a lo que dispone el artículo 68 fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, resolver en relación a la solicitud de registro

del presente convenio de coalición; en la vigilancia y cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos de temporalidad y de formalidad que al efecto señalan los numerales 207 y 208 del ordenamiento electoral, lo que se analizará puntualmente en la presente resolución, en los siguientes términos: El primero de abril del 2006 a las 00.59 horas comparecen a presentar y firman la solicitud de registro del Convenio de Coalición y de la Plataforma Electoral el C. José Luis Rodríguez Gómez, en su carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, y el C. Teodoro Campos Mireles, Comisionado Político Nacional en el Estado, por el **PARTIDO DEL TRABAJO**; en dicha comparecencia y acompañando a su escrito presentan el Convenio de Coalición y la Plataforma Electoral, a fin de postular candidatos para Diputados por el Principio de Mayoría Relativa; Diputados por el Principio de Representación Proporcional y Fórmulas de Ayuntamientos del Estado de Querétaro, para el Proceso Electoral del año 2006. Corresponde a esta instancia electoral verificar las facultades y competencias que en el ejercicio de sus cargos tienen los comparecientes y si de ellas se desprenden atribuciones para la solicitud, firma y presentación del convenio y plataforma electoral que es materia del presente estudio; lo que se realiza respecto de cada uno de los comparecientes de la siguiente manera: -----

**a)** El C. José Luis Rodríguez Gómez, fue designado Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado y de las facultades que le corresponden a su cargo en los Estatutos de su partido, mismo que obra registrado en la Secretaría Ejecutiva del Consejo General de este Instituto, tenemos que el artículo 8° punto 8, establece las funciones de la Secretaría General del Partido en el Estado, de las que se desprenden las siguientes: “a. Organizar el trabajo de los integrantes de las secretarías y comisiones del Comité Ejecutivo Estatal; b. Sustituir a la Presidencia en sus faltas temporales no mayores de un mes; c. Llevar las actas de los acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal y de la Comisión Política Consultiva en el Estado, y d. Las demás que define el presente Estatuto”. Adicionalmente a lo anterior, en los archivos y expedientes que obran en custodia en la Secretaría Ejecutiva de este Consejo General, se carece de documento alguno del que se desprendan datos fidedignos de los que se otorguen facultades para registrar el Convenio de Coalición que nos ocupa. De lo antes transcrito se desprende que el C. José Luis Rodríguez Gómez como Secretario General del Partido de la Revolución Democrática, carece de facultades legales para representar al Partido ante el Instituto Electoral de Querétaro, entre otras, para solicitar, firmar e inscribir el Convenio de Coalición ante el referido Instituto, como en este caso acontece; ante la carencia de facultades del compareciente para solicitar el registro, tenemos entonces que se incumple parcialmente con el contenido de los artículos 164, 164, 206 y 208 de la Ley Electoral del Estado, en consecuencia, con el alcance del numeral 33, fracciones II y VII del ordenamiento legal electoral citado. A mayor abundamiento, es de señalar que es principio rector fundamental en la aplicación de la Ley Electoral, el de la legalidad, atento a lo que dispone el numeral 5 de la ley aplicable, y que en el actuar de este Instituto debe regir el principio invocado, como en todos los actos de la aplicación de la norma por parte de los órganos del Instituto Electoral de Querétaro; por lo que en el caso a estudio, es de concluir que no se cumple con uno de los requisitos de forma consistente en comparecer al acto de registro del Convenio de Coalición por el ciudadano facultado en términos de los Estatutos de su Partido y de la Ley Electoral. -----

**b)** Por lo que se refiere a las facultades con las que comparece el C. Teodoro Campos Mireles, en representación del Partido del Trabajo, de las constancias que obran en los expedientes y archivos que obran en la Secretaría Ejecutiva de este Consejo General, se desprende que dicho ciudadano es el Comisionado Político Nacional de su Partido en el Estado, cargo que fue debidamente expedido y acreditado ante el Instituto Electoral de Querétaro; por otro lado, de los estatutos del Partido del Trabajo que obran en el expediente de registro del dicho partido ante este Instituto, se desprenden de su nombramiento, en el artículos 47 en relación con los artículos 39 y 39 Bis de los Estatutos del Partido del Trabajo; es decir, el Comisionado Político Nacional en el Estado de Querétaro, Teodoro Campos Mireles sí tiene facultades para convenir, firmar y solicitar el registro del Convenio de Coalición a que se refiere el documento. -----

**Cuarto.-** En el mismo orden de ideas, deberá verificarse por esta autoridad si la solicitud de registro del Convenio de Coalición es presentada ante la autoridad electoral competente dentro del plazo establecido por el artículo 208 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; sobre este particular invocado, es importante citar lo que a la letra contiene este numeral: *“Tratándose de elecciones ordinarias, el Convenio de Coalición deberá presentarse para su registro ante el Consejo General del Instituto a más tardar quince días antes del inicio del registro de candidatos...”*. Del sello y firma de recibido que obra en el escrito de solicitud de registro del Convenio de Coalición, impreso en la Secretaría Ejecutiva del Instituto y firmado por la C. Lic. Cecilia Pérez Zepeda, Secretaria Ejecutiva Interina; la cual está facultada para dar fe de los actos del Consejo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 70, fracción XI de la Ley Electoral, se aprecia que la presentación y recepción del Convenio de Coalición denominado **“POR EL BIEN DE TODOS”** y de sus anexos, fue realizada el primero de abril del año en

curso, a las 00:59 horas; debe señalarse que el plazo para realizar el registro de los convenios de coalición y sus plataformas había fenecido; con lo anterior es de concluirse que la presentación de la solicitud de registro del Convenio de Coalición “**POR EL BIEN DE TODOS**”, se ejecutó fuera del plazo considerado en el artículo 208 de la Ley Electoral del Estado. Es aplicable en el presente caso, el principio rector de legalidad en la aplicación de la norma electoral, al cual hace referencia el numeral 5 de la ley antes citada. -----

**Quinto.-** Ante la omisión en el cumplimiento de los dos requisitos mencionados, para la constitución y registro del Convenio de Coalición previstos en el Capítulo II, del Título Segundo, del Libro Segundo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, carece de sentido analizar el resto de los requisitos previstos por la Ley en la materia, pues ante la aplicación del citado principio de legalidad contenido en el artículo 5 de la norma electoral en vigor, hace inútil continuar con el análisis del resto de los requisitos, por la carencia de los dos requisitos que son relevantes para la tramitación de lo presentado.-----

En mérito de lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 191, 192 y demás relativos y aplicables de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 87, 88, 89 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, es de resolverse y se resuelve: -----

**RESOLUTIVOS:**

**PRIMERO.-** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro es competente para conocer y resolver en lo relativo al registro del convenio de coalición y de la plataforma electoral presentada en fecha primero de abril del año 2006, por los partidos políticos: De la Revolución Democrática y Del Trabajo y a la aprobación del dictamen que emitiera el Director General del propio Instituto, para las elecciones estatal y municipales de diputados por el principio de mayoría relativa, diputados por el principio de representación proporcional y fórmulas de ayuntamiento en los municipios del Estado, en el proceso electoral ordinario del presente año, al que se formó el expediente 013/2006. -----

**SEGUNDO.-** Con fundamento y apoyo en los considerandos primero a quinto de la presente resolución, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro aprueba el dictamen que emite el Director General del Instituto Electoral de Querétaro, de fecha cinco de abril del presente; como consecuencia de lo anterior es de negar y se niega el registro del convenio de coalición y la plataforma política a que se refiere el presente expediente, el que fuera suscrito por los partidos: De la Revolución Democrática y Del Trabajo; convenio de coalición denominado “**POR EL BIEN DE TODOS**”, para postular candidatos en las elecciones estatal y municipales para: diputados por el principio de mayoría relativa en los quince distritos uninominales que existen en el Estado, diputados por el principio de representación proporcional en la única circunscripción estatal y fórmulas de ayuntamiento en los municipios del Estado, y que fuera presentado por los ciudadanos mencionados. -----

**TERCERO.-** Notifíquese personalmente en sus términos la presente resolución a los partidos políticos que signaron la coalición, por medio de sus representantes acreditados ante el Consejo General de este Instituto Electoral de Querétaro, facultando para ello al C. Lic. Pablo Cabrera Olvera, Coordinador Jurídico de la mencionada instancia electoral. -----

**CUARTO.-** Se ordena publicar la presente resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”. -----

La C. Secretaria Ejecutiva Interina del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, HACE CONSTAR: Que el sentido de la votación de la presente resolución fue como sigue: -----

NOMBRE DEL CONSEJERO	SENTIDO DEL VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
T. P. ARTURO ADOLFO VALLEJO CASANOVA	√	
DR. ANGEL EDUARDO SIMON MIRANDA CORREA	√	
LIC. ANTONIO RIVERA CASAS	√	
SOC. EFRAIN MENDOZA ZARAGOZA	√	
MTRO. ENRIQUE RIVERA RODRÍGUEZ	√	
LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO	√	
LIC. CECILIA PÉREZ ZEPEDA	√	

LIC. JUAN CARLOS SALVADOR DORANTES TREJO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO  
Rúbrica

LIC. CECILIA PÉREZ ZEPEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA INTERINA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO  
Rúbrica

---

---

**AVISO**

---

---

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en la cláusula séptima de los estatutos sociales y en los artículos 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la sociedad mercantil denominada Inmobiliaria y Prestadora de Servicios ARSA, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo a las 09:00 horas del día 7 de Mayo del año 2006, en primer convocatoria, en el domicilio social de la sociedad ubicado en avenida Juárez Poniente número 28 y 30, Zona Centro, de la ciudad de San Juan del Río, Queréaro, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de presidente y secretario de la asamblea general ordinaria de accionistas.
2. Declaratoria de quórum legal en su caso, e instalación de la asamblea.
3. Presentación por parte del Administrador Único de la sociedad, del informe sobre la marcha de la sociedad, el balance general y estado de resultados de los ejercicios sociales del 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005; y rendición del Informe del Comisario de la sociedad, respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Administrador Único.
4. Discusión, aprobación o modificación del Informe del Administrador Único y del Comisario de la sociedad, de los ejercicios sociales del 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.
5. Nombramiento o ratificación, en su caso, del órgano de administración de la sociedad.
6. Nombramiento o ratificación, en su caso, del Comisario de la sociedad.
7. Designación de un Delegado Especial que acuda ante el Notario Público a solicitar la protocolización de la presente acta, y para que realice las gestiones relativas a la inscripción de dicho testimonio notarial que se expida, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente.

De acuerdo con la cláusula octava punto 3 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán asistir personalmente o por conducto de apoderado que cuente con poder general o especial o con carta poder, para tal efecto.

San Juan del Río, Queréaro, 10 de Abril del 2006.

**José Jorge Rivera Serrano**  
**Administrador Único.**  
Rúbrica

---

**UNICA PUBLICACION**

**AVISO**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**Convocatoria: 002**

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, se convoca a los interesados a participar en la (s) licitación (es) de carácter nacional para la contratación de PRODUCTOS ALIMENTARIOS de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51067001-002-06	\$ 4,000.00 Costo en compranet: \$ 3,500.00	28/04/2006	05/05/2006 09:00 horas	22/04/2006 00:00 horas	09/05/2006 09:00 horas	30/05/2006 09:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600000000	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	1	Lote
2	C600000000	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Pasteur Sur Número 6-A, Colonia Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, teléfono: 01-442-2385108 y 01-442-2385109, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: En el Departamento de Contabilidad mediante cheque expedido a favor del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro o bien en efectivo. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de Mayo del 2006 a las 09:00 horas en: Oficina de Recursos y Servicios, ubicado en: Luis Pasteur Sur Número 6-A, Colonia Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de Abril del 2006 a las 00:00 horas en: No aplica, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de Mayo del 2006 a las 09:00 horas, en: Oficina de Recursos y Servicios, Luis Pasteur Sur, Número 6-A, Colonia Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de Mayo del 2006 a las 09:00 horas, en: Oficina de Recursos y Servicios, Luis Pasteur Sur, Número 6-A, Colonia Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Planta Almacenamiento y Distribución ubicada en Ave. Universidad s/n y en los 18 Municipios del Estado., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 08:00 a 12:00.
- Plazo de entrega: Primer entrega dentro de los quince días naturales contados a partir de la suscripción del contrato y las subsecuentes de acuerdo al calendario que se proporcionará de manera mensual..
- El pago se realizará: A los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de revisión y aprobación de la factura y anexando documentación que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción de la Convocante..

QUERÉTARO, QUERÉTARO, A 21 DE ABRIL DEL 2006.

**C.P ANA MARÍA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
RUBRICA

**UNICA PUBLICACION**

Ahora puede consultar el Periódico Oficial por Internet

<http://www.queretaro.gob.mx/servicios/LaSombradeArteaga/>

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES, OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO.**